

CAPÍTULOS

Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe



65
MAYO
AGOSTO
2002

Sistema Económico
Latinoamericano

Latin American
Economic System

Sistema Económico
Latino-American

Système Économique
Latinoaméricain





Sistema Económico
Latinoamericano

Latin American Economic
System

Sistema Econômico
Latino-Americano

Système Économique
Latinoaméricain

CAPITULOS

Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe

65

MAYO
AGOSTO
2000

Comité Editorial

Emb. Otto Boye Soto
Secretario Permanente

Dr. Eduardo Mayobre
Director de Relaciones Económicas

Giovanni E. Reyes, PhD
Director de Desarrollo

Dr. Gabriel Bidegain
Coordinador de Área

Dr. Antonio Romero
Coordinador de Área

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) es un organismo regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social integrado por 28 Estados de América Latina y el Caribe.

Obra de portada:
Rodolfo Stanley, 1950

Costa Rica

Las Negritas del Carroussel (1985)
Óleo sobre tela
100 x 130 cm
Reproducción del catálogo Figuración/Fabulación editado por el Museo de Bellas Artes de Caracas para la exposición «75 años de pintura en América Latina 1914-1989».

Rodolfo Stanley es uno de los más destacados pintores costarricenses contemporáneos. Ha realizado exposiciones individuales y colectivas en Costa Rica, Nicaragua, Estados Unidos, Panamá, México, Venezuela, Francia, España, El Salvador, Italia, Japón, Guatemala, Suiza, Cuba, Honduras, Alemania y Chile. Entre otros reconocimientos ha recibido Mención de Honor del Primer Certamen de Grabado BTC, San José, Costa Rica; Mención de Honor en la III y IV Bienal L&S de Pintura Costarricense y Primera Mención en el XI Concurso Internacional, Asociación de Críticos y Comentaristas de Arte (ACCA), de Miami, Florida, E.E.U.U.

Capítulos del SELA

Lic. Katty Salerno
Coordinadora

Lic. Zenaida Lugo
Asistente

Publicación cuatrimestral, en castellano e inglés, de la Secretaría Permanente del SELA. Las opiniones de los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan la posición oficial de esta Secretaría.

CAPITULOS puede obtenerse a través de la página web del SELA en <http://ilanic.utexas.edu/~sela> ó sela2.sela.org o solicitarse a la Oficina de Prensa y Difusión
Telf.: (58-212) 955.7142
E-mail: difusion@sela.org

Dirección del SELA:
Torre Europa, piso 4,
Av. Francisco de Miranda,
Campo Alegre,
Caracas 1060, Venezuela
Teléfono master: (58-212) 955.7111
Fax: (58-212) 951.5292/951.6901
Apartado Postal 17035,
Caracas 1010-A Venezuela

Suscripción

3 Números al año, incluyendo envío	
América Latina y el Caribe	US\$ 50
Resto del mundo	US\$ 60
Venezuela	Bs. 20.000,00

Diseño de portada: Pereira & Asociados
Arte Final: Cecilia Zuvic
Impresión: Gráficas Franco, s.r.l.

Depósito Legal pp-198302CS797
ISSN: 0798-202X

Presentación

5

ANALISIS

Otto Boye	9
-----------	---

La migración, una de las pocas exclusiones de la globalización

Claudio Rama	15
--------------	----

La emigración profesional en la sociedad del conocimiento: algunas preguntas sin respuestas
--

Fidel Jaramillo	21
-----------------	----

Migración, integración y desarrollo
--

Miguel Villa y Jorge Martínez P.	27
----------------------------------	----

Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración internacional en ALC

Adela Pellegrino	69
------------------	----

Reflexiones sobre la migración calificada
--

Daniel Martínez	107
-----------------	-----

Las normas de la OIT sobre migraciones laborales

Marta Roig Vila	125
-----------------	-----

Un análisis de las tendencias de la migración mundial
--

Fernando Lozano-Ascencio	147
--------------------------	-----

La migración mexicana, su historia e impacto

Alejandro I. Canales	169
----------------------	-----

Vivir del norte

Rolando García Quiñones	199
-------------------------	-----

El caso cubano: un fenómeno de vieja data
--

DOCUMENTOS

Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo	211
--	-----

Declaración del Consejo Presidencial Andino	223
--	-----

El movimiento internacional de personas se ha convertido en un fenómeno de importancia trascendente para el mundo y de ello no escapa nuestra región. En el caso de América Latina y el Caribe, las cifras disponibles indican que al menos 20 millones de latinoamericanos y caribeños viven actualmente fuera de su país de nacimiento, principalmente en Estados Unidos, donde han llegado a convertirse en la primera minoría étnica de esa nación, y quienes, al menos en el año 2000, movilizaron alrededor de 18 mil millones de dólares por concepto de remesas enviadas a familiares en sus lugares de origen.

Sin embargo, la importancia del tema y su relieve en la última década no se corresponden con la poca información disponible para analizarlo y evaluarlo, sobre todo en cuanto a su impacto sobre los países afectados. Como una manera de contribuir a llenar ese vacío, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), de la UNESCO, convocaron en Caracas, entre el 1 y 2 de agosto de 2002, el seminario internacional «Migraciones e integración regional», en el cual se presentaron valiosos estudios sobre la materia realizados por destacados investigadores de nuestra región y de fuera de ella.

Con esa misma intención hemos dedicado el presente número de CAPITULOS del SELA al fenómeno de las migraciones, con el objeto de compilar en una sola publicación algunas de las ponencias y estudios presentados en el seminario –por razones de espacio fue imposible incluirlos todos– y contribuir así a su difusión y análisis entre los gobiernos y sectores interesados en esta materia.

Uno de los aspectos que más resaltan los analistas es la contradicción que se presenta en el actual con-

texto internacional, donde, por una parte, los países desarrollados impulsan la liberalización del comercio de bienes y servicios, pero, por otra, modifican sus legislaciones nacionales para poner mayores restricciones a la migración de trabajadores y a la radicación de extranjeros en sus territorios. Tal parece que la migración constituye la única exclusión de ese proceso globalizador que pretende abarcarlo todo.

Los estudios aquí incluidos nos dan una visión bastante completa de la evolución de la migración internacional en América Latina y el Caribe: sus rasgos sociodemográficos y económicos, las tendencias y patrones migratorios, los perfiles de los migrantes, las repercusiones sociales y las perspectivas y tendencias para los próximos años. También se incluyen dos interesantes documentos sobre el fenómeno de la migración a nivel mundial y sobre las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia de migración laboral.

Los casos de México y Cuba merecen una consideración especial, fundamentalmente por la importancia que tiene el tema migratorio en sus relaciones con Estados Unidos, y por ello incluimos tres estudios que analizan la situación particular de estos países.

El caso de México es notorio porque los flujos migratorios de ciudadanos mexicanos a Estados Unidos han sido, desde los años ochenta, los más intensos registrados a nivel mundial. Y dentro de éste destacan los casos de Jalisco, Michoacán y Guanajuato, que concentraron la tercera parte de los emigrantes aztecas a Estados Unidos durante el quinquenio 1995-2000. Estas tres entidades se encuentran en el Centro-Occidente de México, región que históricamente ha concentrado la emigración hacia poblaciones estadounidenses.

Y el de Cuba también lo es no sólo porque la actividad PRESENTACION de remesas constituye uno de los más importantes sectores de la economía nacional—solamente superada por el turismo y el azúcar en cuanto al volumen de ingresos brutos en divisas, ya que en términos del aporte neto en divisas, es el sector líder—sino por el carácter político que el tema migratorio ha adquirido entre Cuba y Estados Unidos, especialmente después del triunfo de la revolución cubana en 1959.

La migración, una de las pocas exclusiones de la globalización
En el siguiente artículo se explica muy sucintamente la situación en que se encuentran los principales instrumentos legales internacionales y regionales existentes en materia de migraciones: unos no han sido ratificados y otros resultan insuficientes. Se advierte, asimismo, sobre la necesidad de que el tema sea incluido en la agenda de negociaciones internacionales del presente y del futuro, dada la magnitud de este fenómeno de tan alta incidencia en todos los órdenes de la sociedad humana.

Migration, One of Globalization's Few Exclusions

This article reviews briefly the status of the main international and regional legal instruments that cover the issue of migration: some have not been ratified and others are inadequate. In view of the magnitude of migration flows and their effects on all aspects of society, the author points to the need to include the issue of migration on the agenda of current and future international negotiations.

La migration, une des seules exclusions de la globalisation

Cet article décrit brièvement l'état actuel des principaux instruments juridiques internationaux et régionaux qui existent en matière de migration. Certains n'ont pas encore été ratifiés; d'autres sont insuffisants. Ainsi, l'auteur insiste sur la nécessité de porter la question à l'ordre du jour des négociations internationales actuelles et à venir, en raison de l'ampleur qu'a prise un phénomène aussi important pour la société humaine dans toutes ses facettes.

A migração: um dos excluídos da globalização

No seguinte artigo explica-se de forma sucinta a situação em que se encontram os principais instrumentos legais internacionais e regionais existentes em matéria de migrações: alguns não foram ratificados e outros são insuficientes. Observa-se, assim mesmo, a necessidade de que o assunto seja incluído na agenda das negociações internacionais do presente e do futuro, dada a magnitude deste fenômeno de tão alta incidência em todos os sistemas da sociedade humana.

La migración, una de las pocas exclusiones de la globalización

» Otto Boye

Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

El tema que hoy nos ocupa es, sin duda, de importancia trascendental para el mundo y para nuestra región, por cuanto la migración internacional tiene incidencias significativas en todos los órdenes de la sociedad humana, es decir, económicos, culturales, sociales, jurídicos y políticos. Se ha convertido, así, en un asunto central, que ya no puede ni podrá desconocerse en la agenda de negociaciones internacionales del presente y del futuro. Este es un tema que a todos nos afecta e incumbe.

La actual globalización, con su profunda incidencia en nuestras vidas, no ha logrado penetrar en el campo de la movilidad de la mano de obra, la cual sigue siendo objeto de severas restricciones a escala mundial, que lejos de superarse están agravándose con el correr del tiempo, particularmente en el mundo desarrollado. En efecto, si reconocemos que las grandes desigualdades en los niveles de desarrollo socio-económico son la causa fundamental de las migraciones, entonces la globalización real, la que hasta ahora existe, contribuye notablemente a aumentarlas, provocando una exacerbación de tales desigualdades entre países ricos y países pobres.

Basta observar las recientes reformas legislativas en algunos países europeos y en los Estados Unidos de América, para darse cuenta de que este problema se agudiza cada vez más. No en vano se ha dicho, con mucha razón, que la migración internacional pareciera estar excluida del actual proceso de globalización, no obstante que en sus anteriores fases, desde el último tercio del siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial, los grandes desplazamientos humanos constituyeron una gran fuerza motriz del progreso, e incluso, del despegue industrial y tecnológico de las naciones que hoy son justamente las más desarrolladas.

En ese contexto, es preocupante observar que la normativa y la legislación internacional en materia de migraciones actual-

La globalización, con su profunda incidencia en nuestras vidas, no ha logrado penetrar en el campo de la movilidad de la mano de obra.

ANALISIS

mente vigentes dejan mucho que desear. Dicho menos diplomáticamente: evidencian grandes vacíos o fallas. Por un lado, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, aprobada por las Naciones Unidas en 1990, después de más de una década, aún no ha sido ratificada, a pesar de representar un gran progreso en cuanto a la preservación de los derechos humanos fundamentales de los trabajadores migrantes, y constituir un instrumento que favorece la articulación y convergencia de las legislaciones nacionales actualmente discordantes entre si.

Por otro lado, los compromisos de movilidad temporal de los trabajadores, surgidos de la Ronda Uruguay y pautados en el «Acuerdo General sobre Comercio y Servicios de la Organización Mundial del Comercio (OMC)», han resultado ser claramente insuficientes, sobre todo en cuanto a estimular un mayor uso de mano de obra poco calificada en los contratos comerciales de servicios. Es de esperar que en las negociaciones actualmente en curso en el marco de la OMC este objetivo pueda por fin lograrse.

Por lo tanto, en el plano internacional, inevitablemente se requieren mayores compromisos para facilitar la movilidad temporal y permanente de los trabajadores y avanzar en otras áreas, vinculadas a la migración, como el tránsito fronterizo, la seguridad social, el reconocimiento de estudios y calificaciones personales, entre otros. Afortunadamente, pareciera haber consenso en que la solución de muchos de los problemas relacionados con este fenómeno exige normativas y medidas multilaterales, basadas en una cooperación entre Estados que permita formas de gobernabilidad o manejo racional de la migración internacional.

También en el plano nacional, en los países receptores de masivos flujos migratorios, es necesario crear mecanismos que faciliten la integración de los migrantes y su plena incorporación a las sociedades de destino, en aspectos tales como la educación, los servicios de salud y la protección social. Asimismo, se requieren medidas, en esos países, destinadas a reducir los costos de transferencia de las remesas, que actualmente representan recursos significativos para numerosos países en desarrollo, en muchos casos superiores a los ingresos por exportaciones o por turismo.

Lo cierto es que el rezago económico y social de los países en desarrollo y su estancamiento tecnológico, que se han agravado en la última década, han incrementado significativamente la propensión de sus ciudadanos a migrar a los países

“
El rezago
económico,
social y
tecnológico de
los países en
desarrollo ha
incrementado la
propensión de
sus ciudadanos a
migrar a los
países
desarrollados.
”

desarrollados, lo cual ha provocado cambios profundos en las legislaciones de éstos, en particular en Estados Unidos de América y en algunos países europeos, que ahora son, por lo general, mucho más restrictivas que en el pasado y se orientan fuertemente al control de la inmigración ilegal, fenómeno éste que, junto al problema del empleo de trabajadores indocumentados, se ha convertido en el tema más álgido de las políticas inmigratorias de esos países. En general, no cabe duda de que, a escala mundial, han sido reforzados los controles aplicables al ingreso, tránsito, residencia y empleo de extranjeros.

Por lo que respecta al ámbito regional, los latinoamericanos y caribeños representamos, hoy en día, una de las corrientes migratorias más importante del mundo, con un 10% del total, y la más importante en los Estados Unidos de América, con un 46% del total, en contraste con lo ocurrido en ese país en el pasado, cuando casi el 90% de los inmigrantes que recibía eran de origen europeo.

Las corrientes migratorias más fuertes son de trabajadores con una calificación profesional relativamente baja, interesados en desplazarse de Sur a Norte al sufrir el desempleo y los bajos salarios en sus países de origen. La migración intrarregional, a su vez, ha perdido intensidad, aun cuando ha sido uno de los factores más importantes del desarrollo de nuestros países y de los procesos de integración. En los años más recientes, sin embargo, las crisis económicas recurrentes en países tradicionalmente receptores de inmigrantes, han desmotivado las corrientes migratorias de las que, en el pasado, puede decirse que disfrutaban.

Los países de la región participan en los dos foros intergubernamentales sobre migración existentes en nuestro entorno: la Conferencia Regional sobre Migración (América del Norte y América Central) y la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones. Ambas, sin duda alguna, representan la base fundamental para constituir una agenda regional sobre migración e integración que conduzca a la gobernabilidad de las migraciones a escala regional. Para ello es necesario desarrollar entre ambas conferencias el intercambio de experiencias y de información, con la finalidad de impulsar acciones para atender problemas comunes y desarrollar la cooperación solidaria entre países receptores, de tránsito y emisarios de migraciones.

Esa gobernabilidad podrá afianzarse en los avances que se perciben al interior de los esquemas de integración vigentes en la región en materia de convergencia de políticas sociales, en el marco de la conformación de mercados comunes y realidades que vayan aún más allá de eso. En realidad, los acuerdos

“
Los
latinoamericanos
y caribeños
representamos,
hoy en día, una
de las corrientes
migratorias más
importantes del
mundo.”
”

subregionales ofrecen oportunidades para la recepción de migraciones dentro de espacios económico-sociales ampliados bajo condiciones de gobernabilidad compartida y solidaria, que, con el tiempo, podrían garantizar la plena libertad migratoria comunitaria, sobre la base del reconocimiento y de la garantía de derechos laborales y socioeconómicos relativos a salud, educación, protección social y libre tránsito. En particular, se registran avances importantes en MERCOSUR y la Comunidad Andina, en el tratamiento comunitario a las migraciones y en materia de garantías a los intereses socioeconómicos y socio-laborales de los trabajadores migrantes, aún cuando se trate todavía de políticas incipientes.

Por último, las negociaciones del ALCA también representan una oportunidad para incluir compromisos explícitos sobre migraciones, con base en la cooperación hemisférica para tratar la problemática de manera integral, propiciando una mayor movilidad de los trabajadores dentro la esperada expansión del mercado y garantizando la protección de los derechos humanos y socioeconómicos de los migrantes. Esos compromisos deberían incluir, entre otros, aspectos de mutuo interés, como el tránsito fronterizo, la circulación de trabajadores, la seguridad social y el reconocimiento de estudios y calificaciones profesionales.

Todos estos elementos, internacionales, hemisféricos y regionales, deberían pasar a formar parte de la agenda regional sobre la migración internacional y la integración, cuyo desarrollo requerirá, sin duda, de una visión de conjunto y de una acción también compartida, que pudiera ser desplegada por un foro regional que aproveche los esfuerzos que actualmente realizan la conferencia regional y la conferencia suramericana, y dé cabida a los países del Caribe, que no forman parte de ellas. El SELA, con su amplia composición de 28 Estados Miembros de América Latina y el Caribe, ofrece desde ya todo el apoyo que pudiera requerírsele para una empresa de esta naturaleza.

*Las
negociaciones
del ALCA
también
representan una
oportunidad para
incluir
compromisos
explícitos sobre
migraciones.*

La emigración profesional en la sociedad del conocimiento: algunas preguntas sin respuestas

En este artículo se analiza la evolución reciente que ha tenido la educación superior en los países de América Latina y el Caribe, donde destaca el aumento significativo del número de profesionales egresados de nuestras universidades e institutos de educación superior. Pero también se hace referencia a la calidad de la formación de esos egresados, la cual, asegura su autor, tiende a caer y a distanciarse de los niveles establecidos en los países desarrollados. Finalmente plantea una serie de interrogantes sobre la educación y la migración, procesos entre los cuales deberán tenerse presente sus estrechos vínculos si se toma en cuenta que en la nueva sociedad de la información y el conocimiento, las migraciones serán crecientemente de profesionales.

Professional Emigration in the Knowledge-Intensive Society: A Few Unanswered Questions

The author examines the recent evolution of higher education in Latin American and Caribbean countries, pointing out that the number of professionals who graduate from the region's universities and higher education institutions has increased considerably. However, he warns that the quality of higher education has decreased, widening the gap with the levels established in developed countries. The author concludes posing a number of questions regarding education and migration and pointing out that the close link that exists between both processes needs to be taken into account in view of the fact that in the new knowledge-intensive society migration flows will increasingly include professionals.

L'émigration professionnelle dans la société du savoir, quelques questions sans réponse

Cet article analyse la récente évolution de l'éducation supérieure dans les pays de l'Amérique latine et de la Caraïbe. Si l'auteur met en exergue le plus grand nombre de diplômés de nos universités et établissements d'enseignement supérieur, il mentionne aussi la qualité de la formation de ces jeunes diplômés, laquelle, assure-t-il, tend à baisser et à se distancer des niveaux en vigueur dans les pays développés. Pour conclure, l'auteur pose toute une série de questions sur l'éducation et la migration, deux processus aux liens étroits dont il faudra bien tenir compte si l'on considère que, dans la nouvelle société de l'information et du savoir, les migrations seront de plus en plus d'ordre professionnel.

A migração profissional na sociedade do conhecimento: algumas perguntas sem respostas

Neste artigo faz-se uma análise sobre a evolução recente da educação superior nos países da América Latina e do Caribe, onde sobressai o aumento significativo do número de profissionais formados em (nossas) universidades e institutos de educação superior. Também se faz referência à qualidade da formação desses profissionais, a qual, assegura seu autor, tende a afastar-se dos níveis estabelecidos nos países desenvolvidos. Formula, por fim, uma série de interrogações sobre a educação e a migração, processos que se vinculam estreitamente, se se toma em conta que, na nova sociedade da informação e do conhecimento, as migrações serão crescentemente de profissionais.

La emigración profesional en la sociedad del conocimiento: algunas preguntas sin respuestas

• Claudio Rama

Director del Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC/UNESCO)

Convocar a un seminario para discutir los temas de integración, migraciones y educación superior es resultado de la existencia de un conjunto muy amplio de preguntas para las cuales faltan respuestas. Es entonces necesario convocar a especialistas, gobiernos, técnicos, instituciones a realizar en conjunto un intercambio de perspectivas, debate de marcos teóricos y una reflexión sintética que contribuyan a aportar ideas, hipótesis y respuestas al nuevo escenario de la migración, las remesas, la capacitación de los migrantes y el rol de los aparatos educativos nacionales en el contexto de la globalización, de la irrupción de una nueva sociedad del conocimiento y de los problemas económicos y sociales que actualmente afectan a la región de América Latina y el Caribe. También de cara a los escenarios futuros pautados por la negociación del ALCA.

Muchas son las preguntas que hoy se nos plantean desde el ángulo de las competencias de la UNESCO y específicamente desde el IESALC, desde la educación superior, al ser nosotros, el Instituto Internacional la Educación Superior en América Latina y el Caribe, el organismo que creó la Conferencia General de la UNESCO para encarar esa materia.

Desde los años noventa se puede constatar en la región de América Latina y el Caribe que la expansión de la educación superior ha concluido un ciclo que permitió transformar sustancialmente el panorama de nuestra formación terciaria. Entre esos cambios se destaca el incremento sustancial de la matrícula: de unos 270 mil alumnos que existían a mediados de los cincuenta, para fines de siglo la región tenía casi 10 millones de alumnos de la educación superior, indicando así la masificación de la educación superior. A pesar de los altos niveles de deserción y la baja eficiencia, anualmente se gradúan cerca de

“En América Latina y el Caribe, la expansión de la educación superior ha concluido un ciclo que permitió transformar el panorama de nuestra formación terciaria.”

700 mil profesionales de las instituciones de educación superior de la región. Pensemos simplemente que hacia los años cincuenta la región no alcanzaba a 600 mil profesionales. Hoy se gradúan más profesionales de tercer nivel en un año que el total de egresados que existía en la región hace cincuenta años.

Aunque el promedio de la región, en términos de cobertura, debe andar por 23%, y en ese sentido está a bastante distancia de los promedios de Estados Unidos (80%) y Europa (65%), la región tiene una alta dispersión de los niveles de cobertura que van desde el 38% en Argentina, al 12% en Guatemala. Sin embargo, hay una marcada tendencia permanente a su elevación como resultado de políticas públicas de promoción de la educación superior y de una alta rentabilidad de la educación superior, que hace que importantes sectores de la región sacrifiquen sus rentas para invertir en educación en vista de las expectativas salariales futuras.

Esta conciencia real en la eficiencia de la educación como mecanismo de evolución y de ascenso social, o al menos de su mantenimiento en algunos países (más allá de las dimensiones exactas), ha contribuido al proceso de diversificación de las instituciones de educación terciaria. De unas pocas instituciones, hace apenas unas décadas, la región terminó, a fines de los noventa, la masiva expansión y diversificación institucional que ha determinado que hoy existan más de 8.000 instituciones de educación superior en la región. Entre universidades, institutos, politécnicos, colegios profesionales, tanto públicos como privados, con o sin fines de lucro, la región tiene hoy un panorama de una diversificación extremadamente alta, aun cuando también coexisten una 20 macrouniversidades que tienen niveles de matrícula superiores a los 60 mil alumnos.

Este nuevo panorama institucional es resultado de una fuerte expansión de la educación privada, que constituye otra de las más fuertes transformaciones de la educación superior regional. Cerca de 3 millones de estudiantes en la región estudian en instituciones privadas, más allá de que en algunos países como Brasil, Colombia, El Salvador o Chile la educación privada es mayoría respecto a la educación pública. Este nuevo escenario de un nuevo sistema educativo se produce en el marco de un contexto con un muy bajo nivel de regulación estatal o de coordinación interinstitucional. En general, las nuevas instituciones ofrecen ofertas académicas en función de la demanda de los estudiantes, y sin que los mercados requieran esos volúmenes de egresados.

Además, los egresados tienen un perfil extremadamente parecido y generalista. La región todavía sigue basando su

educación en un modelo absolutamente obsoleto de escuelas y facultades que determina una bajísima flexibilidad y diferenciación de la oferta, con lo cual la oferta de personal profesional es idéntica. Además, el dominio de carreras universitarias tradicionales frente a carreras técnico profesionales determina una alta proliferación de egresados con perfiles repetitivos.

Pero más allá del volumen de egresados, todos los datos indican que el nivel de calidad de los egresados —la media— tiende a caer y a distanciarse del nivel de calidad establecido en los parámetros de los países centrales. Ello como resultado de la saturación de las instituciones públicas, donde el número de alumnos por aulas ha crecido a niveles de total inefficiencia pedagógica, a la ausencia de controles y sistemas de evaluación de la calidad, a la caída de los presupuestos públicos destinados a la educación superior, a la desaparición de una industria editorial y el deterioro bibliotecológico generalizado, así como a la ausencia de estímulos a la formación docente.

Es de destacar que la masificación estudiantil ha resultado como correlato en el marco de una educación presencial tradicional, también la expansión de los docentes, muchos de los cuales no tienen los niveles de formación requeridos. Se calcula que no más del 5% de los docentes universitarios tienen títulos de doctorado, con lo cual la media del nivel de formación de los docentes ha caído, afectando en forma destacada la caída del nivel de calidad de la educación terciaria.

El conjunto de consideraciones referidas permite afirmar que las nuevas oleadas de egresados no están formados con altos niveles de calidad (en un contexto de medición mundial de calidad), ni tienen la flexibilidad curricular para ajustarse a las diferenciaciones y especializaciones de la demanda. Existe una sobreoferta de carreras con bajo nivel de inversión, de tipo tradicional, en contextos de saturación de los mercados de demanda para esos perfiles. Tal situación se produce en el marco de una transformación del conocimiento, como resultado de la revolución científica, que ha tornado obsoletos muchos de los conocimientos anteriores, y que ha planteado el alto nivel de diferenciación en términos de calidad entre las estructuras educativas a nivel global. No es casualidad que miles de estudiantes de los países periféricos se trasladen a estudiar en los países centrales, y que estas estructuras educativas reciban fuertes niveles de ingresos por esos estudios.

Como derivado de estos complejos procesos, se ha constatado el incremento persistente, desde los años ochenta, del nivel de desempleo de los profesionales y técnicos, y asociado a ello la existencia de procesos permanentes de emigración de

“
No es casualidad
que miles de
estudiantes de
los países
periféricos se
trasladan a
estudiar en los
países centrales,
y que estas
estructuras
educativas
reciban fuertes
niveles de
ingresos por
esos estudios.”

”

esos profesionales. No estamos haciendo referencia a los procesos de «fuga de cerebros» que se registraron en la década del sesenta, sino que estamos constatando un proceso generalizado de migración selectiva de profesionales universitarios que encuentra en los países centrales marcos legales específicos que lo incentivan.

Es cierto que estamos en presencia de una crisis económica en la región y ello se expresa en la incapacidad de los mercados de trabajo de demandar los volúmenes de profesionales que producen las instituciones de educación superior. También es cierto que existen fuertes diferencias salariales de la remuneración entre los profesionales y técnicos de los países centrales y los de nuestra región que actúan como un fuerte acelerador de los procesos migratorios. Pero también es cierto que estamos asistiendo a un desfasaje entre la oferta y la demanda local de profesionales en el sector público, por la autonomía universitaria y la ausencia en general de una efectiva coordinación, y en el sector privado, ya que este responde meramente a las demandas de las familias. Hay un problema real de pertenencia de los estudios, de los perfiles curriculares, que no se ajustan a los mercados.

Esta introducción analítica he querido plantearla para localizar ahora sí a la existencia de las preguntas sin responder a que refería al comienzo de mi presentación. Son las preguntas que desde el IESALC buscamos responder.

- ¿Deberá la región reducir el crecimiento de la educación superior, al menos la pública, para no seguir graduando desempleados y migrantes?
- ¿Qué hacer con la emigración permanente y creciente de profesionales, en un contexto donde cada profesional tiene un costo anual de formación promedio de 8.000 dólares por año?
- ¿Los beneficios de las remesas de los emigrados profesionales superan la inversión que la sociedad ha hecho por estudiante?
- El actual modelo de financiamiento público es inequitativo en tanto beneficia a las capas medias. Mientras que estos sectores son el 15% de la población de la región, sus hijos son el 45% de los estudiantes de las instituciones de educación superior, por no hacer referencia a la población indígena, que representan porcentajes del 50% en Bolivia, 48% en Guatemala, 38% en Perú y 25% en Ecuador, y sus niveles de acceso a la educación superior son extremadamente bajos. Entonces, ¿Se está también beneficiando a los migrantes? ¿Deberá esto considerarse, como en las épocas

del comunismo, donde no podían emigrar los judíos si no pagaban sus estudios?

- Muchas veces, el que sale de nuestros países como universitario no llega a otro como profesional, sino que baja a la categoría de técnico. ¿Por qué los profesionales egresados de nuestros países terminan trabajando en contextos de menor requisitos académicos en los países centrales? Los casos de ingenieros en nuestros países y de técnicos en los otros, o de los arquitectos que terminan trabajando como dibujantes son muy conocidos. Cabe entonces preguntarse si estamos formando para dos mercados distintos –dos inserciones distintas– por los bajos niveles de calidad de nuestros aparatos educativos en relación a los perfiles de formación de las instituciones de educación superior de los países a los cuales emigran nuestros profesionales.

Más allá de las respuestas, cuyas preguntas son provocadoras, el IESALC ha querido promover la inclusión de la problemática de la educación superior en la discusión y la agenda de las migraciones, con la certeza de que en la nueva sociedad de la información y el conocimiento, las migraciones serán crecientemente de profesionales, ya que esa es la demanda que cada vez más plantean los países desarrollados, cuyo perfil del empleo se orienta hacia los servicios y con valor agregado basado en el conocimiento. Las crecientes restricciones a las migraciones sin capacitación por parte de los países europeos abonan esta perspectiva que planteamos.

La emigración, entonces, ya no es sólo una válvula de escape para los sectores trabajadores de baja capacitación, que cada vez podrán emigrar menos, sino que se localizará en el sector profesional. Este nuevo escenario se expresará en un drenaje permanente de recursos hacia las sociedades informatizadas, donde pudiera llegar a ser que uno de nuestros roles sea el formar, a menores costos, los técnicos y algunos profesionales que requieran los países donde la nueva economía simbólica se está conformando como el nuevo motor de desarrollo, y que requiere una masiva dotación de profesionales y técnicos.

“

En la nueva sociedad de la información y el conocimiento, las migraciones serán crecientemente de profesionales.

”

Migración, integración y desarrollo

El siguiente texto presenta un conjunto de datos sobre el fenómeno de la migración en América Latina y el Caribe: sus principales países de destino, el número de indocumentados así como los montos de las remesas que envían a sus familiares los migrantes de nuestra región. Finalmente hace un breve análisis de las vinculaciones entre los procesos de integración, migración y desarrollo.

Migration, Integration and Development

This article presents data on migrations in Latin America and the Caribbean: its main destinations, the number of undocumented migrants as well as the volume of remittances migrants send to their families in the region. The author concludes with a brief analysis of the links that bind integration processes, migration and development.

Migrations, intégration et développement

Ce texte offre un ensemble de données concernant le phénomène de la migration en Amérique latine et dans la Caraïbe : les principales destinations, la quantité d'immigrés illégaux, ainsi que le montant des fonds transférés par les migrants de notre région à leur famille restée au pays. Enfin, une brève analyse s'attache aux rapports qui peuvent unir les processus d'intégration, de migration et de développement.

Migração, integração e desenvolvimento

O seguinte texto apresenta um conjunto de dados sobre o fenômeno da migração na América Latina e Caribe: seus principais países de destino, o número de indocumentados bem como os montantes das remessas que os migrantes da nossa região enviam a seus familiares. Faz, por fim, uma breve análise dos elos entre os processos de integração, migração e desenvolvimento.

Migración, integración y desarrollo

» **Fidel Jaramillo**

Vicepresidente de Estrategias de Desarrollo de la Corporación Andina de Fomento (CAF)

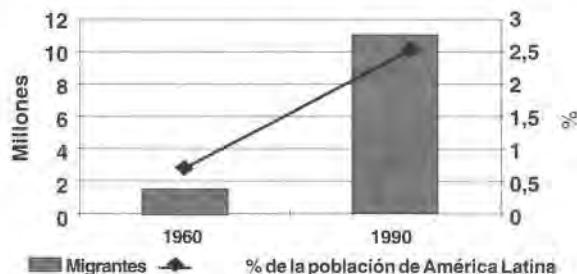
La migración a nivel mundial se ha incrementado sustancialmente en décadas recientes a pesar de fuertes y numerosas barreras a la movilidad de personas. Tan sólo en 1990 se estimaba que 120 millones de personas vivían fuera de su país natal, número que para el año 2000 se incrementó a 150 millones.

En América Latina el fenómeno migratorio también ha aumentado. Tan sólo considerando la migración intrarregional y hacia los Estados Unidos, se calcula que el número de migrantes creció de 1.5 millones en 1960 (0.7% de la población total de la región) a 11 millones en 1990 (2.5% de la población total de la región), lo cual significa que la migración se ha multiplicado casi en 10 veces.

Gráfico N° 1
Migración intrarregional y hacia los Estados Unidos

...lo mismo ocurre en América Latina

Migración intrarregional y hacia los Estados Unidos



Fuente: CEPAL 2000.

Aunque la migración de latinoamericanos se ha extendido sobre diversas regiones del globo, un destino favorito sigue siendo Estados Unidos de América. Según el censo de ese país del año 2000, alrededor de 14.47 millones de personas que viven en territorio norteamericano nacieron en países de América Latina y el Caribe, lo que representa alrededor del 50% del total de residentes en el extranjero. La mayoría de ellos viven en las zonas Oeste y Sur de ese país.

Las estimaciones más recientes realizadas por el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) indican que en 1996, alrededor de 5 millones de migrantes indocumentados residían en los Estados Unidos y que esta población se incrementa a razón de 275.000 por año. Estos números significan que la población de indocumentados actualmente oscila alrededor de los 6.5 millones de personas, o sea, cerca del 2.5% de la población norteamericana.

México continúa siendo el país líder como fuente de indocumentados, representando alrededor del 54% del total. Sin embargo, otros cinco países centroamericanos (El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Nicaragua) aportan cerca del 14.5% del total, lo que coloca a América Latina como proveedor importante de indocumentados. Los países de la Comunidad Andina aportan cerca del 4% del total. Otro patrón bien definido es la concentración geográfica de los migrantes indocumentados. Solamente California y Texas hospedan 54% del total.

Información reciente, aunque limitada, permite establecer que para el año 2000, el número de migrantes latinoamericanos y caribeños en Europa y otros países era de un poco más de 2 millones de personas, observándose la mayor concentración en el Reino Unido, España, Italia, Canadá y Japón. Fuera de Europa, el caso más sobresaliente ocurre en Japón, donde en el año 2000, de acuerdo al Ministerio de Justicia, el 80% de los residentes latinoamericanos eran brasileños y el 14% peruanos. Las cifras sugieren que gran parte de estos migrantes son descendientes de migrantes japoneses llegados a Perú y Brasil a principios del siglo XX. Otros países receptores importantes de latinoamericanos y caribeños son Canadá, Israel y Australia.

Por generaciones, las remesas enviadas por migrantes internacionales han sido fuente importante de soporte económico a sus familias en los respectivos países de origen. Estas se han convertido en un importante flujo de divisas internacionales con implicaciones importantes sobre el consumo y la inversión en países receptores. De acuerdo al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las remesas en América Latina alcanzan alrededor de 25.000 millones de dólares al año y se proyecta que, de

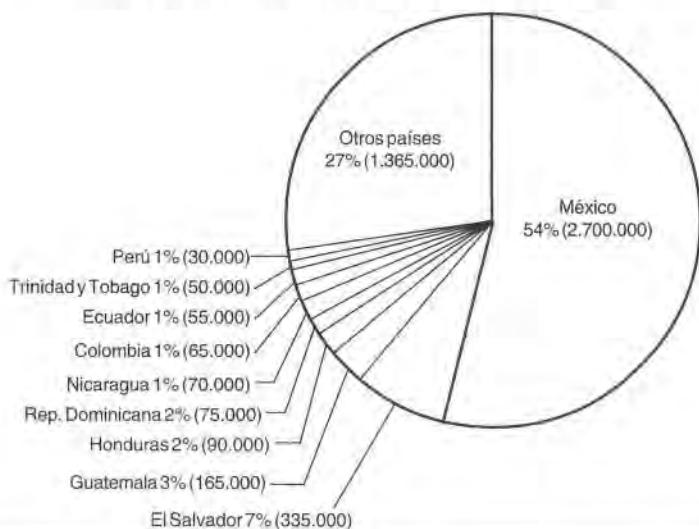
"Aunque la migración de latinoamericanos se ha extendido sobre diversas regiones del globo, un destino favorito sigue siendo Estados Unidos de América."

""

Gráfico N° 2
Población latinoamericana indocumentada en los Estados Unidos (1996)

...con un gran número de indocumentados...

Total indocumentados en 1996: 5.000.000



Fuente: Servicio de Naturalización e Inmigración de Estados Unidos.

continuar con las tasas de crecimiento actuales, el valor de las remesas acumuladas para la siguiente década (2001-2010) podría alcanzar los 300.000 millones de dólares.

La experiencia reciente de algunos países individuales es particularmente ilustrativa de la relevancia de los flujos de remesas. En México, por ejemplo, país líder como destino de las remesas, éstas representaron en 1999 el 160% de las exportaciones agrícolas y casi el 70% de las exportaciones petroleras. Para Brasil, las remesas en 2001 representaron lo mismo que las exportaciones de café, mientras que para República Dominicana, El Salvador y Ecuador en 2001, las remesas significaron más del 10% del PIB y entre 2 y 6 veces el valor total de la inversión extranjera directa (IED).

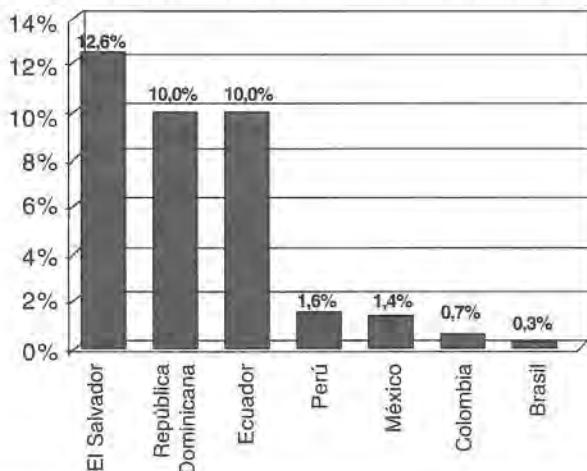
Actualmente se sabe que las disparidades en los niveles de desarrollo y oportunidades de trabajo entre países y regiones son causas fundamentales de la migración internacional. Mientras éstas no se reduzcan o incluso desaparezcan, los flujos migratorios también tenderán a permanecer.

Gráfico N° 3

Flujos de remesas hacia América Latina en perspectiva: países selectos - (% del Producto Interno Bruto)

...que pueden servir como herramientas de desarrollo

Remesas como porcentaje del Producto Interno Bruto



Fuente: FOMIN (2001), BID (2001).

Analistas del trinomio integración-migración-desarrollo coinciden en describir la relación entre estos elementos como el efecto de la 'joroba migratoria', afirmando que ocurre especialmente en procesos integradores entre dos o más países o regiones con distintos niveles de desarrollo y donde preexisten relaciones migratorias.

De acuerdo a esta visión, los efectos disruptivos del desarrollo en etapas iniciales se materializan en un aumento en la propensión a emigrar hacia países o regiones más desarrollados. Una vez que las fuerzas integradoras de comunicación, transporte, comercio e inversión fructifican en oportunidades de empleo y mayores salarios, la propensión a emigrar tiende a disminuir en el mediano y largo plazo. Presumiblemente, este proceso permitiría insertar a los países en desarrollo en la economía internacional (convergencia económica), elevando no sólo los niveles de competitividad sino también los niveles de vida de la población.

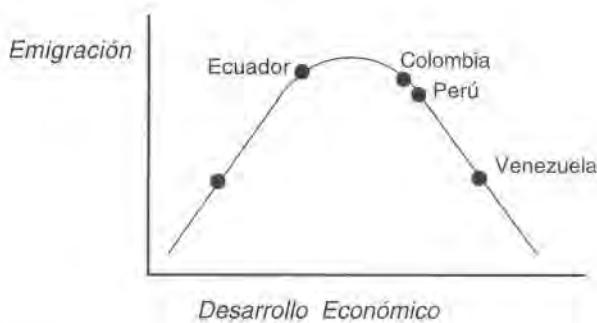
Actualmente se distinguen claramente al menos cinco expresiones del interés integrador en América Latina en dos niveles: hemisférico, que se materializa en las negociaciones para el

Gráfico N° 4

Efectos migratorios del desarrollo: la joroba migratoria

Efectos migratorios del desarrollo

La joroba migratoria



Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y el regional, representado por los bloques subregionales del MERCOSUR, Comunidad Andina, Mercado Común Centroamericano (MCCA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Sin embargo, el éxito de tales esfuerzos integradores, como postula el efecto de la «joroba migratoria», depende de una gran diversidad de factores.

- Primero, un compromiso serio al proceso de integración, así como a la cooperación regional.
- Segundo, identificación apropiada de las particularidades regionales, culturales y sociales de la migración y su relación con el desarrollo.
- Tercero, un planteamiento razonado y adecuado en el diseño y la lógica de las políticas migratorias y otros acuerdos legales que promuevan una mayor movilidad de personas y su legalización en países receptores.
- Cuarto, respecto a la diversidad cultural y étnica de los distintos países así como respecto a los derechos humanos y de los trabajadores y sus familias.
- Quinto, creación de instrumentos financieros para la utilización eficiente de las remesas en oportunidades de inversión productivas. Finalmente, atención apropiada a las repercusiones sociales, políticas y culturales del proceso integrador.

Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración internacional en ALC

En este documento se examinan las principales tendencias y patrones migratorios en América Latina y el Caribe. Primero se exponen unas reflexiones generales sobre las nuevas complejidades de la migración internacional, destacando la paradoja del mundo actual en que la migración es excluida formalmente de la globalización. Luego se identifican los tres grandes patrones migratorios coexistentes, cuya importancia cuantitativa ha ido cambiando con el transcurso del tiempo. La sección final incluye apreciaciones sobre las incertidumbres que rodean las tendencias futuras de la migración contemporánea y las posibilidades que se abren para que los países puedan avanzar por el camino de la gobernabilidad de la migración. Una somera exploración de las relaciones entre la migración y las tendencias del desarrollo permite destacar las potencialidades del regionalismo abierto y de la integración en el ámbito más amplio de la globalización.

International Migration in LAC: Social, Demographic and Economic Traits

In this article the authors examine the major tendencies and traits of Latin American and Caribbean migration. To begin with, they offer some general reflections on the new complexities of international migration, pointing to the paradox that excludes migration from globalization. They then identify the three major coexisting migration patterns, whose importance has been changing over time. Finally, they examine the uncertain future of migration trends and the possibilities countries have to make strides towards the administration of migration. A brief exploration of the links that exist between migration and development leads them to underline the potentials offered by open regionalism and integration, within the wider globalization scenario.

Traits socio-démographiques et économiques de la migration internationale en ALC

Ce document se penche sur les principales tendances et patrons migratoires en Amérique latine et dans la Caraïbe. Des réflexions générales sont tout d'abord formulées concernant les nouvelles complexités de la migration internationale, qui pointent le paradoxe du monde actuel, selon lequel la migration est formellement exclue de la globalisation. L'auteur présente ensuite les trois grands patrons migratoires qui coexistent actuellement, mais dont l'importance a varié au fil du temps. La partie finale reprend certaines appréciations sur les incertitudes quant aux tendances à venir de la migration actuelle et aux possibilités qui s'ouvrent aux pays de progresser vers une gouvernance de la migration. Un aperçu sommaire des relations entre la migration et les tendances de développement jette la lumière sur les potentialités du régionalisme ouvert et l'intégration au cadre plus large de la globalisation.

Exemplos sócio-demográficos e econômicos da migração internacional na ALC

Neste documento examinam-se as principais tendências e padrões migratórios na América Latina e Caribe. Primeiro, expõem-se algumas reflexões gerais sobre as novas complexidades da migração internacional, ressaltando o paradoxo do mundo atual no qual a migração é excluída formalmente da globalização. Identificam-se, em seguida, os três maiores padrões migratórios coexistentes, cuja importância quantitativa foi mudando no transcurso do tempo. A seção final inclui apreciações sobre as incertezas que envolvem as tendências futuras da migração contemporânea e as possibilidades que se abrem para que os países possam avançar pelo caminho da governabilidade da migração. Uma superficial exploração das relações entre a migração e as tendências do desenvolvimento permite sublinhar as potencialidades do regionalismo aberto e da integração no âmbito mais amplo da globalização.

Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración internacional en ALC

♦ **Miguel Villa y Jorge Martínez Pizarro***

Funcionarios del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Introducción: complejidades de la migración internacional

La migración internacional es uno de los procesos sociales más sostenidos a lo largo de la historia y su vigencia realza nuevas preocupaciones no exentas de percepciones disímiles con la realidad que se observa. Es muy importante destacar que, en el pasado, los movimientos de personas desempeñaron un papel protagónico en las transformaciones de los escenarios económicos, sociales y políticos, pues complementaron la expansión del comercio y la economía mundial, contribuyeron a crear naciones y territorios, nutrieron la urbanización y abrieron nuevos espacios a la producción.

En la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, el grueso de la migración se concentró en dos grandes corrientes contrapuestas: una incluyó el libre traslado de europeos que cumplieron un papel clave en la convergencia económica de algunas regiones del Viejo y del Nuevo Mundo; la otra estuvo compuesta por trabajadores de diversos orígenes, principalmente asiáticos hacia regiones tropicales, cuyo desplazamiento, en muchos casos forzado, redundó en una ampliación de la desigualdad socioeconómica en el ámbito internacional. Estas corrientes, promovidas por distintas fuerzas, abrieron oportunidades, merecieron la aceptación de los países de destino y aportaron decisivamente al cambio social y cultural (CEPAL, 2002).

“
En el pasado,
los movimientos
de personas
desempeñaron
un papel
protagónico
en las
transformaciones
de los escenarios
económicos,
sociales
y políticos.
”

* Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden no coincidir con las de la CEPAL.

En el mundo contemporáneo la migración es objeto de visiones controvertidas y muchas de las preocupaciones que despierta se fundan en percepciones sobre los aspectos conflictivos que entraña. Esto es especialmente válido en los países receptores, donde predominan las inquietudes relacionadas con las distintas formas de migración irregular, las solicitudes asilo, las posibilidades de integración de los inmigrantes y las necesidades de regular la admisión de trabajadores; menos frecuente es el reconocimiento de la contribución económica y cultural de los inmigrantes —como reflejo de sus capacidades emprendedoras— o la evaluación de las consecuencias para la migración que la actual fase de globalización trae consigo— como la profundización de las desigualdades del desarrollo.

En cambio, en los países de origen—que en su mayoría son naciones en desarrollo— se estima que tanto el efecto de «válvula de escape» que parece provocar la emigración de trabajadores sobre el mercado laboral como las remesas que envían los emigrados son elementos positivos; con todo, en estos países existe una inquietud generalizada por la pérdida de recursos humanos calificados y, en general, por los riesgos de vulneración de los derechos humanos de los migrantes, a menudo alimentados por actitudes racistas y xenófobas.

Las visiones contrastadas de la migración son sólo una muestra de la singular complejidad que adquiere el fenómeno en la actualidad. La globalización contemporánea se distingue por el hecho de que los Estados —en aras de una mayor fluidez de los intercambios de bienes y valores— ceden parte de su poder a entidades supranacionales y reconocen el imperio de instrumentos universales sobre los derechos humanos, pero retienen sus atribuciones exclusivas en materia de regulación del ingreso y permanencia de los extranjeros en sus territorios. Ello ha llevado a que algunos autores sostengan que la migración es la «llave» que acogota la soberanía (Sassen, 2001).

En un estudio reciente, la CEPAL postula que, lejos de una *globalización de la migración*, existe en la actualidad una paradoja: la globalización excluye formalmente a la migración internacional; en un mundo más interconectado que nunca y cuando los flujos financieros, de información y de comercio se liberalizan, el papel de la movilidad de las personas, en cambio, se enfrenta a fuertes barreras que la restringen, revelando que las asimetrías de una globalización limitada involucran riesgos de profundización de las desigualdades en los niveles de desarrollo (CEPAL, 2002).¹ La persistencia de estas barreras —relacionadas con las prácticas de resguardo de las fronteras y

que incluso operan entre países signatarios de acuerdos de libre comercio— redundan en la proliferación de situaciones de indocumentación y de los comportamientos delictuales inherentes al tráfico de personas; para muchos migrantes estas situaciones se traducen en la desprotección y la vulnerabilidad.

Teóricamente, la migración internacional constituye un componente fundamental de los procesos de integración profunda entre las naciones que, por definición, exigen la remoción de barreras; sin embargo, la movilidad de la población no tiene un reconocimiento explícito en la mayoría de los esquemas de integración vigentes. Esta exclusión se hace manifiesta en los acuerdos que establecen áreas preferenciales de mercado, pues en ellos se asume que los flujos de comercio son competitivos o sustitutivos con los de trabajadores. Sólo en la medida en que la integración comprenda componentes políticos y sociales, que den lugar a la estructuración de espacios comunitarios —cuyo ejemplo más nítido es el de la Unión Europea—, será posible garantizar *reglas del juego* comunes para el desplazamiento de las personas (Di Filippo, 2000; Hovy y Zlotnik, 1995; Martínez, 2000a).

“
Teóricamente,
la migración
internacional
constituye un
componente
fundamental de
los procesos de
integración entre
las naciones.
”

I. La migración internacional en América Latina y el Caribe

La multiplicidad de aspectos relevantes de la migración internacional impide examinar con igual sustento cada uno de ellos. Como señala Izquierdo (1996), en el entendimiento de este fenómeno las imágenes han influido más que mil palabras, incluso aplastando las evidencias. De allí que sea conveniente intentar el trazado de un «mapa» de orientación general basado en los antecedentes empíricos sobre las principales tendencias y patrones que se observan en la región.

1. Grandes tendencias

América Latina y el Caribe, una región de tradicional atracción migratoria, se transformó en fuente de emigración a lo largo de los últimos decenios y la geografía de destinos de los flujos se ha ido ensanchando de manera progresiva. Se estima que casi 20 millones de latinoamericanos y caribeños viven fuera de su país de nacimiento; esta cifra equivale a poco más del 13% de los 150 millones de migrantes internacionales en el mundo (IOM-United Nations, 2000).² La mitad de los emigrantes regionales emigró durante el decenio de 1990, en especial a los Estados Unidos; en el mismo lapso emergieron nuevos flujos

—de magnitud menor, pero con una expansión sin precedentes— dirigidos a Europa. La migración intrarregional, que acompañó las distintas etapas del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, mantiene algunos de sus rasgos tradicionales, pero registra una menor intensidad, asociada en parte a la retracción del carácter atractivo de los principales países de destino (Argentina y Venezuela) (CEPAL, 2002).

Con arreglo a los límites que la información disponible impone al conocimiento actualizado de la migración, es posible sostener que tres grandes patrones migratorios dominaron el mapa regional en la segunda mitad del siglo XX (Villa y Martínez, 2000 y 2001). El primero de ellos corresponde a la inmigración de ultramar, originada principalmente en el Viejo Mundo. El segundo, cuya persistencia está profundamente anclada en la historia y antecede a la instalación de fronteras, resulta del intercambio de población entre los propios países de la región. Finalmente, el tercer patrón discernible es el de la emigración hacia el exterior de América Latina y el Caribe, cuya creciente intensidad muestra señales de expulsión. Si bien los tres patrones coexisten, la importancia cuantitativa de cada uno de ellos ha ido cambiando con el curso del tiempo.

2. Una región con un pasado de inmigración

Entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX la inmigración de ultramar fue intensa en varios países, aunque fluctuante en el tiempo, y ejerció una decisiva incidencia —cuantitativa y cualitativa— en la configuración de las sociedades nacionales, especialmente en las naciones de la vertiente atlántica, que poseían condiciones favorables para la inserción social y económica de personas migrantes, en su mayoría provenientes del sur de Europa y en menor medida del Cercano Oriente y Asia.

En particular, la inmigración europea se manifestó con singular fuerza en las zonas más integradas a los circuitos económicos internacionales que —amén de disponer de «espacios vacíos»— experimentaron un rápido proceso de modernización productiva; esta expansión económica conllevó la generación de empleos con salarios superiores a los imperantes en los países de Europa meridional, hecho que contribuyó tanto a incentivar la atracción migratoria como a facilitar una rápida movilidad social ascendente. De los 11 millones de europeos, 38% de ellos eran italianos, 28% españoles y 11% portugueses, arribados a la región en el período mencionado, la mitad se asentó en Argentina y más de un tercio en Brasil (Pellegrino, 2001).

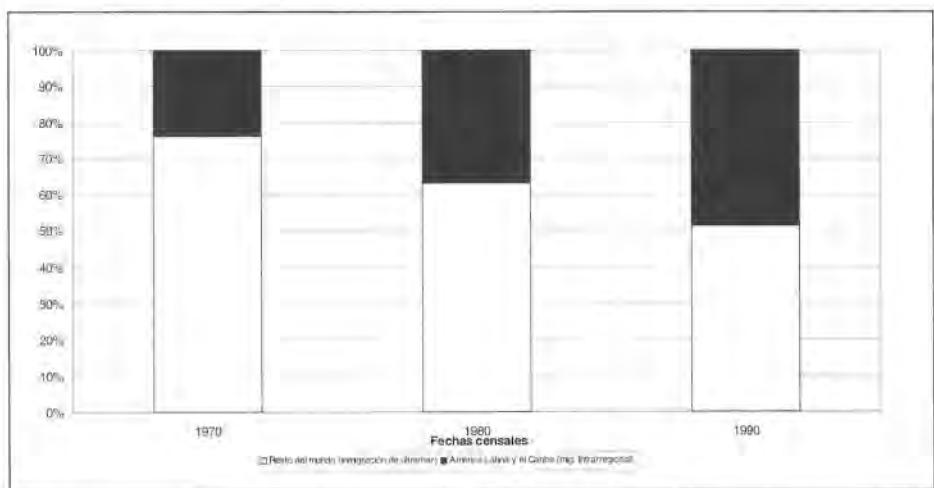
Durante los decenios posteriores a la segunda guerra mundial, Europa fue escenario de una vigorosa transformación económica, que comenzó en las naciones del norte y occidente para extenderse después, al amparo de los mecanismos y canales de integración, a los países del sur del continente; ello contribuyó a afianzar la retención de población en su origen. De modo concomitante se fue ensanchando la distancia entre el grado de desarrollo socioeconómico de las naciones europeas y el de los países de América Latina y el Caribe. Ambos factores redundaron en una disminución sustancial de las corrientes migratorias a esta región y sirvieron de estímulo a la migración de retorno al viejo continente. La no renovación de los flujos conllevó un sostenido envejecimiento del stock inmigratorio europeo; en estas condiciones, la mortalidad (aunada a la migración de retorno) incidió en una merma progresiva de aquel stock: el total de inmigrantes de ultramar censados en los países de la región disminuyó de casi cuatro millones de personas en 1970 a menos de dos y medio millones en 1990.

Si bien la inmigración originada fuera de la región no cesó totalmente, pues todavía se registran flujos menores, procedentes principalmente de Asia, es manifiesta la declinación de su intensidad en los últimos decenios: la proporción de personas de origen extrarregional dentro del stock de inmigrantes censados en los países latinoamericanos bajó de algo más de las tres cuartas partes del total en 1970 a poco más de la mitad en 1990 (gráfico N° 1). Esta evolución indica que el tradicional carácter atractivo de América Latina para la población de otras regiones mostró claros signos de agotamiento en el último tercio del siglo XX. Con todo, cabe reiterar que el grueso de esta atracción se circunscribió a algunos países de la región, y así lo muestra el hecho de que Argentina, Brasil y Venezuela concentraban el 80% del stock de inmigrantes extrarregionales censados alrededor de 1990; ello no impide reconocer la presencia de un número importante de estos inmigrantes en otros países, especialmente Uruguay, Cuba, Chile y México.³

3. El nutrido intercambio de población entre los países de la región

Los desplazamientos humanos a través de las fronteras nacionales están enraizados en la historia social y económica de los territorios de América Latina y el Caribe. Facilitados por la vecindad geográfica y la proximidad cultural, hasta comienzos de los años noventa, estos desplazamientos encontraban su destino principal en países con estructuras productivas más favorables para la generación de empleos y que se distinguían

Gráfico N° 1
América Latina y el Caribe: porcentaje de población inmigrante según procedencia. 1970-1990



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

por mayores grados de equidad social. Además de responder a factores estructurales, la evolución de este patrón migratorio ha sido sensible a las coyunturas de expansión o retracción económica y a las contingencias de tipo sociopolítico (Pellegrino, 2001 y 1995); en particular, las rupturas y el restablecimiento de las formas democráticas de gobierno han repercutido en oleadas de exiliados y «retornantes» entre naciones vecinas.

La merma de los flujos provenientes desde fuera de la región, el incremento de la denominada migración fronteriza y los esfuerzos de integración económica contribuyeron al creciente interés por el estudio de los movimientos migratorios intrarregionales; algunos de estos movimientos, estrechamente asociados con la articulación de los mercados laborales entre países vecinos, configuran virtuales extensiones de la migración intranacional.

Durante el decenio de 1970 hubo un gran aumento de la migración intralatinoamericana; junto a la persistencia de los factores estructurales, las alteraciones sociopolíticas llevaron a que el número de migrantes se duplicara (gráfico N° 1), para llegar en 1980 a casi dos millones de personas. En cambio, en los años ochenta, y tanto a raíz del impacto de la crisis económica y los subsecuentes programas de reforma estructural, que se hicieron sentir con especial fuerza en las

principales naciones de destino, como del restablecimiento de las normas de convivencia civil en varios países, el crecimiento del *stock* de estos migrantes fue más modesto, ya que el total acumulado sólo aumentó a 2.2 millones de personas.

Si bien ello sugiere una relativa estabilización del número absoluto de migrantes intralatinoamericanos, los trasladados siguieron produciéndose, esta vez con una mayor incidencia de la migración de retorno; además, es probable que parte de la migración tradicional fuera reemplazada por formas reversibles de movilidad, desplazamientos de duración variable que no involucran el traslado de la residencia, como fruto de la ampliación de los espacios de vida de una fracción creciente de la población, fenómeno consonante con los nuevos modelos de estructuración territorial de las economías de la región y con los mecanismos de flexibilización laboral.

No obstante los cambios del contexto socioeconómico y político, los orígenes y destinos de las corrientes migratorias dentro de América Latina no se alteraron mayormente entre 1970 y 1990; ello se traduce en una aparente consolidación del mapa migratorio regional. Así, casi dos tercios de los latinoamericanos que en 1990 residían en países de la región distintos al de nacimiento se concentraban en Argentina y Venezuela. Argentina ha sido el destino tradicional de numerosos contingentes de paraguayos, chilenos, bolivianos y uruguayos; atraídos por las posibilidades de trabajo en la agricultura, la manufactura, la construcción y los servicios, estos inmigrantes se hicieron más notorios a medida que fue disminuyendo la inmigración europea.

En Venezuela, bajo el alero de una economía incentivada por la bonanza petrolera, la principal afluencia de migrantes en el decenio de 1970 fue la de colombianos, seguida por la de personas del cono sur del continente forzadas a dejar sus países de origen. A lo largo de la llamada «década perdida» de 1980, Argentina y Venezuela experimentaron una ostensible declinación de la intensidad de la inmigración: los datos censales de la ronda de 1990 revelan una disminución del *stock* total de inmigrantes en ambos países; sin embargo, un ejercicio de estimación indirecta permite apreciar que en esos años los dos siguieron recibiendo una no despreciable inmigración neta desde los países aledaños.⁴

En igual lapso, algunas naciones tradicionalmente emisoras de población registraron una importante migración de retorno: la expansión económica de Paraguay en el decenio de 1970, a raíz de la ejecución de grandes obras hidroeléctricas y de un intenso proceso colonizador, alentó el regreso de emigrantes nacionales desde Argentina y la inmigración desde los países vecinos, especialmente Brasil; desde mediados de los años noventa, junto

a la migración de retorno, Chile recibió una apreciable inmigración de personas originarias de otros países de América Latina, en particular de Perú (CEDLA y otros, 2000; Martínez, 1997), Argentina y Ecuador. Los efectos de las crisis económicas de los últimos años –es decir, una eventual alteración del mapa migratorio intrarregional– sólo podrán evaluarse una vez que se disponga de los resultados definitivos de los censos de la ronda de 2000.

En Centroamérica, las graves alteraciones sociopolíticas de los decenios de 1970 y 1980 –aunadas a las históricas insuficiencias estructurales en materia de desarrollo– dieron lugar a fuertes desplazamientos fuera de las fronteras nacionales. A raíz de ello, el *stock* de inmigrantes nicaragüenses y salvadoreños aumentó considerablemente en Costa Rica entre 1973 y 1984; esta tendencia persistió en los años siguientes: el censo costarricense de 2000 arroja un total de 300 mil inmigrantes –que equivalen al 8% de la población del país–, más de un 75% de ellos son nicaragüenses, cuyo número se quintuplicó en sólo dieciséis años (INEC, 2001).

México fue también un importante receptor de centroamericanos, procedentes especialmente de Guatemala y El Salvador; algo similar –con cifras menores pero con efectos de gran trascendencia demográfica, económica, social y cultural– puede decirse respecto de Belice. Con todo, los acuerdos de paz suscritos por los principales actores sociales de los países centroamericanos parecen haber contribuido a la reinserción de grupos de personas exiliadas y refugiadas en México: los datos del censo mexicano de 2000 indican una sustancial disminución del número de guatemaltecos. La repatriación no estuvo exenta de dificultades, pues en muchos casos ocurrió en forma precipitada y algunas poblaciones no pudieron reasentarse en sus lugares de origen (Castillo, 1999).

Los movimientos en tránsito por México, Belice y Guatemala, y cuyo destino ulterior es los Estados Unidos, son otra faceta de la migración centroamericana. Más allá de la migración convencional, la movilidad temporal de mano de obra, frecuentemente ligada a la estacionalidad agrícola, tiene gran importancia y larga tradición en estos países, como lo pone de manifiesto el flujo de trabajadores guatemaltecos que se desplazan periódicamente a la región de Soconusco, en el estado mexicano de Chiapas (Castillo, 1990).

En el conjunto de la emigración intrarregional latinoamericana alrededor de 1990, los colombianos registraron la mayor magnitud absoluta: algo más de 600 mil fueron empadronados en los censos de otros países latinoamericanos (90% en Venezuela). Los emigrantes chilenos y paraguayos, con totales cercanos a

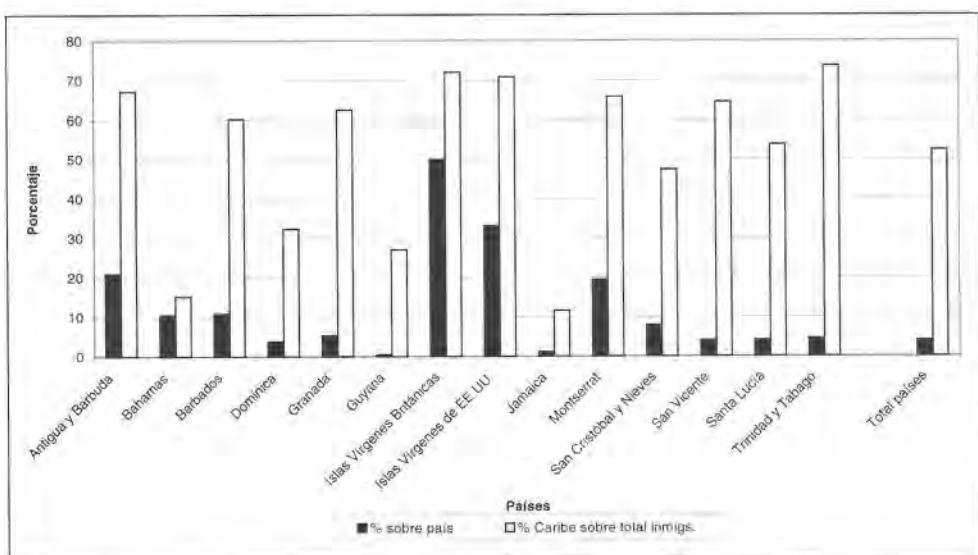
las 280 mil personas (tres cuartas partes censadas en Argentina), compartían el segundo lugar entre los emigrantes intralatinoamericanos. No obstante su magnitud absoluta, estas cifras representaban —salvo en Paraguay— menos del 3% de las poblaciones de los respectivos países de origen; mención aparte merece la emigración uruguaya—principalmente a Argentina—, que a comienzos del decenio de 1970 alcanzó una intensidad similar a la de la mortalidad en el país de origen (Fortuna y Niedworok, 1985). En Centroamérica, la emigración intrarregional tiene gran significación en los casos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

La migración entre los países de la Comunidad del Caribe anglófono muestra un sello peculiar, ya que la intensa circulación de personas—favorecida por las condiciones geográficas—se compone de una proporción relativamente reducida de traslados de residencia y de otra mayor de movimientos de tipo recurrente (Simmons y Guengant, 1992), algunos de corta duración (que conllevan el retorno a los países de origen) y otros se realizan por etapas, con estaciones de parada antes de emprender el traslado a un destino fuera de la subregión.⁵

Estudios recientes sugieren que la migración dentro de la Comunidad está alcanzando un nuevo umbral de dinamismo, vinculado con la elevación de los niveles de vida y el aumento de la demanda de fuerza de trabajo—propiciada, en parte, por la gran expansión de las actividades turísticas—en algunos países y con las menores oportunidades de empleo en otros; se estima que más de la mitad de la inmigración registrada en 1991 procedía de la misma subregión y su monto equivalía a casi el 4% del total de la población comunitaria (Mills, 1997). La situación descrita mostraba grandes variaciones entre los países caribeños en 1991.

En Trinidad y Tobago, Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Barbados, tres de las cinco naciones con mayores *stocks* inmigratorios, predominaban los inmigrantes de la subregión, con una incidencia particularmente elevada en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos—donde representaban un tercio de la población total—; en cambio, en Jamaica y Bahamas $\frac{3}{4}$ los dos países restantes del grupo con mayores *stocks* $\frac{3}{4}$ los inmigrantes originarios del exterior de la subregión eran una clara mayoría (gráfico N° 2).

A su vez, la mayor parte de los emigrantes de Granada, San Vicente y las Granadinas y Guyana se dirigía al resto de la subregión—preferentemente a Trinidad y Tobago—; ellos equivalían, en los dos primeros países, a casi un quinto de las respectivas poblaciones nativas. Estos antecedentes ponen de

Gráfico N° 2
Comunidad del Caribe: Porcentaje de inmigrantes sobre población total y porcentaje e inmigrantes del Caribe. CIRCA 1990


Fuente: Mills (1997).

relieve la enorme repercusión de la migración intrarregional sobre la dinámica demográfica de los países de la Comunidad del Caribe (Thomas-Hope, 2000).

En el Caribe no anglófono, una de las corrientes más sostenidas en el tiempo es la de haitianos a República Dominicana; si bien se sabe de períodos de tensión, la línea demarcatoria entre ambos países no parece haber representado un mayor obstáculo para estos desplazamientos. Hasta mediados del siglo XX se registraban importantes flujos de población que se dirigían principalmente desde el norte de Haití, densamente poblado y con una deteriorada base de recursos, a zonas situadas más allá del límite internacional, cuyo mayor potencial productivo dejaba la imagen de una frontera agrícola. Gradualmente, estos flujos se fueron convirtiendo en traslados estacionales, con una temporalidad vinculada a la dinámica de las cosechas en las regiones del norte y oeste de República Dominicana (Pellegrino, 2000).

En los últimos decenios, a la par que mermaba la inmigración de ultramar y se estabilizaba el patrón intrarregional, la emigración hacia el exterior de la región adquirió un papel protagónico. Si bien el destino de esta emigración es diverso –ya que se advierte una creciente presencia de latinoamericanos y caribeños en países de Europa (principalmente en el Reino Unido, Países Bajos España e Italia) y Asia (básicamente Japón) y en Australia–, la gran mayoría se dirige a los Estados Unidos y, en menor medida, a Canadá.

Si bien la emigración de nativos de la región a los Estados Unidos, nutrida especialmente por mexicanos y caribeños, es un fenómeno de larga data, con fluctuaciones asociadas tanto a las coyunturas económicas y sociopolíticas como a los cambios en la legislación migratoria estadounidense, en años recientes se incrementó considerablemente. De allí que la migración originada en América Latina y el Caribe sea vista como un fenómeno social muy relevante para los Estados Unidos; más aun, el debate sobre sus repercusiones se ha convertido en un asunto de primer orden en sus relaciones con los países de la región (CEPAL, 2002). Dicha migración contribuye al incremento de la población que se autoidentifica «latina» o «hispana», y que según el censo estadounidense de 2000 asciende a 35.3 millones de personas; este conjunto de inmigrantes y nativos constituye la *primera minoría étnica* en el país (Grieco y Cassidy, 2001).

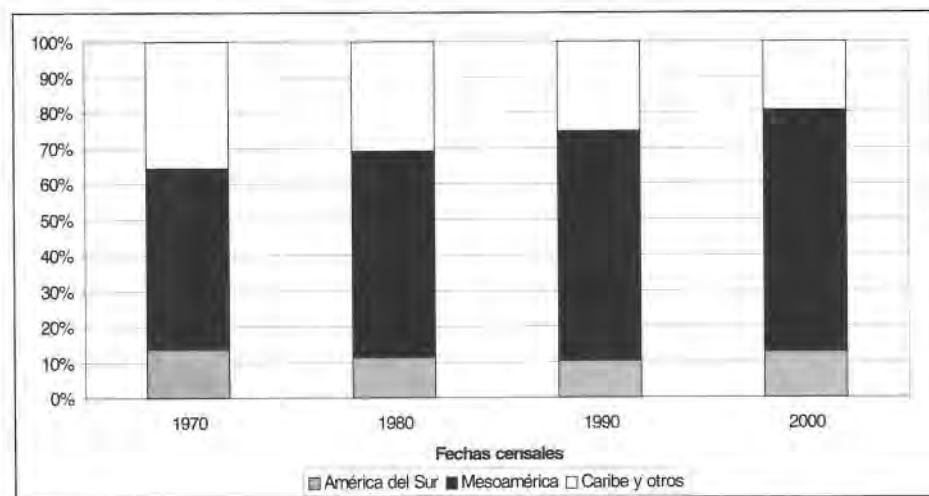
En el período intercensal 1980-1990, el número de latinoamericanos y caribeños censados en los Estados Unidos se duplicó, alcanzando un total de casi 8.4 millones de personas, que representaban un 43% del total de la población extranjera presente en aquel país en 1990.⁶ Este aumento fue acompañado de una creciente diversificación de los países de origen, puesta de manifiesto por las corrientes procedentes de América Central y Suramérica (gráfico N° 3 y cuadro 1).

Así, algo más de la mitad de ese total procedía de México y una cuarta parte del Caribe (principalmente, de Cuba, Jamaica y República Dominicana); el cuarto restante se distribuía en proporciones parecidas entre centroamericanos y sudamericanos. No obstante el predominio de los mexicanos—los 4 millones censados en 1990 duplicaron el número registrado en 1980—, el stock de inmigrantes que exhibió la mayor tasa de crecimiento en los años ochenta fue el de los salvadoreños (470 mil personas en 1990), que quintuplicaron el número registrado diez

“
En los últimos
decenios, la
emigración hacia
el exterior de la
región adquirió un
papel
protagónico.”
”

Gráfico N° 3

Estados Unidos: Porcentaje de población inmigrante de origen latinoamericano y caribeño. 1970-2000



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE. La información del año 2000 corresponde a la Encuesta Continua de Población.

años antes. En el mismo decenio, los nicaragüenses y guatemaltecos más que se triplicaron, los hondureños, peruanos y guyaneses se multiplicaron por un factor de 2.8 y los haitianos, bolivianos y paraguayos se duplicaron. Si bien el aumento de cubanos fue pequeño, con casi 740 mil personas constituyan el segundo grupo entre los oriundos de América Latina y el Caribe y presentaban la más alta proporción de nacionalizados en los Estados Unidos.

La información proporcionada por la Encuesta Continua de Población (*Current Population Survey*) de los Estados Unidos –fuente sujeta a errores muestrales y a la que se acude en subsidio de los datos aún no disponibles del censo de 2000– indica que el total de inmigrantes latinoamericanos y caribeños ascendió a 13.1 millones de personas en 1997 y a 14.5 millones en 2000. Estas cifras equivalen a poco más de la mitad del *stock* total de inmigrantes en ese país e implican que los originados en la región se incrementaron en un 57% entre 1990 y 1997 (Schmidley y Gibson, 1999) y en un 73% entre 1990 y 2000 (Lollock, 2001). Según esta fuente, los mexicanos, con casi 8 millones de efectivos, representaban el 54% de los inmigrantes latinoamericanos y caribeños presentes en los Estados Unidos en 2000; les seguían en importancia relativa los cubanos,

Cuadro 1
Estados Unidos: Población nacida en países de América Latina y el Caribe censada en 1970, 1980 y 1990

Región y país de nacimiento	Población	Distribución relativa %	Población	Distribución relativa %	Población	Distribución relativa %	Tasa anual de crecimiento intercensal (%)		
							1970	1980	1990
Total Región	1.725.408	100,0	4.383.000	100,0	8.370.802	100,0	8,7	6,3	
América Latina	1.636.159	94,8	3.893.748	88,8	7.573.843	90,5	8,2	6,4	
América del Sur	234.233	13,6	493.950	11,3	871.678	10,4	7,1	5,5	
Argentina	44.803	2,6	68.887	1,6	77.986	0,9	4,2	1,2	
Bolivia	6.872	0,4	14.468	0,3	29.043	0,3	7,1	6,7	
Brasil	27.069	1,6	40.919	0,9	82.489	1,0	4,1	6,7	
Colombia	63.538	3,7	143.508	3,3	286.124	3,4	7,7	6,6	
Chile	15.393	0,9	35.127	0,8	50.322	0,6	7,8	3,6	
Ecuador	36.663	2,1	86.128	2,0	143.314	1,7	8,1	5,0	
Paraguay	1.792	0,1	2.858	0,1	4.776	0,1	4,6	5,0	
Perú	21.663	1,3	55.496	1,3	144.199	1,7	8,8	8,9	
Uruguay	5.092	0,3	13.278	0,3	18.211	0,2	8,9	3,1	
Venezuela	11.348	0,7	33.281	0,8	35.214	0,4	9,8	0,6	
Mesoamérica	873.624	50,6	2.530.440	57,7	5.391.943	64,4	9,7	7,2	
Costa Rica	16.691	1,0	29.639	0,7	39.438	0,5	5,6	2,8	
El Salvador	15.717	0,9	94.447	2,2	465.433	5,6	14,3	13,3	
Guatemala	17.356	1,0	63.073	1,4	225.739	2,7	11,4	11,3	
Honduras	27.978	1,6	39.154	0,9	108.923	1,3	3,3	9,4	
México	759.711	44,0	2.199.221	50,2	4.298.014	51,3	9,7	6,5	
Nicaragua	16.125	0,9	44.166	1,0	168.659	2,0	9,3	11,7	
Panamá	20.046	1,2	60.740	1,4	85.737	1,0	10,1	3,4	
Caribe y otros	617.551	35,8	13.58.610	31,0	2.107.181	25,2	7,5	4,3	
Cuba	439.048	25,4	607.814	13,9	736.971	8,8	3,2	1,9	
Barbados	-	-	26.847	0,6	43.015	0,5		4,6	
Guyana	-	-	48.608	1,1	120.698	1,4		8,5	
Haití	28.026	1,6	92.395	2,1	225.393	2,7	10,7	8,4	
Jamaica	68.576	4,0	196.811	4,5	334.140	4,0	9,7	5,2	
Rep. Dominicana	61.228	3,5	169.147	3,9	347.858	4,2	9,4	6,9	
Trinidad y Tobago	20.673	1,2	65.907	1,5	115.710	1,4	10,4	5,5	
Otros	-	-	151.081	3,4	183.396	2,2		1,9	

Fuente: Proyecto IMILA de CELADE.

dominicanos y salvadoreños, con guarismos menores al millón de personas en cada caso (www.census.gov). Como contrapartida de este aumento de la emigración de latinoamericanos y caribeños a los Estados Unidos, en algunos países de la región se observan indicios de una creciente migración de retorno; por ejemplo, el stock de nacidos en el exterior contabilizado por el censo de 2000 en México se elevó a 520 mil personas –un 50% más que en 1990–, en su mayoría menores de 20 años y nacidas en los Estados Unidos.

¿Cuál es la magnitud de los inmigrantes regionales indocumentados en los Estados Unidos? La falta de datos apropiados hace de la cuantificación del fenómeno un motivo de especulación; sin embargo, los antecedentes recabados por el *Immigration and Naturalization Service* permiten estimar que casi un quinto de la población extranjera presente (unos cinco millones de personas) en 1996 era inmigrante indocumentada y que los mexicanos constituyan el 54% del total, seguidos de salvadoreños y guatemaltecos (con proporciones inferiores al 10% en cada caso) (INS, 2000).

Aunque la insuficiencia de información impide trazar un panorama nítido, es probable que la magnitud de la emigración de latinoamericanos y caribeños a destinos extrarregionales distintos de los Estados Unidos haya alcanzado a poco más de 2 millones de personas en el año 2000 (cuadro A.2). Entre esos destinos se destaca Canadá, donde el número de inmigrantes oriundos de la región aumentó de poco más de 320 mil personas en 1986 a casi 525 mil en 1996; si bien los caribeños (principalmente jamaiquinos, guyaneses, trinitarios y haitianos) componían la mitad de tal monto, los centroamericanos (en su mayoría salvadoreños) experimentaron un mayor crecimiento en ese decenio, pues su número pasó de menos de 19 mil en 1986 a casi 70 mil en 1996. Varios países europeos albergan población oriunda de América Latina y el Caribe; las mayores concentraciones se registran en el Reino Unido, Países Bajos, España e Italia.

La presencia de personas nacidas en la Comunidad del Caribe es muy importante en el Reino Unido, aunque su número disminuyó de 625 mil personas en 1980 a menos de 500 mil en 1991 (datos de OPCS Labour Force Surveys and Census, citados por Thomas-Hope, 2000).⁷ En los Países Bajos se estima que los inmigrantes originarios de la región ascendían a 150 mil personas en 2000; la gran mayoría de ellos procedía de Antillas Neerlandesas (www.statline.cbs.nl).

España, en cambio, reúne fundamentalmente población nacida en los países latinoamericanos; su magnitud se incrementó de 50 mil personas en 1981 (Palazón, 1996) a más de 150 mil en 2000 (estimación basada en datos de la reciente regularización migratoria efectuada en España, www.mir.es).⁸

Asimismo, la gran mayoría de las 116 mil personas provenientes de la región y presentes en Italia en 2000 eran oriundos de los países de América Latina (www.istat.it).⁹ En ese mismo año poco más de 70 mil latinoamericanos y caribeños fueron empadronados en Australia y un número similar en Israel: en el primero de estos países predominaban los chilenos

(www.immi.gov.au) y en el segundo, los argentinos (www.cbs.gov.il). Por último, según información proporcionada por la Oficina de Inmigración del Ministerio de Justicia de Japón (<http://jim.jcic.or.jp/stat/stats/21MIG22.html>), más de 300 mil de los no nativos residentes en 2000 eran latinoamericanos; los brasileños constituyan más del 80% de ese total y los peruanos un 14%.

El examen de la emigración regional hacia una gama tan amplia de destinos exige tener en cuenta que, además del impulso generado por las redes de migrantes que comenzaron a operar desde los años setenta en varios países de Europa, su incremento se vio facilitado por el flujo de retorno de antiguos inmigrantes de ultramar y el de aquellos que obtuvieron el reconocimiento de su derecho de ciudadanía en el país de origen de sus parientes y antepasados (*retorno diferido*). De igual modo, es muy probable que gran parte de las personas nacidas en Brasil y Perú que se encuentran en Japón sean descendientes de inmigrantes japoneses (*nisei*) llegados a esos países en decenios pasados.

Desde un punto de vista estrictamente demográfico, es posible sostener que la evolución del patrón migratorio extrarrregional revela que la región se ha convertido en expulsora neta de población. Con todo, esta afirmación tiene un alcance limitado, pues si bien la mayoría de los países registra un saldo migratorio negativo, y en varios, en especial El Salvador, Guatemala y Nicaragua, se elevó considerablemente a contar de los años setenta, las estimaciones para la región en su conjunto indican magnitudes relativas menores (Villa y Martínez, 2001). Así, en el decenio de 1980, la tasa media anual de migración neta (negativa) de América Latina fue de sólo casi dos por mil; las proyecciones nacionales de población asumen que esa tasa se redujo gradualmente, llegando a un valor (negativo) cercano a uno por mil en el segundo quinquenio de los años noventa (CELADE, 1998).¹⁰

II. Perfiles y repercusiones de la migración de latinoamericanos y caribeños

Los antecedentes reunidos por el Proyecto de Investigación sobre Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA) muestran que, además de su magnitud creciente, la migración internacional de latinoamericanos y caribeños –tanto entre los países de la región como hacia el resto del mundo– experimentó cambios cualitativos, que se reflejan, por ejemplo, en su composición según sexo y en la participación de personal calificado entre los migrantes

“
La evolución
del patrón
migratorio
extrarrregional
revela que la
región se ha
convertido en
expulsora neta
de población.
”

insertos en la fuerza de trabajo. En buena medida, tales cambios encuentran su explicación en las persistentes tensiones económicas experimentadas por los países de la región; estas tensiones, profundizadas por la prolongada crisis de la «década perdida» de 1980 y los efectos inmediatos de los programas de ajuste estructural, repercutieron sobre el funcionamiento de los mercados de trabajo. No menos importante fue el impacto de las serias convulsiones del escenario sociopolítico que, en algunos casos, resultaron en la militarización de los conflictos y en la ruptura de las normas de convivencia civil. Las modificaciones en las disposiciones normativas de los países de destino también pueden haber incidido en los cambios de la composición de los migrantes; la rigurosa aplicación de normas restrictivas de ingreso y permanencia parece haber dado mayor visibilidad a los fenómenos de «indocumentación» y a que algunos movimientos de tipo itinerante y recurrente se convirtiesen en trasladados de carácter definitivo (acarreando consigo un incremento de la práctica de reunificación familiar en los países de destino). Además de sus rasgos cualitativos, los patrones de migración de latinoamericanos y caribeños entrañan repercusiones de gran importancia y una de ellas es la transferencia de un caudal importante de recursos financieros, fenómeno que cobra vigencia en las remesas.¹¹

1. Especificidades de género y visibilidad de las mujeres

El examen de los índices de masculinidad de los migrantes regionales en todo el continente americano permite advertir el paso de una situación de predominio femenino en 1970 y 1980 a otra de mayoría masculina en 1990; en cambio, la migración intrarregional acusa una sostenida «feminización» (gráfico N° 4).¹² Esta aparente paradoja es imputable al aumento del índice de masculinidad del stock de inmigrantes latinoamericanos en los Estados Unidos, que refleja básicamente el efecto de las corrientes más numerosas (especialmente la originada en México), puesto que la mayoría de los flujos restantes presenta un predominio femenino.¹³

Un análisis detallado muestra que la composición según género de las diversas corrientes migratorias es muy heterogénea. Dicha heterogeneidad no guarda una relación sistemática con el origen o el destino de los migrantes ni con la distancia recorrida, sino que parece obedecer a otros factores. Uno de ellos es la aparente complementariedad entre los mercados de trabajo de los países emisores y receptores, puesto que algunos circuitos migratorios parecen verse afectados por la demanda laboral en determinados sectores de actividad y ocupación.

Así, en las corrientes de mexicanos a los Estados Unidos y de

bolivianos y chilenos a Argentina se aprecia un predominio masculino, presumiblemente originado en la fuerte demanda por trabajadores para las tareas agroextractivas de los países de destino; distinto es el caso de los colombianos en Venezuela y de los paraguayos en Argentina, que presentan una mayoría femenina, atribuible a su inserción en actividades de servicios, incluidos los de tipo doméstico.

En lo que se refiere a la migración que tiene lugar dentro de la Comunidad del Caribe, los datos censales del conjunto de países presentan un ligero predominio femenino, tal vez asociado con las ocupaciones de la industria turística (Thomas-Hope, 2000). No obstante, es inapropiado imputar la preeminencia de mujeres en algunos flujos exclusivamente a su modalidad de incorporación en la fuerza de trabajo de las sociedades de destino; otros factores, como el papel de las redes y comunidades de migrantes o las expectativas de reagrupación familiar, afectan también los índices de masculinidad de la migración.

Son muchas las razones que avalan la importancia de investigar con mayor acuciosidad la diferente participación de hombres y mujeres en la migración (United Nations, 2000 y 1996). En primer término, es necesario explorar la hipótesis de que la migración de las mujeres no siempre encuentra su origen en tentativas o racionalidades laborales; con todo, tampoco es válido sostener que las mujeres se desplazan sólo en virtud de su condición económicamente dependiente (por ejemplo, al amparo de mecanismos de reunificación familiar), ya que muchas lo hacen con autonomía y en consonancia con las transformaciones de los mercados de trabajo, los vaivenes de los esquemas de integración regional y el ritmo de la apertura externa de las economías.¹⁴

En segundo lugar, a pesar de la alta participación laboral que se observa entre las migrantes hacia los Estados Unidos, existen indicios de que la «feminización» de las corrientes migratorias suele asociarse a una escasa diversidad de oportunidades laborales para las migrantes (ilustrada por la preeminencia del servicio doméstico y de otros rubros del sector terciario, que la construcción cultural del género reserva a las mujeres); este fenómeno incide tanto en el aprovechamiento de los recursos humanos como en las expectativas de pleno desarrollo personal que deparan las sociedades de destino.

En tercer término, la migración internacional involucra cambios en las estructuras familiares, como sucede cuando las personas que migran son jefes de hogar y dejan tras de sí a sus parientes más directos; en particular, las relaciones que se establecen entre las mujeres migrantes y sus familias en los lugares de origen afectan decisivamente el funcionamiento de las redes migratorias,

“
La migración
internacional
involucra
cambios en las
estructuras
familiares.

”

ANALISIS

que operan como mecanismos retroalimentadores de la migración.

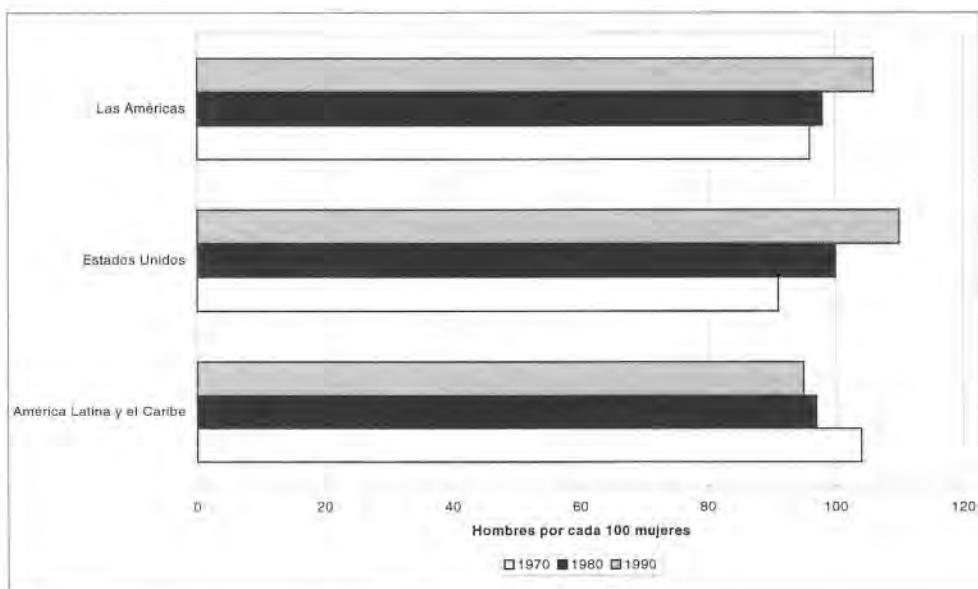
En cuarto lugar, las evidencias de la creciente trata internacional de mujeres y niñas ponen de manifiesto una situación compleja –indisolublemente ligada a la vulnerabilidad de las migrantes–, que debilita el supuesto de que la migración constituye un factor de potenciación de la mujer o un mecanismo coadyuvante de la equidad de género (Lim, 1998). No menos importante que el estudio de la migración de las mujeres es el de la condición de las que no migran, especialmente cuando la emigración de sus cónyuges las lleva a asumir el liderazgo de sus hogares y la administración de las remesas que muchas veces perciben.

2. Participación de personal calificado

De acuerdo con los datos reunidos por IMILA, el número total de técnicos, profesionales y afines que integran el stock de migrantes regionales en el continente se duplicó entre 1970 y 1980, involucrando 220 mil personas; en el decenio siguiente la magnitud absoluta del aumento fue algo menor, pues su total llegó a poco

Gráfico N° 4

Relaciones de masculinidad en los stocks de migrantes. 1970, 1980 y 1990



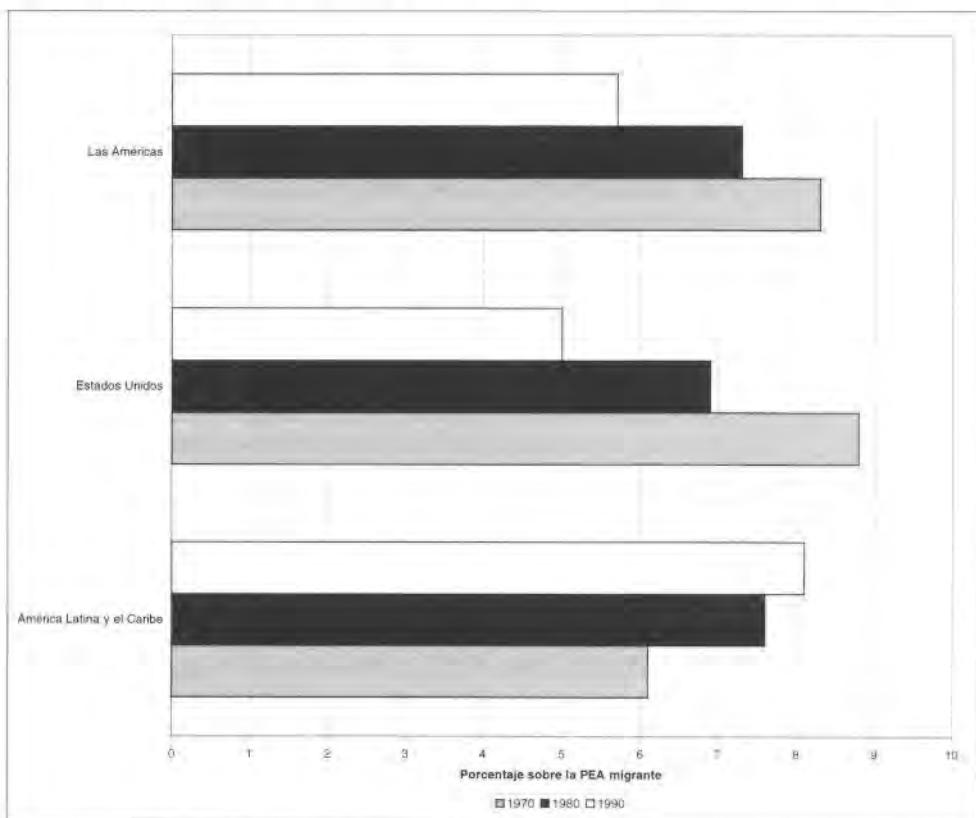
Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

más de 300 mil efectivos en 1990, dos tercios de los cuales se encontraban en los Estados Unidos.¹⁵ Como resultado, la proporción de personal calificado entre los migrantes económicamente activos a escala continental disminuyó de 8% en 1970 a 6% en 1990; esta declinación fue aun más marcada entre los latinoamericanos censados en los Estados Unidos. Distinta fue la situación en el patrón migratorio intrarregional, puesto que la participación de profesionales, técnicos y afines aumentó de 6% a 8% de los migrantes económicamente activos entre 1970 y 1990 (en valores absolutos, el número de estas personas se triplicó en esos veinte años) (gráfico N° 5).

Es probable que el carácter masivo que adquirió la emigración a los Estados Unidos durante el decenio de 1980 haya repercutido

Gráfico N° 5

Participación relativa de los profesionales, técnicos y afines en la fuerza de trabajo migrante 1970, 1980 y 1990



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

en la declinación relativa del personal calificado; con todo, cabe anotar dos observaciones: a) en este país siempre han existido dificultades para una inserción laboral de los latinoamericanos y caribeños acorde con el grado de calificación; y b) la magnitud absoluta del personal calificado regional es muy importante para las disponibilidades nacionales en varios países (Pellegrino y Martínez, 2001). A su vez, el hecho de que el personal calificado sea una fracción creciente de las personas que migran entre los países de la región latinoamericana es importante, puesto que contribuye a valorizar este patrón migratorio y pone en entredicho la percepción de que tales migrantes carecen de suficiente capacitación; además, esta tendencia es un estímulo poderoso para diseñar esfuerzos de cooperación en el empleo compartido de los recursos humanos, particularmente en el marco de los esquemas de integración subregional.

Como ocurre con la dimensión de género, la composición de las corrientes migratorias específicas se distingue por una gran heterogeneidad. Así, entre los inmigrantes latinoamericanos en los Estados Unidos, los porcentajes de profesionales, técnicos y afines entre las personas procedentes de América del Sur duplican los que registran las corrientes provenientes de México y algunos países caribeños y centroamericanos. Un distingo similar se aprecia en Argentina y Venezuela cuando se contrasta la proporción relativamente baja de personal calificado en las corrientes voluminosas procedentes de las naciones limítrofes (salvo Uruguay) con la que se advierte en las corrientes originadas en el resto de América Latina. En general, se observa que la participación relativa de profesionales, técnicos y afines tiende a ser menor en los países de elevada emigración, con excepción de Cuba y Uruguay; por el contrario, los emigrantes de las naciones latinoamericanas de alta inmigración (Argentina y Venezuela) se distinguen por un elevado grado de selectividad (en favor del personal calificado).

Este último rasgo también se aprecia en el caso de la migración entre los países de la Comunidad del Caribe, donde destaca la corriente recibida por Jamaica, en la que algo más de la mitad de los inmigrantes son profesionales y técnicos (Mills, 1997). En promedio, el nivel de educación de los migrantes intracaribeños de habla inglesa supera el de las poblaciones de origen y destino; por ejemplo, en Antigua, Bahamas y las Islas Vírgenes Británicas la proporción de inmigrantes del resto de la Comunidad que cuentan con estudios universitarios supera en más de dos veces aquella de la población nacional, y en Barbados esa relación es de más de siete veces (Thomas-Hope, 2000).

Si bien el nivel educativo de los emigrantes latinoamericanos a

los Estados Unidos es inferior al de la población nativa de este país, Pellegrino (2000) advierte –con arreglo a un esquema de Sassen (1988)– que su perfil de calificación se polariza en dos extremos: un conjunto de personas, que se distingue por un alto grado de calificación, se inserta en ocupaciones gerenciales y de ciencia y tecnología, pero el grupo más numeroso se concentra en los subsectores económicos de baja productividad (donde quedan incluidos individuos que pudieran estar sobreclificados para el cumplimiento de determinadas funciones).

Esta polarización permite advertir que si bien los menos calificados predominan en el *stock* de inmigrantes de la región en los Estados Unidos –condición que puede verse exagerada por el tipo de ocupación declarada–, el número de aquellos que poseen un grado relativamente alto de calificación es considerablemente elevado en relación con la disponibilidad de tales recursos humanos en los países de origen; así lo pone en evidencia el hecho de que los profesionales y técnicos constituyen más del 15% de los migrantes procedentes de Argentina, Venezuela y Chile.

También el *stock* de inmigrantes caribeños en los Estados Unidos se distingue por una participación de profesionales superior a la que se registra en los países de origen; ello es interpretado como un rasgo de selectividad que puede ocasionar un impacto negativo en las frágiles economías de estos países, puesto que la emigración los despoja de muchos de sus trabajadores más calificados. Tale efecto se ve acrecentado por el hecho de que estos emigrantes son, en general, adultos jóvenes, parte de los cuales retorna a sus naciones de origen cuando tienen más de 50 años de edad (Thomas-Hope, 2000).

Como indica Alba (2000), en el último cuarto del siglo XX los flujos migratorios de México a los Estados Unidos, junto con reflejar una mayor difusión geográfica en cuanto a su origen, se hicieron menos cíclicos o circulares y más de carácter permanente. Esta masificación de la migración (el promedio anual de emigrantes «permanentes» se decuplicó entre los decenios de 1970 y 1990) fue concomitante con la profunda reestructuración experimentada por la economía mexicana en virtud de su integración más intensa a la de los Estados Unidos y entre sus efectos se destaca una gran transformación de la dinámica de la demanda laboral, que se expresó de manera diferenciada entre los sectores, categorías de ocupación y niveles de calificación.

Por ende, la menor selectividad de los migrantes según su perfil de calificación parece explicarse por la masificación de la emigración a los Estados Unidos. En lo que se refiere a Centroamérica, el mismo autor (Alba, 2000) apunta que en apenas un par de décadas se consolidó un sistema emigratorio de proporciones

masivas a los Estados Unidos; las crisis económicas, las convulsiones sociopolíticas y los desastres naturales contribuyeron a este proceso, otorgando un carácter más «definitivo» y extendido a desplazamientos que antes fueron principalmente temporales y a corta distancia.

Los mercados laborales domésticos, afectados tanto por el estancamiento de las economías nacionales como por su inserción internacional en calidad de productores primarios, fueron incapaces de absorber una oferta de mano de obra, brecha que se vio ensanchada por los efectos del proceso de transición demográfica (Castillo y Palma, 1999; CEPAL/CELADE/OIM, 1999). Así, las fuerzas que contribuyeron a la gran expansión migratoria de México y Centroamérica (principalmente de El Salvador, Guatemala y Nicaragua) a los Estados Unidos se encuentran detrás de la disminución que se observa en la proporción de personal calificado en el stock migratorio regional registrado en este último país hacia 1990. Con todo, la emigración de personal calificado sigue representando una erosión importante de las masas críticas nacionales; ello permite indicar que el problema del *brain drain* sigue estando presente en todos los países de la región (Pellegrino y Martínez, 2001).

3. Otras repercusiones de la emigración y el caso de las remesas

Las repercusiones de la migración internacional son múltiples y se hacen sentir en los diversos planos de la realidad social, económica y cultural. Así, en varios países de América Latina y el Caribe este fenómeno parece haber contribuido a aliviar el impacto de las tensiones entre las tendencias demográficas y la generación de empleo, de las originadas en conflictos sociopolíticos, étnicos y religiosos, y de las asociadas con formas agudas de degradación ambiental; a escala individual, la emigración constituye una opción para la búsqueda de oportunidades laborales y de formación personal no disponibles en los países de origen.

Sin embargo, en el otro plato de la balanza, la hipótesis de la «válvula de escape» se confronta con la erosión de recursos humanos, que puede tener consecuencias adversas para el desarrollo económico y social de los países de origen. A ello se añaden los problemas de la indocumentación, resultantes de la aplicación de las normas legales nacionales que rigen el ingreso y permanencia de las personas, y que pueden enrarecer las relaciones entre los países de origen y destino de los migrantes. Además, en el plano individual, la emigración puede ser fuente de vulnerabilidad, frustración y trato discriminatorio. Asimismo, es

sabido que en algunos países receptores cobran fuerza las percepciones negativas frente a los costos de la utilización que hacen los inmigrantes de servicios sociales subsidiados (salud, educación, salud, seguridad social) o respecto de la competencia «desleal» por puestos de trabajo; con todo, tales países derivan beneficios de la inmigración, como la oferta continua de mano de obra barata o el aprovechamiento de personal altamente calificado, sin que ello implique asumir los costos de su capacitación.¹⁶

Otra repercusión de la migración es la conformación de redes y comunidades migratorias. Aunque la existencia de organizaciones de migrantes no es algo nuevo en los países receptores —pues se sabe que las asociaciones acompañaron la llegada de los flujos de inmigrantes de ultramar—, en los últimos años adquirieron notoria visibilidad entre los latinoamericanos y caribeños presentes en los Estados Unidos. Varios estudios destacan el carácter transnacional de las comunidades y las conciben como nuevas formas de identidad que viabilizan el relacionamiento continuo y sostenido de los migrantes con sus áreas de origen, facilitan la acumulación de capital social (Portes, 1997) y generan impulsos retroalimentadores de los flujos migratorios.

La condición transnacional de las comunidades se reafirma por el hecho de que su operación traspasa las fronteras políticas y culturales (Canales y Zlolniski, 2000), definiendo una geografía reticulada de interacciones. Estas comunidades configuran, en buena medida, el ámbito de la reproducción social de los migrantes, ya que en ellas se materializan expresiones solidarias de diverso tipo y se produce una intensa difusión cultural que comprende danzas, formas plásticas, artesanías, gastronomía y festividades latinoamericanas y caribeñas. Su papel es bastante complejo, ya que potencian la transferencia de remesas colectivas y cumplen un papel central en la acción afirmativa de los propios migrantes frente a las prácticas de rechazo social que les afectan en las sociedades de destino (CEPAL, 2002).

Las observaciones precedentes sirven de marco de referencia para comprender el papel de las remesas. La emigración—además de abrir la posibilidad para establecer vínculos favorables a la incorporación de tecnología y la inversión productiva en los países de procedencia— aporta también una fuente de divisas para los países, comunidades y familias de origen. Una estimación de la CEPAL, basada en las series de la balanza de pagos de los países, ubica el monto total de las remesas transferidas por los emigrantes a América Latina y el Caribe en unos US\$ 18 000 millones en 2000

(más de un tercio se dirigieron a México). Como muestra de su importancia, la tasa media anual de crecimiento de dichos ingresos durante los años noventa fue mayor al 13%, superando el 20% en Ecuador, Honduras, Nicaragua y Perú (CEPAL, 2002).¹⁷ Con relación al impacto macroeconómico de las remesas, puede señalarse que en las economías de El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Ecuador y Jamaica representan entre el 8% y el 14% del PIB (y equivalen al 48% del valor de las exportaciones salvadoreñas) (CEPAL, 2002).

Samuel (2000) sostiene que las remesas pueden concebirse como parte de un arreglo contractual diferido en el tiempo, que confiere beneficios al migrante y al hogar en el país de origen. Tal arreglo involucra la inversión que la familia efectúa en uno de sus miembros –cuando afronta los costos de su educación– con la expectativa de que su migración permitirá obtener una compensación mediante las remesas; se trata de una inversión de riesgo, cuya incertidumbre disminuirá en la medida en que ese miembro migre.

Los estudios de la CEPAL (2000b) en Centroamérica revelan que la mayor parte de las remesas se destina al consumo de las familias, aunque también al mejoramiento de la vivienda y la compra de tierras y capital de trabajo; por ende, las remesas juegan un papel importante en el sostenimiento de las familias. Dado este fuerte énfasis en el consumo, muchas veces se desestima el impacto económico y social que estas transferencias tienen más allá del ámbito familiar (Torres, 2000).

Sin duda que si este consumo fuese únicamente superfluo, el aporte al desarrollo sería escaso, pudiendo propiciar la dependencia de los hogares (y las comunidades locales) respecto de una fuente de ahorro externo, cuya estabilidad (regularidad en los montos y continuidad temporal de los flujos) no está garantizada. En cambio, si estos recursos se emplearan para costear una educación de mayor calidad, mejorar la salud o elevar el nivel de vida y de la productividad, la contribución de las remesas al desarrollo sería significativa.

La información sobre el uso de las remesas familiares no es sistemática y presenta ambivalencias; con todo, los más recientes estudios realizados en México (1999) y República Dominicana (1997) muestran que la proporción destinada a inversión varía entre 15% y 23% del total de los recursos enviados por los emigrantes a sus familias de origen. Si la última cifra se toma como referencia para los cinco países antes individualizados, se obtiene una estimación del monto global de la inversión de casi US\$ 1 400 millones en 1999, magnitud similar a la que los fondos de inversión social asignaron ese año en infraestructura social (Torres, 2000).

Dada la gran cuantía de recursos movilizados por las remesas familiares, en algunos estados de México se crearon instrumentos de inversión local, que se emplean para financiar obras de infraestructura y proyectos productivos dirigidos a retener población en zonas de fuerte emigración; dichos instrumentos son mecanismos de financiación compartida, pues se nutren de aportes de las agencias de intermediación financiera (con cargo a una parte de las utilidades que obtienen en el envío de las remesas), de los mismos estados y de los propios emigrantes.

En República Dominicana se han establecido programas orientados al fomento de obras comunitarias y microempresas con la participación de las familias receptoras de remesas. Además de las remesas familiares, hay otras de naturaleza colectiva, habitualmente reunidas por las asociaciones de emigrantes con el objeto de financiar obras comunitarias en los lugares de origen; para potenciar el efecto de estas inversiones, en México se creó un mecanismo de financiación en el que participan tanto los emigrantes como los niveles central, estatal y municipal del sector público (CEPAL, 2000b y 2002).

Más allá de las iniciativas orientadas a facilitar el envío de remesas y fomentar su utilización en inversiones productivas, un tema complejo de estas transferencias es su incidencia sobre los patrones de distribución de ingreso. Como afirma Samuel (2000), si el supuesto teórico de que las remesas son mayores para los hogares pobres fuese efectivo, una consecuencia lógica de su flujo sería una mejora en la distribución del ingreso. No obstante, los antecedentes disponibles –si bien insuficientes– no permiten validar tal supuesto. Dado que la propensión migratoria parece más alta entre los grupos no pobres, y que el monto de las remesas guarda relación estrecha con la posición en la ocupación en la sociedad de destino, es probable que estas transferencias no contribuyan a un mayor grado de equidad socioeconómica en los países de origen; esta apreciación parece encontrar su corroboración en el hecho de que, durante los años noventa, la desigualdad en la distribución del ingreso y la pobreza aumentaron en varios países que recibieron importantes flujos de remesas y que registran los menores índices de gasto social per cápita.

En suma, es claro que el debate acerca de los efectos de las remesas –y, en general, de la migración– sobre la distribución del ingreso, la pobreza y el bienestar todavía está lejos de cerrarse. No menos claro es que las iniciativas dirigidas a propiciar un uso productivo de las remesas se deben entender como complementarias de los esfuerzos de desarrollo de los países; además, tales iniciativas deben resguardar el pleno

“
El debate acerca
de los efectos de
las remesas
sobre la
distribución del
ingreso, la
pobreza y el
bienestar todavía
está lejos de
cerrarse.”
”

respeto de las decisiones de las personas involucradas (CEPAL, 2002).

III. Una nota acerca del futuro de la migración internacional y de su gobernabilidad

El panorama que se ha expuesto se basa en los antecedentes empíricos más generales disponibles sobre la situación migratoria en América Latina y el Caribe hasta el decenio de 1990. Como la información se refiere a desplazamientos de personas que han cambiado de país de residencia habitual (migrantes propiamente tales), este panorama no es suficientemente nítido respecto del efecto de otras formas de movilidad internacional de la población que pudieran haber surgido o incrementado su importancia relativa en los últimos años.

Es probable que la creciente apertura de las economías nacionales, aunada a los cambios en la tecnología de los transportes y comunicaciones –con la consiguiente reducción de las fricciones impuestas por la distancia física y cultural–, facilitara los movimientos de tipo temporal, cíclico o circulatorio, que no implican traslados de residencia, y que llevan a una transnacionalización de la migración contemporánea. Así, la situación actual de la movilidad internacional abarca situaciones muy diversas, que tal vez se superponen de modo muy complejo a los tres grandes patrones identificados. Es decir, la falta de información apropiada limita el horizonte de estudio de la migración internacional; esto es particularmente cierto en lo que se refiere a la evaluación de los eventuales efectos de los procesos de integración regional impulsados durante los años noventa. No obstante lo dicho, las restricciones de naturaleza factual no impiden reflexionar (si bien de manera un tanto especulativa) acerca de las incertidumbres que rodean las tendencias futuras y de las posibilidades que se abren para que los países puedan avanzar por un camino que conduzca a una gobernabilidad de la migración.

1. Migración y globalización

Aun cuando es difícil predecir los efectos futuros de las reformas económicas liberalizadoras –incluso en subregiones insertas en esquemas de integración–, es verosímil suponer que si se mantienen las grandes desigualdades en el grado de desarrollo relativo de los países, la propensión migratoria se incrementará, por lo menos a corto y mediano plazo (CEPAL, 2002; Tuirán, 1998).

La creciente intensidad de las interacciones económicas entre los países y la cada vez mayor densidad de comunicaciones a

“
Si se mantienen las grandes desigualdades en el grado de desarrollo relativo de los países, la propensión migratoria se incrementará.
”

escala global contribuirán a que esas desigualdades se hagan más visibles a los ojos de la población, estimulando sus aspiraciones a migrar; además, es posible que las redes sociales establecidas por los migrantes coadyuven a incentivar y materializar tales expectativas (Alba, 1998). A más largo plazo, si las brechas de desarrollo se atenúan, es probable que la propensión migración se haga menos intensa; el supuesto forzoso que subyace a esta apreciación es que la convergencia económica socioeconómica (y cultural) terminará por desestimular la migración.

Con todo, algunos especialistas sostienen que ello sólo podría ocurrir en un horizonte lejano, pues a corto y mediano plazo los esquemas de integración de mercados pueden incentivar la migración, ya que las oportunidades laborales que conllevan contribuirán a que las personas dispongan de medios para financiar su traslado¹⁸; más aun, si la operación de esos esquemas de integración se tradujera en una desarticulación de las unidades de producción intensivas en mano de obra, el efecto neto resultante será un impulso de las propensiones migratorias (Working Group on International Migration, 1998).

Como en la actual globalización no existen condiciones que favorezcan una genuina disminución de las grandes desigualdades en el grado de desarrollo relativo de los países –y las redes y comunidades de migrantes muestran un gran vigor en su accionar–, todo hace prever que un eventual aumento de las oportunidades laborales (incluidas las mejoras de salarios) en un mundo más informado e intercomunicado servirá de acicate a las propensiones migratorias. Así, bajo el influjo de la inversión externa directa, el crecimiento económico de los países tradicionalmente emisores de fuerza de trabajo puede generar un ambiente propicio para la emigración (Alba, 1998; Rowlands y Weston, 1996; Tuirán, 1998; Working Group on International Migration, 1998).

En este sentido, la cadena lógica que enlaza mayor desarrollo con más migración, y que más tarde podría desembocar en un descenso de las propensiones migratorias, fue descrita hace tiempo mediante la metáfora de la «joroba migratoria» (*migration hump*), que alude a un proceso transicional de la migración asociado a las estrategias de crecimiento económico con incorporación del cambio tecnológico y superación de las condiciones de bajos salarios y desempleo (Ghosh, 1997; Stalker, 2000). Un corolario de lo dicho es que, a largo plazo y sólo en la medida en que se atenúen las brechas de desarrollo, la migración podrá mermar en intensidad. Esta hipótesis parece tener mayor relevancia para la corriente hacia el exterior de la región (un típico caso de migración sur-norte) que para el patrón intrarregional, cuyas ten-

“
Un eventual aumento de las oportunidades laborales en un mundo más informado e intercomunicado servirá de acicate a las propensiones migratorias.
”

dencias futuras dependerán más de la forma en que se desarrolleen los grandes espacios de integración subregional.

Las observaciones precedentes sugieren que, por lo menos a corto plazo, la migración tenderá a seguir aumentando. En estas condiciones resulta particularmente notoria la inconsistencia que hoy se registra entre la creciente liberalización de la circulación de bienes y servicios y el rigor de las restricciones administrativas que se imponen al desplazamiento de las personas; dicho rigor se ve impulsado –y probablemente reforzado en la actual coyuntura internacional– por la existencia de un ambiente social negativo respecto de la inmigración en los países de mayor grado de desarrollo.¹⁸

Frente a los procesos económicos contemporáneos, las políticas migratorias unilaterales tradicionales basadas en controles parecen perder legitimidad y eficacia (Escobar, 1998; Moulier-Boutang y Papademetriou, 1994; Pellegrino, 1995). Tapinos y Delaunay (2000), tras examinar la evolución de los stocks, flujos y sistemas migratorios en el mundo contemporáneo, concluyen que la persistencia de restricciones (explícitas o implícitas) a la movilidad se contrapone a la operación de las fuerzas del mercado (que propician la migración) y resulta en la ausencia de una globalización migratoria. Ello es particularmente visible en el caso de la migración de recursos humanos de alto grado de calificación que, no obstante estar en mejor pie para participar en la movilidad contemporánea,²⁰ se estrella con la férrea defensa de los intereses de poderosos grupos gremiales, lo que redunda en una aplicación extrema de la «regla de prioridad» e impide el efectivo aprovechamiento del potencial involucrado (CEPAL, 2002; Iredale, 1998); éstos, y otros factores, imponen una nota de cautela sobre la formación de un mercado global de recursos humanos calificados (CEPAL, 2002; Pellegrino y Martínez, 2001).²¹

La inquietud y aparente resistencia que despierta la migración, especialmente en las naciones desarrolladas, puede inhibir las potencialidades de la liberalización de los mercados para promover un desarrollo más equitativo a escala global. Esta misma inquietud parece explicar la casi sistemática omisión del tema de la migración en las negociaciones conducentes a la suscripción de acuerdos multinacionales de comercio y aranceles, lo que implica hacer abstracción de una realidad –el intercambio de recursos humanos– cuyas manifestaciones entrañan problemas que podrían abordarse mediante esfuerzos conjuntos, como los relativos a la mejora de las condiciones laborales y la genuina vigencia de los derechos de las personas migrantes. Por ello es que Tapinos y Delaunay (2000) afirman que la migración, a diferencia de lo que ocurrió en el pasado –cuando cumplió un papel fundamental en la

“Frente a los procesos económicos contemporáneos, las políticas migratorias unilaterales tradicionales basadas en controles parecen perder legitimidad y eficacia.”

■■■

articulación económica y social entre las naciones–, está excluida de la globalización contemporánea.

ANALISIS

2. Migración e integración en el marco de la globalización

En virtud de las expectativas e incertidumbres que despiertan las iniciativas en favor de la integración económica de los países americanos, de la experiencia acumulada en materia de acuerdos subregionales y del reconocimiento del marco de creciente apertura de la región al resto del mundo, cobran fuerza las propuestas en favor de un regionalismo abierto.²² Tales propuestas concitan la aceptación generalizada de los gobiernos y actores civiles de las sociedades de la región y abren la posibilidad de abordar, de manera explícita, los problemas y potencialidades de la migración; dicha posibilidad se verá acrecentada si los esquemas de integración, en lugar de circunscribirse a «una concepción mercadista», se encaminan a utilizar «todas las oportunidades económicas, culturales y políticas» involucradas (Di Filippo, 1998).

Además de beneficiarse de las grandes ventajas de la vecindad –geográfica, económica, cultural y política– y de reforzar los régimenes democráticos, el regionalismo abierto puede alentar la articulación de intereses comunes frente a otras regiones, garantizando el resguardo de los derechos humanos de los migrantes y propiciando la reducción de las formas de indocumentación, el combate a la trata de personas, el establecimiento de sistemas comunes de información, la armonización de las políticas migratorias, la suscripción de acuerdos en áreas como la protección laboral y la transferencia (y empleo compartido) de recursos humanos calificados, y, en general, la aplicación de convenios sobre el tratamiento de los migrantes.

El diseño de políticas en materia de movilidad de la población es una tarea pendiente, y su prioridad se evidencia en la dificultad para reconocer y enfrentar realidades que comprometen a la comunidad internacional. Tal tarea exige la cooperación y el esfuerzo mancomunado de los países para conducir adecuadamente los procesos migratorios en un contexto amplio de equidad social.²³ Dentro del ámbito de los esfuerzos de integración subregional, esta labor puede complementarse fortaleciendo mecanismos institucionales que propicien la armonización de las políticas nacionales de migración. Una señal de avance en esta dirección es la Conferencia Regional sobre Migración (establecida en Puebla, México, en 1996), instancia de consulta y comunicación en que participan los países de América del Norte y Centroamérica; una iniciativa similar de los países de América del Sur está en vías de consolidación.

“

El diseño de políticas en materia de movilidad de la población es una tarea pendiente.

”

Si se acepta, como un principio básico, que el derecho de cada Estado a controlar el ingreso de extranjeros es sólo un aspecto de la migración internacional, y que ese derecho no se contrapone de manera absoluta con criterios de admisión comunes a los países de la región, es posible examinar la factibilidad de acuerdos sobre otros campos de la migración, como los relacionados con el mundo del trabajo, las prestaciones sociales y la reagrupación familiar (CEPAL/CELADE, 1995).

El tratamiento de los numerosos asuntos de la migración internacional obliga a superar las visiones normativas oficiales y unilaterales, de carácter esencialmente restrictivo —que se extienden a parte importante de la opinión pública y alimentan los prejuicios sobre el fenómeno. Como sostiene Sassen (2001), lo dicho implica asumir el reto de examinar la naturaleza del control que ejerce el Estado; también implica impulsar una progresiva flexibilidad que contribuya decisivamente a un tipo de gestión migratoria que facilite los movimientos migratorios y proteja a las poblaciones involucradas (CEPAL, 2002). Así, por ejemplo, las políticas dirigidas a favorecer las transferencias internacionales de recursos humanos podrán convertirse en un medio útil para fomentar la difusión e internalización del cambio tecnológico como parte de un mercado común en materia de ciencia y tecnología, que auspiciado por la cooperación internacional abre posibilidades para la participación de agentes públicos y privados (OIM, 1993; Pellegrino, 2000).

Es decir, los esfuerzos conjuntos pueden contribuir a hacer más coherentes las normas nacionales con las orientaciones económicas y políticas del contexto internacional contemporáneo y a lograr un mejor aprovechamiento de los aportes de la migración al crecimiento económico y al desarrollo socialmente sustentable. Por tanto, más allá de su dominio administrativo específico, las políticas en materia de migración deben propender a un estilo de gobernabilidad de la movilidad de la población que se inscriba de lleno en el contexto de las estrategias de desarrollo (Mármora, 1997), estilo que los países de América Latina y el Caribe deberán preservar firmemente frente a cualquier amenaza.

Antes de encapuchar la pluma, es bueno reiterar la oportunidad que significan los acuerdos de integración subregional para avanzar en estas materias, asumiendo el carácter multisectorial de los asuntos relativos a la migración internacional y adoptando políticas guiadas por principios de convergencia. Esto establece principios comunes para abordar negociaciones en la escala continental.

“Las políticas en materia de migración deben propender a un estilo de gobernabilidad de la movilidad de la población que se inscriba de lleno en el contexto de las estrategias de desarrollo.”

Alba, F. (2000), *Migración internacional, integración y convergencia económicas*, ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

_____ (1998), *Integración económica y migración internacional*, Seminario sobre Migración Internacional y Desarrollo en Norte y Centroamérica organizado por la Conferencia Regional de Migración, México, D.F., mayo.

Bustamante, J. (1994), «Migración indocumentada. Marco teórico y metodológico», *Desarrollo*, 24.

Canales, A. y C. Zlolniski (2000), *Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización*, ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

Castillo, M. (1999) «La migración internacional en Centroamérica y su evolución reciente», en *Revista de Historia*, 40, Heredia, Costa Rica, pp. 27-56.

_____ (1990), «Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios», *Revista Mexicana de Sociología*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.

Castillo, M. y R. Casillas (1998), «Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco», *Estudios demográficos y urbanos*, El Colegio de México, volumen 3, No. 3, México D.F.

Castillo, M. y S. Palma (1999), «Central American international emigration: trends and impacts», en R. Appleyard, (ed.), *Emigration dynamics in developing countries, vol III: Mexico, Central America and the Caribbean*, Aldershot, Reino Unido, Ashgate Publishing Ltd., 285-331.

CEDLA (Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario de Bolivia) y otros (2000), *Los derechos humanos de los migrantes*, Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, La Paz, Bolivia.

CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (2000), «Migración internacional en América Latina, IMILA», *Boletín Demográfico*, CELADE, Santiago de Chile, año XXXIII, 65.

(1999), *Migración internacional en América Latina y el Caribe: algunos antecedentes empíricos*, CELADE, Santiago de Chile, (LC/DEM/R.266).

(1998), «América Latina: proyecciones de población 1970-2050», *Boletín Demográfico*, CELADE, Santiago de Chile, año XXXI, 62.

(1989), «Investigación de la migración internacional en Latinoamérica, IMILA», *Boletín Demográfico*, CELADE, Santiago de Chile, año XXII, 43.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2002), *Globalización y desarrollo*, CEPAL, Santiago de Chile, LC/G.2157(SES.29/3).

(2000a), *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, CEPAL, Santiago de Chile, (LC/G.2071,SES.28/3).

(2000b), *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*, CEPAL, México, D.F., (LC/MEX/L.420).

(1994), *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*, CEPAL, Santiago de Chile (LC/G.1801/rev.1-P).

CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano de Demografía) (1995), *Población, equidad y transformación productiva*, CELADE, Santiago de Chile, (LC/DEM/G.131/Rev.2).

CEPAL/CELADE/OIM (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía/Organización Internacional para las Migraciones) (1999), *Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética*, serie Población y Desarrollo, 1.

CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Organización Internacional para las Migraciones/Banco Interamericano de Desarrollo) (2001), *Resumen y aspectos destacados del Simposio sobre Migración Internacional en las Américas*, serie Población y Desarrollo, 14.

(2000), *Simposio sobre migración internacional en las Américas*, San José, Costa Rica, 4 al 6 de septiembre.

Di Filippo, A. (2000), *Globalización, integración regional y migración*.

(1998), *Integración regional latinoamericana, globalización y comercio sur-sur*, CEPAL, Santiago de Chile, (LC/R.1820).

Escobar, A. (1998), *Migración y desarrollo en Centro y Norteamérica: elementos para una discusión*, CIESAS Occidente, México, Seminario sobre Migración Internacional y Desarrollo en Norte y Centroamérica organizado por la Conferencia Regional de Migración, México, D.F., mayo.

Fortuna, J. y N. Niedworok (1985), *La migración internacional de uruguayos en la última década*, CIM/Universidad de Georgetown, Proyecto de Migración Hemisférica.

Ghosh, B. (1997), «Migración y desarrollo: algunos temas escogidos», en *Revista de la OIM sobre Migraciones en América Latina*, 15, 1/3.

Grieco, E. y R. Cassidy (2001), *Overview of race and hispanic origin. Census 2000 brief*, U.S. Census Bureau, (www.census.gov).

Hope, E. T. (2000), *Trends and patterns of migration to and from the Caribbean countries*, ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

Hovy, B. y H. Zlotnik (1995), «Europa sin fronteras interiores y la migración internacional», en *Boletín de Población de las Naciones Unidas*, 36, pp. 24-52.

INS (Immigration and Naturalization Service), (2000), *1998 Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*, Washington, D.C., U.S. Dep. of Justice.

IOM (International Organization for Migration)-United Nations (2000), *World migration report 2000*, IOM.

Iredale, R. (1998), *The Need to Import Skilled Personnel: Factors Favouring and Hindering its International Mobility*, Technical Symposium on International Migration and Development, The Hague, Netherlands, 29 June – 3 July, United Nations Administrative Committee of the Coordination Task Force on Basic Services for All, Working Group on International Migration.

Izquierdo, A. (2001), «Epílogo. La política hacia dentro o el sistema de inmigración irregular en España», en S. Sassen, *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

(1996). *La inmigración inesperada. La población extranjera en España (1991-1995)*, Madrid, Editorial Trotta.

Lim, L. L. (1998), *The processes generating the migration of women*, Technical Symposium on International Migration and Development, The Hague, Netherlands, 29 June – 3 July, United Nations Administrative Committee of the Coordination Task Force on Basic Services for All, Working Group on International Migration.

Maguid, A. (2000), Sistemas de información migratoria en América Latina; un desafío todavía pendiente a inicios del nuevo milenio, ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

Mármora, L. (1997), *Las políticas de migraciones internacionales*, Madrid-Buenos Aires, OIM-Alianza Editorial.

Martínez, J. (2000a), *La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional*, Santiago de Chile, CELADE, serie Población y Desarrollo, 10, LC/L.1459-P.

(2000b), *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad*, CELADE, Santiago de Chile, serie Población y Desarrollo, 3.

(1997), *Situación y tendencias de la migración internacional en Chile*, CELADE, Santiago de Chile, (LC/DEM/R.281), serie B, 120.

(1992), *La migración de mano de obra calificada dentro de América Latina*, CELADE, Santiago de Chile (LC/DEM/G.126), serie A, 275.

Mills, F. (1997), *1990-1991 Population and housing census of the Commonwealth Caribbean. Regional monograph, intraregional and extraregional mobility, the new Caribbean migration*, Trinidad and Tobago, Caribbean Community.

Moulier-Boutang, Y. y D. Papademetriou (1994), «Sistemas y políticas migratorias: análisis comparativo de sus resultados», *Desarrollo*, 24.

Naciones Unidas (1997), *Migración internacional y desarrollo. Informe conciso*, Nueva York, División de Población, Naciones Unidas, (ST/ESA/SER.A/164).

OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (1993), *Seminario regional latinoamericano. Conclusiones y recomendaciones*, Punta del Este, Uruguay, marzo.

Pellegrino, A. (2001), *Migrantes latinoamericanos: síntesis histórica y tendencias recientes*, Montevideo, CEPAL y Universidad de la República de Uruguay.

(2000), Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada, *ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas*, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

(1995), «La migración Internacional en América Latina», *Notas de Población*, 62.

(1993), «La movilidad internacional de fuerza de trabajo calificada entre países de América Latina y hacia los Estados Unidos», *Notas de Población*, 57.

Pellegrino, A. y J. Martínez (2001), *Una aproximación al diseño de políticas sobre migración internacional calificada en América Latina*, CELADE, Santiago de Chile, serie Población y Desarrollo, 23.

Portes, A. (1997), «Immigration theory for a new century: some problems and opportunities», en *International Migration Review*, vol. 31, 4.

Rowlands, D. y A. Weston (1996), «How Aid, Trade and Development Affect Migration», en *Canadian Foreign Policy*, vol. 4, 1.

Samuel, W. (2000), Migration and remittances: a case study of the Caribbean, *ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas*, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

Sassen, S. (2001), *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.

Sassen, S. (1988), *The mobility of labor and capital*, Cambridge, Cambridge University Press.

Schmidley, A. (2001), *Profile of the foreign-born population in the United States: 2000*, U.S. Census Bureau, Washington, D.C., Current Population Reports, series P23-206, (www.census.gov).

Schmidley, A. y C. Gibson (1999), *Profile of the foreign-born population in the United States: 1997*, Washington, DC, U.S. Census Bureau, Current Population Reports, series P23-195, (www.census.gov).

Simmons, A. y J. Guengant (1992), «Recent Migration within the Caribbean Region: Migrant Origins, Destinations and Economic Roles», en International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) (ed.), *El poblamiento de las Américas*, Veracruz, Actas, vol. 2.

Stalker, P. (2000), *Workers without frontiers. The impact of globalisation on international migration*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, Inc.-ILO.

Tapinos, G. y D. Delaunay (2000), «Can one really talk of the globalisation of migration flows?», en OECD (ed.), *Globalisation, migration and development*, Paris, Francia, OECD Proceedings.

Torres, F. (2000), Uso productivo de las remesas en México, Centroamérica y República Dominicana, *ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas*, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

Tuirán, R. (1998), *Desarrollo, comercio y migración*, Seminario sobre Migración Internacional y Desarrollo en Norte y Centroamérica organizado por la Conferencia Regional de Migración, México, D.F., mayo.

United Nations (2000), *World population monitoring, 2000. Population, gender and development*, New York, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (ESA/P/WP.159).

Villa, M. (1996), «Una nota acerca del Proyecto de Investigación sobre Migración Internacional en Latinoamérica - IMILA», en N. Patarra (comp.), *Migrações internacionais: herança XX, agenda XXI*, Campinas, Programa Interinstitucional de Avaliação e Acompanhamento das Migrações Internacionais no Brasil, v. 2.

Villa, M. y J. Martínez (2001), *El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres*, VI Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Neuquén, noviembre.

_____ (2000), Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe, *ponencia presentada al Simposio sobre migración internacional en las Américas*, en CEPAL/CELADE/FNUAP/OIM/BID (2000).

Working Group on International Migration (1998), *Issues Related to International Migration and Development*, ACC Task Force on Basic Social Services for All, Information Note, New York.

Cuadro A.1

**América Latina y el Caribe: Población inmigrante según procedencia.
1970, 1980 Y 1990 a/**

Procedencia	Fechas censales b/			Tasas anuales de crecimiento	
	1970	1980	1990	1970 1980	1980 1990
Resto del mundo					
(Inmigración de ultramar)	3.873.420	3.411.426	2.350.441	-1,27	-3,68
Porcentaje	76,1	63,1	51,2		
América Latina y el Caribe					
(mig. intrarregional)	1.218.990	1.995.149	2.242.268	4,83	1,17
Porcentaje	23,9	36,9	48,8		
Total	5.092.410	5.406.575	4.592.709	0,60	-1,63
Porcentaje	100,0	100,0	100,0		

a/: El número de países considerados es de 16 en 1970; 14 en 1980 y 13 en 1990.

b/: Las fechas corresponden a las de las rondas de censos nacionales.

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Cuadro A.2

Latinoamericanos y caribeños en Europa y otros países con información disponible. CIRCA 2000

País de presencia	Total
Alemania	87.614
Austria a/	2.308
Bélgica	4.962
Dinamarca	865
España	149.571
Francia a/	41.714
Holanda	157.745
Italia	116.084
Noruega	14.937
Portugal	25.531
Reino Unido b/	500.000
Suecia	19.930
Total Europa	1.121.261
Australia	74.649
Canadá	553.220
Israel	78.259
Japón	284.691
Total países con información	2.112.080

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

a/: Corresponde a 1990.

b/: Thomas-Hope (2000).

Cuadro A.3
Estados Unidos: Población inmigrante de origen latinoamericano y caribeño.
1970, 1980 Y 1990

Procedencia	Fechas censales			Tasas anuales de crecimiento	
	1970	1980	1990	1970-1980	1980-1990
América del Sur	234.233	493.950	871.678	7,13	5,53
Porcentaje	13,6	11,3	10,4		
Mesoamérica	873.624	2.530.440	5.391.943	9,73	7,22
Porcentaje	50,6	57,7	64,4		
Caribe y otros	617.551	1.358.610	2.107.181	7,50	4,32
Porcentaje	35,8	31,0	25,2		
Total	1.725.408	4.383.000	8.370.802	8,70	6,25
Porcentaje		100,0	100,0	100,0	

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Notas

1. La libre movilidad de las personas entre países se circunscribe a una de las regiones del mundo (la Unión Europea); también es objeto de negociaciones caso a caso en el marco de acuerdos internacionales vinculados con movimientos temporales de personas que reúnen las calificaciones requeridas directamente para actividades económicas (o relacionadas con los negocios o el suministro de servicios) específicas (CEPAL, 2002).
2. Estas estimaciones no contabilizan una cantidad indeterminada de personas que migra y trabaja en condición irregular o indocumentada ni a quienes se desplazan por períodos breves de tiempo o participan de movimientos circulares o de retorno (CEPAL, 2002).
3. En el Caribe no hispano parlante se registran inmigrantes de las antiguas potencias coloniales (Reino Unido, Francia y Países Bajos) y de India.
4. Mediante el uso de relaciones de supervivencia intercensales por sexo y edad, para el período 1980-1990, se obtuvo un saldo migratorio neto de 147 mil y 60 mil en Argentina y Venezuela, respectivamente.
5. Un ejemplo de

esta situación es el de las Bahamas que, además de recibir un importante contingente de inmigrantes con fines de residencia, es el destino transitorio de un gran número de personas provenientes del resto del ámbito caribeño, en particular haitianos.

6. El fuerte ritmo de aumento del stock de latinoamericanos y caribeños en los Estados Unidos en el decenio de 1980 se vio influido por la amnistía concedida por la Ley de Control y Reforma Migratoria adoptada por ese país en 1986.

7. La corriente de caribeños al Reino Unido fue muy intensa hasta 1962, año en que este país decidió terminar su política de libre admisión de los ciudadanos de la Comunidad del Caribe.

8. Los ecuatorianos (29 mil), peruanos (28 mil), dominicanos (27 mil), colombianos (25 mil), argentinos (19 mil) y cubanos

(17 mil) conformaban el grueso de este último conjunto (www.elpais.es).

9. Los peruanos (33 mil), brasileños (19 mil) y ecuatorianos (10 mil) constituyan los grupos más numerosos.

10. Las tasas mencionadas son inferiores a un décimo de la de crecimiento natural de la población regional y equivalen a una pérdida neta anual media de 560 mil efectivos en el período 1980-1995 (CELADE, 1998).

11. Tales repercusiones varían, entre otros factores, según las características de los emigrantes (grado de calificación, tipo de inserción laboral, condición jurídica de la residencia), los vínculos con sus hogares y comunidades de origen, la participación en asociaciones de migrantes en los países de acogida y el tiempo de permanencia en el exterior.

12. En la emigración extrarrregional las evidencias disponibles indican una mayoría femenina en los casos de Australia, Italia y España.

13. Esta situación aparece confirmada por los datos de la Encuesta Continua de Población de 2000 de los Estados Unidos (Schmidley, 2001).

14. Que la inmigración latinoamericana se escriba en femenino en países como España, no da recibo tampoco para sustentar la hipótesis de que se trate de proyectos definitivos, como apunta Izquierdo (2001) respecto de los estudios llevados a cabo en comunidades de inmigrantes de la región.

15. Aunque los datos no son estrictamente comparables, la Encuesta Continua de Población de los Estados Unidos de 2000 arroja una cifra del orden de 1 millón de profesionales y técnicos

ANALISIS

latinoamericanos y caribeños, un 12% de la fuerza de trabajo inmigrante de ese origen (Schmidley, 2001, p. 41).

16. En los Estados Unidos, la inmigración de latinoamericanos y caribeños indocumentados parece haber propiciado la flexibilización laboral requerida para afianzar la competitividad de su economía (Escobar, 1998); el carácter sostenido de la demanda por mano de obra barata, incluso en épocas recesivas, es interpretado como una muestra de la funcionalidad de aquella inmigración (Bustamante, 1994).

17. En 1999, el valor per cápita de las remesas se elevó a US\$ 218 en El Salvador y a US\$ 179 en República Dominicana (Torres, 2000).

18. Varios autores sostienen incluso que el desarrollo de los países tradicionalmente emisores de fuerza de trabajo estimulará, a corto

plazo, la emigración, y que aun si el intercambio comercial ayudara a generar empleos, esta estrategia no será suficiente —por sí sola— para retener la población en sus lugares de origen (Rowlands y Weston, 1996).

19. Señales palmarias de este ambiente social adverso son el debate sobre migración sostenido en la última reunión de la Unión Europea (celebrada en junio de 2002 en Sevilla) y la aprobación de una nueva Ley de Inmigración en Italia (julio de 2002), cuyas severas exigencias para las condiciones de entrada y permanencia y las sanciones para quienes violen las normas la coloca en una posición de singular endurecimiento (así, por ejemplo, el derecho a la reunificación familiar se restringe sólo a los hijos menores o a los que son minusválidos (*sic*) (www.elmundo.es).

20. Muchos países

desarrollados cuentan con disposiciones francamente agresivas para favorecer la «importación de capital humano»; además, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) contempla el desplazamiento temporal de personas naturales que satisfacen algunos requisitos de calificación (CEPAL, 2002).

21. Con todo, la «migración calificada» no muestra atisbos de reducción y ello impone retos a los países de origen. Frente a las iniciativas tradicionales dirigidas a retener a los potenciales participantes del brain drain —y que, amén de poner en riesgo los derechos de las personas, tuvieron escaso impacto en la región— parece más realista reconocer la conveniencia de estimular la circulación y el intercambio de tal tipo de personal (brain circulation y brain exchange) con el propósito de

convertir a los migrantes en nexos entre las redes locales y globales de desarrollo científico y tecnológico, y en agentes de transferencia de conocimiento y tecnología (CEPAL, 2002; Pellegrino, 2000; Pellegrino y Martínez, 2001).

22. El regionalismo abierto se concibe como «un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de

integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desregulación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región» (CEPAL, 1994, p.8).

23. Entre los desafíos que la migración impone a los países cabe mencionar: la evaluación de sus determinaciones económicas (factores desencadenantes) y socioculturales (factores de perpetuación); la identificación de sus externalidades

(transferencia de recursos humanos calificados, indocumentación, reagrupación familiar y flujos de remesas); el examen de sus distintas formas (tradicionales y novedosas); el análisis de las diversas opciones de intervención (fomento al arraigo, canalización de los flujos, segmentación temporal de los movimientos); la convergencia, en sentido amplio, de las políticas sociales, que incidirá directamente en la situación de las personas migrantes.

Reflexiones sobre la migración calificada

Este documento se propone poner en discusión el tema de la migración calificada y las características que ésta ha adquirido actualmente. El estudio se divide en tres partes: en primer lugar se presenta un panorama del contexto contemporáneo de la migración internacional, en particular de la migración calificada, y de las tendencias futuras de este fenómeno; en segundo lugar, se hace un resumen de su impacto en América Latina y, finalmente, se hace referencia a las evaluaciones y diagnósticos que se han hecho a propósito de este fenómeno.

Reflections on Skilled Migration

This article examines the issue of skilled migration and its recent characteristics. The article is divided into three sections: in the first, the current context of international migration, particularly skilled migration, as well as its future prospects, is examined; the second section reviews the impact of skilled migration on Latin American countries and the last examines the evaluations that have been made of this phenomenon so far.

Réflexions sur la migration qualifiée

L'auteure se propose ici d'ouvrir le débat sur la migration qualifiée et les caractéristiques qu'elle a désormais acquises. L'étude est divisée en trois : en premier lieu, un aperçu de la situation actuelle de la migration est présenté, notamment la migration qualifiée, ainsi que les tendances à venir; de deuxièmement, l'impact sur l'Amérique latine est brièvement expliqué, et finalement, l'auteure passe en revue les évaluations et appréciations qui ont été formulées sur ce phénomène.

Reflexões sobre a migração qualificada

Este documento propõe colocar em discussão o tema da migração qualificada e suas características atuais. O estudo divide-se em três partes: em primeiro lugar apresenta-se um panorama do contexto contemporâneo da migração internacional, particularmente da migração qualificada, e das tendências futuras deste fenômeno; em segundo lugar, faz-se um resumo de seu impacto na América Latina e, finalmente se refere às avaliações e diagnósticos que se fizeram a propósito deste fenômeno.

Reflexiones sobre la migración calificada

» Adela Pellegrino

Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay).

I. El contexto contemporáneo y la migración internacional

La migración internacional ocupa un lugar de primera importancia en la agenda internacional. También es un asunto de relevancia en los países receptores, en la mayoría de los cuales han surgido conflictos importantes entre inmigrantes y nativos en una conflictividad que se ha convertido en centro de la contienda política. A pesar de ello y del carácter esencialmente internacional del fenómeno, éste ha ocupado un lugar menos importante que otros en las discusiones de los organismos internacionales. Sin embargo, en las últimas décadas, se ha ido afirmando la idea de que las políticas sobre este tema deben alcanzar los foros internacionales y, recientemente –junio de 2002–, la Unión Europea discutió la posibilidad de adoptar medidas comunes a todos los países que la integran, a los efectos de detener los ingresos de inmigrantes, así como anteriormente adoptó medidas para liberalizar la movilidad de ciudadanos de los países miembros dentro de la región.

Las discusiones existentes ponen en evidencia algunas de las contradicciones importantes del nuevo contexto internacional: mientras que los países desarrollados, en mayor o menor medida, impulsan un proyecto liberal en materia de circulación de capitales y mercancías, la migración de trabajadores y la radicación de las personas en los territorios está severamente controlada por las legislaciones nacionales. Esta inconsistencia del discurso liberal se debe fundamentalmente a la necesidad de evitar los conflictos que surgen de la competencia entre los trabajadores nacionales de los países y los inmigrantes, así como de otros procesos como el resurgimiento de nacionalismos acompañados de expresiones de xenofobia y de rechazo

“
El resurgimiento
de nacionalismos
acompañados de
expresiones de
xenofobia han
vuelto a tomar
peso en las
últimas décadas
en varios países
del hemisferio
norte.”

”

al «diferente», que han vuelto a tomar peso en las últimas décadas en varios países del hemisferio norte.

En los países receptores, las distinciones entre los «ciudadanos» y los que no lo son, así como también entre los migrantes admitidos como tales y los que se encuentran en condición de «illegalidad», crean situaciones marcadamente diferentes en cuanto a los derechos de las personas. Las discusiones sobre la «integración» de los migrantes y los derechos de las minorías étnicas o nacionales, se han convertido en temas fundamentales de la agenda de los países que reciben inmigrantes.

Por otra parte, los países de origen de los migrantes en muchos casos se ven beneficiados por las consecuencias de la emigración de sus nacionales. No solamente la emigración puede descomprimir las tensiones derivadas del desempleo, sino que los emigrantes se han convertido en una fuente importante de ingresos de dinero para los países de origen, llegando en algunos casos a superar a los provenientes de las exportaciones.

Se estima que la migración internacional afectaba a aproximadamente 150.000.000 de personas en el año 2000, aproximadamente el 2.5% del total de la población del planeta. (OIM, 2000). Si bien estas cifras aparecen, en una primera aproximación, como de poca importancia miradas en conjunto, lo cierto es que los impactos no son homogéneos, que algunas regiones se ven muy afectadas y que en ellas el tema es de la mayor significación.

Las llamadas «ciudades globales» (Sassen, 1988, 1991) han tendido a ser centros de convergencia de las corrientes de emigrantes provenientes de las más diversas partes del mundo. De allí que un rasgo dominante de estas ciudades sea la diversidad étnica, religiosa y cultural de sus habitantes.

Los movimientos migratorios no solamente han aumentado en valores absolutos, sino que se caracterizan por una gran multiplicidad de formas. El desarrollo de las comunicaciones y de los transportes permite una variedad mucho mayor de modalidades migratorias, tanto en lo que refiere a la duración de las estadías, como a la frecuencia de los movimientos y a la multiplicidad de las residencias. Esta movilidad permite mantener mayores niveles de relacionamiento con los países de origen y, como consecuencia, generar también mayor número de retornos, lo que unido a una tendencia creciente hacia la revalorización de las identidades nacionales y étnicas, hace que la migración en lugar de diluir los sentimientos de pertenencia a una etnia o nación tienda a estimularlos. Esto también

“
Los movimientos migratorios no solamente han aumentado en valores absolutos, sino que se caracterizan por una gran multiplicidad de formas.
”

favorece el establecimiento de vínculos mayores y más intensos con el país de origen y con los connacionales de la diáspora y provoca una tendencia a resistir la incorporación de los modelos culturales que supone la adaptación a las sociedades de recepción.

Una modalidad que se generaliza es la de trabajar en proyectos que se desarrollan fuera de fronteras, permaneciendo en los países o regiones de origen. La utilización de medios telemáticos, permite la comunicación «virtual». Es discutible la afirmación que se ha hecho de que, en lo sustancial, esto implica una migración, en la medida en que no supone la movilidad física de las personas. Pero constituye una forma particular de integración a los mercados, que establece relaciones de trabajo nuevas, donde las normas laborales, de seguridad social, impositivas y de convivencia, se enfrentan a situaciones que ponen sobre el tapete desafíos a la organización social y a las relaciones de los individuos con los Estados nacionales.

1. Las tendencias futuras

Si bien los ejercicios prospectivos sobre los fenómenos sociales son siempre una tarea compleja, muchos factores permiten prever que existen determinantes poderosos para que los movimientos de personas desde los países del Sur hacia los del Norte continúen incrementándose. También es una realidad que los países receptores establecen cada vez mas limitaciones al ingreso de migrantes.

Las desigualdades en el crecimiento económico y en las posibilidades de acceso al bienestar han tendido a acrecentarse en las últimas décadas, al tiempo que la desigualdad por sectores sociales al interior de los países también ha sido creciente. Esto - unido a la internacionalización de los medios de comunicación, que no sólo permite un mayor acceso a la información, sino que contribuye a la difusión de los estilos de vida y de las pautas de consumo de los países desarrollados - provoca una «globalización de las aspiraciones» que estimulan la migración internacional en busca de espacios con acceso a dichas condiciones de vida o que, al menos, que acorten las distancias hasta ellas.

Por otra parte, los países desarrollados se encuentran en su mayor parte en una fase avanzada de la transición demográfica o ya insertos en los fenómenos que algunos autores han denominado «segunda transición demográfica». Estas se caracterizan por un descenso importante del ritmo de crecimiento

“
Los países desarrollados se encuentran en su mayor parte en una fase avanzada de la transición demográfica o insertos en fenómenos que algunos autores han denominado ‘segunda transición demográfica’.”

”

de la población, que en muchos casos ya se ubica en una fase de crecimiento negativo y un concomitante proceso de envejecimiento de la estructura de edades, debido al retroceso de la fecundidad que se viene dando desde hace muchas décadas y a la reducción de la mortalidad en las edades adultas, que tiende a engrosar el extremo superior de la pirámide de edades.

Esta situación genera déficit en el número de jóvenes que acceden al mercado de trabajo, y tiene como consecuencia un creciente desbalance entre la población activa y la pasiva, provocando dificultades en los sistemas de seguridad social. Un informe de Naciones Unidas, «Replacement Migration» (N.U. Population Division, 2000) ha tenido gran repercusión al predecir la posibilidad de incrementos muy importantes de la migración internacional desde los países del sur demográficamente dinámicos, hacia los países industriales en proceso de envejecimiento de sus poblaciones y de crecimiento de la población negativo o lento. Las proyecciones se refieren a ocho países: Francia, Alemania, Italia, Japón, República de Corea, Federación Rusa, Estados Unidos y Reino Unido, así como también a Europa y a la Unión Europea, tratados como unidades. El estudio prevé cinco escenarios alternativos para estimar la «migración de reemplazo» que sería necesaria para detener los efectos del crecimiento negativo de la población:

- 1) En el primer escenario, se estima el número de migrantes sobre la base de la revisión de 1998 de las proyecciones de población de las Naciones Unidas, en su variante media¹.
- 2) El segundo es como 1) con la diferencia de que asume migración cero a partir de 1995.
- 3) En el tercero, se estima la evolución en cada país como en 2) y se calcula el máximo que alcanzaría en el período 1995-2050 bajo esa hipótesis. Entonces, se calcula la inmigración de reemplazo necesaria para mantener el volumen total de la población igual a ese máximo, a lo largo de todo el período.
- 4) En el cuarto, se estima la evolución en cada país como en 2) y se calcula el máximo que alcanzaría la población en edad de trabajar (15-64 años) en el período 1995-2050 bajo esa hipótesis. Entonces, se calcula la inmigración de reemplazo necesaria para mantener el tamaño total de la población total en edad de trabajar igual a ese máximo, a lo largo de todo el período.
- 5) En el quinto, nuevamente se estima la evolución en cada país como en 2) y se calcula el máximo que alcanzaría la relación entre la población en edad de trabajar (15-64 años) y la población en edad de retiro (65 y más años). Entonces, se calcula la inmigración de reemplazo necesaria para

mantener esa relación igual a ese máximo, a lo largo de todo el período.

Este informe ha sido profusamente citado en los comentarios y evaluaciones sobre el destino de las sociedades industriales en el siglo que acaba de comenzar. Algunos autores han rebatido las tesis de este trabajo, poniendo en tela de juicio sus conclusiones, tanto en la necesidad como los beneficios resultantes de promover políticas de inmigración de reemplazo (Coleman, 2000, 2001, OCDE, 2001). Sin embargo y más allá de las estimaciones que se hagan sobre los volúmenes de personas que se involucrarán en este proceso, y sobre la «capacidad» de las sociedades receptoras de seguir incorporando inmigrantes, parece una realidad que la demanda de trabajadores continuará estando presente.

Desde el punto de vista de los mercados de trabajo en los países desarrollados, hay coincidencias entre algunos autores (Sassen, 1988, Martín, 2000) en señalar que existen condiciones de demanda de trabajadores inmigrantes y que ésta se ubica en los dos extremos del mercado de trabajo. Por una parte, el crecimiento de la demanda en sectores poco especializados o en trabajos que son rechazados por los trabajadores de los propios países y por otra, los altamente especializados, tanto en el campo científico y tecnológico, como en los sectores de la administración y la gerencia. Las proyecciones de fuerza de trabajo coinciden en afirmar que las demandas de trabajadores seguirán las tendencias observadas en las últimas décadas, en cuanto a la polarización de la inserción de los migrantes: por un lado las altas especializaciones y por otro los servicios personales y actividades no especializadas. (Mc Donald, P., Klippen, R, 2001).

II. La migración calificada

1. Definiciones y tipologías de la migración calificada

Existen diversas definiciones de migración calificada. Algunas de ellas cubren un espectro amplio de calificaciones, que van desde las capacitaciones técnicas hasta las especializaciones más sofisticadas. Las estadísticas sobre el tema son escasas y, salvo excepciones, no permiten un análisis desagregado. Los trabajos de campo específicos son raros y, en la mayoría de los casos, suelen estar basados en un número reducido de observaciones. Como señalan Gaillard y Gaillard (1998), las estadísticas disponibles no permiten dibujar un cuadro general fiable de este tipo de migraciones.

Con frecuencia, los países disponen de las estadísticas de «stocks» que surgen de los censos nacionales o de las encuestas continuas de hogares. Éstas ofrecen una fotografía del volumen acumulado de inmigrantes calificados en una fecha determinada, pero no son adecuadas para analizar la dinámica de la movilidad. También, se debe considerar que los censos de los países de inmigración suelen tener niveles importantes de omisión, tema que se agudiza cuando existe inmigración ilegal, a pesar de que en el caso de los inmigrantes calificados, la ilegalidad suele ser de baja incidencia.

En muy raros casos se dispone de estadísticas de flujos. En los Estados Unidos, las estadísticas anuales del INS (Immigration and Naturalization Service) proporcionan una información muy útil y detallada, pero ésta se refiere a las visas otorgadas y no a los ingresos reales de inmigrantes por año. La concesión de visas suele corresponder a inmigrantes residentes desde años anteriores en ese país y su variación refleja, en gran medida, los efectos de las categorías de preferencia establecidas en las leyes de inmigración.

En el marco de la OECD y EUROSTAT se ha elaborado el llamado «Manual de Canberra» que constituye un intento de unificar criterios para definir recursos humanos en ciencia y tecnología (C&T).

Las definiciones de dicho manual incluyen a personas con las siguientes características:

- Aquéllas que han completado con éxito estudios de tercer nivel en alguna de las áreas de C&T.
- Aquéllas que, aunque formalmente no puedan ser clasificadas como en el párrafo anterior, se encuentren empleadas en una ocupación de C&T, donde las calificaciones anteriores suelen ser requeridas. (OCDE, 2001).

En el Manual de Canberra se utilizan criterios de calificación y de ocupación; los términos científicos y técnicos cubren una gama amplia de formaciones que abarcan también a las Humanidades y Ciencias Sociales.²

Las definiciones que utiliza la National Science Foundation de los Estados Unidos también tienen en cuenta los criterios relacionados con la ocupación, o la educación y el tipo de título obtenido, o ambos a la vez. (NSF, S&T Indicators 2000).

Aún cuando las limitaciones de la información deben ser tenidas en cuenta, en el caso de América Latina la base de datos del proyecto IMILA (Migración Internacional en América Latina)³ y el esfuerzo de armonización de los datos que realiza el CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), hacen del

continente latinoamericano una región privilegiada en cuanto a la disponibilidad de información sobre la migración internacional, aunque con las limitaciones de las estadísticas censales para el estudio de este tema.

Los datos reunidos en el IMILA corresponden a las sucesivas rondas censales de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos y Canadá⁴. Un esfuerzo adicional debería permitir reunir la información correspondiente a los países europeos, Australia y Japón, que también han atraído emigrantes latinoamericanos en las últimas décadas.

En el caso de Europa, una parte importante de la emigración latinoamericana tiene lugar mediante la recuperación de la ciudadanía de sus antepasados, por los descendientes de inmigrantes europeos que llegaron a América en otros períodos. Esto genera dificultades adicionales para identificar a los inmigrantes latinoamericanos, dado que los países europeos tienden a clasificar a los censados por su ciudadanía, no por su lugar de nacimiento.

Además de la definición de lo que se debe entender por «migrante calificado», es importante considerar los diferentes tipos de corrientes migratorias, dado que suelen redundar en modalidades diferentes de vinculación con los países de origen y por lo tanto implicar diferentes diseños de políticas.

En un trabajo anterior (Pellegrino y Calvo, 2001) indicamos que las tipologías migratorias pueden efectuarse desde diferentes perspectivas:

- de acuerdo a los determinantes (económicos, políticos, religiosos, etc.),
- de acuerdo a su duración (movimientos permanentes o definitivos, transitorios, pendulares, circulares, etc.)

En el caso de los inmigrantes calificados es importante tener en cuenta su inserción institucional ya que pueden trabajar en compañías multinacionales, en empresas nacionales del país de recepción, en organismos internacionales, como profesionales independientes, en instituciones académicas de enseñanza o de investigación o pueden también ser estudiantes.

Iredale, R. (1999) presenta una tipología similar, que ordena en cuatro grupos: por motivación, por origen y destino de los flujos, según el mecanismo de incorporación de los migrantes y según la duración de las estancias. Findlay et al. (1996) propusieron otra tipología que se basaba en los canales o mecanismos que promovían la migración.

La identificación precisa del tipo de movimiento migratorio así como la caracterización de la calificación de los migrantes

En el caso de Europa, una parte importante de la emigración latinoamericana tiene lugar mediante la recuperación de la ciudadanía de sus antepasados.

—en el caso que nos ocupa— se convierte en un tema de primera importancia a la hora de evaluar los impactos económicos y de otro tipo que tienen sobre los países de origen y destino.

Las dificultades en la obtención de datos sobre los migrantes calificados y en conocer las dimensiones del fenómeno, unidas a la utilización de clasificaciones no homogéneas imponen dificultades importantes para la evaluación de este fenómeno.

2. Las condiciones de demanda de migrantes calificados

“Una de las características del mundo contemporáneo es el papel central que juega el conocimiento en el crecimiento económico.”

Una de las características del mundo contemporáneo es el papel central que juega el conocimiento en el crecimiento económico. Desde fines de la Segunda Guerra Mundial los países desarrollados han puesto énfasis en estimular el desarrollo de la educación superior, de la formación de especialistas mediante cursos de postgrado y en desarrollar los sistemas de investigación. Los países en vías de desarrollo se propusieron objetivos similares, pero los resultados fueron desiguales. Si bien hubo durante la Segunda mitad del Siglo XX cambios sustanciales, la brecha entre los países centrales y los periféricos con respecto al desarrollo científico y tecnológico es, en general, muy importante y sigue aumentando.

En los últimos años, el objetivo de consolidar fuertes masas críticas en áreas avanzadas, particularmente en las Tecnologías de la Información (IT), se ha convertido en una meta prioritaria para todos los países. De acuerdo a los resultados de un seminario sobre «Movilidad Internacional de los altamente especializados» (OECD, 2001), en la mayoría de los países de la OECD las políticas orientadas a favorecer este tipo de inmigración responden a tres objetivos: enfrentar las carencias cíclicas de los mercados de trabajo, aumentar el «stock» de capital humano y alentar la circulación del conocimiento incorporado en los trabajadores altamente especializados y promover la innovación.

En prácticamente todos los países industriales se ha identificado escasez de oferta en ciertas especialidades de las ciencias básicas y de las ingenierías, pero muy particularmente en las Tecnologías de la Información y las disciplinas relacionadas, así como también en las actividades vinculadas con la salud.

La National Science Foundation de los Estados Unidos, estimaba que en el período 1998-2008 el empleo en ocupaciones para Científicos e Ingenieros crecería cerca de cuatro veces más que el crecimiento promedio de todas las ocupaciones. Teniendo en cuenta que —según esta institución— en la

década señalada, se espera un crecimiento de aproximadamente el 14% en el número total de empleos, las oportunidades en S&E crecerían alrededor del 51%, lo que equivale a alrededor de 1.9 millones de empleos. De este crecimiento, cuatro quintos corresponden a empleos relacionados con la computación. Otras ocupaciones de tipo científico también experimentarían crecimientos importantes, como, por ejemplo, las ciencias biológicas y más en general el conjunto de ciencias de la vida. (N.S.F. Indicators, 2000, Cap: 3).

Aunque en los grandes números la migración internacional tiende a estar sobre-representada entre los trabajadores no especializados o, al menos, entre los que se insertan en los trabajos de menor calificación, los migrantes calificados han tendido a crecer en las últimas décadas. Las políticas migratorias de los países receptores se orientan crecientemente hacia la migración selectiva buscando incorporar migrantes con altas calificaciones y cubrir déficit en determinadas formaciones. Se puede sostener que la competencia por la captación de este tipo de inmigrantes constituirá uno de los fenómenos relevantes del siglo que comienza. La disputa por los «mejores y más brillantes» no solo tendrá lugar entre los países pobres y los ricos, sino que también formará parte de la competencia de los países desarrollados entre sí y entre las corporaciones transnacionales.

Al estancamiento en el número de jóvenes, debido al envejecimiento de la población, se agregan otros factores que tienen que ver tanto con aspectos económicos como culturales e intervienen en la configuración de un déficit de jóvenes que ingresan al mercado de trabajo en los sectores de C&T. Las vocaciones hacia las profesiones vinculadas con estas áreas no crecen significativamente; las dificultades de dichas carreras se contraponen a las ventajas comparativas que ofrecen otras especializaciones con exigencias menores. Algunos autores sostienen (Martin, Ph. 1999) que, en el caso de los Estados Unidos, la oferta abundante de estudiantes inmigrantes permite mantener salarios reducidos en los sectores de Investigación y Desarrollo, desestimulando la orientación de los estudiantes nativos hacia esas vocaciones.

La apuesta a la captación de trabajadores altamente calificados de otros países así como la competencia por reclutar estudiantes extranjeros está directamente vinculada a esta escasez o falta de flexibilidad en la oferta de determinadas calificaciones.

La apertura de fronteras a este tipo de migrantes se realiza de diferentes formas y se extiende a países tradicionalmente

“
Aunque en los
grandes números
la migración
internacional
tiende a estar
sobre-
representada
entre los
trabajadores no
especializados,
los migrantes
calificados han
tendido a crecer
en las últimas
décadas.
”

“Estados Unidos ha sido el país donde los beneficios de la incorporación de migrantes calificados son más notorios.”

“”

cerrados a la inmigración como Japón o, también a otros países tradicionalmente expulsores de migrantes como Irlanda y Grecia que se han abocado a recuperar nacionales residentes en otras regiones del mundo, así como a incorporar inmigrantes.

Estados Unidos ha sido el país donde los beneficios de la incorporación de migrantes calificados son más notorios y donde la tendencia a orientar las leyes migratorias en esa dirección tiene ya muchos antecedentes. Ya en la Ley de 1952, se introdujo un primer sistema de preferencias hacia trabajadores altamente calificados cuyas especialidades fueran escasas en dicho país. La Ley de Inmigración votada en 1965 es contemporánea de la legislación sobre los derechos civiles y estuvo imbuida del espíritu igualitario y de defensa de los derechos humanos que dominaba una parte importante de la opinión pública de la época en ese país. También entre los objetivos de los legisladores estaban presentes los beneficios resultantes de la captación de profesionales altamente calificados para la consolidación de los sistemas de investigación y desarrollo y, más en general, con relación a la calificación de la fuerza de trabajo.

La legislación de los Estados Unidos se orientó a favorecer las categorías de admisión basadas en la reunificación familiar; un 12% de las admisiones permanentes anuales se fundamentaron en criterios relacionados con el mercado de trabajo. La legislación estableció sistemas de preferencia, para trabajadores con habilidades extraordinarias, profesores e investigadores (EB-1); otra (EB-2) destinada a profesionales con diplomas avanzados; y una tercera destinada a profesionales con diploma equivalente a un bachelor's y al menos dos años de entrenamiento.

En 1990, una reforma de la legislación migratoria, tendió a fortalecer el criterio de inmigración selectiva, al tiempo que se aumentó el número de visas anuales destinadas a trabajadores temporarios con calificaciones especiales. La presión de los empresarios, muy especialmente de las industrias de computación y de tecnología de la información estuvo destinada a obtener una ampliación del número de visas HB1 destinadas a los inmigrantes temporarios, portadores de capacitaciones especialmente buscadas. Bajo la amenaza de que la escasez de mano de obra podría conducir a las empresas a buscar radicarse en otros países con abundante mano de obra calificada, el Congreso de los Estados Unidos votó ampliaciones de las cuotas estipuladas por la Ley de Inmigración de 1990. Esta presión ha predominado en el ámbito legislativo frente a las demandas de otros grupos—sindicatos, agrupaciones de profe-

sionale— que sostienen que la ampliación de las cuotas para este tipo de trabajadores tiene como consecuencia una reducción de los salarios de los originarios del país, así como una tendencia a la sustitución en dichos puestos de trabajo a la población nativa por población inmigrante.

Canadá, al igual que los Estados Unidos, mantiene todavía un programa significativo de admisiones de inmigrantes de carácter permanente. Es a partir de la Ley de Inmigración de 1960 que se eliminan las barreras raciales que restringían el ingreso y que comienza a tomar un peso importante la inmigración originaria del Caribe inglés y de Haití. La inmigración asiática y latinoamericana va también adquiriendo una mayor presencia. La legislación migratoria de Canadá está basada en un sistema de puntos que favorece la incorporación de inmigrantes de acuerdo a su capacidad de integración a la economía y sociedad canadienses. Dicha legislación prevé también un intenso programa de admisión permanente de personas altamente calificadas; como en el caso de Estados Unidos, y mantiene un programa para captar inmigrantes con un sistema de selección basado en profesiones particularmente requeridas.

En otro país tradicionalmente receptor de inmigración, como es Australia, las políticas se han inclinado crecientemente hacia la migración selectiva desde 1970 en adelante. En el caso de Japón, país tradicionalmente contrario a la incorporación de inmigrantes, desde 1990 comenzaron a tomarse medidas para recuperar descendientes de japoneses emigrados, como inmigrantes calificados. Una política de becas se implementó a los efectos de captar estudiantes extranjeros.

Los países europeos habían cerrado sus puertas a la inmigración desde mediados de la década de 1970, y como consecuencia de la recesión iniciada entonces, los ingresos de inmigrantes fueron estrictamente controlados. Sin embargo, el otorgamiento de permisos de residencia siempre fue, en dichos países, más flexible cuando se trataba de personas con formaciones y capacitaciones muy especializadas. En los últimos años, se han implementados programas especiales para la captación de inmigrantes con determinadas calificaciones en varios países europeos; también se ha reconocido que, aún en condiciones de tasas elevadas de desempleo, el recurso a trabajadores inmigrantes es una realidad que debe ser admitida para el funcionamiento del sistema económico.

En el caso de Alemania el programa que se llamó «Green Card» (invocando el documento que se otorga en los EEUU a los inmigrantes) orientado a especialistas en Tecnologías de la

Información (IT) se propuso reclutar 20.000 trabajadores de esta especialidad; también el gobierno alemán implementó un sistema de becas y subvenciones (grants) orientado a estudiantes extranjeros.

En el Reino Unido, en 1999 el gobierno lanzó una campaña orientada a captar estudiantes extranjeros mediante diferentes estrategias que facilitan su ingreso a instituciones inglesas. En Irlanda la escasez de trabajadores en IT llevó al gobierno a realizar campañas en los años 2000 y 2001 para captar personas con estas especialidades, así como descendientes de antiguos emigrantes irlandeses residentes en otros países. En el año 2000 se establecieron visas especiales para trabajadores calificados (OCDE, 2002).

3. El mundo académico y los estudios en el exterior

Un componente importante de este último impulso de la globalización económica lo constituye la intensificación de la internacionalización de los sistemas de educación superior y más en general del mundo académico.

El desarrollo de la educación superior y de la investigación constituye un desafío para los países que buscan salir del subdesarrollo. El medio académico constituye un sector particularmente internacionalizado y ésta situación ha sido así a lo largo de la historia. Las virtudes de la circulación, de la interacción con pares de diferentes regiones del mundo, la participación de las actividades científicas de carácter internacional constituyen objetivos básicos de la actividad académica. Por otra parte, en los últimos años y en el marco de la creciente movilidad y circulación de las personas se han implementado, en muchas regiones del mundo, programas de estímulo a la circulación y el intercambio de los integrantes del mundo académico.

Los países periféricos se ven en la necesidad de enviar estudiantes a los países centrales donde los sistemas de educación superior alcanzan niveles difícilmente alcanzables en los países más pobres. Los estudios en el exterior pueden tener ventajas importantes para los países de origen en la medida que los estudiantes adquieren formaciones no posibles de adquirir sin salir al exterior. Estas estadías permiten establecer vínculos académicos, comerciales, transferencias de tecnologías, etc., pero tienen como contrapartida una probabilidad importante de brain drain o no retorno de los estudiantes al país de origen.

La incorporación de estudiantes extranjeros y las políticas de

“El desarrollo de la educación superior y de la investigación constituye un desafío para los países que buscan salir del subdesarrollo.”

”

becas constituyen una puerta de ingreso importante de la inmigración calificada a los países desarrollados. La realización de estudios de postgrado suele ser el vínculo inicial que une a espacios de investigación y desarrollo de universidades de países desarrollados con los países de origen de los estudiantes, generando una primera instancia que en muchos casos culmina en la emigración. Por otra parte este proceso de formación constituye el mejor mecanismo de selección de los estudiantes más destacados.

Los estudios en el exterior constituyen una parte importante de la migración calificada y por otra parte, esta etapa puede convertirse en un primer paso hacia una migración laboral. Las políticas de becas y la competencia de las Universidades por captar estudiantes extranjeros se han convertido en una fuente inicial de selección y captación de recursos altamente calificados. Por otra parte es usual que los estudiantes hagan algún tipo de trabajo mientras estudian y de esta manera se familiarizan con el mercado de trabajo del país y establecen conexiones que facilitan la permanencia una vez terminados los estudios.

El número de estudiantes que realiza estudios fuera de su país de origen es creciente y en términos relativos los estudiantes extranjeros predominan entre los que realizan estudios de doctorado. Se sabe que cinco países concentran más del 80% de los estudiantes extranjeros de todos los orígenes; Estados Unidos (34%), Reino Unido (16%). Alemania (13%), Francia (11%), Australia (8%), el 18% restante se distribuye de manera más dispersa. (OECD, 2002)

Entre 1986 y 1996 el número de estudiantes extranjeros realizando doctorados en C&T en universidades norteamericanas creció un ritmo de 8% anual mientras que el crecimiento de los estudiantes de ciudadanía de los EEUU crecía solamente un 2%. En 1997 la participación de los extranjeros en los doctorados cayó un 15% en todas las disciplinas (S&T Indicators, 2000). En 1997, los estudiantes extranjeros que obtuvieron doctorados en las diferentes disciplinas que integran las ingenierías eran el 49% del total en los EEUU, 45% en el Reino Unido, 43% en Japón.

El número de estudiantes extranjeros en los Estados Unidos ha crecido mucho: de menos de 50 mil en el año escolar 1959/60 pasó a más de 500 mil en el año 1999/2000 (Institute for International Education, 2000). Los estudiantes extranjeros en los Estados Unidos provienen en su gran mayoría de Asia (58%), solamente un 11% son originarios de América Latina. Esto llama la atención, dada la elevada presencia cultural de los Estados Unidos en los países latinoamericanos. El número de

“
Los estudios en
el exterior
constituyen una
parte importante
de la migración
calificada.
”

estudiantes latinoamericanos supera los 50 mil; de ellos, la mitad son originarios de América del Sur, lo que indica una diferencia notoria con respecto al conjunto de la inmigración, donde el predominio de los mexicanos y centroamericanos es notable.

En 1995 de 420.000 estudiantes que realizaban cursos de postgrado, en los Estados Unidos, 100.000 eran extranjeros y constituyeron el 39% de los que obtuvieron diplomas en ciencias naturales, el 50% en matemáticas y en ciencias de la computación y el 58% en las ingenierías. A su vez, de los 55.444 estudiantes extranjeros de doctorado, el 63% tenían planes de permanecer en los Estados Unidos, el 39,3% «planes firmes». Estos porcentajes alcanzaban al 85% y 79% en el caso de los originarios de China e India, mientras que para los nacidos en México, el valor se ubicaba entre los más bajos, 37% (Johnson, NSF, 1998). Meyer y Brown (1999) sostienen que la intención de permanecer supera al 50% entre los estudiantes extranjeros en Francia y en Japón.

Según el mismo estudio de Johnson, la atracción de estudiantes y la posibilidad de retenerlos se debía sobre todo a la habilidad de las instituciones de educación superior de los Estados Unidos, asegurando el financiamiento de los estudios de sus alumnos.⁵

También se sostiene que la atracción de los Estados Unidos se debe no solamente a la calidad de su educación superior sino también a la evaluación de las posibilidades de permanecer en el mercado de trabajo de dicho país una vez terminados los estudios.

Las políticas de captación de estudiantes extranjeros, en las que los Estados Unidos han ocupado un puesto de vanguardia han sido seguidas por otros países, como ya vimos. La incorporación de estudiantes no solamente constituye la mejor estrategia de selección de futuros trabajadores calificados sino que aún en el caso de que retornen a sus países se convierten en personas fuertemente integradas al mundo académico de los países donde se formaron, colaboran en investigaciones a distancia, utilizan y difunden tecnologías, consumen productos de dichos países y forman parte de las redes de intercambio internacional.

En un alegato por «americanizar» las políticas alemanas orientadas a captar estudiantes, Thomas Straubhaar (2001) argumentaba: «Lo que es aún más importante que los beneficios inmediatos derivados del pago de matrículas por parte de los estudiantes extranjeros y de los efectos directos e indirectos en la creación de empleos que ellos provocan, son los efectos

de largo plazo sobre la economía. En primer lugar, durante su período de estudios los estudiantes extranjeros se acostumbran al «american way of life». Se habitúan al consumo de productos americanos y estudian con el apoyo de aparatos, «hardware» y software» producidos por firmas americanas como IBM y Microsoft. Luego, en sus carreras y futuro se convierten en promotores del estilo de vida americano y aún cuando partan de los Estados Unidos lo mantendrán. Ellos comprarán un Ford y no un Volkswagen, estarán familiarizados con Compaq y no con Siemens, están entrenados con Windows y no con un software europeo» (p.9 traducción nuestra)

En el mundo académico y en las universidades y más en general en las instituciones de educación superior de los países periféricos, la emigración constituye un desafío particularmente difícil de enfrentar. Al tiempo que es altamente conveniente estimular circulación de académicos en el ámbito internacional, las salidas de estudiantes para realizar estudios de postgrado en centros avanzados, el riesgo de la emigración aumenta en función directa con la exposición a intercambios y vínculos con el mundo exterior.

III. La migración calificada de América Latina

1. Estimación del volumen

Estimar el volumen de la migración calificada es una tarea compleja en el estado actual de la información estadística de los países. A fines de la década del 90, Carrington y Detragiache (1998, 1999) se propusieron realizar una estimación de la magnitud de este fenómeno en los países de la OCDE, teniendo en cuenta a 61 países de origen que, según sus evaluaciones, comprendían el 70% de la población en vías de desarrollo⁶.

Las conclusiones de este trabajo pusieron en evidencia que la información es limitada para la mayoría de los países y que son los Estados Unidos los que llevan estadísticas más precisas sobre la población inmigrante de esta categoría.

Los resultados presentados mostraron que, una fracción importante de los inmigrantes en los Estados Unidos provenientes de Asia y África han completado la educación terciaria (75% de los hindúes, 53% de los coreanos, 50% de los chinos); entre los originarios de las principales corrientes de migrantes africanos en los EEUU, Egipto, Ghana y Sud Africa, más del 60% tienen educación terciaria (Carrington y Detragiache, 1999). También estos autores estimaron que los migrantes a los Estados Unidos tienden a ser más educados que el promedio de

las poblaciones que permanecen en los países de origen y que las tasas más altas de emigración, se encuentran entre los que tienen educación terciaria.

En el caso de América Latina la información que surge de IMILA permite tener un cuadro de la migración calificada de acuerdo al nivel educativo alcanzado y a las ocupaciones tal como son analizadas en los censos de los países. Para el caso de los Estados Unidos la información es mayor dado que los censos disponen de información por país de nacimiento para todos los países y porque el servicio estadístico SESTAT de la National Science Foundation así como el Institute for International Education (IIE) presentan información estadística por países.

La información censal, que surge de IMILA corresponde a los censos de la ronda del 90 dado que todavía no se dispone de la información desagregada por países y profesiones de los censos del año 2000.

El Cuadro Nº 1 presenta los datos registrados por los censos sobre profesionales y técnicos nacidos en países latinoamericanos y censados en otros países latinoamericanos o en los Estados Unidos. Como se puede observar allí, la migración de profesionales y técnicos dentro de la región tuvo un crecimiento considerable durante la década del 70, partir de allí el volumen de profesionales y técnicos que participan de la migración intra-regional decrece o crece muy lentamente durante el decenio de 1980-1990. Este comportamiento, por otra parte es similar a la del conjunto de la migración entre países de la región. En cambio en lo que tiene que ver con los Estados Unidos, la presencia de profesionales latinoamericanos se multiplicó por 4 durante dicho período.

En 1990, los colombianos en Venezuela, constituyan el contingente más numeroso de emigrantes profesionales intra-regionales así como también era cuantitativamente importante la presencia de profesionales y técnicos uruguayos, chilenos y paraguayos en Argentina en esa fecha. La crisis se agudizó en Argentina durante los años 90 y llegó a ser de mucha gravedad en el último año lo que permite hipotetizar que su papel como centro de recepción tenderá a perder peso, algo similar ha sucedido con Venezuela en el último período.

2. El perfil educativo y la inserción profesional

En lo que tiene que ver con la emigración latinoamericana hacia los Estados Unidos –en el censo de 1990– la calificación de las diferentes corrientes era heterogénea. En dicho censo el

“
La migración de profesionales y técnicos dentro de la región tuvo un crecimiento considerable durante la década del 70.
”

Cuadro N° 1

Profesionales y Técnicos nacidos en países de América Latina y el Caribe censados en otros países de América Latina y en los Estados Unidos. Número y crecimiento porcentual. Censos de los años 80 y 90.*

País de nacimiento	En países latinoamericanos				En los Estados Unidos			
	1980	1990	80-90	1970	1980	1990	70-80	80-90
	Crec.%				Crec. %			
Argentina	8.786	7.431	-15,4	4.882	7.766	9.614	59,1	23,8
Bolivia	5.398	7.926	46,8	999	1.809	2.187	81,1	20,9
Brasil	2.163	2.495	15,3	2.138	3.474	**		
Chile	10.872	11.969	10,1	1.984	4.405	5.067	122,0	15,0
Colombia	16.572	17.523	5,7	5.240	8.724	15.518	66,5	77,9
Costa Rica	550	494	-10,2	1.110	1.773	**		
Cuba	1.860	1.849	-0,6	26.195	42.066	46.792	60,6	11,2
Ecuador	1.465	1.639	11,9	1.901	3.436	6.066	80,7	76,5
El Salvador	1.252	802	-35,9	686	2.202	6.678	221,0	203,3
Guatemala	383	828	116,2	1.008	2.058	4.381	104,2	112,9
Haití	149	223	49,7	2.654	5.832	12.455	119,7	113,6
Jamaica	**	**	**	15.899	28.020			76,2
Méjico	1.230	782	-36,4	12.689	34.937	60.965	175,3	74,5
Nicaragua	1.769	906	-48,8	813	1.696	4.449	108,6	162,3
Panamá	698	596	-14,6	1.859	5.335	6.671	187,0	25,0
Paraguay	5.878	7.238	23,1	**	444	361		-18,7
Perú	5.889	8.412	42,8	276	4.853	9.051	1658,3	86,5
Rep Dom	707	925	30,8	1.520	3.373	8.584	121,9	154,5
T y Tob	**	279	**	5.372	9.550			77,8
Uruguay	7.202	9.314	29,3	488	919	1.133	88,3	23,3
Venezuela	368	687	86,7	631	1.773	3.471	181,0	95,8
Honduras	447	**	**	1.481	2.656			79,3
Guyana	**	**	**	4.117	8.327			102,3
	73.638	82.318	11,8	67.073	163.744	251.996	144,1	53,9

Fuente: Pellegrino (2000b)

En base a CELADE-IMILA Para 1980 11 censos de América Latina y 7 para 1990.

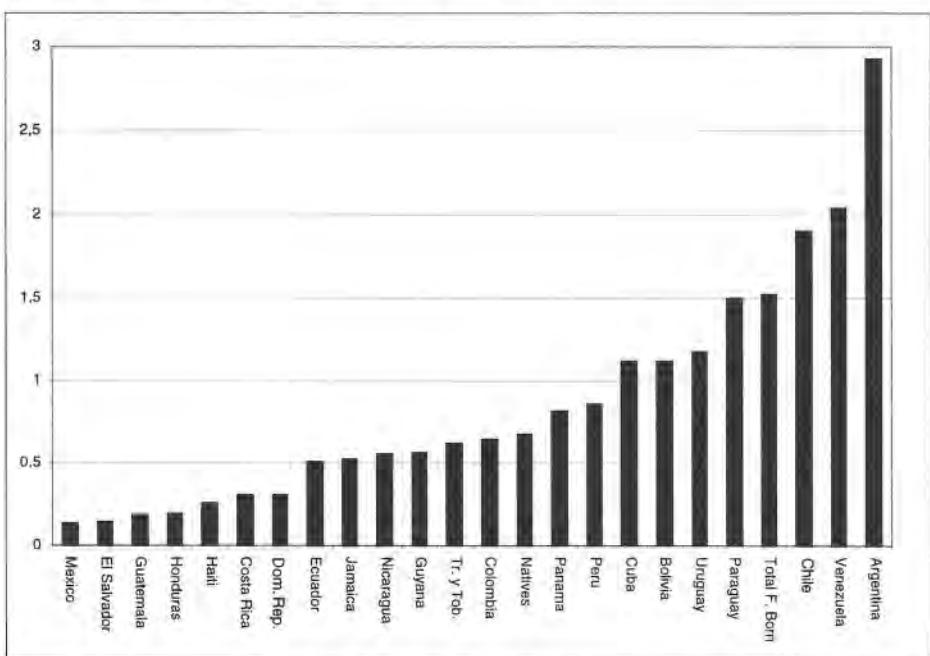
En los dos casos se incluyen los principales países de inmigración: Argentina, Brasil, Venezuela

perfil promedio de la migración latinoamericana a los Estados Unidos se caracterizaba por un nivel educativo menor, que en el caso de los asiáticos y europeos en ese país, y por una orientación mayor a las actividades de menor calificación. Aún así los stocks de personas con títulos de postgrado y los ubicados en ocupaciones de profesionales y técnicos en muchos casos son importantes con respecto a las disponibilidades de dichos niveles de calificación en los países de origen. Desde el punto de vista del nivel educativo y de las calificaciones, así como de la inserción ocupacional, los migrantes latinoamericanos presentan un perfil que varía según los países de recepción y el tipo de corriente migratoria de que se trate.

La emigración desde América Central y México tiene un nivel educativo promedio bajo, pero si se observan los niveles altos el número de personas con calificación éste debe ser considerado importante con relación a las disponibilidades locales. En el caso de otros países, muy especialmente los del Caribe inglés y algunos de América del Sur, la proporción de personas con estudios superiores sobre cada grupo supera al indicador similar al de la población nativa de los EEUU y al de los extranjeros en general. El gráfico N° 1 presenta el porcentaje con diploma de doctorado con respecto al total de personas de 25 años o más en cada grupo. En el caso de los migrantes desde Argentina, Venezuela y Chile el porcentaje de personas con doctorado supera la media de la población extranjera en los Estados Unidos y si se agregan Paraguay, Perú, Uruguay, Bolivia, Panamá y Cuba este supera la media correspondiente a la población nativa de los Estados Unidos. No se dispone la información sobre las personas con nivel de postgrado o de

Gráfico N° 1

Porcentaje de nacidos en países de América Latina con títulos de doctorado con relación al total de las personas con 25 años y más en cada grupo. EEUU Censo de 1990



doctorado en los países de origen, lo que permitiría evaluar el impacto de la emigración sobre la calificación de la fuerza de trabajo.

Otra información disponible surge de la National Science Foundation de los Estados Unidos, sobre las personas con títulos en Ciencia y Tecnología, residentes en los Estados Unidos⁷. Para el año 1997 se informaba que entre los 50 países con mayor número de inmigrantes que se podía clasificar como C&T se encuentran once latinoamericanos. México es el que tiene un contingente mayor: 35.000 personas dentro de esa categoría. Siendo el país con mayor volumen de inmigrantes se ubican en el lugar número 13 de dicha lista⁸. (N.S.F. Science & Engineering Indicators, 2000).

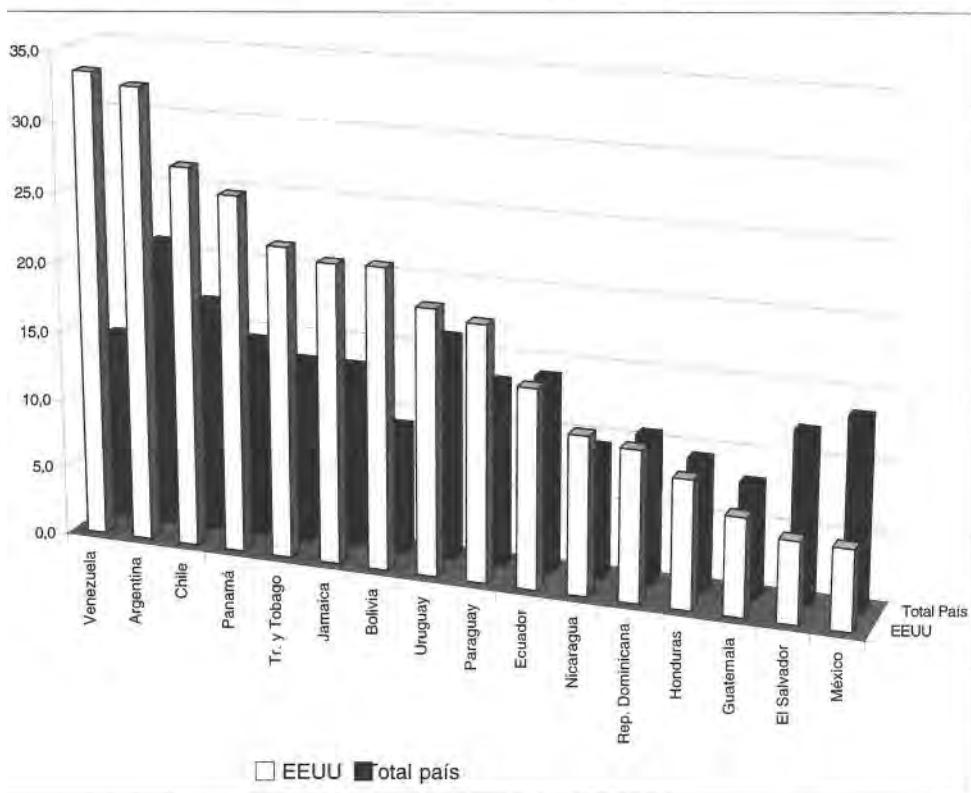
Esto confirma que si bien el nivel educativo promedio de los mexicanos en los Estados Unidos se ubica, junto con los países de América Central, entre los más bajos, en números absolutos los S&E originarios de México conforman el grupo de mayor tamaño entre los latinoamericanos. Hay otros casos, como Argentina y Venezuela, por ejemplo, que conforman corrientes altamente selectivas hacia los migrantes calificados. Otros ejemplos expresan un mayor dramatismo: en el caso de Haití –del que no disponemos datos sobre el número de científicos e ingenieros residentes en el propio país– el número de los presentes en los Estados Unidos es muy alto y se puede asumir que es muy alto con respecto al total de los que el país dispone. El caso de Haití es un ejemplo extremo de los efectos de la violencia e inestabilidad política sobre la emigración.

El Gráfico N° 2 busca evaluar la selectividad de la migración. Allí se presenta la estimación, para 1990, del porcentaje que representan los profesionales y técnicos, gerentes y personas en cargos de alto rango en la población activa en los países de origen comparada y una estimación similar para los migrantes de cada país en los Estados Unidos. De esta comparación se desprende que, en varios casos como el de México, por ejemplo, el peso de los migrantes calificados con respecto al conjunto de los migrantes de ese origen es menor que en la población activa del país de origen. En otros, sucede lo contrario lo que indica una selectividad importante hacia la migración calificada.

El Cuadro N° 2 muestra el porcentaje de científicos e ingenieros, académicos (scholars en el original) y estudiantes con respecto a la población migrante en los Estados Unidos en 1997. Se desprende de esta información que es entre países de América del Sur (en particular Argentina, Brasil y Venezuela) donde la selectividad hacia estas actividades es mayor.

Gráfico N° 2

Porcentaje de personas en ocupaciones directivas, gerenciales y profesionales sobre el total de la P.E.A. en Estados Unidos y en el país de origen. CIRCA 1990



En el Cuadro N° 3 presenta la información relativa a los estudiantes latinoamericanos en los Estados Unidos.

El perfil educativo y las ocupaciones de los migrantes latinoamericanos en Europa y otras regiones del mundo (Australia, por ejemplo) no están disponibles o al menos no han sido accesibles para nosotros.

IV. La evaluación de los impactos de la emigración calificada

La emigración de personas con altas calificaciones o de creadores en el campo de las artes y las letras es tan larga como la historia de la humanidad. Sin embargo, el fenómeno adquiere un significado diferente en los años que siguen a la Segunda

Cuadro N° 2

Personas con formaciones en C&T, estudiantes y académicos nacidos en países de América Latina y viviendo en EEUU. Porcentaje sobre el total de nacidos en cada país viviendo en los EEUU en 1997

	C&I	Estudiantes	Académicos
Brasil	6,7	5,2	0,89
Argentina	11,5	2,6	0,53
Venezuela	10,1	6,1	0,34
Uruguay	nd	1,9	0,28
Chile	3,7	1,3	0,24
Costa Rica	nd	1,6	0,10
Colombia	4,0	1,2	0,08
Peru	4,1	0,9	0,07
Bolivia	nd	1,6	0,05
Jamaica	nd	0,7	0,02
Trinidad y T	nd	1,0	0,02
Ecuador	2,6	0,7	0,02
Panama	nd	1,2	0,02
Honduras	nd	0,4	0,01
Mexico	0,5	0,1	0,01
Guatemala	nd	0,2	0,01
Nicaragua	nd	0,3	0,01
El Salvador	nd	0,1	0,00
Haití	1,3	0,2	0,00
Cuba	3,2	0,0	0,00

Fuente: Datos sobre Estudiantes y Académicos: Open Doors Report, 1998/99 I.I.E.

C&I N.S.F. (2000) Science & Engineering Indicators-2000.

Población total de cada país en los EEUU Current Population Survey March 1997, U.S. Bureau of Census

Guerra Mundial cuando existen esfuerzos importantes para impulsar el desarrollo de los centros de educación superior y la creación de centros de investigación. El conocimiento adquiere un lugar fundamental en la sociedad, al tiempo que se relaciona de manera más directa con la producción y se impone la evidencia de que aumentar en número y en calidad la disponibilidad de personas con altas calificaciones constituirá un factor fundamental de «la riqueza de las naciones».

Por otra parte, la emigración de científicos alemanes y de las regiones afectadas por el nazismo y del fascismo, tuvo un impacto muy importante en el desarrollo de la ciencia en los

Cuadro N° 3
Estudiantes extranjeros por país de origen.
1997/98-1998/99

País de origen	1997/98	1998/99
AFRICA	23.162	26.222
ASIA	277.508	275.076
EUROPA	71.616	73.809
CERCANO ORIENTE	30.962	32.836
OCEANIA	3.893	4.228
AMERICA DEL NORTE	22.613	23.302
AMERICA LATINA	51.368	55.436
Sin Estado conocido	159	28
TOTAL	481.122	490.909
 AMERICA LATINA	 51.368	 55.436
Caribe	10.855	11.884
Anguilla	20	35
Antigua	225	240
Aruba	52	79
Bahamas	1.917	1.958
Barbados	523	608
Islas Vírgenes	77	88
Islas Caiman	202	222
Cuba	89	89
Dominica	174	183
República Dominicana	823	849
Granada	237	177
Guadalupe	6	9
Haití	867	936
Jamaica	2.694	3.106
Leeward Islands	5	4
Martinica	7	5
Montserrat	33	15
Antillas Holandesas	362	367
St. Kitts-Nevis	89	111
St. Lucia	202	167
St. Vincent	140	133
Trinidad y Tobago	1.927	2.322
Turks & Caicos Islands	25	38
Windward Islands	14	1
Caribbean, Unspecified	145	142
 Centro América/Mexico	 15.211	 15.455
Belize	345	402
Costa Rica	815	834
El Salvador	765	742
Guatemala	928	990
Honduras	912	954
México	9.559	9.641
Nicaragua	601	564
Panama	1.286	1.327
Cent Am/Mex, sin especificar	0	1

(Continúa)

Cuadro 3**Estudiantes extranjeros por país de origen.**

1997/98-1998/99

País de origen	1997/98	1998/99
America del Sur	25.302	28.097
Argentina	2.473	2.636
Bolivia	719	749
Brasil	6.982	8.052
Chile	1.156	1.373
Colombia	4.345	5.041
Ecuador	1.643	1.783
Falkland Islands	0	2
Guayana Francesa	5	4
Guyana	388	459
Paraguay	268	294
Peru	2.127	2.092
Suriname	104	124
Uruguay	356	355
Venezuela	4.731	5.133
Sud América, sin especificar	5	0

Fuente: Open Doors Report, 1998/99

Institute of International Education.

Estados Unidos. La captación de científicos y personas destacadas se convirtió en un modelo a adoptar y comenzaron a difundirse las políticas de «migración selectiva» que son adoptadas por muchos países del planeta, aunque, hasta muy recientemente, son pocos los exitosos en este objetivo.

Desde mediados de siglo el proceso de descolonización en Asia y África produjo una corriente de emigración calificada desde las excolonias hacia las antiguas metrópolis coloniales. El impacto de este fenómeno sobre los nuevos estados independientes generó preocupación en el contexto internacional y empezó a tomar peso en las discusiones internacionales. Este tipo de migración no solamente afectó a los países pobres sino que algunos países desarrollados también manifestaron su preocupación por la competencia que significaban los Estados Unidos en la atracción de recursos calificados. La expresión «drenaje de cerebros» (brain drain) tiene su origen en Inglaterra haciendo referencia a la emigración de médicos que se daba hacia los Estados Unidos.

Una reunión científica sobre el «brain drain» fue realizada en Lausana en 1967 y las ponencias fueron publicadas en el libro de Walter Adams (1968), allí se expone parte de la polémica

entre las orientaciones llamadas «internacionalistas» y «nacionalistas», tal cual se dio entonces, así como surge la posición de los representantes de las corrientes estructuralistas que comenzaban a tener una hegemonía importante en el pensamiento académico de América Latina.

Posteriormente la discusión alcanzó a los organismos internacionales y en el seno de distintos organismos de Naciones Unidas y en la Organización Internacional para las Migraciones, «la transferencia inversa de tecnología» fue objeto de conferencias internacionales y de resoluciones orientadas a definir políticas. La denominación apuntaba a incluir el problema en el marco de tres temas centrales: el comercio, la transferencia de recursos y de tecnología y, en otro terreno, buscaba evitar el contenido emotivo que implicaba el término «fuga de cerebros» (OIM, 1990).

Se promovieron estudios de caso, por países y por regiones. En el marco de la UNCTAD, el interés se manifestó en una variedad de acciones orientadas a incluir el tema en el debate Norte-Sur⁹. Un esfuerzo significativo fue el emprendimiento de la UNCTAD para contabilizar el capital humano involucrado en el éxodo intelectual, esfuerzo vinculado a las propuestas de establecer sistemas impositivos tendientes a recompensar las pérdidas ocasionadas por la migración calificada. (Pellegrino 2000).

En América Latina, el auge de los estudios sobre la emigración de personas con altas calificaciones tuvo lugar fundamentalmente en la década del 60 y principios de los 70 y produjo análisis de caso en algunos países. La preocupación por este tema era coherente con el patrón de desarrollo económico que se impulsaba entonces, consistente en un modelo de desarrollo endógeno y de promoción del crecimiento industrial en el ámbito nacional. Los planteos estructurales con respecto al tema del desarrollo fueron impulsados en la década del 50 desde la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) que adoptó una visión sistemática o totalizadora que ponía el énfasis en la dinámica de la economía mundial y en el deterioro de los términos de intercambio entre el centro y la periferia.

El tema tuvo un auge particular en el medio académico argentino. A los trabajos pioneros de Morris Horowitz (1962) y Bernardo Houssay (1966), se agregó una serie de estudios realizados por Enrique Oteiza (1965, 1966, 1967, 1969, 1971) sobre la emigración de profesionales, técnicos y obreros especializados argentinos. A ellos se sumaron los trabajos de Sito y Stuhlman (1968) y de Oszlak y Caputo (1973) sobre la emigración de médicos. A medida que los países avanzaron en el

desarrollo de sus sistemas educativos, el tema de la emigración de recursos calificados alcanzó a otros países: Uruguay (Filgueira, 1976), Chile, Colombia, más recientemente Venezuela (Pedersen, 1988, Valecillos, 1990, Garbi, 1991) y Brasil (Aleixo, 1974)¹⁰.

Una síntesis sobre América Latina fue realizada para la Organización de Estados Americanos por Fernando Chaparro en 1971. El CELADE también hizo contribuciones en esta dirección: por un lado, con la construcción de la base de datos IMILA y, por otro, como con una serie de trabajos realizados sobre esta base de datos (Torrado, Susana, 1982; Martínez Pizarro, Jorge 1989; Pellegrino, 1993).

1. Los planteamientos recientes

En los últimos años se ha tratado de recuperar el tema de la movilidad y la circulación en tanto aspectos positivos que permiten estimular los intercambios científicos y tecnológicos estableciendo una lógica de beneficio para los lugares de origen y destino de migrantes.

De una visión negativa o de pérdida, se pasó a otra orientada a rescatar los aspectos positivos de la movilidad, en la medida que las migraciones circulares o pendulares, con retornos transitorios de los migrantes, contribuyen a la consolidación de los mercados de trabajos locales y a su desarrollo. Desde esta perspectiva se pretende transformar el «brain drain» en «brain gain». A su vez, la denominación «brain drain» es complementada con la de «brain exchange», o «brain circulation».

La identificación precisa del tipo de movimiento o migración en cuestión permitirá hacer evaluaciones diferentes según el grado de relacionamiento entre los emigrantes y el país de origen en términos de intercambios y según los niveles de retornos. También el tipo de inserción de los emigrantes permitirá diferentes posibilidades de intercambios con los países de origen.

Los funcionarios de organismos internacionales o de compañías multinacionales tienen más dificultades para interactuar con sus pares en los países de origen. En particular, las corporaciones no solamente no estimulan el intercambio de conocimientos sino que la transferencia de tecnología podría ser vista como un signo de deslealtad a la compañía. John Salt sostenía en 1989 que existen evidencias de que los intercambios de personal altamente calificado en el marco de la reubicación de las compañías multinacionales, redundan en muy limitadas transferencias de tecnología para los países no desarrollados. En primer lugar, afirma, porque estas corporaciones -aunque esto varía según los

países y las compañías- son renuentes a permitir el ascenso a puestos administrativos y técnicos de alto nivel a nacionales de países del Tercer Mundo. El sistema, concluye, «...milita contra la adquisición de competencias y el entrenamiento gerencial de los empleados nativos en las plantas de los países en desarrollo».

La implementación de políticas con respecto al papel de las compañías transnacionales, a la transferencia de tecnología, a la propiedad intelectual y las patentes, son aspectos de compleja negociación internacional. La reubicación de inversiones y la instalación de plantas de fabricación o ensambladoras es uno de los temas de flagrante conflicto con respecto al impacto y a la transferencia de know-how. En el caso individual de los migrantes ubicados en este tipo de empresas, las estrategias de revinculación que se proponen trasladar experiencias y conocimientos, suelen estar en contradicción con las prácticas de las compañías.

La transferencia de conocimientos y de intercambios científicos y tecnológicos pueden tener lugar en mucho mayor medida entre los integrantes del medio científico y académico donde la cooperación entre pares es una práctica más difundida y estimulada. Es entre los trabajadores independientes y muy especialmente entre los científicos y académicos donde las políticas de revinculación son posibles.

Los científicos y académicos son un bien estratégico para los países en la medida en que de ellos depende la formación de las nuevas generaciones. Por otra parte, constituyen la masa crítica indispensable para que tengan lugar otros procesos de innovación en la sociedad. Las redes de revinculación pueden generar situaciones estimulantes para el desarrollo nacional, pueden permitir trascender la limitación de los proyectos nacionales, pero estas condiciones pueden darse en la medida que existan impulsos locales fuertes y que el dinamismo no provenga solamente desde el exterior.

El impulso a las políticas de revinculación y al establecimiento de «diásporas científicas» es otra estrategia que ha sido impulsada. La identificación de los integrantes de la diáspora con los proyectos de su país de origen permitiría estimular el desarrollo científico o económico mediante la cooperación a distancia o los traslados periódicos. En distintas regiones del mundo se han impulsado iniciativas de este tipo: en Sud África la red SANSA ha sido establecida con este fin. La India constituye un ejemplo donde diferentes políticas gubernamentales han estado orientadas a estimular los vínculos y redes entre empresarios privados de fuera y dentro del país y desde 1957 se lleva un registro de científicos y técnicos residentes dentro y fuera del territorio y se hace especial énfasis en establecer vínculos con aquellos que han realizado o

estén realizando actividades de postgrado en el exterior. En distintas ocasiones, la India ha recurrido a estos científicos para desarrollar programas que necesitan altas especializaciones. En Suiza una red informática Swiss-List.com fue creada con el objetivo de relacionar a los científicos suizos residentes en los Estados Unidos con sus pares residentes en el país de origen.

En Corea han organizado a través de sus sistemas consulares reuniones de estudiantes y científicos en los países de acogida, de manera de mantener vivo el sentimiento de pertenencia nacional. Se organizaron asociaciones de científicos en el exterior y se buscó generar condiciones para su retorno al país, se financiaron becas y se mantuvo activo el funcionamiento de una base de datos de científicos a la que se podía acceder desde cualquier lugar del mundo. Políticas similares fueron puestas en funcionamiento en Taiwan. (Gaillard y Gaillard, 1999).

En América Latina diferentes programas fueron puestos en marcha en diferentes países con el objetivo de recuperar la movilidad en aras de los proyectos nacionales. De acuerdo a Meyer (1999) se han identificado en el mundo 41 redes de intercambio de conocimiento integradas por expatriados que pertenecen a 30 países (que en algunos casos poseen más de una red). La lista presentada por Meyer (1999) incluye 7 redes latinoamericanas, que tienen su centro en Argentina, Colombia, El Salvador, Uruguay, Perú, Venezuela.

Una reunión científica realizada en Bogotá en 1996, «Las migraciones científicas internacionales hoy. Nueva problemática.» (Charum y Meyer, 1998), dio lugar a la exposición de planteos conceptuales y estudios de caso de comunidades científicas integradas en redes, en particular el caso de la Red Caldas de Colombia, que fue uno de los primeros ejemplos de iniciativa para agrupar la «diáspora» en América Latina. La Red de uruguayos en el exterior fue otro ejemplo de relacionamiento entre las comunidades de emigrantes y la comunidad científica nacional que estimuló el retorno y revinculación de científicos y la creación del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA), en el primer período después de finalizada la dictadura militar en 1985. No conocemos evaluaciones recientes sobre el funcionamiento de la Red Caldas; en el caso de la red de uruguayos se puede decir que una vez finalizado el impulso inicial que propició el retorno de científicos y académicos después de la dictadura militar y del impulso que tomaran los proyectos de revinculación, fue perdiendo la fuerza inicial y prácticamente ha desaparecido en su objetivo de revinculación. Por el contrario se mantienen redes más pequeñas e informales que contribuyen al fortalecimiento de ciertas especialidades puntuales.

“
Los científicos y
académicos son
un bien
estratégico para
los países en la
medida en que
de ellos depende
la formación de
las nuevas
generaciones.”

La necesidad de crear programas que permitan recuperar el caudal del éxodo científico, para revincularlo a las comunidades locales en aras del crecimiento de las masas críticas nacionales, es un proyecto viable y que ha demostrado ser efectivo, pero su efectividad dependerá en gran medida del impulso y sostén aportados desde las políticas nacionales.

Los impulsos nacionales y solidarios han jugado un rol muy importante en ciertas instancias fundacionales (como pueden haber sido las que siguieron el fin de gobiernos dictatoriales) pero estas actividades con un fuerte contenido de voluntarismo van sufriendo con el tiempo procesos de desgaste, que solamente pueden ser superados si pasan a fundarse sobre bases sólidamente establecidas localmente.

El retorno de migrantes con formaciones y experiencias laborales adquiridas en el exterior constituye una estrategia importante desde el punto de vista de la transferencia de conocimientos y de capitales.

El éxito alcanzado por los países del sudeste asiático en el crecimiento económico y en el desarrollo científico y tecnológico los convirtió en un paradigma con respecto a las políticas orientadas a consolidar masas críticas de personal altamente calificado. El caso de Corea fue un ejemplo de éxito de las políticas de retorno; los ingenieros y científicos emigrados retornaron en virtud de mejoras sensibles en la economía, aunque también debido a una fuerte política de estímulo y de protección a los recursos altamente calificados impulsada desde el Estado y desde el sector privado, que también jugó un papel fundamental en el reclutamiento de personas que residían fuera del país (Hyaeweol Choi, 1995). En el caso de Taiwan, la mitad de las compañías creadas en el parque tecnológico de Hsinchu fueron iniciadas por retornados de los Estados Unidos.

V. Conclusiones

La propuesta de rescatar las ventajas de la expansión de las comunicaciones y de la circulación de información con el propósito de estimular el desarrollo de las instituciones de educación superior y los sectores de C&T, es una estrategia que ha sido muy difundida en los últimos años.

Sin embargo, los ejemplos contemporáneos que han sido exitosos demuestran que no alcanza con propuestas «voluntaristas», que apelan a sentimientos de pertenencia e identidad nacionales. Es en los países donde se establecieron programas de desarrollo sobre bases sólidas locales que este tipo de propuestas se llevaron a cabo.

Aunque las virtudes del trabajo a distancia y las vinculaciones virtuales son innegables, no se debe poner en un segundo plano la necesidad de que la actividad creativa, científica y tecnológica tenga lugar en el territorio de los países menos desarrollados (laboratorios, centros de investigación académicos o industriales, empresas de alta tecnología). Una comprobación de que es falsa la afirmación de que las facilidades de la comunicación han vuelto irrelevante el lugar físico donde ella tiene lugar, está dada por las políticas implantadas por parte de los países avanzados para reclutar a las personas con mayor formación y capacidad de innovación. No parece razonable que la localización física del trabajo de investigación de frontera sea muy relevante para los países avanzados, por lo cual dedican amplios recursos a retener y captar a las personas involucradas y que, al mismo tiempo, se pueda poner en un segundo plano en los países más atrasados, donde la influencia de personas de esas capacidades es mucho mayor y su pérdida tiene consecuencias más graves y de mayor plazo.

Las dificultades de competir con los países centrales son grandes, más aún cuando se trata de temas como la formación y retención de recursos altamente calificados, el impulso a la investigación científica y tecnológica y el desarrollo de la educación superior. En los casos en que ha habido programas serios de estímulo al retorno o a la revinculación, las respuestas de parte de los especialistas residentes en el exterior de sus países de origen han sido generalmente positivas, y se han logrado avances sustantivos, aún en situaciones que en primera instancia aparecían como desfavorables desde el punto de vista económico, o más precisamente, salarial.

Los proyectos de integración regional son una oportunidad importante para realizar programas conjuntos entre los países participantes. El tamaño de las inversiones cambia sustancialmente cuando se unifican esfuerzos, de esa manera se puede aumentar las masas críticas y generar un número mayor de espacios de trabajo, que permiten la diversidad de enfoques y de especialidades, que en algunas áreas del saber son una precondition para llegar a la frontera competitiva.

Las equiparaciones en términos de salarios y condiciones de trabajo son obviamente importantes, pero aún cuando no se logre competir con los países desarrollados en esos aspectos, se pueden proponer otros estímulos en términos de desafíos, de posibilidades de participación en las propuestas y más en general de consolidación de espacios donde los individuos sienten que forman parte de un proyecto colectivo.

Los programas regionales, tanto en lo relativo a la formación

de recursos humanos como en lo que tiene que ver con la investigación científica y tecnológica, permitirán complementar capacidades y mejorar las condiciones de negociación con los centros del desarrollo científico y tecnológico y aproximarse a situaciones en que la cooperación internacional con los países desarrollados tenga lugar en términos de igualdad.

Bibliografía

Adams, Walter (1971) *The Brain Drain*. Mac Millan Company, New York, 1968. Edición en español: *El Drenaje de Talento*, Bs. As. Paidos, 1971

Aleixo, J.C.B. (1974) «Migrações internacionais de pessoal qualificado (brain drain)». En: *Revista Brasileira de Estudos Políticos*, Nº 39, julio.

Aneesh, A. (2000), *Rethinking migration: high-skilled labor flows from India to the United States*, Center for Comparative Immigration Studies, Working paper, 18, (www.ccis-ucsd.org/PUBLICATIONS/wrkgs18.PDF).

Bhagwati, J.N., (1978), Examen de las cuestiones de política a nivel internacional. La transferencia inversa de tecnología (éxodo intelectual): contabilización de la corriente internacional de recursos, compensación, tributación y propuestas de políticas conexas, Distribuido de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Ginebra.

Bhagwati, J.N., (1979), «International migration of the highly skilled: economics, ethics and taxes», En: *Third World Quarterly*, Vol.I Nº 3, Julio 1979

Carrington, W. Detragiache, Enrica. (1998) «How Big is the Brain Drain». International Monetary Fund Working Paper 98/102 Washington.

Carrington, W. Detragiache, Enrica. (1999) How Extensive is the Brain Drain. *Finance and Development*, June, Vol 36 Nº 2

Castells, Manuel (1996) «The rise of the network society», En: *The Information Age: Economy, Society and Culture*. Vol. 1. Blackwell

Chaparro, F. (1971). *Migración de profesionales en América Latina: síntesis de la situación*. Washington, OEA

Chakravarty, P. (2000), *The Emigration of High-Skilled Indian*

Workers to the United States: Flexible Citizenship and India's Information Economy, California, Working Paper 19 University of California-San Diego, La Jolla.

ANALISIS

Charum, J. Meyer, J.B. (Editores) (1998) El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana. Bogotá, Colombia Escuela Superior de Administración Pública

Coleman, D. (2001), «Replacement Migration» or why everyone's going to have to live in Korea. A fable of our times from the United Nations, University of Oxford, Revised Draft.

— (2000), Who's afraid of low support ratios? A U.K. response to the UN Population Division report on Replacement Migration, Paper prepared for the United Nations Expert Group meeting held in New York, October.

Corvalan,G. (1974) «La emigración de profesionales paraguayos». Revista Paraguaya de Sociología, Asunción Nº 11 (31).

D'Oliveira e Sousa, J. (1987) «La question de L'exode des cerveaux dans les négociations internationales». Seminario Migration et Développement. Centre de Développement de l'OCDE, CIM, CRED. Documento de trabajo. Nº 17.

Filgueira, C. (1976) Predisposición migratoria. La situación de egresados profesionales. Montevideo, CIESU, Cuaderno Nº5.

Findlay, Allan M «New Technology, High-level labour movements and the concept of the brain drain». En: The changing course of International Migration. París, OCDE, 1993.

Findlay, A., F. Li, A. Jowett y R. Skeldon (1996), «Skilled international migration and the global city: a study of expatriates in Hong Kong», en Transactions of the Institute of British Geographers, 21, pp.49-61.

Gaillard, J. Gaillard, Anne Marie (1998) «Fuite des cerveaux, retours et diasporas» En: Futuribles (1998) février Nº 228, París, pp.25-49

Gaillard, J. Gaillard, Anne Marie (1999) Les enjeux des migrations scientifiques internationales. De la quête du savoir à la circulation des compétences. París, L' Harmattan

Garbi, E. (1991) La fuga de talento en Venezuela. Caracas, Venezuela, Instituto de Estudios Superiores de Administración (I.E.S.A.).

Horowitz, M.A. (1962) La emigración de técnicos y profesionales argentinos. Bs. As. Ed. del Instituto, 1962.

Houssay, Bernardo «La emigración de los científicos y técnicos de

la Argentina» En: Ciencias Interamericanas. Washington D.C., julio-agosto, 1966.

Hyaeweol Choi (1995) Reverse Brain Drain Who Gains or Loses? International Higher Education, Fall. Tomado de Internet (www.bc.edu/News2/text3.html)

Iredale, R. (1999), «The Need to Import Skilled Personnel: Factors Favouring and Hindering its International Mobility», en International Migration, 37(1), pp.89-123.

Iridale, Robyn «Migration of Professionals: Theories and Typologies». En: International Migration. Vol 39 (5) Special Issue International Migration of the Highly Skilled. 1. 2001. pp. 7-26

Johnson, Jean M (1998) Statistical Profiles of Foreign Doctoral Recipients in Science and Engineering: Plans to Stay in the United States. National Science Foundation. Division of Science Resources Studies, November.

Johnson, Jean M.; Regets, Mark C. (1998) International Mobility of Scientists and Engineers to the United States. Brain Drain or Brain Circulation? National Science Foundation Division of Science Resources Issue Brief. November 10. (www.nsf.gov/sbe/srs/issuebrf/sjb98316.htm)

Malave, Jose Fuga de Talento en Venezuela: tendencias y perspectivas para su estudio. Caracas, IESA, 1988.

Marmorat, L. (1989) Return in Latin América. HMP, CIPRA, Georgetown University, Washington.

McDonald, P. y R. Klippen (2001), «Labor supply prospects in 16 developed countries, 2000-2050», en Population and Development Review, 27(1): 1-32.

Martin, Ph. (1999), «High Skilled Migration in the 21st Century», en Migration News, Davis-California, 6, 6.

Martin, Ph. (2002), «Policies for admitting highly skilled workers into the United States» pp.271-290 En: OECD (2002) International Mobility of the Highly Skilled. París

Martinez Pizarro, Jorge. (1989) La migración de mano de obra calificada dentro de América Latina. Versión modificada del trabajo de Tesis de Maestría en Población y Desarrollo. Santiago de Chile, CELADE.

Massey, D., Arango,J, Hugo, G; Kouaoui,A.; Pellegrino, A. Taylor,E. (1996) Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium . Clarendon Preess Oxford

Meyer, Jean B. & Brown, Mercy (1999) «Scientific Diasporas. A new Approach to the Brain Drain». Conferencia Mundial de Ciencia. UNESCO-ICSU. Budapest, Hungría. MOST. Discussion Paper N°41

Meyer (2001) «Network approach versus Brain Drain: Lessons from the Diaspora» En: International Migration. Vol 39 (5) Special Issue International Migration of the Highly Skilled. 1. 2001. pp. 91-110

NCR (NATIONAL RESEARCH COUNCIL) (1997) The New Americans: Economic, Demographic, and Fiscal Effects of Immigration. Washington, D.C. National Academy Press.

OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (1990), La transferencia inversa de tecnología (TIT) y medidas para revertir la situación: el programa de retorno de personal calificado latinoamericano de la OIM. Seminario Regional Latinoamericano de La Paz, Bolivia.

OIM, (2000)-United Nations (2000), World migration report 2000, IOM.

OECD (2002) International Mobility of the Highly Skilled. París.

National Science Foundation (NSF) (2000), Science & Engineering Indicators, Washington D.C.

ONU - División Población, (2000), Replacement Migration: is it a solution to declining and ageing populations?, ONU, New York

Oteiza, E. «La emigración de ingenieros argentinos dentro del contexto de las migraciones internacionales: un caso de brain drain latinoamericano.» Revista Internacional del Trabajo, N° 72, 6, 1965.

Oteiza, E «Drenaje de cerebros. Marco Histórico y Conceptual». En: Charum, J. Meyer, J.B. (Editores) (1998) El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana. Bogotá, Colombia Escuela Superior de Administración Pública pp 61-78

Oteiza, E. (1969) Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos. Análisis de sus fluctuaciones (actualizado con los datos del período julio 1966 a junio 1968). Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella.

Oteiza, E. (1967) La emigración de personal altamente calificado en la Argentina. Un caso de «brain drain» latinoamericano. Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella.

Oteiza, E (1997) «Emigración de profesionales, técnicos y obreros

ANALISIS

calificados argentinos a los Estados Unidos. Análisis de las fluctuaciones, junio de 1950 a junio de 1970.» En :Desarrollo Económico, N°39-40.

Papademetriou, D. y Martin, Ph,L. Ed. (1991) *The Unsettled Relationship. Labor Migration and Economic Development*. Greenwood Press,

Papademetriou, D Thoughts on enhancing competitiveness through a judicis use of the immigration. Actas del Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José de Costa Rica. CEPAL, Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina) OIM (Organización Internacional de las Migraciones. Pp. 3.1.1 a 3.1.13

Pellegrino, A. Martínez Pizarro, J.(2001) Una aproximación al diseño de políticas sobre migración internacional calificada en América Latina. CEPAL. Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) División de Población de la CEPAL. Santiago de Chile, diciembre.

Pellegrino, A., Calvo, J.J. (2001), ¿Drenaje o éxodo?: Reflexiones sobre la migración calificada, Montevideo, Universidad de la República de Uruguay, Documento del Rectorado, 12. marzo

Pellegrino, Adela «Trends in Latin American Migration: Brain Drain or Brain Exchange?» En: International Migration. Vol 39 (5) Special Issue International Migration of the Highly Skilled. 1. 2001. pp. 111-132

Pellegrino, A (2000). Migrantes latinoamericanos: síntesis histórica y tendencias recientes. Documento de referencia del Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José de Costa Rica. CEPAL, Naciones Unidas (Comisión Económica para América Latina) OIM (Organización Internacional de las Migraciones.

Pellegrino, A. (2000) «Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada». En: Actas del Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José de Costa Rica 4-6 de setiembre de 2000 Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Publicado bajo el título «Exodo, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada» En Notas de Población, Nº 73, Setiembre de 2001, pp.129-162

Pellegrino, A Cabella, W. (1995) «Emigración de científicos: el caso de Uruguay». En: Charum, J. Meyer, J.B. (Editores) (1998) *El nuevo nomadismo científico. La perspectiva latinoamericana*. Bogotá, Colombia Escuela Superior de Administración Pública

Pellegrino, A (1993) «La movilidad de internacional de fuerza de trabajo calificada entre países de América Latina y hacia los Estados Unidos». En. Notas de Población, Vol XXI, Nº 57,1993.

Salt, John, Findlay, Allan (1989) «International Migration of Highly'skilled manpower:Theoretical and Developmental Issues». En: Appleyard, Reginald. The impact of international migration on Developing Countries. Paris, O.C.D.E.

Sassen, Saskia (1988) The mobility of Labor and Capital. Cambridge, Cambridge University Press,

Sassen, Saskia (1991) The Global City. New York, London, Tokyo. New Jersey, Princeton University Press.

Straubhaar, Thomas International Mobility of the Highly Skilled: Brain Gain, Brain Drain or Brain Exchange Discussion Paper Hamburg Institute of International Economics (HWWA) <http://www.hwwa.de>

Sito, N. y Sthulman, L. (1968) La emigración de científicos de la Argentina. Fundación Bariloche, Bariloche Argentina.

Tremblay, Karine «Student mobility between and toward OECD countries: a comparative analysis.» En: OECD (2002) International Mobility of the Highly Skilled. París, pp.39-70.

Torrado, S. (1980) «El éxodo intelectual latinoamericano hacia los Estados Unidos durante el período 1961-1975». En: Kritz,M Ed. Migraciones internacionales en las Américas. Caracas, CEPAM, Nº 1, 1980.

UNCTAD(1975) La transferencia inversa de tecnología: dimensiones, efectos económicos y consecuencias de política. Estudio preparado para la Secretaría de la UNCTAD por Peter Balacs, Queen Elizabeth House, Oxford.

Valecillos, T. Héctor. (1998) Factores Determinantes y Tendencias Principales de la Fuga de Cerebros en Venezuela. Estudio realizado para la Organización Internacional de Migraciones (OIM), octubre de 1990 (mimeo).

Notas

1. El informe incluye cuatro variantes: alta, media, baja y constante, que corresponden a hipótesis sobre la evolución futura de la fecundidad en cada uno de los países. Todas las variantes hacen las mismas hipótesis sobre la evolución futura de la mortalidad y de la migración (esta última hipótesis en casi todos los países).

2. Se incluyen 21 áreas de estudio que pueden ser agrupadas en los siguientes siete grupos: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias agrícolas, ciencias sociales, humanidades, otras áreas.

3. El Proyecto IMILA contiene una base de

datos sobre migrantes internacionales nacidos en los países de América Latina. Fue creada por el Centro Latinoamericano de Demografía de las Naciones Unidas (CELADE) a inicios de la década de 1970. Constituye un esfuerzo pionero en materia de recolección de información sobre migración internacional.

4. En el caso de Canadá, para 1990, se dispone del volumen total pero no se dispone del perfil socioeconómico de los migrantes.

5. Aproximadamente el 75% de 10.000 estudiantes de doctorado extranjeros que fueron analizados, tenían como fuente principal de ingresos a las universidades

donde estudiaban.

6. El estudio no incluyó a los estados que integraron la ex-Unión Soviética ni a los países de Europa del este.

7. Los estudios de la NSF para los Estados Unidos hacen mayor énfasis en el análisis de los flujos provenientes de los países europeos y asiáticos que suelen ser la gran mayoría de los inmigrantes calificados. Las referencias y los datos referidos a latinoamericanos son muy escasas.

8. En esta lista se encuentran además de México y en orden de acuerdo a su tamaño: Jamaica, Colombia, Argentina, Perú, Brasil, Venezuela,

Ecuador, Repúbl-
ica Dominicana,
Haití y Chile.

estas actividades
se encuentran en
D'Oliveira e
Sousa, 1987.

10. Esta lista no
pretende incluir la
totalidad de los
trabajos.

9. Una síntesis de

Las normas de la OIT sobre migraciones laborales

En este texto se analiza, en la primera parte, la evolución que han registrado las migraciones internacionales de mano de obra, incluyendo su dimensión, dirección y naturaleza, y los casos específicos de las migraciones irregulares y el de las mujeres migrantes. En la segunda parte se hace referencia a las normas en materia de migraciones adoptadas a nivel mundial, regional y bilateral. Finalmente se examina el estado en que se encuentran los principales instrumentos legales en materia de migración laboral propuestos o adoptados en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

ILO Standards on Labour Migrations

The author reviews the evolution of international labour migration, its volumes, countries of destination and nature, as well as the specific issues of irregular migration and women migrants. In the second section of the article, he examines the status of the main legal instruments on labour migration that have been proposed or adopted within the framework of the International Labour Organization (ILO).

Les normes de l'OIT sur les migrations de main-d'œuvre

La première partie de cet article se penche sur les évolutions des migrations internationales de la main-d'œuvre, leur dimension, les directions prises et leur nature, avec une attention particulière sur les cas spécifiques des migrations irrégulières et des femmes migrantes. La deuxième partie dresse l'état des normes mondiales, régionales et bilatérales en matière de migrations. Enfin, les principaux instruments juridiques en matière de migration professionnelle sont passés en revue, qu'ils soient proposés ou adoptés dans le cadre de l'Organisation internationale du travail (OIT).

As normas da OIT sobre migrações trabalhistas

Neste texto faz-se uma análise, na primeira parte, da evolução que registraram as migrações internacionais de mão-de-obra, incluindo sua dimensão, direção e natureza, e dos casos específicos das migrações irregulares e das mulheres migrantes. Na segunda parte, faz-se referência às normas em matéria de migrações adotadas a níveis mundial, regional e bilateral. Finalmente, examina o estado em que se encontram os principais instrumentos legais em matéria de migração trabalhista propostos ou adotados no contexto da Organização Internacional do Trabalho (OIT).

Las normas de la OIT sobre migraciones laborales

» **Daniel Martínez**

Director para los países andinos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

I. Aspectos generales de las migraciones internacionales

1. Dimensión de las migraciones internacionales

Las migraciones internacionales de trabajadores constituyen un fenómeno global, y son pocos los países que no se encuentran afectados por el mismo. Sin embargo, resulta difícil establecer con exactitud la cantidad de trabajadores migrantes a nivel mundial. En muchos países, en particular en aquellos cuyas economías se encuentran en transición, no existen estadísticas al respecto o bien las mismas son incompletas, lo cual impide lograr una visión general y al mismo tiempo precisa de los diferentes tipos de migración.

Aún en aquellos casos en que tales datos existen no hay definiciones homogéneas sobre los conceptos de base utilizados, tales como «migrantes económicos», «migrantes permanentes» y «migrantes irregulares». Asimismo, el sistema utilizado para la recolección de informaciones difiere considerablemente de un país a otro, lo cual reduce la pertinencia de eventuales comparaciones estadísticas entre los países. Por último, las informaciones relativas a las migraciones irregulares y al empleo ilegal son escasas, incluso en los países en que existen sistemas sofisticados de recolección de informaciones.

Sin embargo, resulta evidente que las migraciones internacionales de trabajadores han aumentado considerablemente. Según estimaciones recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cerca de 100 millones de personas (trabajadores migrantes y sus familias) residen actualmente, legalmente o no, en un país distinto del suyo.

Cuadro N° 1
Personas que residen en un país distinto del suyo

Región	Millones
África	20
América del Norte	18
América Latina	12
Sudeste asiático	7
Europa occidental	22
Europa oriental	9
Oriente medio	9
TOTAL	97

Fuente: Estimaciones de la OIT.

No sólo ha aumentado la cantidad de personas implicadas en el creciente proceso de migración, sino también el número de países de origen y de destino. En 1970 había 64 países principales de origen o de empleo de migrantes, en 1990 los países de importancia relevante habían sobrepasado los 100, tomando en cuenta la disolución de la ex Unión Soviética y Yugoslavia. Italia, Japón, Malasia y Venezuela están entre los principales países importadores de mano de obra, y Bangladesh, Egipto e Indonesia entre los principales países exportadores.

2. Dirección de las migraciones internacionales

La diversificación de los países afectados por las migraciones internacionales de mano de obra ha conllevado el desarrollo de modelos regionales de migración con causas y consecuencias diferentes. Algunos ejemplos de los modelos regionales más pertinentes servirán para ilustrar hasta qué punto la dirección de las migraciones ha cambiado en los últimos años.

El primer ejemplo es la transformación política y económica de los países de Europa central y del este, lo cual, sumado a las tensiones sociales y étnicas que atraviesa esa región, ha generado que países que previamente habían sido afectados por las migraciones, sólo en tanto que países de tránsito, se han transformado en países de destino. Esto ha resultado en que muchos de esos países —que no cuentan con las disposiciones legislativas necesarias ni con la infraestructura adecuada para hacer frente a las consecuencias legales, económicas y sociales

de este fenómeno—se ven confrontados a grandes movimientos migratorios. Para tomar un ejemplo concreto, el Gobierno de Azerbaiyán ha informado que la cantidad de no nacionales (incluyendo los solicitantes de asilo y las personas desplazadas) que han entrado al país en los últimos años es de aproximadamente un millón, por lo cual ha tenido que adoptar rápidamente medidas para poder afrontar este fenómeno. Muchos otros países de la región han manifestado preocupaciones similares.

El segundo acontecimiento que ha transformado el rostro de las migraciones internacionales es la creciente tendencia de muchos países de destino a desarrollar políticas de migraciones preferenciales, como consecuencia del aumento del índice de desempleo de nacionales. Estas políticas tienden a favorecer las migraciones dentro de grupos regionales, o desde países con los cuales la región tiene vínculos particulares, al mismo tiempo que se dificulta la migración hacia la región de nacionales de países ajenos a la misma.

El tercer acontecimiento, mucho más reciente, es la crisis financiera asiática de 1997-1998. La crisis y las medidas políticas tomadas en respuesta a la misma han afectado a las economías de la región con intensidad diferente. Las consecuencias para los trabajadores migrantes en la región han sido importantes y probablemente la situación se deteriore aún más.

El informe técnico sobre el impacto social de la crisis financiera asiática, que la OIT sometió a la reunión tripartita de alto nivel sobre las respuestas sociales a la crisis financiera en los países del este y del sudeste asiático (Bangkok, 22-24 de abril de 1998), previó que el impacto de la crisis en las migraciones de mano de obra se manifestaría en diferentes dimensiones: a) la reducción de la inmigración neta a causa de la reducción de la actividad económica y de las restricciones migratorias impuestas por los gobiernos; b) la denegación de nuevas admisiones y, por otra parte, el futuro de los que regresarán es sumamente incierto, pues no hay seguridad de que aquellos que han quedado fuera simplemente harán sus valijas y volverán a sus países de origen; c) las decrecientes oportunidades de empleo en los países de origen y el incremento de las diferencias de salario entre países pueden constituir presiones migratorias en uno o más de los países más afectados. Otra consecuencia sería el aumento del tráfico de trabajadores migrantes ilegales lo cual entrañará serios costos sociales y

personales, tanto en los países de salida como en los de destino.

La mundialización ha tenido un fuerte impacto en las migraciones internacionales de mano de obra. La creciente interdependencia de los países, facilitada por los progresos tecnológicos, ha redundado en un notable incremento de las transacciones internacionales de bienes, capitales y servicios y ha permitido que esta actividad se desarrolle de manera menos aleatoria que anteriormente. La mundialización, junto con el crecimiento de las redes de comunicación y el desarrollo del transporte internacional, ha provocado que una cantidad cada vez mayor de personas haya comenzado, y sin duda continuará, a ver en la migración internacional un medio para huir de la pobreza, del desempleo y de otras presiones sociales, económicas o políticas imperantes en sus países de origen.

“La mundialización ha tenido un fuerte impacto en las migraciones internacionales de mano de obra.”

3. Naturaleza de las migraciones internacionales

La evolución de los procesos migratorios, tanto a nivel regional como mundial, ha producido cambios significativos en la naturaleza de las migraciones internacionales, mientras que en la época en que se adoptaron los instrumentos de 1949 la distinción tradicional entre la migración con fines de poblamiento y la migración temporal era clara.

La crisis del petróleo, que afectó a los principales países europeos de destino a principios de la década de los años setenta, hizo que las fronteras entre estos dos fenómenos se tornara difusa. Después de haber reforzado el control de las fronteras y congelado la inmigración como resultado de la crisis, muchos emigrantes que habían sido contratados para empleos temporales, se establecieron en el país de acogida y aprovecharon la oportunidad para establecer a sus familias. Esta transformación de la residencia temporal en permanente trajo consigo una serie de problemas sociales con los que los países de destino se vieron enfrentados, en particular con el nacimiento en su territorio de la segunda e incluso tercera generación de no nacionales.

Dado que la congelación de la inmigración con fines de poblamiento aún perdura en los principales países de destino, salvo unas pocas excepciones, la migración temporal, en sus diversas formas, se ha convertido para muchos en la única vía para poder migrar. Son muchos los gobiernos que informaron a la OIT que algunas disposiciones de sus principales instrumen-

tos ya no son de actualidad para sus respectivos países, puesto que la migración permanente ya no existe.

Unos pocos países, tales como Australia, Canadá y Nueva Zelanda, los cuales continúan aceptando la migración con fines de establecimiento permanente, también han modificado sus políticas migratorias, favoreciendo cada vez más las migraciones temporales. A título de ejemplo, en Canadá, la cantidad de visas para trabajadores temporales se ha cuadruplicado entre 1981 y 1990 y el flujo anual promedio de inmigrantes temporales sobre pasó en dos veces y media la cantidad de inmigrantes permanentes que habían migrado en el marco de una relación de empleo, durante ese mismo período.

Por último, gran parte de nuevos países de destino de la cuenca del Pacífico y de Europa central y oriental parece estar adoptando políticas que privilegian la migración por un período determinado o vinculada a un proyecto determinado y, en consecuencia, la mayoría de ellos ha adoptado sistemas de migración temporal.

El perfil de los migrantes temporales también ha cambiado. Mientras que en el pasado los principales flujos de migración temporal estaban constituidos por trabajadores semicalificados, quienes emigraban para ocupar empleos en sectores en que los nacionales se negaban a hacerlo, las políticas migratorias contemporáneas privilegian a los migrantes altamente calificados. La reciente adopción por Nueva Zelanda de un «sistema de puntos de inmigración», según el cual sólo se contratan inmigrantes altamente calificados y económicamente rentables, ilustra el grado de selección que los países de destino pueden actualmente ejercer sobre los flujos migratorios. Los trabajadores estacionales, en particular los contratados para trabajos agrícolas, siguen siendo la excepción a esta regla. Estos trabajadores migrantes se encuentran entre los más vulnerables, trabajan frecuentemente en condiciones muy inferiores a las de los trabajadores nacionales y a menudo reciben bajos salarios.

Otro aspecto que debe considerarse es la flexibilidad que caracteriza actualmente al mercado de trabajo y que afecta a todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes. Los trabajadores migrantes temporales —que, por definición, ocupan empleos precarios— pasan frecuentemente de un trabajo a otro y de una categoría a otra (trabajadores por cuenta propia, subcontratados, asalariados, etc.) Esto dificulta más aún toda tentativa de clasificar a estos trabajadores en catego-

rías caracterizadas exclusivamente por la naturaleza del trabajo desempeñado.

La naturaleza de las prácticas de reclutamiento se ha transformado dramáticamente. El declive de los sistemas de reclutamiento colectivo organizados bajo control gubernamental, así como el declive general de la función directora del Estado en el mundo del trabajo, ha dejado un vacío que ha sido rápida y eficazmente ocupado por las agencias privadas especializadas en el reclutamiento de trabajadores para empleos en el extranjero. Por ejemplo, con relación a las migraciones con fines de empleo entre los países asiáticos y los Estados del Golfo, la OIT estima que aproximadamente el 80 por ciento de todos los empleos en el extranjero son realizados a través de agencias privadas de colocación. Las agencias privadas de colocación han proliferado en muchos países de Asia así como en los países de economías en transición de Europa central y oriental.

*"Las migraciones
se han
convertido,
esencialmente,
en un fenómeno
que afecta a los
trabajadores
altamente
calificados."*

4. Migración irregular

El examen de las políticas migratorias de la mayoría de los principales países podría llevar a concluir que las migraciones se han convertido, esencialmente, en un fenómeno temporal que afecta a los trabajadores altamente calificados. Sin embargo, esto no es corroborado en la práctica, dado que la mayor parte de los trabajadores migrantes ocupan empleos semicalificados o no calificados, a menudo en condiciones irregulares. Las formas actuales que ha tomado la migración irregular parecen ser aún más preocupantes que las anteriores. Es posible constatar, asimismo, que en muchos países, el empleo ilegal de trabajadores migrantes no es necesariamente un fenómeno temporal, y que son muchos los migrantes que viven y trabajan en situación irregular durante varios años e incluso de manera permanente. La entrada, empleo y residencia ilegal de trabajadores extranjeros es un fenómeno cuya evolución es alarmante y que tanto los gobiernos como la comunidad internacional tratan de controlar.

Las estimaciones sobre la migración irregular son, a causa de la naturaleza del fenómeno, imprecisas, y las cifras que se manejan, dispares. La cifra citada con mayor frecuencia es la de aproximadamente 30 millones de personas en situación irregular en el mundo. Las personas que migran o residen en violación de la legislación sobre inmigración y empleo se encuentran en una posición de vulnerabilidad frente al abuso y

la explotación. La vida de los trabajadores migrantes en situación irregular se caracteriza frecuentemente por condiciones de trabajo y de vida por debajo del promedio e incluso similares a la esclavitud, por la confiscación de los documentos de identidad y pasaportes, no pago del salario y beneficios sociales por parte del empleador, así como por los eventuales tratamientos inhumanos por parte de las autoridades, si es detenido.

5. Trabajadoras migrantes

No se conoce con exactitud la magnitud de la participación de las mujeres en las migraciones internacionales. La utilización de un lenguaje con fuertes connotaciones de género en los instrumentos de 1949 y de 1975 (tal como la referencia específica del artículo 6 del Convenio núm. 97 al «trabajo de las mujeres» y según los términos del párrafo 15, apartado 3, de la Recomendación núm. 86, los miembros de la familia de un trabajador migrante «deberían comprender a su mujer y a sus hijos menores») indica que el prototipo del inmigrante era de género masculino y los estereotipos lo describían como joven y con motivaciones económicas.

Las mujeres, si estaban involucradas en el proceso migratorio de alguna manera, eran percibidas como acompañantes del marido en el marco de la reunión familiar. Si bien la reunión familiar ocupa aún un lugar de determinada importancia en los flujos migratorios contemporáneos, según estimaciones recientes habría actualmente casi tantas mujeres como hombres migrantes, llegando a representar aquéllas el 48 por ciento del total de migrantes en el mundo. Parece haberse producido un aumento significativo de mujeres jóvenes, solteras, que emigran con la esperanza de encontrar un empleo para sí mismas. En algunos países, como por ejemplo, en Indonesia, las mujeres migrantes representan el 78 por ciento de los trabajadores que emigran al exterior por intermedio de canales oficiales.

A menudo, las mujeres pueden ser particularmente vulnerables en razón de la naturaleza del trabajo que desempeñan en los países de empleo. En los últimos años, los abusos de los que son objeto las trabajadoras domésticas, en particular aquellas empleadas en los países de Oriente Medio, se hicieron de conocimiento público. En 1992, la situación se había vuelto tan grave en Kuwait que aproximadamente 250 empleadas domésticas buscaron refugio en las embajadas de sus países.

“
Según
estimaciones
recientes habría
actualmente casi
tantas mujeres
como hombres
migrantes.
”

Muchas de ellas declararon haber sido víctimas de violaciones, abusos y maltratos por parte de sus empleadores. La situación de los trabajadores domésticos (hombres y mujeres) es tanto más preocupante cuanto que, en muchos países, sus condiciones de trabajo no están regidas por la legislación laboral.

La vulnerabilidad de las mujeres contratadas para ocupar empleos, fuera de sus países de origen, como «trabajadoras del sexo», constituye otra fuente de preocupación. Si bien algunas de ellas emigran para trabajar en ese sector, la gran mayoría ha sido forzada a prostituirse al llegar al país de acogida. En muchos casos se recluta a las mujeres para ocupar puestos de recepcionista o encargada de bar e incluso se les provee de permisos para desarrollar tales trabajos pero, al llegar al país de destino, se encuentran trabajando para el comercio del sexo. Frecuentemente, la confiscación de sus pasaportes, las deudas que debe reintegrar al intermediario que la reclutó, el miedo de ser denunciadas a la policía sumado a la lejanía de sus países, al desconocimiento del idioma y las costumbres del lugar, hacen que estas mujeres se encuentren en una situación de enorme vulnerabilidad.

II. Las normas internacionales en materia de migraciones

1. Instrumentos de las Naciones Unidas sobre migraciones internacionales

Tras un largo proceso de redacción, el 18 de diciembre de 1990 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Ésta reconoce y se inspira en los convenios de la OIT, y en muchos casos va más allá de ellos, porque extiende a los trabajadores migrantes que entran o residen ilegalmente en el país de empleo (y a los miembros de sus familias) los derechos que antes se limitaban a las personas que practicaban una migración legal por razones de empleo, con lo cual va más lejos que las disposiciones formuladas en la parte I del Convenio núm. 143 de la OIT.

Aunque el objetivo a largo plazo de la Convención de las Naciones Unidas es desalentar y acabar eliminando las migraciones clandestinas, al mismo tiempo trata de proteger los derechos fundamentales de los migrantes atrapados en estas

corrientes migratorias, habida cuenta de su situación especialmente vulnerable. Otros aspectos significativos de la Convención consisten en que los Estados ratificantes no pueden excluir a ninguna categoría de trabajadores migrantes de su aplicación por el carácter «indivisible» del instrumento, así como el hecho de que se incluye a todo tipo de trabajador migrante, comprendidos los que se excluyen de los instrumentos existentes de la OIT.

Sin embargo, esta nueva Convención ha recibido una acogida bastante tibia por parte de los Estados. Se necesitan 20 ratificaciones para que la Convención entre en vigor y, al 11 de diciembre de 1998, sólo nueve Estados la habían ratificado o habían iniciado el proceso de ratificación. Además, como ocurre con los instrumentos de la OIT, la mayoría de los Estados parte en esta Convención suelen ser países de origen de migrantes que tienen poca influencia sobre las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de los trabajadores migrantes, aunque tengan un papel muy importante en la protección de los migrantes antes de que salgan y cuando regresan. En 1998 se puso en marcha en Ginebra la Campaña Mundial por la Ratificación de la Convención sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios. Hasta que ésta entre en vigor, existen otros instrumentos de las Naciones Unidas en relación con la protección de los migrantes.

La Convención de 1990 es el único instrumento de las Naciones Unidas que se refiere directamente a los trabajadores migrantes, pero la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial es también pertinente aunque en menor medida. Esta Convención, que actualmente es una de las más ampliamente ratificadas entre las convenciones de las Naciones Unidas que se refieren a los derechos humanos, obliga a los Estados parte a prohibir toda discriminación basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico contra todas las personas dentro de la jurisdicción del Estado, y a establecer sanciones legales por actividades basadas en tal discriminación.

Sin embargo, esta Convención no se aplicará «a las distinciones, exclusiones, restricciones o preferencias que haga un Estado parte entre ciudadanos y no ciudadanos», punto que ha sido reiterado en muchas ocasiones por parte de los miembros de la Comisión establecida para supervisarla la aplicación de dicha Convención. En consecuencia, la discriminación basada en la nacionalidad, discriminación a la que por definición

los trabajadores migrantes son muy vulnerables, no queda prohibida por la Convención.

Otros instrumentos de las Naciones Unidas, aunque no tengan pertinencia directa para los trabajadores migrantes, tienen una importancia potencial para protegerlos de la discriminación y de la explotación basadas en razones distintas de su nacionalidad. Entre estos instrumentos cabe destacar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966); la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1984); y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

2. Instrumentos regionales

En los últimos años, la cuestión de los flujos migratorios internacionales ha figurado en un lugar destacado de los órdenes del día de muchos organismos regionales y subregionales. En la mayor parte de las regiones del mundo existen instrumentos e instituciones cuyo objeto es reglamentar la entrada, estancia, trato y salida de los trabajadores no nacionales. La diversidad de instrumentos adoptados y de actividades desarrolladas a nivel regional o subregional no permite examinarlos detalladamente aquí, por lo que nos limitaremos a señalar las iniciativas de mayor importancia.

En Europa, los instrumentos del Consejo de Europa son los más avanzados en el campo de las migraciones laborales. Algunos tratan de los derechos humanos en general, en tanto que otros están dirigidos específicamente a los migrantes y los trabajadores migrantes. Entre ellos, el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (1950) y la Carta Social Europea (1961) con su Protocolo adicional (1988), comprenden cierto número de disposiciones en relación con las personas que viven y trabajan en países de los que no son nacionales: derecho al respeto de la vida privada, la vida de familia, derecho a ejercer una actividad remunerada en el territorio de otro Estado Miembro, el suministro de información a los trabajadores migrantes, medidas dirigidas a facilitar la migración, igualdad de trato entre los nacionales y los no nacionales en el empleo, derecho a la reunión familiar y garantías contra la expulsión, etc. Sin embar-

go, estos instrumentos sólo se refieren a los migrantes que son ciudadanos de los Estados miembros del Consejo de Europa, y su aplicación está condicionada a la reciprocidad.

Entre los instrumentos del Consejo de Europa que tratan específicamente de los migrantes y de los trabajadores migrantes, se debe mencionar en particular el Convenio europeo sobre la condición jurídica de los trabajadores migrantes (1977), que se aplica a los nacionales de una Parte Contratante autorizados por otra Parte Contratante a residir en su territorio para ejercer en él un empleo remunerado. Este convenio regula los principales aspectos del estatuto jurídico de los trabajadores migrantes y, en particular: reclutamiento, exámenes médicos y exámenes de aptitud profesional, viaje, permisos de trabajo y de residencia, reunión familiar, vivienda, condiciones de trabajo, transferencia de economías, seguridad social, asistencia social y médica, terminación del contrato de trabajo, despido y colocación en un nuevo empleo, y la preparación para el retorno al país de origen. Entre los demás instrumentos que tratan de los diversos aspectos de la vida y trabajo de los migrantes, cabe destacar el Convenio sobre la reducción de los casos de nacionalidad múltiple y sobre la obligación del servicio militar en dichos casos (1963), así como el Convenio sobre la participación de los extranjeros en la vida pública a nivel local (1992).

La Comisión de las Comunidades Europeas ha desarrollado también un importante cuerpo de normas regionales, con vistas a reglamentar las corrientes migratorias intrarregionales y el trato que se dispensa a los trabajadores no nacionales. A ese respecto, se ha centrado fundamentalmente en los aspectos económicos de la migración y de la integración dentro de la región, aunque haya dedicado una atención creciente a los aspectos de carácter más social. Entre los reglamentos más importantes cabe citar: a) el Reglamento núm. 1612/68/CEE, que trata principalmente de la igualdad de trato en relación con el acceso al empleo, las condiciones de trabajo, las ventajas sociales y fiscales, los derechos sindicales, la formación profesional y la educación, también enuncia principios rectores para la reunificación familiar y b) el Reglamento núm. 1408/71/CEE sobre la aplicación de los régimenes de la seguridad social a los trabajadores asalariados, a los trabajadores no asalariados y a los miembros de sus familias que se desplacen dentro de la comunidad, modificado por el Reglamento núm. 1606/98/CE del Consejo, de 29 de junio de 1998.

El documento básico que determina con más detalle el trato

de los no nacionales dentro de la región es la Carta comunitaria de los derechos sociales fundamentales de los trabajadores (1989). Aunque no tiene carácter obligatorio, establece principios rectores para el trato de los nacionales de la Comunidad en el campo del empleo. Las directivas del Consejo que emanen de la CE abarcan cuestiones como la libertad de movimientos y de residencia, el derecho a permanecer en el territorio de otro Estado miembro después de que haya terminado el empleo, la educación de los hijos de los trabajadores migrantes, cuestiones de salud y seguridad de los trabajadores migrantes y el derecho a votar y a presentarse a las elecciones de otros Estados miembros. Aunque el alcance de estos instrumentos sea limitado, en el sentido de que sólo tratan de la migración interna de la región, la reciente ampliación de la Unión Europea, el número de países que desean ingresar en ella y el desarrollo de zonas comerciales comparables en otros lugares del mundo, han contribuido a aumentar su importancia más allá de los límites geográficos de su región.

En África podemos dividir también las normas regionales en aquellas que tratan de los derechos humanos en general y aquellas que tienen pertinencia específica para los trabajadores migrantes. De las primeras, la más importante es la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (1981), que protege a las personas de la discriminación por diversas causas y prohíbe la expulsión en masa de los no nacionales. De los instrumentos relativos a la migración laboral conviene advertir que, como en el caso de la Unión Europea, la mayor parte de las normas se centran en primer lugar en la integración económica, y sólo tratan subsidiariamente de los aspectos sociales y culturales de la migración.

A nivel subregional existen muchos instrumentos, a veces escasamente conocidos y utilizados, que abordan problemas generados por las migraciones intrarregionales. Entre estos instrumentos, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) adoptó en 1975 el Tratado de Lagos, que garantiza la libertad de movimiento y de residencia así como la igualdad de trato en relación con las actividades culturales, religiosas, económicas, profesionales y sociales entre los nacionales de todos los Estados ratificantes. El Protocolo de 1979 a dicho Tratado faculta a todos los ciudadanos de la Comunidad a entrar, residir y establecerse en el territorio de los demás Estados miembros. La Unión Aduanera y Económica del África Central (UDEAC) adoptó en 1973 un

acuerdo por el que se reconoce el principio de no discriminación por razón de nacionalidad en el empleo, la remuneración y otras condiciones de trabajo, a condición de que las personas migrantes en busca de empleo estén ya en posesión de una oferta de trabajo. En 1985 este acuerdo fue completado por un convenio sobre seguridad social de los trabajadores migrantes. En 1978 la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos (CEPGL) adoptó un convenio sobre la seguridad social de los nacionales de dicha comunidad que hubieran trabajado en otro país miembro, y en 1985 adoptó también un acuerdo sobre el libre movimiento de personas que debería ser puesto en aplicación en un plazo de 15 años.

En los Estados árabes el documento fundamental sobre los derechos humanos es la Declaración de El Cairo sobre los derechos humanos en el Islam, que fue adoptada en 1990 por la Organización de la Conferencia Islámica. Prohibe la discriminación fundada en diversos motivos. En el campo de las migraciones, el acuerdo adoptado por el Consejo de la Unidad Económica Árabe (1965) dispone la libertad de circulación, empleo y residencia y suprime ciertas restricciones que existían en esas materias dentro de la región. En 1968 la Organización Árabe del Trabajo elaboró un acuerdo laboral, dirigido a facilitar la circulación de mano de obra en la región y dando prioridad a los trabajadores árabes. Estas mismas disposiciones fueron reafirmadas en el decenio de 1970 reforzando las medidas que privilegian el empleo de los trabajadores árabes y disponen la expulsión de los trabajadores no árabes que ejercían una actividad en la región.

La decisión de reducir la presencia de los migrantes proveniente de países exteriores a la región, se hizo patente en el decenio de 1980, con la adopción de la Estrategia de Acción Económica Conjunta Árabe y la Carta de Acción Económica Interárabe. La primera determina que «hay que acudir con más frecuencia a los trabajadores árabes para ir reduciendo la dependencia de la mano de obra extranjera», al tiempo que la segunda elimina las barreras jurídicas entre los nacionales y los migrantes de otros Estados árabes, otorgando a estos últimos la libertad de movimiento y la igualdad de trato. La Declaración Árabe de Principios sobre el Movimiento de Mano de Obra (1984) puso de relieve una vez más la necesidad de dar preferencia a los nacionales de países árabes sobre los nacionales de terceros países, y preconiza el fortalecimiento de los organismos regionales y de la cooperación intrarregional.

Los países de Asia y el Pacífico aún no han adoptado acuerdos ni establecido instituciones a nivel regional que traten específicamente de los derechos humanos o de los derechos de los migrantes, aunque el tema ha sido tratado por el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC).

En las Américas, las normas regionales en el campo de los derechos humanos en general son la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, que condenan la discriminación. En América Latina, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) adoptó en 1995 un acuerdo destinado a regular las migraciones dentro de la región, mientras que la Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobó, por medio de la Decisión 116 de 1977, el Instrumento Andino de Migración Laboral, y posteriormente, en su Decisión 397 de 1996, creó la Tarjeta Andina de Migración (TAM) a fin de facilitar los trámites migratorios dentro de la subregión. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) trata sólo marginalmente las cuestiones relativas a las migraciones, en su Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte. El TLCAN permite la entrada de una determinada cuota de inversores, de personal altamente calificado y de ejecutivos de las empresas multinacionales entre los Estados firmantes.

3. Acuerdos bilaterales

Cada vez son más los Estados que recurren a los acuerdos bilaterales para regular los flujos de emigración y de inmigración de mayor importancia. Las ventajas de tales acuerdos son que éstos pueden adaptarse a las particularidades de los grupos específicos de migrantes y que tanto el Estado de origen como el Estado de destino comparten la responsabilidad de garantizar condiciones adecuadas de vida y de trabajo, así como de supervisar y organizar más activamente las etapas anteriores y posteriores a la migración.

La utilización de instrumentos bilaterales para regular las migraciones se hizo habitual en el decenio de 1960, cuando los países de Europa occidental celebraron una serie de acuerdos bilaterales con los países interesados en suministrarles en aquella época mano de obra temporal. La República Federal de Alemania, Francia, Suiza, Bélgica y los Países Bajos

concluyeron, en uno u otro momento, acuerdos con uno o más países de inmigración situados en la cuenca del Mediterráneo.

En el decenio de 1970, el Oriente Medio emergió como nueva región de empleo de migrantes, y se desplegaron esfuerzos a fin de concluir acuerdos análogos entre, por ejemplo, Bangladesh y los siguientes países: Jamahiriya Árabe Libia, Omán, República Islámica del Irán e Iraq; Pakistán y Jordania, y Filipinas en relación con la República Islámica del Irán, Iraq, Jordania y Gabón.

Desde entonces se han concluido acuerdos bilaterales en materia de migración en el mundo entero. A pesar de los esfuerzos, Asia parece ser la región que ha obtenido menos logros en la reglamentación de los flujos migratorios por medio de acuerdos bilaterales y, a pesar de los acuerdos concluidos entre Filipinas y algunos Estados miembros de la Unión Europea, no se tiene conocimiento de la existencia de acuerdos bilaterales entre los países de origen de Asia y los países de empleo de otras regiones.

La OIT siempre ha considerado que los instrumentos bilaterales son un camino para gestionar más eficazmente los flujos migratorios. El anexo a la Recomendación núm. 86 ofrece un «acuerdo tipo» como modelo de acuerdo bilateral, y varios artículos de los convenios pertinentes ponen de relieve el papel de la cooperación bilateral en el campo de las migraciones.

III. Las normas de la OIT relativas a migraciones laborales

1. Las principales normas¹ de la OIT sobre migraciones laborales

El objetivo que persigue la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) al adoptar instrumentos sobre los trabajadores migrantes es doble. Por una parte, se trata de reglamentar las condiciones de migración y, por otra, de proteger específicamente una categoría muy vulnerable de trabajadores. Para ello, la acción normativa de la OIT destinada específicamente a los trabajadores migrantes se concentra en dos direcciones principales.

En primer lugar, la CIT ha consagrado el derecho a la igualdad de trato entre nacionales y extranjeros en el campo de la seguridad social al mismo tiempo que trataba de instituir un

sistema internacional de conservación de los derechos adquiridos y en curso de adquisición para los trabajadores que trasladan su residencia de un país a otro. A esos efectos, se han adoptado cuatro convenios y dos recomendaciones: el Convenio núm. 19 y la Recomendación núm. 25 sobre la igualdad de trabajo (accidentes del trabajo), en 1925; el Convenio sobre la conservación de los derechos de pensión de los migrantes, (núm. 48), en 1935; el Convenio sobre la igualdad de trato (seguridad social) (núm. 118), en 1962; y el Convenio (núm. 157) y la Recomendación (núm. 167) sobre la conservación de los derechos en materia de seguridad social, respectivamente, en 1982 y 1983.

El objetivo de la Conferencia al adoptar estas normas es el de limitar progresivamente el alcance de ciertas disposiciones restrictivas fundadas en el modo de financiamiento de la seguridad social, y atenuar los efectos de la reciprocidad en favor de los países en vías de desarrollo.

En segundo lugar, la CIT ha tratado de buscar soluciones globales a los problemas con que se enfrentan los trabajadores migrantes adoptando instrumentos a ese efecto (comprendidos ciertos instrumentos que no incluyen más que algunas disposiciones sobre los trabajadores migrantes). En 1926 adoptó el Convenio sobre la inspección de los emigrantes (núm. 21) y la Recomendación sobre la protección de las emigrantes a bordo de buques (núm. 26); en 1939, el Convenio núm. 66 y la Recomendación núm. 61 sobre los trabajadores migrantes así como la Recomendación sobre los trabajadores migrantes (colaboración entre Estados) (núm. 62); en 1947, el Convenio sobre política social (territorios no metropolitanos) (núm. 82). Sin embargo, el Convenio núm. 66 no ha entrado nunca en vigor por falta de ratificaciones. Por eso se procedió a su revisión en 1949, fecha en la que se adoptaron el Convenio núm. 97 y la Recomendación núm. 86 sobre los trabajadores migrantes. En 1955, la Conferencia adoptó la Recomendación sobre la protección de los trabajadores migrantes (países insuficientemente desarrollados) (núm. 100); en 1958, el Convenio núm. 110 y la Recomendación núm. 110 sobre las plantaciones; en 1962, el Convenio sobre política social (normas y objetivos básicos) (núm. 117). Finalmente, en 1975, la Conferencia completó los instrumentos de 1949 por medio de la adopción del Convenio núm. 143 y de la Recomendación núm. 151 sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias).

El Grupo de Trabajo sobre política de revisión de normas ha

propuesto la denuncia de los Convenios números 21 y 48 a cambio de la ratificación de otros convenios más recientes, los núms. 97 y 157; otros han sido dejados de lado con efecto inmediato (núm. 66), a la espera del resultado de las consultas de la OIT con los Estados parte (núm. 82). Respecto del Convenio núm. 19, el Consejo de Administración ha animado a los Estados a examinar la posibilidad de ratificar el Convenio núm. 118, que es más reciente. Asimismo, ha invitado a ratificar el Convenio núm. 110 y ha decidido que, de momento, no se considerará la revisión del Convenio núm. 117.

Nota

1. Los textos completos de las normas mencionadas están disponibles en la página web de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) <http://www.oit.org>

Un análisis de las tendencias de la migración mundial

El siguiente análisis intenta, en primer lugar, responder a tres preguntas: (a) ¿Ha aumentado el número de migrantes internacionales, es decir, del efectivo absoluto y relativo de personas nacidas en el extranjero? (b) ¿Se ha producido "mundialización" de las migraciones, es decir, una diversificación de orígenes y destinos, o la migración sigue produciéndose entre algunos (pocos) países con vínculos históricos? (c) ¿Han surgido nuevas tendencias migratorias?. En segundo lugar analiza las tendencias migratorias de los últimos treinta años desde una perspectiva global. En tercer lugar observa con mayor detalle las tendencias en los principales países receptores, que en general disponen de más información, y prosigue con un análisis regional. Para finalizar, discute algunos fenómenos que, según la evidencia disponible, están ganando importancia.

An Analysis of International Migration Trends

This analysis is aimed at providing an answer to the following three questions: (a) has the number of international migrants increased? In other words, has the real absolute and relative number of people born abroad increased? (b) Is there evidence of a "universalization" of migration, a real worldwide migration? In other words, is there evidence of a diversification of both origins and destinations, or rather, are migration movements still taking place between some (very few) countries that are linked by historical bonds? (c) Have new migration trends emerged? Secondly, the author analyses migration trends from a global perspective. Finally, he examines in depth the trends in the main receiving countries for which more information is generally available. After a regional analysis, the author reviews some phenomena that are acquiring more importance, as evidenced from the available information.

Analyse des tendances de la migration dans le monde

Le but de cet analyse est de tenter, tout d'abord, de répondre à trois questions : (a) le nombre de migrants internationaux a-t-il augmenté, c'est-à-dire les nombres absolus et relatif de personnes nées à l'étranger?; (b) y a-t-il eu une « mondialisation » des migrations, à savoir une diversification des origines et destinations, ou la migration continue-t-elle de concerter certains pays historiquement liés?, et (c) de nouvelles tendances ont-elles vu le jour dans les flux migratoires? Ensuite, les tendances migratoires de ces trente dernières années sont passées en revue dans une perspective globale. Enfin, l'auteur examine plus en détail les tendances migratoires dans les pays récepteurs —puisque ces pays offrent souvent plus d'informations— pour passer ensuite à une analyse de la situation dans la région. Enfin, il s'attache à certains phénomènes qui, selon les évidences disponibles, gagnent actuellement en importance.

Uma análise das tendências da migração mundial

A seguinte análise procura, em primeiro lugar, responder a três perguntas: a) Tem aumentado o número de migrantes internacionais, ou seja, do efectivo absoluto e relativo de pessoas nascidas no exterior? b) Tem-se produzido a "mundialização" das migrações, ou seja, uma diversificação das origens e destinos, ou a migração segue produzindo-se entre alguns (poucos) países com vínculos históricos?. c) Têm surgido novas tendências migratórias?. Em segundo lugar, faz-se uma análise das tendências migratórias dos últimos trinta anos de uma perspectiva global. Em terceiro lugar, observam-se com maior detalhe as tendências nos principais países receptores, que geralmente dispõem de maior informação, e prossegue-se com uma análise regional. Para finalizar, discutem-se alguns fenômenos que, segundo a evidência disponível, estão ganhando importância.

Un análisis de las tendencias de la migración mundial

» **Marta Roig Vila***

Funcionaria de la División de Población de las Naciones Unidas.

Introducción

En las últimas décadas el mundo ha presenciado una liberalización importante de los intercambios de bienes y servicios, así como de los flujos de capitales. El movimiento de personas, sin embargo, sigue sujeto a restricciones importantes. Tanto la teoría económica como una observación general de los procesos en curso indican que el movimiento de bienes y servicios guarda una estrecha relación con el movimiento de personas, sea ésta de complementariedad o de substitución entre ambos fenómenos.

Los movimientos migratorios, por ejemplo, comportan flujos de remesas entre países; el comercio internacional de algunos servicios y la internacionalización de los procesos de producción está sujeta a la migración de los proveedores de servicios y/o de los consumidores. Paralelamente, si la liberalización del comercio reduce las diferencias internacionales de precios y salarios, los incentivos a migrar deberían disminuir a largo plazo.

Asumiendo una relación de complementariedad a corto plazo, y dado el boom de la comunicación y del transporte, la mayoría de estudios sobre la globalización asumen que en las últimas décadas ha existido «una aceleración de los movimientos migratorios», a pesar de las barreras existentes. No obstante, existen pocos análisis sistemáticos y exhaustivos de las tendencias migratorias. La escasez y cuestionable calidad de los datos existentes dificultan tales análisis, que a menudo se basan en información puntual o en hipótesis.

La mayoría de estudios sobre la globalización asumen que en las últimas décadas ha existido una aceleración de los movimientos migratorios.

* Las opiniones expresadas en este artículo son responsabilidad de la autora y NO reflejan los puntos de vista de la Secretaría de las Naciones Unidas.

I. Datos y definiciones

Describir las tendencias migratorias a nivel mundial es una tarea compleja por varias razones. En primer lugar, muchos países todavía carecen de sistemas de registro de los movimientos migratorios, y no todos los países que disponen de registros procesan y publican las informaciones obtenidas. En segundo lugar, entre los países que producen tales informaciones, su significado, alcance y los criterios que se utilizan para definir el fenómeno varían considerablemente. La información existente es insuficiente para estudiar las causas y consecuencias del fenómeno migratorio.

Para empezar, las fuentes estadísticas de información sobre migraciones internacionales son variadas y responden a prioridades distintas. Algunos países utilizan fuentes administrativas (registros de población, de extranjeros, número de visados otorgado, permisos de residencia, de trabajo, etc.), que generalmente sólo incluyen a extranjeros. Estas fuentes registran el momento en el que se realiza el procedimiento legal o se otorga (o renueva) un visado o permiso; pero tal proceso administrativo no coincide necesariamente con el momento de la migración.

Otros países utilizan datos recogidos en las fronteras. Aunque en teoría esta es la mejor forma de medir flujos de migrantes, pocos países logran un control adecuado de sus fronteras y, en general, el control de entradas es mayor que el de salidas. Finalmente, los censos y otras encuestas de hogar ofrecen información sobre el número de inmigrantes internacionales presentes en el país en el momento de la encuesta. Aunque en general no indican cuándo los migrantes llegaron al país, y por consiguiente no informan sobre flujos migratorios, ofrecen la medida más homogénea y completa sobre el número de migrantes.

Por otra parte, no existe uniformidad de criterios para definir a un migrante internacional. La duración de estancia en el país de acogida es uno de los criterios que permiten diferenciar migrantes de otros individuos que realizan viajes internacionales. No obstante, algunos países no establecen un periodo mínimo de presencia en el país o ausencia del mismo para considerar a un individuo migrante, otros utilizan referencias temporales variadas y sólo algunos se atan a la tipología de migrantes temporales, migrantes de largo plazo y migrantes permanentes recomendada por Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1998a). Infortunadamente, pocos países publican información sobre los movimientos migratorios temporales y pocos registran las salidas del país, independientemente de la dura-

ción de los permisos de residencia o trabajo¹. Y sin embargo, el análisis de las migraciones temporales, del ritmo de rotación de flujos y del posible aumento de hogares localizados en dos países a la vez sería un elemento crucial en el estudio de procesos en curso.

A esta dimensión temporal se añaden aspectos legales tales como la nacionalidad y las razones de entrada y residencia en un país. El papel del Estado es crucial para determinar qué individuos son migrantes internacionales y para interpretar los datos estadísticos disponibles. Aunque desde el punto de vista demográfico toda persona que no reside en el país en que nació es migrante, algunos países sólo registran la nacionalidad de los individuos. Los inmigrantes que obtuvieron la nacionalidad del país en que residen desaparecen de observación.

ANALISIS

II. Una perspectiva global: evolución del número de migrantes a nivel mundial, 1960-2000

Para verificar si se está produciendo una «aceleración de los movimientos migratorios», sería ideal disponer de un recuento completo de flujos anuales, o hasta mensuales. No obstante, la mayoría de países, especialmente en regiones en desarrollo, no dispone de tal información. Sin embargo, los censos ofrecen una buena estimación del balance de flujos de entrada y salida que se han producido durante le período inter-censal (normalmente 10 años). Con base en el número de extranjeros o individuos nacidos en el extranjero enumerados en censos consecutivos, junto con información sobre el número de refugiados en países en desarrollo, la División de Población de Naciones Unidas ha estimado el stock de migrantes internacionales por país desde 1965².

Estas estimaciones (cuadro N° 1) indican que el número de migrantes internacionales aumentó de 75 millones en 1965 a 120 millones en 1990; es decir, creció a una tasa del 1.9 % anual, una tasa un poco superior a la del crecimiento total de la población mundial, que fue del 1.8 % anual durante el mismo periodo (Naciones Unidas, 2001a).

El aumento del número total de llegadas internacionales de turistas ofrece otro punto de comparación. La Organización Mundial de Turismo (1994) estima que el número de turistas pasó de 69 millones en 1960 a 454 en 1990 (una tasa de crecimiento del 6,3% anual). El número total de movimientos a corto plazo, en este caso para turismo, ha sido bastante superior al de migrantes internacionales captados en los censos. No obstante, mientras que el crecimiento del número de

Cuadro N° 1

Número de migrantes internacionales por región de 1965 a 1990

Región	Total estimado de migrantes internacionales (en miles)				Proporción migrantes sobre total población por región (%)				Tasa de crecimiento anual (%)
	1965	1975	1985	1990	1965	1975	1985	1990	
Total	75.214	84.494	105.194	119.761	2,3	2,1	2,2	2,3	2,2
Africa	7.952	11.178	12.527	15.631	2,5	2,7	2,3	3,4	1,1
Africa Sub-Saharaniana	1.016	1.080	2.219	1.982	1,4	1,1	1,8	1,4	4,4
Norte África	6.936	10.099	10.308	13.649	2,9	3,2	2,5	3,8	-2,3
Asia	31.429	29.662	38.731	43.018	1,7	1,3	1,4	1,4	2,7
China	266	305	331	346	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1
Otros países Este Asia	7.870	7.419	7.347	7.586	1,9	1,5	1,2	1,2	0,6
Asia Central y Sur	18.610	15.565	19.243	20.782	2,8	1,9	1,8	1,8	2,1
Asia Occidental	4.683	6.374	11.810	14.304	7,4	7,6	10,4	10,9	1,5
América Latina	5.907	5.788	6.410	7.475	2,4	1,8	1,6	1,7	0,2
Caribe	532	665	832	959	2,4	2,5	2,7	2,9	2,2
América Central	445	427	948	2.047	0,8	0,6	1,0	1,8	8,0
América del Sur	4.930	4.695	4.629	4.469	3,0	2,2	1,8	1,5	-0,5
América del Norte	12.695	15.042	20.460	23.895	6,0	6,3	7,8	8,6	-0,1
Europa	14.728	19.504	22.959	25.068	2,2	2,7	3,0	3,2	1,6
Europa Occidental	11.753	16.961	20.590	22.853	3,6	4,9	5,8	6,1	1,9
Europa del Este	2.835	2.394	2.213	2.055	2,4	1,9	1,6	1,7	-0,8
Ex-Unión Soviética	140	148	156	159	0,1	0,1	0,1	0,1	-1,5
Oceanía	2.502	3.319	4.106	4.675	14,4	15,6	16,9	17,8	0,5
									0,6
									2,6

Fuente: Naciones Unidas (1996).

turistas disminuyó (del 8,3% anual en la década de los sesenta al 4% anual en los ochenta), el crecimiento del stock de migrantes se aceleró, pasando de un 1,2% anual en 1965-75 a un 2,6% anual en el quinquenio 1985-1990.

Los datos disponibles de la ronda de censos del 2000 sugieren que esta aceleración ha continuado durante los años noventa. Por ejemplo, en los principales países receptores (Australia, Canadá, Estados Unidos y los países de la Unión Europea excepto Francia) el aumento del número de inmigrantes fue superior durante la década de los noventa que durante los ochenta. En Estados Unidos, el número de inmigrantes aumentó a una tasa anual del 3,7% entre 1990 y el 2000, mientras que en la década anterior lo hizo en un 3%. El aumento también se aceleró en varios países latinoamericanos con datos disponibles para el 2000: México (de 2,4% en los ochenta a 3,6% durante los noventa) y Panamá (de 2,6% a 2,8%)³.

Es decir, el número de inmigrantes ha crecido y lo ha hecho con más rapidez que la población total. No obstante, el aumento no ha sido tan significativo como la intensificación del comercio de mercancías o de flujos de capitales, ni se justifica que se hable del final del siglo XX como «la era de las migraciones». En total, sólo el 2,3% de la población mundial vivía fuera de su país de origen, tanto en 1965 como en 1990. Más de la mitad de estos migrantes vivía en países en desarrollo y, en la mayoría de casos, los motivos de su migración no eran económicos. Si han existido cambios en cuanto al volumen o a las características del fenómeno migratorio, éstos sólo se reflejan parcialmente en el stock de migrantes a nivel global.

Otro indicador de la evolución de los movimientos migratorios podría ser la diversificación de orígenes y destinos (la «mundialización» de los movimientos migratorios). Los datos disponibles muestran que, efectivamente, el número de países que cuenta con una proporción de inmigrantes elevada ha aumentado. Mientras que en 1965 el 90% de inmigrantes vivía en uno de los 32 principales países receptores, en 1990 el 90% de inmigrantes se repartía en 51 países. En 1965, 12 países tenían más del 15% de la población nacida en el extranjero; en 1990, el total había pasado a 26. Los orígenes de estos migrantes, sin embargo, no se han diversificado sistemáticamente. En la mayoría de países receptores, un porcentaje constante o creciente de migrantes sigue llegando de pocos países (ver cuadro N° 2). En conclusión, el total de migrantes se reparte de forma más equilibrada a nivel global, pero la mayoría procede de un número limitado de países.

Que el fenómeno migratorio aparezca como una excepción

“
No se justifica
que se hable del
final del siglo XX
como 'la era de
las migraciones'.”

»

al proceso de globalización puede deberse a que nuestro período de observación es relativamente corto, o a que los efectos de la globalización no son únicos sino que dependen del contexto geográfico, político y económico. Dado que la creciente integración económica se produce sobre todo a nivel regional, es posible que cada región haya experimentado tendencias opuestas.

III. Tendencias migratorias regionales

1. Tendencias migratorias en los países de la OCDE

En 1990, los países de la OCDE hospedaban a casi el 50% de inmigrantes internacionales. Una de cada 13 personas en estos países era de origen extranjero. La inmigración siguió una tendencia general al aumento en los principales países recep-

Cuadro N° 2

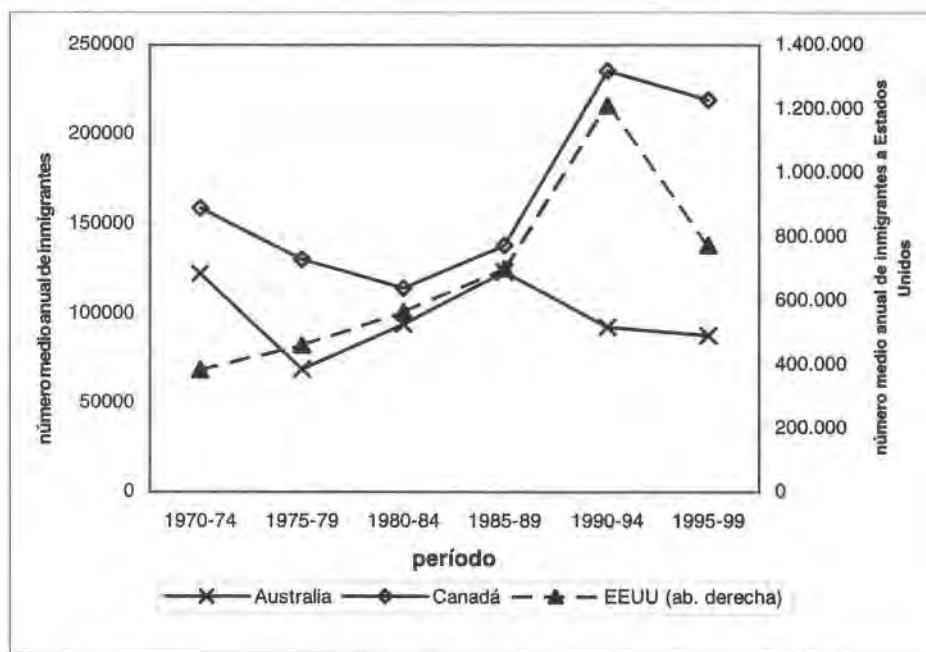
Porcentaje de inmigrantes procedentes de los 3 países de origen principales

País de destino	% inmigrantes de 3 países origen /total Inmigrantes (%)	
	1990	1999
Alemania	28	32
Australia	31	41
Bélgica	31	33
Canadá	16	29
Dinamarca	27	21
Estados Unidos	37	30
Finlandia	47	42
Francia	33	36
Japón	50	50
Luxemburgo	51	46
Noruega	27	40
Países Bajos	24	18
Reino Unido	36	37
Suecia	22	31
Suiza	45	35

Fuentes: Base de datos «South-to-North Migration», de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, POP/DB/MIG/2001/2 (Naciones Unidas, 2001); OCDE (2001).

Gráfico N° 1

Inmigración a Australia, Canadá y Estados Unidos, 1970 a 1999



Fuentes: Base de datos «South-to-North Migration», de la División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, POP/DB/MIG/2001/2 (Naciones Unidas, 2001).

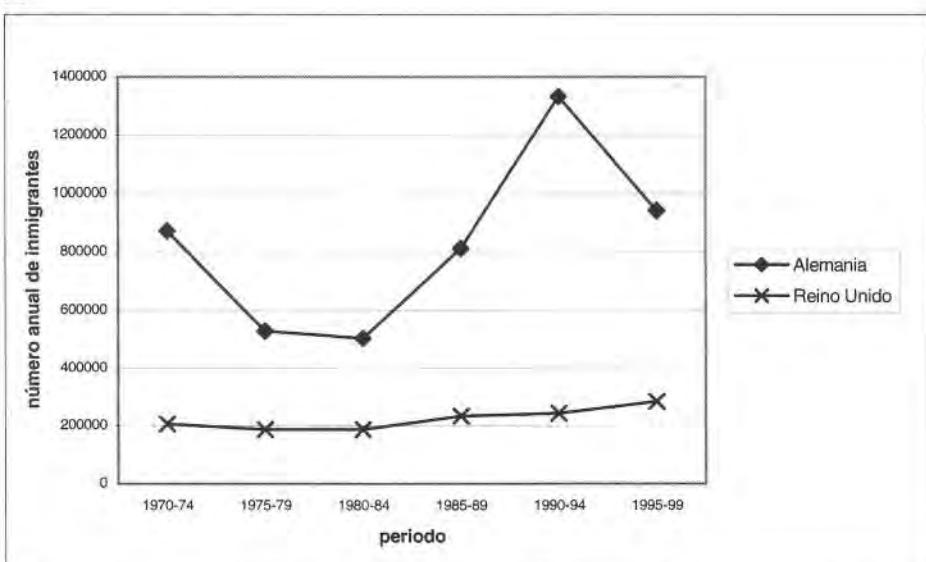
tores de la OCDE hasta los años noventa (gráficos N° 1 y N° 2)⁴. Al final de la década de los setenta e inicios de los ochenta la inmigración disminuyó o se mantuvo en todos los países excepto Estados Unidos.

Estas tendencias responden en parte a las políticas restrictivas a la inmigración implementadas en Europa en 1974, pero también reflejan el impacto de la crisis económica de los años setenta. Durante los años ochenta y hasta mitades de los noventa, la inmigración aumentó en la mayoría de países de la OCDE. Los cambios políticos en Europa del Este y los conflictos resultantes contribuyeron a este aumento (ver parte 4.b). La proporción de inmigrantes del Este sobre el total aumentó significativamente en todos los países (gráfico N° 3).

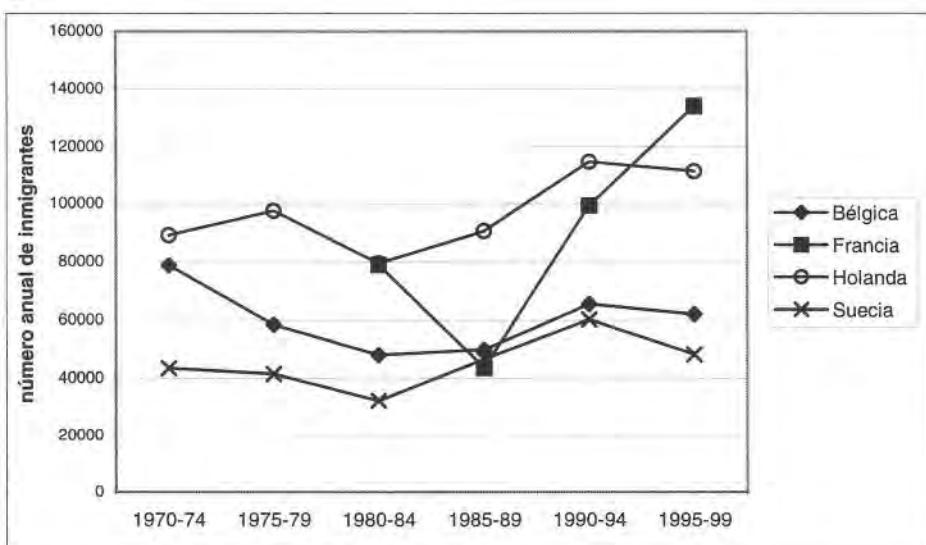
A fines de los años noventa las tendencias se diversifican. En algunos países (Australia, Canadá, Estados Unidos, Alema-

Gráfico N° 2
Inmigración a países europeos, 1970-1999(*)

A



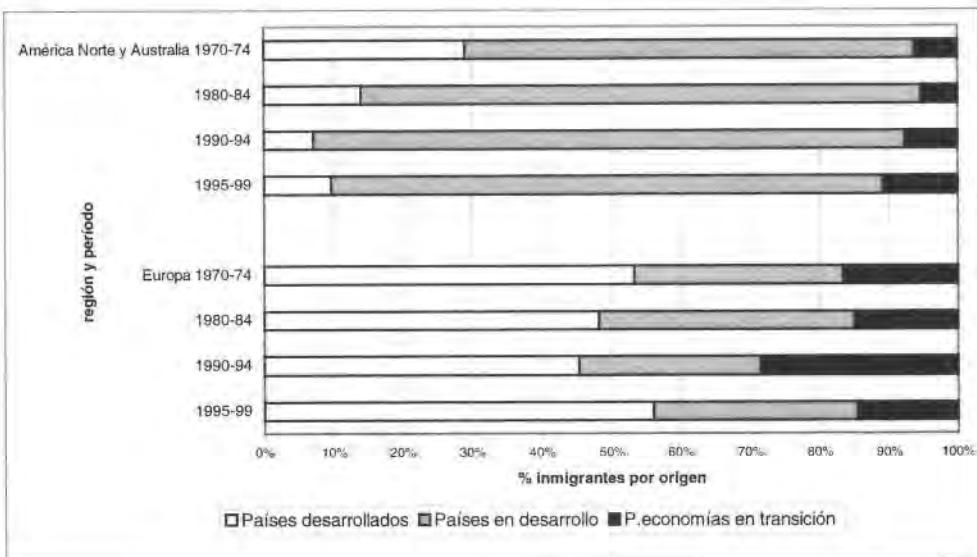
B



Fuentes: Ver Gráfico 1.

(*) Los países receptores se han distribuido en 2 grupos en función del volumen de flujos migratorios.

Gráfico N° 3
Inmigrantes por grupo de países de origen, 1970-74 a 1995-99
 (%)



Fuentes: Ver gráfico 1.

nia), la tendencia a la baja responde a la implementación de políticas de asilo e inmigración más restrictivas y, en el caso de Alemania sobre todo, al fin de la guerra en Bosnia y Herzegovina y a la estabilización política de otros países del Este. Los inmigrantes, especialmente los demandantes de asilo, se dirigen en mayor medida a países como Francia y el Reino Unido.

En conclusión, la relativa tendencia al aumento de la inmigración permanente o de larga duración observada entre 1970 y 1995-99 está muy influida por la coyuntura política y económica en los países receptores y de origen. La información disponible no permite afirmar que se trate de una tendencia a largo plazo. Los datos más recientes sugieren más bien una disminución de la inmigración. Infortunadamente, los datos sobre migraciones de corta duración son escasas.

El cuadro N° 3 muestra datos sobre migraciones temporales en Alemania y Francia. El número de trabajadores temporales aumentó en ambos países, especialmente en términos relativos, durante la primera mitad de los años noventa. La compo-

Cuadro N° 3
Inmigrantes temporales
(miles)

a. Francia

	Trabajadores temporales	Contratos aprendizaje	Estudiantes	Demandantes de asilo	Total	% sobre total Inmigración
1988	1,9					
1989	3,1					
1990	3,0					
1991	3,1					
1992	3,1	0,5	17,5	28,9	50,0	19,0
1993	4,0	0,5	19,8	27,6	51,9	24,3
1994	4,1	0,6	16,3	26,0	47,0	27,6
1995	4,5	0,4	15,1	20,4	40,4	29,8
1996	4,8	0,5	16,0	17,4	38,7	34,3
1997	4,8	0,6	19,2	21,4	45,8	35,4
1998	4,4	0,5	23,5	22,4	50,7	26,9
1999	5,8	0,7	25,1	30,9	62,5	37,4

Fuentes: Office des Migrations Internationales (1999), Annuaire des Migrations, 1998; OCDE (2001).

b. Alemania

	Trabajadores con contrato temporal	Trabajadores estacionales extranjeros(*)	% ambos sobre total trabajadores
1992	40,0	154,5	35,5
1993	41,2	192,0	40,1
1994	48,4	220,9	49,9
1995	56,2	226,0	60,6
1996	47,3	220,0	60,6
1997	42,1	226,0	59,4
1998	35,0	201,6	58,8
1999	40,0	225,4	66,2

Fuentes: Statistisches Bundesamt (2000), Statisches Jahrbuch für die Bundesrepublik Deutschland; OCDE (varios).

(*) No. Permisos otorgados.

sición de estos flujos temporales es heterogénea. En Alemania, el aumento de la inmigración estacional (que sólo está permitida a ciudadanos de ciertos países del Este) se compone especialmente de trabajadores poco calificados de la hostelería, restauración y agricultura. En Francia, las personas con contrato temporal son trabajadores altamente calificados (científicos, cuadros directivos, ingenieros, autores y artistas). Su número, reducido, ha aumentado claramente en los últimos años.

En cuanto a una posible diversificación de orígenes y destinos, el gráfico Nº 3 indica que la proporción de inmigrantes procedentes de países en desarrollo ha aumentado únicamente en los países de inmigración tradicionales. No obstante, una proporción constante o creciente llega de un número limitado de países en desarrollo. Por ejemplo, en Estados Unidos, el número de inmigrantes procedentes de los 5 principales países de emigración⁵ pasó del 32% del total en los años setenta al 40% en los noventa. Sin embargo, mientras que en 1970 el 90% de inmigrantes procedía de 29 países, en 1990 el número de países emisores pasó a 51.

En Alemania, el principal país receptor de Europa, la proporción de inmigrantes procedente de los 3 principales países emisores⁶ se mantiene constante en un 25%. Pero mientras que en 1970 el 90% de inmigrantes procedía de 21 países, el número de países de origen pasó a 46 en 1995. Es decir, los orígenes se diversifican, pero los mayores flujos siguen produciéndose entre un número reducido de países.

En cuanto a los destinos, América del Norte sigue teniendo un papel fundamental como región receptora. Sin embargo, el número de destinos se expande en casi todas las regiones. Países como los del sur de Europa, tradicionalmente emigratorios, se convierten en países de inmigración. África, Sudáfrica y Costa de Marfil se reafirman como países receptores, y un número creciente de países recibe refugiados (ver parte 4.d); en Asia, los nuevos países industrializados del Pacífico y los productores de petróleo en Asia Occidental registran un número creciente de entradas (ver parte 4.e).

2. Migraciones internacionales en los países con economías en transición

La experiencia de los países con economías en transición es singular debido a los cambios políticos recientes. Aunque la información disponible sobre tendencias migratorias es escasa,

ANALISIS

La División de Población ha creado, recientemente, una base de datos que combina la información existente en estos países con los datos publicados por los países receptores (Naciones Unidas, 2001b). La combinación de cambios políticos y económicos, conflictos armados y la apertura de fronteras que siguió a la desintegración de los régímenes comunistas en los países del Este de Europa y de la ex –Unión Soviética, provocó un boom considerable de la migración entre países en transición, y de éstos a países con economías de mercado.

Los movimientos migratorios internacionales, prácticamente prohibidos durante la era comunista, fueron muy limitados en casi todos los países de la región hasta mitades de la década de los ochenta (ver cuadro Nº 4). Fue a finales de la década que algunos países empezaron a flexibilizar sus políticas migratorias; al menos 2 millones de personas procedentes de Polonia, Hungría y Alemania del Este emigraron a Occidente (Europa y América del Norte) y a Israel entre 1987 y 1989. Durante los primeros años de la transición los flujos migratorios alcanzaron niveles históricos. Entre 1990 y 1994, los países occidentales recibieron al menos 1 millón de migrantes del Este por año. Pero los flujos de mayor intensidad tuvieron lugar entre países del Este. Entre 1.5 y 2 millones de personas migraron entre países del Este cada año entre 1990 y 1994.

La desintegración de Checoslovaquia, de la Unión Soviética y de Yugoslavia contribuyeron a este aumento; por un lado, migraciones que hasta entonces habían sido internas (y no controladas) pasaron a ser internacionales, y por otro lado la

Cuadro Nº 4

Migraciones internacionales de países con economías en transición (miles)

Período	Migraciones a economías de mercado	Migraciones entre países transición
1980-84	1.167	
1985-89	2.708	
	6.074	
1990-94	3.255	8.674
1995-98		8.674
		3.931

Fuentes: Base de datos «International Migration from Countries with Economies in Transition 1980-2000» de la División de Población. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. POP/DB/MIG/2001/1 y ESA/P/WP, 166 (Naciones Unidas).

transformación de estas federaciones comunistas provocó tensiones étnicas, guerras y numerosos desplazamientos. Sin embargo, estos flujos tan intensos no persistieron. Los movimientos migratorios de larga duración (más de 1 año o permanentes) disminuyeron después de 1995 debido a la resolución de los principales conflictos armados y al endurecimiento de las políticas migratorias y especialmente de asilo en los países receptores. En 1998, las migraciones del Este hacia Occidente se habían reducido a menos de un tercio de su nivel en 1990.

Es decir, en esta región, el boom migratorio fue consecuencia de acontecimientos históricos únicos y precisos, que sólo guardan una relación indirecta con el proceso de globalización. La información disponible sugiere que el boom fue temporal. Varios estudios proyectan que, aun teniendo en cuenta la futura ampliación de la Unión Europea hacia el Este, los flujos migratorios no aumentarán significativamente en el futuro (Boeri, Brückner y otros, 2001; Hille y Straubhaar, 2001).

No obstante, investigaciones recientes sugieren que, mientras que la migración a largo plazo ha disminuido, los desplazamientos de corta duración, es decir migraciones temporales, estacionales y, especialmente, los desplazamientos denominados «shuttle» –viajes semanales o diarios entre países vecinos– ha aumentado (Okolski, 1998; OCDE, 2001). Aunque, como discutido en la parte 2, los datos existentes no permiten analizar los flujos temporales, y muchos de ellos se producen de forma irregular, tal evolución indicaría una transformación importante del fenómeno migratorio, independientemente de su intensidad total.

3. Tendencias migratorias en América Latina y el Caribe

Con sólo 7.5 millones de migrantes internacionales en 1990, América Latina tenía una de las proporciones más bajas de migrantes del mundo (6.2% del total de migrantes a nivel mundial). La mayoría de migrantes se concentraba en países como Argentina, Brasil y Venezuela que, históricamente, implementaron políticas para fomentar la migración de Europa. Sin embargo, desde 1970 Brasil no ha sido un destino importante de migrantes internacionales y Argentina y Venezuela han concentrado un número creciente de migrantes fronterizos. A partir de los años setenta también se intensificó la emigración de América Latina –América Central en particular– hacia los Estados Unidos y en menor medida hacia Canadá y Europa. Los

ANALISIS

“
América Latina se ha convertido en una región emigratoria, revirtiéndose así su condición histórica de región receptora.
”

flujos migratorios de México a Estados Unidos han sido, desde los años ochenta, los flujos más intensos registrados a nivel mundial. En conjunto, la región se convirtió en una región emigratoria, revirtiéndose así su condición histórica de región receptora.

Sin embargo, es posible que los flujos migratorios hacia ciertos países de la región hayan retomado impulso durante la década de los noventa. Los datos de los censos del 2000 indican un posible aumento del número de personas residentes en el extranjero en los dos países Centroamericanos para los cuales hay datos disponibles. Hay que tener en cuenta que el total de personas nacidas en el extranjero reflejado en los censos de 1990 de estos países incluía un número significativo de refugiados llegados durante los ochenta (cuadro 5). Por ejemplo, el Censo de México de 1990 registraba 340.824 personas nacidas en el extranjero, un número inferior al de refugiados registrados por ACNUR. Tanto en México como en Costa Rica, el número de refugiados disminuyó después de alcanzar un máximo en 1990. A pesar del retorno de refugiados, el número de personas nacidas en el extranjero había aumentado en ambos países en el 2000.

En cuanto a migración inter-regional, en 1993, Estados Unidos recibió 127.000 inmigrantes de México, 1.6 millones de mexicanos fueron admitidos temporalmente por negocios, trabajo temporal o turismo y las autoridades detuvieron a 1.3 millones de personas que intentaban entrar ilegalmente de México; en 1996, las cifras eran 167.000, 1.3 y 1.6 millones,

Cuadro N° 5

Número de refugiados en América Central por país de asilo, 1985-1999

	Inicio 1985	Inicio 1990*	Inicio 1993*	Inicio 1995*	Inicio 1999*
Belize	3.000	30.100	20.400	8.800	22.900
Costa Rica	16.800	278.600	114.400	24.600	22.900
El Salvador	--	20.300	19.900	200	20
Guatemala	70.000	223.000	222.900	4.700	730
Honduras	47.800	237.000	100.100	100	10
México	175.000	356.400	361.000	47.400	24.500
Nicaragua	18.500	16.230	14.500	300	470
Panamá	1.100	1.400	1.000	1.000	1.300
Total	332.200	1.163.030	854.200	87.100	72.880

Fuentes: Naciones Unidas (1998); ACNUR (varios), Populations of Concern to UNHCR: a Statistical overview, varios años, en www.unhcr.ch (Statistics).

respectivamente, y en 1998, 131.000, 3.5 y 1.6 millones. El número de residentes mexicanos pasó de 4.3 a 7.9 millones entre 1990 y el 2000 (University of California, Davis, 2001). Algunos estudios sugieren que el aumento de las migraciones temporales de México es una consecuencia indirecta del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN)—indirecta ya que el acuerdo no estipula la libre movilidad del factor trabajo. Según Canales (2000), el aumento de los flujos migratorios México-Estados Unidos se explica en parte por la creciente polarización y segmentación de los mercados de trabajo, tendencias que coincidieron con la aplicación del acuerdo. Martin (2001) sugiere que el aumento de las migraciones es sólo temporal, provocado por el proceso de adaptación a las nuevas condiciones comerciales.

4. Migraciones internacionales en África

Las migraciones internacionales de África y entre países africanos tienen varios componentes importantes: migración a Europa Occidental y a los países productores de petróleo del oeste Asiático, especialmente procedente del Norte de África; movimientos de refugiados y movimientos de trabajadores entre países de la región. La migración de Argelia, Marruecos y Túnez hacia Europa se ha estudiado en detalle. Los estudios existentes indican que los destinos de los migrantes norteafricanos se han diversificado, aunque la mayoría sigue migrando a Francia (Zlotnik, 1998). En África Sub-sahariana, la información sobre migrantes económicos es escasa. Según la información existente, los principales países receptores de trabajadores son Costa de Marfil, polo de atracción para países limítrofes como Burkina Faso, Mali o Guinea, y África del Sur, cuya prosperidad económica, especialmente en el sector minero, ha atraído un flujo significativo de migrantes africanos y hasta de otras regiones.

Por otra parte, África es la región con el mayor número de refugiados. El número total de refugiados pasó de 3 millones en 1985 a 4.4 millones en 1990 y alcanzó 6.8 millones en 1995. En 1996, el número de refugiados había disminuido a 5 millones, debido a la repatriación voluntaria a Ruanda, pero en 1999 el número se mantenía en 4.3 millones (el número de refugiados de Sierra Leona, en particular, ha aumentado considerablemente). Algunos de estos grupos de refugiados han permanecido desplazados desde los años setenta. Este es el caso de etíopes

“
África es la
región con el
mayor número de
refugiados.

”

en Somalia y Sudan, de Rwanda y Burundi en Tanzania o de angoleños en el Congo. En general, el origen y destino de estas poblaciones de refugiados se ha diversificado. Mientras que en 1980 seis países alojaban al 90% de refugiados, en 1990 el número había pasado a 11 (Naciones Unidas, 1998b).

5. Migraciones internacionales en Asia

Asia, la región más heterogénea y más poblada, es también la región más diversa en términos de migraciones internacionales. Entre otras incluye las migraciones de trabajadores a los países productores de petróleo en Asia Occidental, la red migratoria creada alrededor de los nuevos países industrializados del Pacífico; el flujo de migraciones étnicas permanentes a Israel; movimientos de refugiados y varios flujos interregionales. En Asia Occidental, la población extranjera en seis países del Golfo (Bahrain, Kuwait, Oman, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos) aumentó de menos de 2 millones en 1975 a 8 millones en 1990. Los orígenes se diversificaron, para incluir países como India y Pakistán.

La inmigración a Israel aumentó después de la desintegración de la Unión Soviética y se mantuvo elevada hasta fines de los noventa. En el Pacífico, Japón, Malasia, Corea y Taiwán se añadieron a Hong Kong y Singapore como países importadores de mano de obra. Trabajadores tailandeses, filipinos, coreanos y chinos, que hasta 1990 se habían dirigido a países de Asia Occidental, empezaron a emigrar a estos nuevos países industrializados. No obstante, las crisis económicas de fines de los noventa llevaron a la implementación de políticas migratorias restrictivas y a la expulsión de trabajadores extranjeros, ilegales y legales. A fines de los ochenta, Asia era también la región con más refugiados (8.6 millones en 1992, un 45% del total mundial). La mayoría de refugiados procedían de Afganistán y de los países de la península indochina (Camboya, Laos y Vietnam). Durante los noventa, Irak se añadió a los países emisores de refugiados.

IV. Nuevas tendencias migratorias

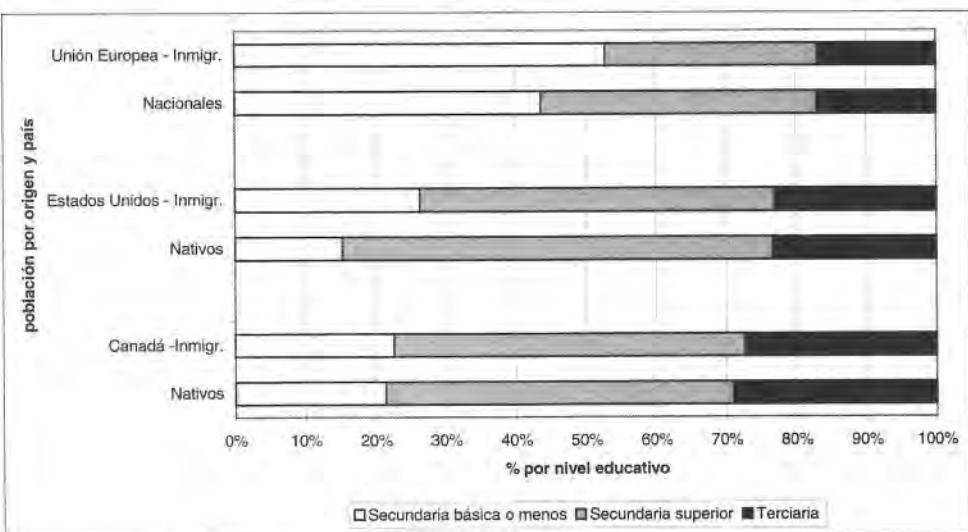
Las nuevas tendencias migratorias que discutimos en esta sección⁷ pueden resumirse de la forma siguiente: mayor circulación, mayor segmentación. En general, el número de inmigrantes permanentes o de largo plazo ha aumentado, pero no de

forma continuada o global. Sin embargo, la evidencia disponible sugiere que la circulación, es decir, el número y frecuencia de movimientos de corta duración, sea por turismo o trabajo, ha aumentado significativamente. Aun teniendo en cuenta que muchos de estos movimientos no se registran (sea porque no requieren autorización o permiso, o porque se producen de forma irregular), las estadísticas de turismo, así como los datos de varios países receptores y las investigaciones llevadas a cabo en Europa del Este, sugieren que el número de entradas y salidas está aumentando⁸.

Paralelamente al aumento de la migración temporal se observa una polarización creciente de los movimientos migratorios. Aunque la mayoría de inmigrantes siguen siendo menos calificados que las poblaciones autóctonas (ver gráfico 4) la demanda de trabajo por parte de los países receptores ha evolucionado hacia una mano de obra más calificada, y hay un énfasis creciente en atraer inmigrantes calificados hacia áreas y sectores que sufren escasez de mano de obra, como las industrias de producción y uso de información, comunicación y altas tecnologías. Varios países europeos han liberalizado la circulación de personal calificado y han instaurado «green cards» para ciertos especialistas (OECD, 2001). En los países de inmigración tradicional, las reformas legislativas llevadas a cabo desde los años ochenta han tendido a hacer los sistemas de cuotas existentes más selectivos.

Por otra parte, el proceso de globalización y el crecimiento de las empresas multinacionales que éste conlleva favorecen una alta rotación de personal calificado, especialmente en áreas de dirección y alta especialización tecnológica. El poder de estas compañías les permite circunvalar las políticas migratorias nacionales, o hasta influir en ellas. Tratándose de movimientos intra-empresa, además, es la compañía la que decide el nivel y características del personal que desea «importar» (o «exportar»). A nivel internacional, los acuerdos comerciales favorecen únicamente el movimiento de personal calificado. El Acuerdo General de Comercio de Servicios, por ejemplo, estipula que el suministro de servicios puede comportar el movimiento temporal de personas físicas⁹. En la Ronda de Uruguay se acordó limitar tal movimiento a dos categorías: el personal «esencial» (directivo, técnico) trasladado dentro de la empresa, y las personas en visita de negocios, en estancias de muy corta duración y remunerados por el país de origen. Las negociaciones bilaterales llevadas a cabo durante la Ronda ofrecieron

“
El proceso de globalización y el crecimiento de las empresas multinacionales que éste conlleva favorecen una alta rotación de personal calificado.
”

Gráfico N° 4**Población en países receptores por nivel educativo y origen**

Fuentes: Eurostat (2001), *Encuesta de Población Activa 2001*; Estados Unidos (1990), 1990 *Census of Population, The Foreign-Born Population in the United States, 1990 CP-3-1*; Canadá (1996), 1996 Census, 20% sample (datos recibidos de la Oficina de Estadística de Canadá).

mayores oportunidades de acceso a categorías específicas de proveedores de servicio (técnicos informáticos en particular); en todos los casos se trata de proveedores altamente calificados.

Tales medidas políticas tienen como efecto la segmentación creciente del fenómeno migratorio. La mano de obra altamente calificada forma parte de un mercado de trabajo global y goza de ventajas crecientes a la movilidad. Las estrategias de movilidad de este grupo, que tiende a desarrollar espacios de vida transnacionales y a mantener más de una residencia, han llevado a cuestionar la definición tradicional de la migración internacional (Naciones Unidas, en prensa). La mano de obra semi y poco calificada, cuya migración sigue aumentando, encuentra obstáculos crecientes a la entrada e integración en los países de destino. No obstante, si estos grupos siguen migrando, aun en condiciones precarias (muchos migrantes están sobre-calificados para los empleos que ocupan) y de ilegalidad, es porque existen tanto factores de expulsión como incentivos a la migración. Es decir, porque la necesidad de

importar mano de obra poco calificada sigue vigente en muchos países, aunque los Estados no reconozcan tal necesidad y no protejan los derechos de estos migrantes.

ANALISIS

Referencias bibliográficas

- Boeri, T., H. Bruckner y otros (2001). The impact of Eastern European enlargement on employment and labour markets in the EU member states – Final Report. European Integration Consortium.
- Hille, H. Y T. Straubhaar (2001). The impact of EU enlargement and economic integration: results of recent studies. En: Migration Policies and EU Enlargement: The Case of Central and Eastern Europe. París: OCDE.
- Martin, P. (2001). Migración y desarrollo: el caso de México y Estados Unidos. En: La Migración Internacional y el Desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José, Costa Rica, septiembre de 2000. CEPAL. Santiago de Chile, diciembre de 2001.
- Naciones Unidas (1995). International Migration Policies and the Status of Female Migrants. Publicación nº E.95.XIII.10.
- Naciones Unidas (1998a). Recomendaciones sobre Estadísticas de Migraciones Internacionales–Revisión 1. Publicación nº E. 98. XVII. 14.
- Naciones Unidas (1998b). World Population Monitoring 1997: International Migration and Development. Publicación nº E.98.XIII.4.
- Naciones Unidas (2001a). World Population Prospects. The 2000 Revision. Volume I: Comprehensive Tables. Publicación nº E.01.XIII.8.
- Naciones Unidas (2001b). International Migration from Countries with Economies in Transition 1980-2000. Diskette Documentation. ESA/P/WP.166. Disponible en la página de web: www.unpopulation.org.
- Naciones Unidas (2001c). World Population Monitoring 2000. Population, Gender and Development. Sales nº E.01.XIII.14.
- Naciones Unidas (en prensa). Informe de la Reunión de Coordinación sobre Migraciones Internacionales. Nueva York, Naciones Unidas, 11-12 Julio 2002.
- Okolski, M. (1998). Regional dimensions of international migration in Central and Eastern Europe. GENUS (Rome), vol. LIV, No. 1-2, pp. 11-36.
- OCDE (1999). SOPEMI: Trends in International Migration. Annual

ANALISIS

Report 1999. Continuous Reporting System on Migration. Paris: OCDE.

OCDE (2001). SOPEMI: Trends in International Migration. Annual Report 2000. Continuous Reporting System on Migration. Paris: OCDE.

Organización Mundial de Turismo (1994). Global Tourism Forecast to the Year 2000 and Beyond. Regional Forecasting Studies (Serie): South Asia, vol. 7. Madrid.

University of California, Davis (2001). Migration News vol. 1 nº1, Enero 2001. En: <http://www.migration.ucdavis.edu>.

Zlotnik, H. (1998). International migration 1965-96: An overview. Population and Development Review, vol. 24, nº 3, September 1998.

Notas

1. A nivel mundial, los países europeos disponen de datos relativamente buenos sobre flujos migratorios. Sin embargo, sólo Alemania, Francia y Suiza publican información parcial sobre migraciones temporales o estacionales.

2. Las estimaciones incluyen 216 países. De ellos, 183 (el 85%) disponían de al menos un fuente de información sobre el stock de inmigrantes en 1990. En 143 países, las estimaciones se basan en el número de personas nacidas en el extranjero (migrantes) enumerado en los

censos; en otros 40 países o áreas, las estimaciones se basan en el número de extranjeros; para 8 países en desarrollo sólo se encontraron datos sobre el número de refugiados; para los 25 restantes no se encontraron datos.

3. Costa Rica no realizó un ejercicio censal durante los años noventa. Entre 1984 y el 2000, el número de inmigrantes aumentó en un 7,5% anual.

4. Al contrastar niveles de inmigración en estos países hay que tener en cuenta que los datos no

son del todo comparables. Los países de inmigración tradicionales (Australia, Canadá y Estados Unidos) sólo producen información sobre «inmigrantes», es decir, extranjeros con permiso permanente. Los países europeos, que no otorgan residencia permanente, producen estadísticas sobre todas las entradas a largo plazo (generalmente un año o más).

5. México, China, Filipinas, Cuba y República Dominicana (entre los países en desarrollo) en los setenta. México, República Dominicana, el Salvador, China y

Filipinas en los noventa.

6. Turquía, Túnez y Marruecos en los setenta. Turquía, Afganistán e Irak en los noventa.

7. Otras tendencias recientes, que no discutiremos en esta sección, son la creciente feminización del fenómeno migratorio, el aumento del número de migrantes indocumentados y, en relación a éste último fenómeno, la expansión del crimen organizado (tráfico y trata de migrantes). Para

más información sobre migraciones y género ver por ejemplo Naciones Unidas (1995 y 2001c). Para más información sobre migraciones ilegales, tráfico y trata ver Naciones Unidas (1998b) y Organización Internacional para las Migraciones, *Trafficking in Migrants* (boletín periódico, disponible en www.iom.int).

8. Cabe preguntarse si estos movimientos de duración limitada son realmente temporales o se convier-

ten en un recurso de entrada para individuos que desean migrar permanentemente. Desafortunadamente, los datos disponibles no permiten seguir la trayectoria de individuos con contratos temporales, una vez éstos terminan.

9. AGCS, Modo 4. Para más información sobre el Modo 4, ver http://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/mouvement_persons_s/mouvement_persons_s.htm

La migración mexicana, su historia e impacto

Este ensayo se compone de dos apartados básicos. En el primero se evalúa el impacto que ha tenido la migración de mexicanos a los Estados Unidos en el crecimiento y estructura de la población del país, a partir del examen de los componentes principales de la dinámica demográfica: mortalidad, fecundidad y migración internacional. En el segundo se analiza la evolución reciente del envío de remesas a México y se hace una evaluación del impacto de esos recursos en la economía familiar. El análisis se centra en lo que acontece entre 1990 y 2000, y se emplea información de los censos de población de México y de Estados Unidos, así como del Banco de México.

Mexican Migration, Its History and Effects

This paper comprises two main sections. The first section analyses the impact of Mexicans' migration to the U.S. on Mexico's population's growth rate and structure, based on the main demographic elements: mortality rate, fertility and international migration. The second section examines the recent evolution of migrants' remittances and the impact such revenues have on family economies. The analysis focuses on the years 1990 and 2000 and is based on data from population censuses in Mexico and the U.S., as well as on information from the Bank of Mexico.

Migrations au Mexique: histoire et impact

Cet essai est fait de deux sections uniques. La première évalue l'impact de la migration mexicaine aux États-Unis, avec la croissance démographique et la structuration de la population, partant de l'examen des principaux facteurs de la dynamique démographique, à savoir la mortalité, la fécondité et la migration internationale. La seconde section analyse l'évolution récente des transferts de fonds vers le Mexique et propose une étude d'impact de ces revenus sur l'économie des ménages. L'analyse ne couvre que l'intervalle 1990-2000 et met à profit des données de recensements effectués au Mexique et aux États-Unis, ainsi que des données fournies par la Banque centrale mexicaine.

A migração mexicana, sua história e impacto

Este ensaio abrange dois assuntos básicos. Primeiramente, uma avaliação do impacto que teve a migração dos mexicanos para os Estados Unidos no crescimento e estrutura da população do país, a partir do exame dos componentes principais da dinâmica demográfica: mortalidade, fecundidade e migração internacional. Em segundo, uma análise da evolução recente do envio de remessas para o México e do impacto desses recursos na economia familiar. A análise está centralizada no que aconteceu entre 1990 e 2000, valendo-se de informação proveniente dos censos da população do México e dos Estados Unidos, bem como do Banco do México.

La migración mexicana, su historia e impacto

» **Fernando Lozano-Ascencio**

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

El descenso de la mortalidad primero y la posterior disminución de la fecundidad, proceso conocido como *transición demográfica*, marcó un cambio radical en el ritmo de crecimiento y en la estructura por edad de la población mexicana durante la última mitad del siglo XX. La tasa de crecimiento de la población se redujo a la mitad entre 1970 y 2000, en tanto que la población menor de quince años disminuyó su importancia respecto de la población total, de 46 a 34 por ciento, en el mismo periodo. En la actualidad, pese a que las bajas tasas de mortalidad y fecundidad persisten, la emigración internacional hacia los Estados Unidos está contribuyendo significativamente a la disminución del ritmo de crecimiento de la población en México. Tan sólo entre 1995 y 2000 emigró a los Estados Unidos un promedio anual de 310 mil individuos. Si esta población hubiera permanecido en México, la tasa anual de crecimiento hubiese sido de 1.9 y no de 1.6 como lo es actualmente.

Este importante crecimiento de la población de mexicanos a Estados Unidos (que el Buró de Censos de ese país estimó en 8.8 millones de personas para el año 2000) ha contribuido a un incremento considerable del dinero que envían los migrantes a sus familiares en México. De acuerdo con cifras del Banco de México, en el año 2001 ingresaron a México 8.895 millones de dólares, cantidad muy superior a los ingresos provenientes del turismo extranjero.

I. Evolución reciente de la dinámica demográfica de México

“
La emigración hacia Estados Unidos está contribuyendo significativamente a la disminución del ritmo de crecimiento de la población en México.
”

Durante las últimas tres décadas del siglo XX, la población

de México prácticamente se duplicó al pasar de 48.2 millones de personas en 1970, a 97.5 millones en el año 2000. Aunque se trata de un crecimiento de más de cien por ciento, las tasas medias anuales de crecimiento (TMAC) fueron disminuyendo paulatinamente a lo largo de esos treinta años. Así vemos que entre 1960 y 1970 la TMAC fue de 3.4, entre 1970 y 1990 esa misma tasa bajó a 2.6, entre 1990 y 1995 el mismo indicador continuó a la baja ubicándose en 2.0, para cerrar en el quinquenio 1995-2000 en una TMAC de 1.6.

En el periodo que va de 1995 a 2000, anualmente nacieron alrededor de 2.34 millones de niños y ocurrieron cerca de 440 mil defunciones anuales. Ello implica un crecimiento anual de la población de alrededor de 1.9 millones de personas. De acuerdo con estos datos, la TMAC entre 1995 y 2000 sería de 1.9, cifra que refleja el crecimiento natural de la población mexicana. Sin embargo, si tomamos en cuenta que anualmente salieron del país 310 mil individuos (de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población) la tasa real de crecimiento de la población mexicana entre 1995 y 2000, conocida como tasa de crecimiento social, fue de 1.6 (Partida 2001).

¿Qué significa esta emigración masiva de mexicanos al extranjero? ¿Qué pierde y qué gana México con esta salida masiva de población? Desde la perspectiva de las políticas gubernamentales de población, y sobre todo desde la perspectiva de las metas oficiales del crecimiento de población, una tasa de 1.6 por ciento es evaluada positivamente. Sin embargo, algo que hay que tener claro es que en esa baja del crecimiento de la población, no sólo ha sido responsable la disminución sistemática de los niveles de la fecundidad en México, sino también el considerable aumento de la emigración masiva de mexicanos a los Estados Unidos. A continuación examinaremos, algunas características de la dinámica demográfica de México, considerando cada uno de sus componentes principales: mortalidad, fecundidad y migración internacional.

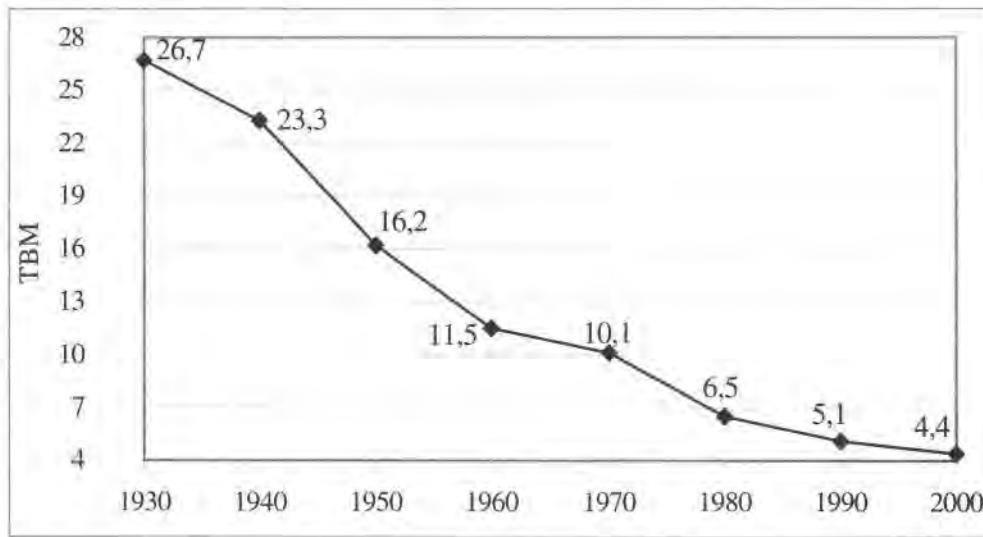
1. El declive de la mortalidad en México

En círculos académicos y oficiales se coincide que la población de México atraviesa desde hace varias décadas por una fase de plena y acelerada transición demográfica (Partida 2000). La disminución de la mortalidad ha venido ocurriendo desde la primera mitad del siglo XX. Entre 1930 y 1960 el número de defunciones se redujo de 27 a 12 individuos por cada 1,000 habitantes, respectivamente. En 1980 este mismo indicador (conocido como tasa bruta de mortalidad) se redujo a 7

defunciones por cada mil habitantes, a 5 en 1990 y a 4 en el año 2000 (INEGI 2001).

ANALISIS

Gráfico N° 1
Tasa Bruta de Mortalidad 1930-2000



Fuente: INEGI, 2001.

Esta tendencia a la baja en el número de defunciones es reflejo, por un lado, de la disminución de la mortalidad durante los primeros años de vida (mortalidad infantil) y de la reducción del riesgo de morir, es decir del aumento en la esperanza de vida. Respecto a la mortalidad infantil vemos que mientras que en 1930 morían 156 niños por cada mil niños que nacían, esa cifra se redujo a 53 en 1980, a 36 en 1990 y a 25 en el año 2000. Por cuanto a la esperanza de vida, en 1930 los hombres en promedio vivían 33 años y las mujeres 35 años. Las cifras aumentaron a 58 años para hombres y a 61 años para mujeres en 1970, alcanzando valores de 73 y 77 años respectivamente para el año 2000.

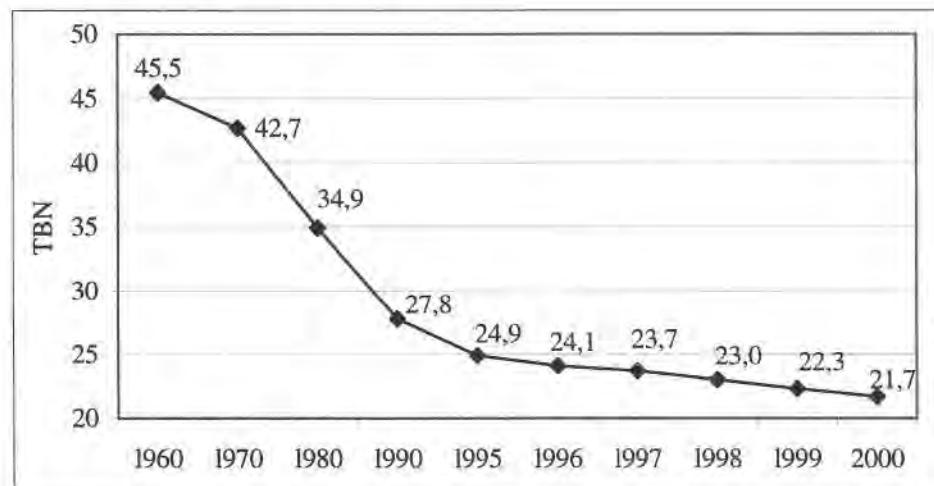
Esta espectacular caída de la mortalidad en México, que obedeció en buena medida al aumento en el control y regulación de enfermedades infecciosas y parasitarias, y al avance en general de la infraestructura médica y sanitaria del país, no se presenta de una forma homogénea a lo largo del territorio

nacional. Como ejemplo podríamos presentar los indicadores de la mortalidad infantil para el año 2000. Se había señalado que a escala nacional, durante ese año murieron en promedio 25 niños por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Sin embargo, esa cifra fue de 30.7 niños en Chiapas, 30.5 en Oaxaca, 28.6 en Guerrero, mientras que en el Distrito Federal fue de 19.8 muertes infantiles por cada mil nacidos vivos, 20.9 en Nuevo León y 21.9 en Aguascalientes.

2. El descenso de la fecundidad

La disminución en los niveles de la mortalidad antecedió a la disminución de la fecundidad. Ello explica por qué durante las décadas de 1960 y 1970, México vivió tasas de crecimiento tan elevadas, en realidad históricas. El inicio del descenso de la fecundidad en México lo podemos ubicar a mediados de los años sesenta. De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población, la tasa bruta de natalidad (nacimientos por cada mil habitantes) fue de 45 en 1960 y de 41.7 en 1970. Aunque en estos diez años se presenta ya una incipiente disminución de la fecundidad, es entre 1970 y 1980 en que el descenso es mucho más marcado, pues el número de nacimientos por cada mil habitantes bajó a 35 en 1980, a 28 en 1990 y a 23.4 en 2000.

Gráfico N° 2
Tasas Brutas de Natalidad 1960-2000



Fuente: INEGI, 2001.

La disminución de la fecundidad es sin duda el principal determinante de la reducción del crecimiento de la población y de los cambios recientes en la composición por edad de la población mexicana (Gómez de León, 1999). A su vez la disminución de la fecundidad es un claro resultado (entre otros muchos factores) de la prevalencia en el uso de métodos anticonceptivos. Así vemos como en 1976, únicamente el 30 por ciento de las mujeres casadas o unidas en edad fértil, eran usuarias de algún método de planificación familiar. Para fines de la década de los noventa, las cosas habían cambiado radicalmente, ya que en 1997, el 68 de las mujeres unidas eran usuarias de algún método anticonceptivo, mientras que el 15 por ciento eran exusuarias, y sólo el 17 por ciento de estas mujeres nunca fueron usuarias.

Al igual que en el caso de la mortalidad, la disminución de los niveles de fecundidad no se presentó de manera homogénea en todo el país. Así vemos como mientras que a escala nacional la tasa global de fecundidad (hijos por mujer en edad fértil) en el año 2000 fue de 2.4 hijos, en estados como Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas el número de hijos por mujer fue de 3, en tanto que en entidades como el Distrito Federal, Baja California Sur y Nuevo León el número promedio de hijos por mujer fue menor a 2.1.

3. Cambios en la estructura por edad y el «bono demográfico»

La caída de la fecundidad significó un proceso gradual de estrechamiento de la base de la pirámide de población y el desplazamiento de generaciones numerosas hacia las edades centrales, es decir hacia las edades comprendidas entre los 15 y 64 años. De esta forma, pese a que la población menor de 15 años aumentó alrededor de 50 por ciento entre 1970 y 2000 (de 22 a 33 millones de personas), esa misma población disminuyó su importancia respecto de la población total, de 46 a 34 por ciento. En tanto el grupo de 15 a 64 años aumentó su tamaño en 2.5 veces, al pasar de 24 millones en 1970 a 59 millones en el año 2000. El aumento en la esperanza de vida significó a su vez un crecimiento notable del grupo de edad de 65 años o más, tanto en términos absolutos como relativos: mientras que en 1970 este grupo contaba con 1.8 millones de individuos, para el año 2000 aumentó a casi 5 millones de personas.

La transformación en la estructura por edad de la población mexicana ha sido asumida en círculos oficiales de México como un proceso que propiciará «... una relación cada vez más

“
La disminución
de la fecundidad
es el principal
determinante de
la reducción del
crecimiento de la
población
mexicana.
”

ventajosa entre la población dependiente (menores de 15 años y mayores de 65) y la población en edad laboral (entre 15 y 64), lo que abrirá durante las próximas tres décadas una 'ventana de oportunidad transitoria' o 'bono demográfico', al aumentar más rápidamente la población en edad laboral que la población dependiente» (Poder Ejecutivo Federal, 2001). El indicador que se emplea para mostrar la relación entre la población dependiente y la población en edad laboral se le conoce como índice de dependencia¹, el cual indica una disminución entre 1970 y 2000 de 99.7 por ciento a 64.3 por ciento, respectivamente.

No cabe duda que el aumento de la población en edad productiva o «bono demográfico» es considerado por el estado mexicano como un factor de gran importancia para el desarrollo². Sin embargo, la paradoja que interesa discutir aquí es la supuesta ventaja que trae consigo el aumento de la población en edad laboral, frente al hecho de que anualmente México « pierde» 310 mil individuos (o posiblemente más) en edad laboral por efecto de la emigración internacional. En ese sentido, la emigración internacional de mexicanos estaría atentando en contra de la «ventana de oportunidades transitoria» para México y favoreciendo el bono demográfico de los Estados Unidos, toda vez que ese país recibe precisamente población en edades más productivas.

La lógica del funcionamiento del mercado transnacional de trabajo entre México y los Estados Unidos, obliga a examinar este problema desde una perspectiva más amplia, más global. Entre ambos países se ha creado una estrecha relación de dependencia laboral. Por un lado Estados Unidos ha establecido una demanda histórica de mano de obra inmigrante, y por otro, la emigración internacional para México ha permitido solventar presiones demográficas, económicas y sociales, que de otra forma hubieran dificultado el desarrollo de su proyecto nacional. Más adelante seguiremos desarrollando estas ideas.

4. La migración de mexicanos a los Estados Unidos

Dos aspectos interesan abordar en este apartado. Por un lado, mostrar la magnitud de la emigración acumulada de mexicanos a los Estados Unidos de 1960 al año 2000, de acuerdo con las cifras que ofrece el Buró de Censos de los Estados Unidos, y por otro, mostrar que la población mexicana que anualmente emigra de manera definitiva hacia el vecino país, lo hace en las edades más productivas.

De acuerdo con las cifras del censo norteamericano, en 1960 vivían en los Estados Unidos un poco más de medio millón de

“La emigración internacional para México ha permitido solventar presiones demográficas, económicas y sociales.”

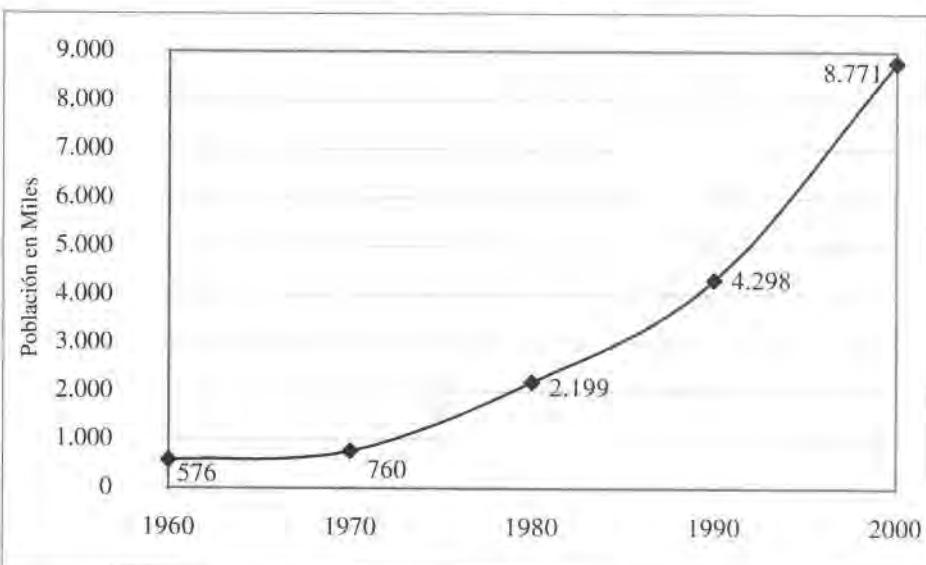
»

mexicanos (576 mil), alcanzando la cifra de 760 mil para 1970³. Este ligero crecimiento entre 1960 y 1970 indica que la emigración internacional hacia Estados Unidos era fundamentalmente de carácter temporal, es decir, los trabajadores acudían por temporadas a laborar en la agricultura y la industria norteamericana para después retornar a su país de origen.

Sin embargo, a partir de 1970 y más claramente a partir de 1980 la emigración mexicana empieza a ser más marcadamente definitiva. Así vemos que para 1980 la población de mexicanos residiendo en aquel país alcanzó la cifra de 2.2 millones de individuos, tres veces más población que la que había en 1970. A partir de 1980 podríamos decir que la migración mexicana a los Estados Unidos entra en una fase de acelerado crecimiento, pues la población mexicana residente (con o sin documentos legales) alcanzó las cifras históricas de 4.3 millones en 1990 y 8.8 millones en el año 2000.

La diferencia entre la población mexicana que había en 1990 y 2000 es de 4.5 millones, lo que significa que anualmente alrededor de 450 mil mexicanos, emigraron definitivamente a los Estados Unidos entre esos años, cifra muy por encima de

Gráfico N° 3
Población mexicana en Estados Unidos 1960-2000



Fuente: U.S. Bureau of Census.

la estimada por el Consejo Nacional de Población de México que ubica a este grupo en 310 mil emigrantes anuales definitivos, entre 1995 y 2000. De cualquier manera esta emigración internacional acumulada de 8.8 millones de mexicanos representa alrededor del 9 por ciento de la población de México en el año 2000, y constituiría el Estado número 33, ocupando el tercer lugar en cuanto al número de habitantes después del Estado de México y el Distrito Federal.

En virtud de que la emigración mexicana a los Estados Unidos es principalmente de carácter laboral (aunque no es la única razón de este histórico flujo migratorio) es de esperarse que en la población emigrante (sobre todo en la de emigrantes más recientes) predomine la población de edades más productivas, esto es entre 15 y 45 años. Una forma de examinar este fenómeno es comparando la estructura por edad de las proyecciones de población con la estructura por edad de la población que resultó del censo.

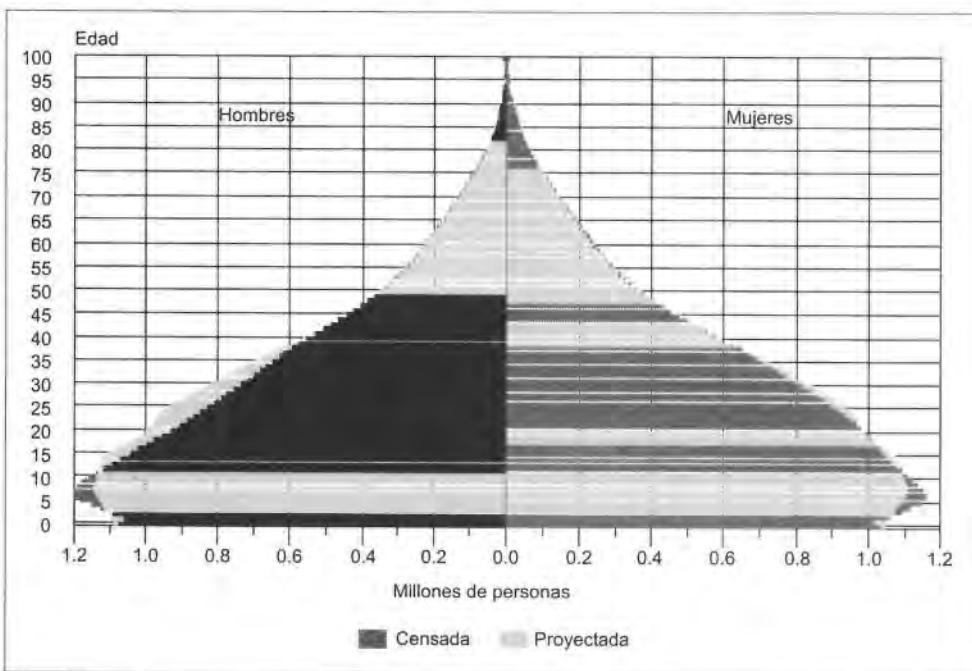
El Consejo Nacional de Población de México estimó que para el año 2000 la población de México llegaría a 99 millones, considerando en esta cifra una migración neta negativa de alrededor de 300 mil emigrantes internacionales anuales. Sin embargo, el censo de 2000 arrojó una población total de 97.5 millones, alrededor de 1.5 millones menos de la población que se esperaba. En el gráfico 4 aparece una pirámide por edad desplegada con la población censada y proyectada para el año 2000 (Partida, 2001). Cabe señalar que la mayor discrepancia entre la población proyectada y la censada se observa precisamente en la población masculina del grupo de edad que va de 12 a 40 años. En el caso de la población femenina la discrepancia es menor. La explicación de la existencia de esos «huecos» en la pirámide de población podría ser atribuida a la pérdida de población por emigración internacional.

¿Qué ha significado históricamente esta salida de población hacia los Estados Unidos? Es evidente que la posición del estado mexicano ha variado a lo largo de las distintas coyunturas económicas y políticas del siglo XX. En determinadas etapas históricas, como en el Cardenismo (1934-1940), la emigración internacional fue considerada como una «pérdida del recurso más importante de la nación», es decir, su mano de obra. Era un momento en que la emigración internacional contravenía los intereses del desarrollo de México, pues se trataba de colonizar al país, a partir de un intenso proceso de reforma agraria. Sin embargo, esta política anti-emigrante tuvo un giro radical con la puesta en marcha del «programa bracero» (1942-1965), política que coincidió con la etapa del fin del

reparto agrario, en donde la presión sobre la tierra fue sustituida por las migraciones torrenciales hacia los Estados Unidos (García, 1981).

Con la conclusión del programa bracero, México entró a una etapa conocida como la «era del trabajo indocumentado», caracterizada por la ausencia de una política migratoria explícita por parte del gobierno mexicano, aunque implícitamente se reconocían las ventajas que significaba la salida de migrantes a los Estados Unidos, sobre todo por los recursos económicos generados por los migrantes. Durante las décadas de los ochenta y noventa la política del gobierno mexicano es de mucha mayor atención a este fenómeno: se incrementa las acciones de protección consular en territorio norteamericano, se organiza la Dirección de Atención a Comunidades Mexicanas en el Exterior, se instauran políticas como el Programa Paisano, se impulsan comisiones binacionales (académicas y gubernamentales) para el estudio del fenómeno migratorio, entre otras muchas acciones.

Gráfico Nº 4. Pirámide de Población Censada y Proyectada, 2000



La administración de Vicente Fox ha asumido como bandera la necesidad de establecer un acuerdo migratorio con la administración de George W. Bush, de tal suerte que este acuerdo permita la regulación de la migración temporal y promueva una «amnistía» para millones de residentes mexicanos sin documentos.

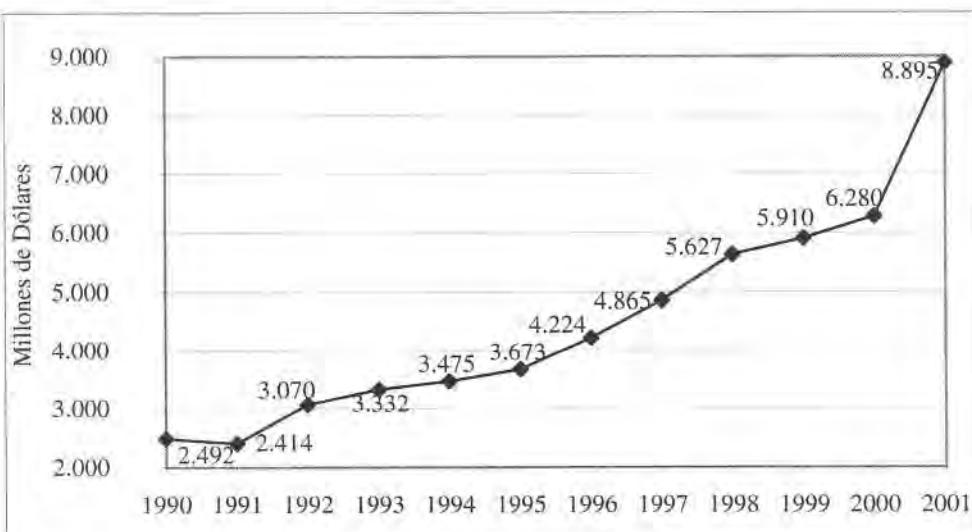
En el fondo, el gobierno de Fox reconoce el papel estratégico que los migrantes mexicanos están jugando en la economía y la sociedad mexicana. Una forma de evaluar la importancia económica de esta emigración es a partir de considerar el flujo de divisas generado por esta población, aspecto que se examina en el siguiente apartado.

II. Migración internacional y remesas

El importante crecimiento de la migración mexicana a los Estados Unidos ha significado un incremento sustancial del dinero que envían los migrantes a sus familiares en México. De acuerdo con cifras del Banco de México, entre 1990 y el año 2001 el monto de estos recursos creció en 3.5 veces, al pasar de 2.492 millones de dólares a 8.895 millones de dólares entre esos años. Es particularmente notable el aumento que se

Gráfico N° 5

Remesas familiares de los migrantes mexicanos en EEUU 1990-2001



Fuente: Subdirección de Investigación Económica, Banco de México.

presentó entre los años 2000 y 2001. Según lo que muestra el gráfico 5, entre esos años el monto de las remesas creció en 2.615 millones de dólares. Independientemente de la cifra récord de este último año, las remesas de los migrantes constituyen una entrada de divisas fundamental para el funcionamiento de la economía mexicana en su conjunto, pero especialmente para el funcionamiento de ciertas regiones del país.

Son muchas las formas que existen para evaluar el impacto de estos recursos en las economías de los países expulsores de mano de obra. En virtud de que las remesas familiares son contabilizadas en las finanzas de cada país, dentro del rubro de ingresos por exportaciones de la balanza de pagos (lo que friamente indicaría que se trata del ingreso obtenido por la exportación de mano de obra), para el caso de México las remesas constituyeron el 5.6 por ciento del valor total de las exportaciones para el año 2001. El monto de las remesas familiares en el año 2001 es ligeramente menor al ingreso por exportaciones de petróleo crudo (11,594 millones de dólares), considerablemente mayor que el ingreso proveniente del turismo extranjero (6,538 millones de dólares) y muy superior al valor de las exportaciones agropecuarias (4,015 millones de dólares).

“
Durante las últimas dos décadas, la migración internacional se extendió a prácticamente todas las entidades de México.

»

1. Distribución regional de la emigración internacional y de las remesas

El impacto económico de las remesas tiene que evaluarse necesariamente en el ámbito regional y, sobre todo, al nivel de las economías familiares. Esto es central, sobre todo en la perspectiva de considerar estos recursos como una palanca para el desarrollo regional (Tuirán 2000). En tal sentido es preciso reconocer que el impacto económico de las remesas tenderá a ser mayor en aquellas entidades del país de mayor concentración absoluta y relativa de emigrantes internacionales (Lozano 1993 y 1998).

En cuanto a la distribución regional de la emigración internacional, en el Cuadro N° 1 se observa que, en términos absolutos, únicamente tres entidades del país (Jalisco, Michoacán y Guanajuato) concentraron la tercera parte de los emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 1995-2000. Estas tres entidades se encuentran en el Centro-Occidente de México, región que históricamente ha concentrado la emigración hacia los Estados Unidos (Durand, Massey y Zenteno 2001). Sin embargo, otras entidades del país, como es el caso del estado de Morelos, empiezan a tener una mayor presencia en el flujo

Cuadro N° 1

Emigrantes a Estados Unidos entre 1995 y 2000 y su participación porcentual en la población residente de 2000, según entidad federativa de residencia.

Estado	Emigrantes 1995-2000	%	Población Residente 2000	Emig/Pob. (%)
Total/Promedio	1.569.157	100,0	97.483.412	1,6
Zacatecas	65.631	4,2	1.353.610	4,8
Michoacán	165.502	10,5	3.985.667	4,2
Guanajuato	163.338	10,4	4.663.032	3,5
Durango	42.307	2,7	1.448.661	2,9
Morelos	44.426	2,8	1.555.296	2,9
Nayarit	25.303	1,6	920.185	2,7
Aguascalientes	25.766	1,6	944.285	2,7
Hidalgo	60.817	3,9	2.235.591	2,7
Jalisco	170.793	10,9	6.322.002	2,7
San Luis Potosí	61.757	3,9	2.299.360	2,7
Guerrero	73.215	4,7	3.079.649	2,4
Colima	12.581	0,8	542.627	2,3
Querétaro de Arteaga	2.682	1,6	1.404.306	1,8
Chihuahua	49.722	3,2	3.052.907	1,6
Oaxaca	55.839	3,6	3.438.765	1,6
Puebla	69.775	4,4	5.076.686	1,4
Sinaloa	34.662	2,2	2.536.844	1,4
Tamaulipas	32.665	2,1	2.753.222	1,2
Veracruz	78.347	5,0	6.908.975	1,1
México	127.425	8,1	13.096.686	1,0
Coahuila	21.581	1,4	2.298.070	0,9
Baja California	22.613	1,4	2.487.367	0,9
Tlaxcala	8.541	0,5	962.646	0,9
Nuevo León	33.066	2,1	3.834.141	0,9
Distrito Federal	59.368	3,8	8.605.239	0,7
Sonora	13.676	0,9	2.216.969	0,6
Baja California Sur	2.360	0,2	424.041	0,6
Yucatán	5.839	0,4	1.658.210	0,4
Campeche	2.192	0,1	690.689	0,3
Quintana Roo	2.496	0,2	874.963	0,3
Chiapas	9.275	0,6	3.920.892	0,2
Tabasco	3.597	0,2	1.891.829	0,2

Fuente: Censo 2000,

Cuadro N° 2
Estimación de las remesas provenientes de Estados Unidos, según entidad federativa receptor a, 2001

Estado	Distribución % de las remesas según Censo 2000	Millones de dólares 2001	Millones de pesos 2001
Total	100,0	8.895.3	83.030.5
Jalisco	11,1	987.7	9.219.5
Guanajuato	9,7	866.7	8.089.6
Michoacán	9,5	841.6	7.856.0
Méjico	6,9	617.8	5.766.3
Veracruz	5,0	446.5	4.167.8
Distrito Federal	4,8	426.3	3.978.8
Guerrero	4,5	400.7	3.740.2
San Luis Potosí	3,9	349.3	3.260.9
Baja California	3,8	334.2	3.119.7
Chihuahua	3,6	319.9	2.985.6
Zacatecas	3,5	308.9	2.883.8
Puebla	3,3	294.7	2.750.8
Durango	3,1	280.1	2.614.5
Nuevo León	3,0	267.9	2.500.9
Oaxaca	2,9	261.0	2.436.0
Tamaulipas	2,6	235.2	2.195.6
Hidalgo	2,6	235.1	2.194.2
Sinaloa	2,6	230.9	2.155.6
Morelos	2,2	196.9	1.837.8
Coahuila	2,0	176.1	1.643.4
Sonora	1,7	154.7	1.443.6
Aguascalientes	1,6	143.2	1.336.3
Nayarit	1,4	120.8	1.127.8
Querétaro	1,2	109.9	1.025.5
Colima	0,8	73.7	687.9
Chiapas	0,6	55.8	520.8
Tlaxcala	0,5	46.9	437.4
Yucatán	0,5	44.5	415.8
Quintana Roo	0,3	24.1	224.8
Tabasco	0,3	22.7	212.2
Campeche	0,1	11.6	108.6
Baja California Sur	0,1	9.9	92.7

Fuente: Muestra Censal 2000 y Banco de México
 Tipo de cambio promedio del año 2001, 9.3342 pesos por dólar (BANXICO)

migratorio hacia el vecino país, no tanto por el volumen absoluto de sus emigrantes, sino por el porcentaje que los migrantes representan en la población residente. En el mismo Cuadro 1 se observa que los migrantes de Morelos representaron casi el 3% de la población residente de la entidad en el año 2000, superado únicamente por los estados de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y Durango.

Respecto a la distribución regional de las remesas, en el Cuadro N° 2 se advierte un patrón similar al de la distribución regional de los migrantes, ya que las mismas tres entidades (Jalisco, Guanajuato y Michoacán) recibieron la tercera parte del monto total de las remesas que ingresaron a México durante el año 2001, de acuerdo con estimaciones elaboradas por el autor, a partir de información del Censo Mexicano de Población de 2000 y del Banco de México (ver cuadro N° 2).

Durante las últimas dos décadas, la migración internacional se extendió a prácticamente todas las entidades de México. A la región tradicional de migración mexicana a los Estados Unidos, constituida por estados del Centro-Occidente del país, se sumaron nuevas entidades expulsoras de migrantes, en donde las remesas juegan un papel central en la supervivencia de miles de familias (Marcelli y Cornelius 2001).

En lo que sigue, se presenta un ejercicio en que se examinan las características socioeconómicas de los hogares que reciben remesas de Estados Unidos, en dos tipos de entidades mexicanas: una de reciente incorporación al flujo migratorio internacional (como es el caso de Morelos) y otra de larga tradición migratoria (como es el caso de Zacatecas). Se parte de la idea de que las diferencias y similitudes de los hogares que reciben remesas internacionales en ambas entidades, responden no sólo los distintos momentos históricos en que se inicia la migración al vecino país, sino, sobre todo, a las características del desarrollo económico de esos estados. En tal sentido, el análisis comparativo de la dinámica y naturaleza de las remesas en contextos diferentes, así como el considerar al hogar como unidad de análisis, y no al individuo, constituyen la estrategia metodológica de este ejercicio, a fin de «repensar» el papel de las remesas familiares como motor del desarrollo.

2. Remesas y economía familiar

En este apartado nos proponemos examinar las características socioeconómicas de los hogares receptores de remesas de Estados Unidos, a partir de identificar el grado de dependencia de las remesas en el funcionamiento de las economías



familiares, así como comparar las características sociodemográficas de los hogares que reciben fondos del exterior, considerando el tipo de localidad donde se ubican (rural o urbana), si se trata de hogares nucleares o ampliados, el número de los hogares dirigidos por mujeres, y las estructuras por edad y género.

La fuente de información utilizada es el censo mexicano de población y vivienda de 2000, específicamente la muestra censal que se obtuvo de la aplicación del «cuestionario ampliado». Este cuestionario fue levantando en el diez por ciento de los hogares del país e incluyó, entre muchas otras cosas, preguntas sobre los ingresos de cada miembro del hogar de 12 años o más. Entre las preguntas sobre ingreso se incluyó una en donde se interrogaba si cada miembro del hogar recibía dinero por ayuda de familiares desde otro país. Si el informante respondía afirmativamente se le preguntaba por la cantidad recibida. Con esta información y utilizando el hogar como unidad de análisis, a continuación se presenta un examen de las

ANALISIS

características de los hogares que reciben remesas frente a los que no las reciben, usando como referencia las entidades de Morelos y Zacatecas.

Los primeros resultados indican que el 6.5 por ciento de los hogares morelenses (24.295) recibe remesas de Estados Unidos, mientras que en Zacatecas este mismo indicador es de 13 ciento (39.994 hogares)⁴. La mayor dependencia de los recursos financieros provenientes del exterior en los hogares receptores de remesas del estado de Zacatecas, se hace evidente al comparar la participación del monto total de sus remesas, con el monto total de sus ingresos. Así vemos que mientras que en los hogares morelenses con remesas éstas últimas constituyen el 32 por ciento de su ingreso total, en los hogares zacatecanos de este tipo, los fondos del exterior ascienden al 41 por ciento del total de los ingresos. No obstante esta mayor dependencia de las remesas en Zacatecas, la remesa promedio por hogar en Morelos es ligeramente superior: 1.892 pesos mensuales en los hogares morelenses frente a 1.815 pesos en los zacatecanos.

Cuadro N° 3

Hogares, población e ingresos, según hogares con y sin remesas de Estados Unidos. Morelos y Zacatecas, 2000.

	Morelos			Zacatecas		
	Hogares Total	Hogares sin remesas	Hogares con remesas	Hogares total	Hogares sin remesas	Hogares con remesas
Hogares y población						
Número de hogares	376.140	351.845	24.295	306.882	266.888	39.994
Población (habitantes)	1.545.775	1.443.736	102.039	1.347.186	1.179.055	168.131
Ingresos totales y remesas (pesos)						
Ingreso total	1.683.926.596	1.552.509.396	131.417.200	1.143.038.651	982.469.128	160.569.523
Ingresos por remesas de EU	41.983.002	-	41.983.002	65.543.763	-	65.543.763
Remesas/ingreso (%)	2,5	-	31,9	5,7	-	40,8
Ingreso mensual promedio						
Por hogar (pesos)						
Ingreso total	4.610	4.548	5.506	3.859	3.813	4.167
Ingreso por trabajo	4.003	4.106	2.524	3.124	3.344	1.651
Ingresos por remesas de EU	1.892	-	1.892	1.815	-	1.815
¿Reciben remesas internas?						
No	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Si	92,2	92,6	86,0	94,2	89,5	93,6
Promedio remesas internas	7,8	7,4	14,0	5,8	10,5	6,4
Por hogar (pesos)	1.379	1.394	1.261	1.146	1.197	952

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de la muestra del Censo de 2000.

Es interesante destacar que en ambos estados, el ingreso total de los hogares con remesas es en promedio mayor que el ingreso de los hogares sin remesas. En el caso de Morelos la diferencia es considerablemente mayor: 4.548 pesos mensuales en hogares sin remesas, frente a 5.506 pesos mensuales en hogares con remesas. Asimismo, en Morelos encontramos una mayor presencia de remesas internas en los hogares receptores de fondos de Estados Unidos: 14 por ciento en Morelos frente a 6,4 por ciento en Zacatecas. Esto pudiera estar indicando no sólo una mayor especialización de Zacatecas en la migración internacional, sino también de una mayor interrelación entre la migración interna e internacional en Morelos (Lozano, Roberts y Bean 1997).

En cuanto a otro tipo de indicadores sociodemográficos en el cuadro 4 se observa lo siguiente: alrededor del 17 por ciento de los hogares receptores de remesas de Morelos se ubican en localidades menores de 2.500 habitantes, mientras que en Zacatecas el 60 por ciento de los hogares se concentran en localidades de este tipo. Este patrón marcadamente rural de Zacatecas tiene que ver más con las características del desarrollo económico de la entidad, que con la naturaleza de la migración internacional y las remesas.

Respecto a los arreglos residenciales del hogar (nuclear, ampliado o unipersonal⁵), al comparar los hogares con remesas y sin remesas, en las dos entidades se advierte una recomposición del hogar cuando hay remesas de Estados Unidos. Así vemos como disminuye la proporción de hogares nucleares en presencia de remesas en ambos estados y aumenta la proporción de hogares ampliados. La recomposición familiar de los hogares con remesas es más acentuada en Morelos, ya que el porcentaje de hogares ampliados casi se duplica, de 21,4% en unidades sin remesas, a 43% en hogares con remesas.

En cuanto a la jefatura de los hogares con remesas, en Morelos se advierte un porcentaje mayor de hogares dirigidos por mujeres que en Zacatecas. Este hecho podría estar influido por el carácter rural de los hogares zacatecanos, pues se ha encontrado que la adquisición de poder y autonomía de la mujer es mayor en zonas urbanas de México (Casique 2001). Por último se encontró que en los hogares con remesas de Zacatecas se observa una estructura por edad más envejecida.

Con este breve análisis de las características socioeconómicas de los hogares receptores de remesas se pretendió contribuir a evaluar el potencial productivo de estos recursos en dos direcciones: por un lado a partir de considerar al hogar como unidad de análisis y, por otro, examinando las similitudes y

Cuadro N° 4
Indicadores sociodemográficos de los hogares con y sin remesas de Estados Unidos. Morelos y Zacatecas, 2000.

	Morelos		Zacatecas	
	Hogares sin remesa	Hogares con remesa	Hogares sin remesa	Hogares con remesa
Tamaño de localidad (%)	100,00	100,0	100,0	100,0
Menores de 2,500 hab.	14,2	16,9	44,0	59,7
Entre 2,500 y 19,999 hab.	30,5	35,6	24,3	24,5
Mayores de 20,000 hab.	55,3	47,5	31,7	15,8
Tipo de hogar (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Nuclear	69,8	48,4	75,2	59,1
Ampliado	21,4	42,9	17,7	30,6
Unipersonal	7,3	6,8	5,8	8,5
Otro	1,5	1,9	1,3	1,8
Hogares con jefatura femenina (porcentaje)	20,9	49,1	15,5	40,3
Distribución % de los miembros del hogar por grupos de edad	100,0	100,0	100,0	100,0
0 a 14 años	33,7	33,8	37,2	33,2
15 a 44 años	47,6	41,5	45,6	39,6
45 años y más	18,7	24,7	17,2	27,2
Tamaño promedio hogar (Número de miembros)	4,1	4,2	4,4	4,2
Distribución % por sexo	100,0	100,0	100,0	100,0
Mujeres	51,5	57,2	50,9	56,1
Hombres	48,5	42,8	49,1	43,9

Fuente: Elaboración propia con base en los archivos de la muestra del Censo de 2000.

diferencias de los hogares con remesas en contextos económicos y sociales distintos.

III. Comentario final

México es un país que hasta fines de la década de los setenta experimentó altas tasas de crecimiento de su población. Tan sólo entre 1960 y 1970, la tasa media anual de crecimiento fue de 3,4 por ciento. Sin embargo, es a partir de 1970 que esas tasas comenzaron a disminuir. Así vemos como en el quinquenio 1995-2000 la tasa media anual de crecimiento pasó a ser de 1,6 por ciento.

A esta disminución contribuyó no sólo un menor número de hijos por mujer, sino también una fuerte emigración definitiva hacia los Estados Unidos, sobre todo durante las dos últimas décadas del siglo pasado. La presencia de más de 8 millones de mexicanos en Estados Unidos refleja la existencia de un mercado transnacional de trabajo que, entre otras cosas, se nutre por la mano de obra más productiva del país, y que ciertas voces en el vecino país del norte se niegan a reconocer.

De ahí la importancia de establecer un acuerdo migratorio entre los gobiernos de México y Estados Unidos, que no sólo incluya una dimensión económica (seguridad laboral y migratoria), sino también una dimensión social (por ejemplo, la transferencia segura y a bajo costo de las remesas entre ambos países). No hay duda de que la sociedad y el gobierno mexicanos tienen una gran deuda histórica con sus migrantes.

En este trabajo se ha mostrado que la migración de mexicanos a los Estados Unidos se ha extendido a prácticamente todo el territorio nacional. Vimos que los recursos generados por los migrantes –que en el año 2001 alcanzaron la cifra récord de 9 mil millones de dólares– son un pilar fundamental para la economía del país, pero sobre todo, para el funcionamiento de ciertas regiones de México en donde existe una mayor concentración de migrantes.

Sin embargo, el nivel de análisis que permite evaluar de mejor manera el impacto económico de las remesas, es la unidad familiar. De ahí que conocer las características sociodemográficas de los hogares receptoras de remesas sea fundamental en la definición y puesta en marcha de políticas públicas y no gubernamentales, en torno al impacto de la migración y el desarrollo económico de las zonas de expulsión de migrantes internacionales.

“
No hay duda
que la sociedad
y el gobierno
mexicanos tienen
una gran deuda
histórica con sus
migrantes.
”

Bibliografía

Casique, Irene. 2001. *Power, Autonomy and Division of Labor in Mexican Dual-Earner Families*. Lanham, Maryland: University Press of America.

Corona Vázquez, Rodolfo y Jorge Santibáñez Romellón. 2000. Migraciones y remesas en México. Ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, D.F.

Durand, Jorge, Douglas S. Massey y René M. Zenteno. 2001. Mexican Immigration to the United States: Continuities and Change. *Latin American Research Review*. Vol. 36, Nº 1:107-127.

García, Antonio. 1981. *Reforma agraria y desarrollo capitalista en América*

Latina: De los asentamientos coloniales al capitalismo dependiente. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Gómez de León, José. 1999. La política de población en México: Desafíos hacia el siglo XXI. En Raúl Benítez Zenteno y René Jiménez Ornelas (coords.), *Hacia la demografía de siglo XXI (V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México)* Volumen 3, SOMEDE e IIS-UNAM, México. Pp. 3-18

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI. 2000. *XXI Censo de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. Disco Compacto.*

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI. 2001. *Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000).* Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Lozano Ascencio, Fernando. 1993. *Bringing It Back Home. Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States.* Center for US-Mexican Studies, University of California San Diego, Monograph Series Nº 37. 1998. Las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: Estimaciones para 1995. En Mexican Ministry of Foreign Affairs and U.S. Commission on Immigration Reform *Migration Between Mexico and United States. Binational Study*, Vol. 3. Pp. 1189-1214

Lozano Ascencio, Fernando, Bryan Roberts y Frank D. Bean. 1997. The interconnectedness of internal and international migration: the case of the United States and Mexico, *Sozial Welt*, Sonderband 12, pp. 163-178.

Marcelli, Enrico A. y Wayne A. Cornelius. 2001. The Cjanging Profile of Mexican Migrants to the United States: New Evidence from California and Mexico. *Latin American Research Review*. Vol. 36, Nº 3:105-131.

Partida Bush, Virgilio. 2000. Situación demográfica Nacional. En Consejo Nacional de Población, *La Situación Demográfica de México 2000.* Consejo Nacional de Población, México, D.F.

2001. Dinámica de la Población de México en el año 2000, ponencia presentada en el Seminario: *La población y los desafíos demográficos de México*, organizado por la Sociedad Mexicana de Demografía y el Consejo Nacional de Población, 18 de julio de 2001. <http://www.somede.org/seminario/mesa1/Virgilio%20Partida.ppt>

Poder Ejecutivo Federal. 2001. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006.* México.

Tuirán, Rodolfo (coordinador). 2000. *Migración México-Estados Unidos. Opciones de Política.* Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores y Consejo Nacional de Población, México.

1.

$$\text{Indice de dependencia} = \frac{\text{Población menor de 15 años} + \text{población de 65 años y más}}{\text{Población de 15 a 64 años}} \times 100$$

2. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 «El bono demográfico en la próxima década podría convertirse en un importante factor para el desarrollo del país si logramos crear los empleos necesarios, al propiciar una mayor capacidad de ahorro de los hogares y el despliegue de estrategias más eficaces tanto de formación y utilización de los recursos humanos disponibles, como de acumulación y movilización de activos. Sin embargo, la ventana de oportunidad empezará a cerrarse a medida que se intensifiquen las presiones para atender las demandas del envejecimiento

demográfico. El eficaz aprovechamiento de esta ventana de oportunidad podría contribuir a impulsar un círculo virtuoso de más empleos, más ahorro, más inversión».

3. Cabe hacer mención que nos estamos refiriendo a la población que nació en México y que posteriormente emigró a los Estados Unidos, presumiblemente de forma definitiva. Comento esto porque en la literatura sobre el tema de la migración mexicana a los Estados Unidos, y sobre todo en los discursos oficiales de ambos países se tiende a confundir a la población que nació en México con la población

de origen Mexicano. La población de origen mexicano incluye a la población que nació en México más su descendencia.

4. En este trabajo se parte del supuesto de que las ayudas económicas del exterior provienen de los Estados Unidos (Corona y Santibáñez 2000).

5. El censo de población de 2000 considera como hogares nucleares aquellos compuestos por el jefe o la jefa de hogar, su esposa o esposo y sus hijos. Los hogares ampliados se conforman cuando se suman otros parientes a los hogares nucleares.

Vivir del norte

Este trabajo se centra en el análisis de las diferencias entre los hogares perceptores y no perceptores de remesas, tomando como caso de estudio el de una comunidad de alta migración, Los Altos de Jalisco, en México. El objetivo es poder dimensionar y evaluar el significado estadístico de cada componente de esta estructura de diferenciación entre los hogares perceptores y no perceptores de remesas. Para ello, primero presenta una descripción del papel de las remesas en la comunidad de origen, para posteriormente analizar el perfil sociodemográfico de los hogares perceptores, con base en la aplicación de un modelo de regresión logística.

Living Off the North

This paper analyzes the differences between households that receive remittances and those that do not, focusing on one of Mexico's high migration communities, Los Altos de Jalisco. The objective is to evaluate the statistical significance of each factor that accounts for the differences between such households. To this end, the author examines the role remittances play in the community and the social and demographic profiles of remittances-receiving households, based on a logical regression model.

Vivre du Nord

Ce travail est centré sur l'analyse des différences entre les ménages bénéficiant de fonds envoyés de l'étranger par l'émigration, et les ménages ne percevant pas de telles ressources. Le cas étudié est celui d'une communauté de très forte émigration, à savoir: Los Altos de Jalisco, Mexique. Il s'agit de déterminer et d'évaluer la signification statistique de chaque élément de comparaison entre les foyers percepteurs et les autres. L'auteur commence par décrire le rôle de ces envois d'argent dans la communauté d'origine et analyse ensuite le profil socio-démographique des foyers percepteurs, en appliquant un modèle de régression logique.

Viver do norte

Este trabalho está centralizado na análise das diferenças entre os lares que recebem e os que não recebem remessas, tomando como caso de estudo uma comunidade de alta migração, Los Altos de Jalisco, no México. O objetivo é poder dimensionar e avaliar o significado estatístico de cada componente da estrutura de diferenciação entre os lares que recebem e os que não recebem remessas. Para isso, primeiro se apresenta uma descrição do papel das remessas na comunidade de origem, para posteriormente se fazer uma análise do perfil sócio-demográfico dos lares que recebem, com base na aplicação de um modelo de regressão logística.

Vivir del norte

♦ Alejandro I. Canales

Departamento de Estudios Regionales de la Universidad de Guadalajara.

Introducción

La migración México-Estados Unidos es un proceso complejo que se sustenta en la conformación de redes sociales, familiares y culturales, con base en las cuales se configura un sistema de intercambio y circulación de gente, dinero, bienes e información entre los asentamientos de migrantes a ambos lados de la frontera (Rouse, 1992; Smith, 1994). De esta forma, el proceso migratorio no implica la desarticulación de las comunidades de origen, sino más bien, su configuración como comunidades transnacionales (Guarnizo y Smith, 1998; Kearney y Nagengast, 1989). En este contexto, las remesas conforman un elemento sustancial para reproducir y sostener económicamente esta desterritorialización de las comunidades de migrantes. Esta situación abarca también a las familias, las cuales establecen formas de reproducción social y económica que involucra de manera preponderante los ingresos salariales de los migrantes en Estados Unidos (Canales y Zlolniski, 2001).

Sin embargo, aún cuando todos los hogares que conforman una comunidad transnacional participan igualmente del fenómeno migratorio, no en todos ellos las remesas fluyen en la misma magnitud, ritmos y frecuencias. Tal parece que hay diversos factores sociodemográficos, económicos, estructura familiar, composición del hogar, características de sus miembros, evolución del ciclo familiar, experiencia e historia migratoria familiar e individual, entre otros, que establecen importantes diferencias en cuanto a los momentos y condiciones en que un hogar se vuelve perceptor de remesas. Por lo mismo, no basta la presencia de migrantes en un hogar para presumir una mayor probabilidad de percibir remesas. Es también muy importante establecer los arreglos familiares y domésticos que sustentan cada patrón migratorio particular, así como estos arreglos devienen en perfiles sociodemográficos y demandas sociales y económicas diferenciadas.

“
No basta la
presencia de
migrantes en un
hogar para
presumir una
mayor
probabilidad de
percibir remesas.”
”

Así, por ejemplo, en algunos casos la migración temporal del jefe de hogar implica la formación de arreglos familiares específicos, en donde juega un papel importante el hogar de los padres o suegros del jefe de hogar, especialmente cuando se da la presencia de niños (Woo, 2001). En otros casos, la migración es la base de la formación de unidades familiares transnacionales, en donde el continuo flujo de personas, bienes materiales y simbólicos se vuelven fundamentales para la reproducción de estas unidades familiares (Moctezuma, 1999). Lo relevante, en todo caso, es que los tiempos del envío y percepción de las remesas dependen en gran medida del carácter del arreglo doméstico sobre el cual se sustenta el proceso migratorio en cada familia.

En este sentido, el objetivo del presente trabajo es analizar estos factores de diferenciación de los hogares según su condición de percepción de remesas. O lo que es lo mismo, qué aspectos de cada arreglo familiar y doméstico, parecen ser más importantes para definir los tiempos y frecuencias del envío y percepción de remesas. En particular, con base en modelos estadísticos multivariados, nuestro interés es determinar los perfiles de los hogares perceptores de remesas en comunidades de alta migración en el Occidente de México.

I. Migración y remesas en México

A partir de los ochenta la migración mexicana a Estados Unidos asume magnitudes y modalidades que indican importantes cambios en su dinámica y composición. Según datos del Buró del Censo de los Estados Unidos, el volumen total de personas nacidas en México residentes en Estados Unidos pasó de poco menos de 2.2 millones en 1980 a casi 4.5 millones en 1990, y a 7.9 millones en el año 2000. Esto indica un saldo neto anual de 226 mil en los ochenta y de 343 mil personas para los noventa.

Estos cambios en la magnitud de la migración inciden directamente en el flujo de remesas que los emigrantes envían periódicamente a sus comunidades de origen en México (Lozano, 1998). En efecto, tanto el total de las transferencias internacionales como las remesas familiares, muestran un sostenido crecimiento en las últimas dos décadas, representando en 1999 un nivel que es casi 8 veces superior al presentado a inicios de los ochenta. Asimismo, las remesas familiares representaron en promedio, casi el 80% del total de transferencias externas, proporción que se incrementa a más del 93% en los noventa (Canales, 2002a).

Ahora bien, en torno a la magnitud de las remesas, se ha configurado un intenso debate en medios políticos, académicos y de la propia sociedad civil. Al respecto, dos aspectos o dimensiones nos interesa destacar. Por un lado, el papel e impacto de las remesas tanto a nivel macroeconómico, como a nivel de los hogares y economías locales. Por otro lado, los determinantes estructurales, comunitarios, familiares e individuales del envío y percepción de remesas¹.

i) En cuanto al impacto de las remesas, los primeros estudios se centraron en dimensionar la importancia de las remesas, comparándola con diversos indicadores macroeconómicos. Con ello se obtenía una primera aproximación sobre el peso relativo de las remesas. Posteriormente se han hecho estimaciones más precisas del impacto de las remesas en la economía nacional con base en modelos macroeconómicos de contabilidad social. El objetivo de estos modelos es estimar los efectos multiplicadores de cada dólar que ingresa por concepto de remesas en la economía nacional.

Sin embargo, la debilidad de estos modelos estriba en la calidad de la información que se requiere para el diseño de la matriz de contabilidad social. Suele suceder, que o bien no se dispone de la información necesaria, o ésta es muy fragmentada. Ante ello, suelen aplicarse encuestas específicas a niveles locales y regionales, que permiten medir directamente los distintos indicadores y coeficientes que exigen los modelos econométricos de contabilidad social. Al respecto, un trabajo pionero fue el de Adelman y Taylor (1990), quienes estimaron que el efecto multiplicador de las remesas en las economías locales y regionales, era de 2.9. Esto es, que por cada dólar que ingresa a la economía regional, su producto interno bruto se incrementa en 2.9 dólares.

Junto a estas matrices de contabilidad social, se han aplicado modelos probabilísticos para estimar el impacto de las remesas en la distribución del ingreso. En concreto, se trata de modelos econométricos que permiten estimar en cuánto se modifican los índices de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso por efecto del flujo de remesas (Taylor, 1992). En el caso particular de México los resultados no son concluyentes, en términos de que si bien el flujo de remesas es de gran magnitud, en realidad representa menos del 3% del ingreso monetario de los hogares, lo cual reduce substancialmente cualquier impacto sobre la distribución del ingreso. A nivel regional y local, sin embargo, el papel de las remesas sí parece significativo, y en general, puede afirmarse que las remesas contribuyen a reducir las desigualdades económicas. En con-

“
En general,
puede afirmarse
que las remesas
contribuyen a
reducir las
desigualdades
económicas.
”

creto, para el caso del Occidente de México, Canales (2002b) encuentra que el flujo de remesas contribuye a mejorar la distribución del ingreso entre un 5% y 15%, dependiendo del indicador usado para medir la desigualdad económica.

Por otro lado, considerando tanto la magnitud de las remesas como sus posibles efectos multiplicadores, ha surgido una línea de debate en torno al papel de las remesas como fuente potenciadora del desarrollo económico a nivel local y regional. Desde esta perspectiva, las remesas son conceptualizadas como una forma de *ahorro migrante*, el cual podría orientarse al financiamiento de proyectos de inversión productiva, así como a la formación y consolidación de negocios y establecimientos económicos de los migrantes.

Así por ejemplo, Durand y Arias (1997) en un estudio sobre San Francisco del Rincón, Guanajuato, documentan la conformación de talleres zapateros apoyados por los *migradólares*. De acuerdo a estos y otros autores, este ejemplo junto a otros innumerables casos, es ilustrativo de que la migración internacional no representa un drenaje de recursos de la economía mexicana, sino que por el contrario, puede incluso configurar una importante fuente de capital productivo y una fuerza dinámica en la promoción de la actividad empresarial, la formación de negocios y el crecimiento económico, al menos en ámbitos locales y regionales (Massey y Parrado, 1994; Durand, 1988).

Desde una perspectiva diferente, en cambio, otros autores señalan que este optimismo estaría mal fundado, en términos de que encierra no pocas confusiones conceptuales, así como la carencia de información precisa, adecuada y veraz sobre la complejidad del fenómeno migratorio y de las remesas en particular. En efecto, si consideramos que la migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno eminentemente laboral, entonces, no cabe duda que los ingresos obtenidos por los migrantes representan un fondo salarial, que como cualquier otro, tiende a usarse preferentemente para la reproducción cotidiana y generacional de su familia y comunidad (Canales, 2001). La diferencia estriba en que en el caso de los migrantes, el salario es canalizado hacia sus familias bajo la forma de «transferencias internacionales», que de acuerdo a la nomenclatura de la economía, asumen la forma de un «ahorro externo», pero que en realidad distan mucho de ser realmente un tipo de «ahorro» propiamente tal, no teniendo ni los usos ni las propiedades que tradicionalmente se han asociado con el ahorro.

ii) Un eje alternativo para el estudio y comprensión de las

remesas, se refiere al análisis de sus determinantes. En este sentido, podemos distinguir dos tipos de aproximaciones. Por un lado, un análisis de los determinantes macroeconómicos de las remesas, y por otro lado, los determinantes familiares, culturales e individuales del envío de remesas.

A nivel macroeconómico, los estudios se han centrado en evaluar el volumen de las remesas en función del comportamiento de diversas variables e indicadores macroeconómicos. Para ello, se apela a análisis de series de tiempo y modelos econométricos longitudinales, que permiten estimar la sensibilidad (elasticidad) de las remesas ante las variaciones de cada variable macroeconómica. Estos estudios no parecen ser concluyentes, en la medida que la forma en que algunas variables macroeconómicas inciden en la motivación de remitir remesas, depende en gran medida de la situación de la economía tanto en el país de origen como en el de destino (Russell, 1986, Taylor, 1999).

No obstante, gran parte de los estudios coinciden en algunas relaciones macroeconómicas básicas. Así, por ejemplo, Lianos (1997) estima que el nivel de ingresos per cápita en el país de destino, el tipo de cambio y posibles devaluaciones de la moneda nacional en el país de origen, así como la permanencia en el lugar de destino, actúan como variables que mejor explican las variaciones en el flujo de las remesas. Por el contrario, la inflación, la tasa de interés, así como el nivel de ingreso en el país de origen, no parecen ser factores con un peso determinante del flujo de remesas.

A nivel microsocial, el objetivo es determinar bajo qué condiciones sociales, familiares e individuales se configura el acto de remitir, así como la cantidad de dinero que se remite a la familia y/o comunidad de origen. De acuerdo a este enfoque, las remesas están de una u otra forma, conectadas con todas las circunstancias que configuran la vida del migrante. En estos estudios se parte del supuesto de que la principal motivación para el envío de remesas está determinada por las formas sociales y culturales que asume la lealtad y compromiso con la familia de origen. En particular, destaca el papel central que asumen las obligaciones familiares y la presencia o ausencia de familiares directos (hijos, principalmente) en los lugares de origen y de destino (López, 2001).

Sin embargo, el momento, formas y montos del envío de remesas, dependerá de circunstancias específicas que incluyen factores no sólo familiares, sino también individuales y contextuales. Así por ejemplo, Massey y Bassem (1992) señalan que la decisión de remitir está directamente determina-

da no sólo por el ciclo de vida familiar, sino también por las características de la comunidad de origen. En particular, sostienen que la propensión a remitir tiende a disminuir en aquellas comunidades con mayores recursos y condiciones económicas más favorables.

Asimismo, el envío de remesas parece también estar asociado a la modalidad migratoria, y en particular, al carácter de los vínculos que establece el migrante con su comunidad de origen. Al respecto, López (2001) señala dos hallazgos interesantes. Por un lado, destaca que la propensión a enviar remesas, así como el monto enviado, tiende a ser mayor entre los migrantes temporales y circulares, y menor entre los migrantes que han adoptado una residencia estable y permanente en Estados Unidos.

Por otro lado, este autor señala que los determinantes del envío de remesas en cada caso, son incluso opuestos. Así, por ejemplo, en el caso de los migrantes temporales, resulta significativo para el envío de remesas la posición del migrante en la estructura familiar. En concreto, la presión familiar para el envío remesas parece que sólo es estadísticamente significativa para quienes son jefes de hogar, lo cual refleja que el envío de remesas está asociado con las responsabilidades directas del migrante para con su familia y hogar de origen. Por el contrario, entre los migrantes permanentes, la posición en la estructura familiar no es estadísticamente significativa para determinar el envío o no de remesas. Ello porque en este caso, es más probable que el núcleo familiar del migrante resida también en Estados Unidos, lo cual implica un debilitamiento substancial de los vínculos y responsabilidades del migrante para con su comunidad de origen.

A similares conclusiones arriban Menjívar et al (1998), quienes señalan que cuando el migrante planea una estancia más prolongada e incluso de permanencia definitiva en el lugar de destino, tiende a disminuir significativamente la propensión a enviar remesas. En este caso, los recursos económicos, sociales, y familiares, se orientan más a asegurar una estancia estable y duradera, que pueda incluir a los miembros de su familia. Por el contrario, cuando los migrantes planean retornar, es más probable el envío de remesas con el objetivo de asegurar una posición mejorada en la localidad de origen.

Asimismo, el análisis de Lozano (1997) confirma estos hallazgos, al concluir que serían los migrantes masculinos de reciente llegada a Estados Unidos, con propiedades en México y con familiares cercanos en México (padres, esposa y/o hijos, fundamentalmente) quienes son más propensos a enviar mayo

“La presión familiar para el envío remesas parece que sólo es estadísticamente significativa para quienes son jefes de hogar.”

res cantidades de dinero. Por el contrario, aquellos migrantes mexicanos que fueron amnistiados por IRCA, y optaron por una residencia definitiva en Estados Unidos, disminuyeron el monto promedio de sus envíos de remesas, aún cuando sus niveles de ingresos reales y otras condiciones económicas no se habían modificado.

Ahora bien, un enfoque complementario a estos estudios sobre los determinantes del envío de remesas, es el que presentamos en este trabajo, y que se centra en el análisis de las características de los hogares perceptores de remesas en las comunidades de origen. Como hemos señalado, las remesas forman parte del sistema migratorio que articula comunidades en términos transterritoriales. En una comunidad de alta migración, casi todos los hogares están vinculados al proceso social de la migración, a través de redes familiares, comunitarias, de amistad, etc. Sin embargo, no en todos los hogares hay en todo momento migrantes activos ni todos los hogares son en todo momento perceptores de remesas. Por el contrario, los tiempos y espacios de la migración, así como los de la percepción de remesas, están en función de los tiempos y espacios que surgen de los distintos arreglos familiares en cada etapa del ciclo de vida de la unidad doméstica, así como de las trayectorias migratorias particulares prevalecientes en cada hogar.

Desde este enfoque, el análisis de las condiciones de los hogares perceptores de remesas ha de considerar una visión dinámica del fenómeno. Sin duda, los arreglos familiares que se adoptan en torno al proceso social de la migración, plantean demandas específicas respecto al flujo de remesas necesario para el sostenimiento de dicho arreglo familiar. Sin embargo, estos arreglos no son estáticos, sino que evolucionan con base en la dinámica del ciclo de vida familiar y la dinámica de las trayectorias migratorias individuales y familiares. Asimismo, las remesas tampoco son estáticas, sino que contribuyen a modificar las condiciones de reproducción y evolución del hogar, incidiendo en la dinámica de su ciclo familiar y trayectorias migratorias.

Se trata, en definitiva, de un efecto de determinación recíproca y dinámica. Por un lado, las condiciones y necesidades de percepción de remesas son variables en cada etapa del ciclo familiar, dependiendo tanto de los arreglos domésticos como de las trayectorias migratorias individuales y familiares adoptadas en cada unidad familiar. Pero por otro lado, si en un momento las remesas aparecen como determinadas por estos arreglos familiares, en otros momentos son las propias remesas las que

“
Las remesas
contribuyen a
modificar las
condiciones de
reproducción y
evolución del
hogar.
”

contribuyen a transformar dichas condiciones, al modificar la base económica de la reproducción de los hogares.

Ahora bien, considerando las limitaciones propias del análisis transversal para dar cuenta de relaciones dinámicas y diacrónicas, en este trabajo nos centraremos en el análisis de las diferencias entre los hogares perceptores y no perceptores de remesas, en el caso de una comunidad de alta migración en Los Altos de Jalisco². El objetivo es poder dimensionar y evaluar el significado estadístico de cada componente de esta estructura de diferenciación entre los hogares perceptores y no perceptores de remesas. Para ello, primero presentamos una descripción del papel de las remesas en la comunidad de origen, para posteriormente analizar el perfil sociodemográfico de los hogares perceptores, con base en la aplicación de un modelo de regresión logística.

II. Remesas y hogares en Teocaltiche, Jalisco³

Jalisco es una entidad de amplia tradición migratoria. Por lo mismo no es extraño que en el año 2000, en esta entidad se localizaran más del 10% de los hogares perceptores de remesas, los que percibieron en promedio poco más de dos mil pesos mensuales. Estas condiciones de migración y remesas son aún más claras en ciertas regiones y municipios de Jalisco, que como los de la región de Los Altos, se incorporaron desde fines del siglo XIX al proceso migratorio. En este sentido, resulta interesante investigar las condiciones de migración y percepción de remesas en este tipo de regiones, en donde la centenaria tradición migratoria ha permitido la formación y consolidación de redes sociales de carácter transnacional.

En estas comunidades la migración es un fenómeno social que las atraviesa horizontalmente. El sistema de redes sociales y familiares permite que prácticamente todos los hogares estén directa o indirectamente vinculados con el proceso social de la migración. Sin embargo, la participación específica de cada hogar no puede verse en términos estáticos, sino dinámicos y cambiantes, en función del diferente papel de la migración y las remesas en cada etapa del ciclo de vida familiar. En efecto, los arreglos familiares que se configuran a partir de la migración tienen su propia dinámica y evolución, tanto en términos de las opciones migratorias para sus miembros, como de las necesidades de remesas en cada etapa del ciclo familiar.

De esta forma, si bien las remesas son uno de los principales *leit motiv* de la migración, su entendimiento exige una visión estructural que vaya más allá de los tiempos cortos de la

migración en cada coyuntura. Así como no todos los hogares con migrantes activos son perceptores de remesas, así también no todos los hogares alejados de la migración activa están necesariamente distanciados del proceso de envío y percepción de remesas. Sin duda, las probabilidades de percepción de remesas se incrementan en el caso de los hogares con migrantes activos, pero ello no puede negar el hecho de que también en los demás hogares las remesas son un factor importante para su organización social y económica.

Al respecto, el caso de Teocaltiche resulta ilustrativo. En este municipio sólo el 10% de los hogares parecieran no tener vinculación con las redes que han surgido del proceso social de la migración. Nos referimos a hogares sin migrantes activos ni «retirados», sin emigrantes definitivos, y sin parientes directos del jefe de hogar en Estados Unidos⁴. Por el contrario, prácticamente 9 de cada 10 hogares tienen vinculaciones directas con las redes sociales de la migración, aunque no necesariamente con la migración activa o de un periodo más reciente.

En efecto, el 39% de los hogares tiene al menos un migrante activo, esto es, individuos cuyo más reciente desplazamiento fue en los últimos cinco años (1996-2000). Asimismo, el 20% de los hogares tiene emigrantes definitivos, esto es, individuos que fueron miembros del hogar y que actualmente residen en Estados Unidos, a la vez que otro 29% tiene parientes directos del jefe del hogar (padres, hermanos, nietos y/o abuelos) que tienen su residencia habitual en Estados Unidos. Finalmente, sólo el 3% de los hogares cuenta sólo con migrantes «retirados», y ningún otro tipo de vinculación (migrantes activos, emigrantes ni familiares del jefe de hogar).⁵

Ahora bien, al cruzar esta información sobre las condiciones de la migración con la condición de percepción de remesas, se observa una situación muy peculiar. En efecto, aún en los hogares sin vinculaciones directas con el proceso migratorio, el 15% de ellos son perceptores de remesas, situación que se intensifica en los hogares «retirados» del circuito migratorio, en donde más del 30% de ellos son perceptores de remesas. Asimismo, prácticamente un tercio de los hogares con migrantes activos no fueron perceptores de remesas durante el año 2000 (ver cuadro). De esta forma, si bien las remesas tienden a concentrarse en aquellos hogares más directamente vinculados con los circuitos migratorios, las redes sociales de la migración permiten que muchos hogares que están alejados (al menos temporalmente) de la dinámica migratoria, participen, sin embargo, del proceso de envío y percepción de remesas.

Teocaltiche, Jalisco. 2000.
Hogares según situación migratoria y condición de percepción de remesas.

		Percepción remesas	
	Total	No	Sí
Total	100%	52,0%	48,0%
Migrantes activos	100%	33,5%	66,5%
Emigrantes en USA	100%	36,8%	63,2%
Filiares. directos en USA	100%	73,6%	26,4%
Sólo migrantes retirados	100%	69,9%	30,1%
Sin migrantes	100%	84,3%	15,7%

Fuente: Encuesta de Migración y Remesas, Teocaltiche 2000.

“La participación en el flujo migratorio tiene ritmos y frecuencias particulares que no son estáticos ni permanentes, sino dinámicos y variables.”

En otras palabras, la participación en el flujo migratorio tiene ritmos y frecuencias particulares, que no son estáticos ni permanentes, sino dinámicos y variables. De esta forma, tanto la participación como el distanciamiento del proceso migratorio son fenómenos temporales, que pueden variar en función de los ciclos familiares y personales. No obstante, la participación en las redes sociales de la migración es algo más estructural, que no depende directamente del nivel de participación en el flujo migratorio en un momento determinado, sino a lo largo de una trayectoria de vida y migratoria tanto personal como familiar.

Considerando lo anterior, a continuación presentamos unos primeros datos sobre el papel de las remesas en la estructura del hogar, así como en los arreglos familiares y residenciales que se establecen en distintos momentos del ciclo familiar. Un primer aspecto relevante se refiere al papel de las remesas en la estructura del ingreso de los hogares. A nivel agregado, las remesas representaron el 20% del ingreso total de los hogares en Teocaltiche para el 2000. Esta cifra es realmente significativa y nos dice del peso específico de las remesas y la migración en la dinámica económica no sólo de los hogares migrantes, sino de la economía local y regional.

Al comparar la composición del ingreso monetario de los hogares según su condición de percepción de remesas, se observa el rol fundamental de las remesas en los hogares perceptores. En efecto, en los hogares no perceptores de remesas, la principal fuente de ingresos son las remuneraciones al trabajo, las que contribuyen con el 67% del ingreso familiar, seguidas de las rentas empresariales que aportan otro

28%. Por el contrario, en el caso de los hogares perceptores de remesas, éstas representan el 40% del ingreso familiar, igualando la participación de las remuneraciones al trabajo, y superando con creces las demás fuentes de ingreso (ver cuadro).

Teocaltiche, Jal. 2000.

Composición del ingreso según percepción de remesas en los hogares

	Total	No	Sí	Percepción remesas
Total ingresos	100	100	100	
Remuneraciones al trabajo	56.0	67.2	44.1	
Remesas	19.4	0.0	40.1	
Rentas empresariales	21.2	28.2	13.7	
Rentas propiedad	0.8	1.2	0.3	
Transferencias familiares	0.4	0.5	0.2	
Transferencias institucionales	1.2	1.1	1.4	
Rentas financieras	1.1	1.9	0.2	
Ingreso per cápita	\$ 1.111	\$ 1.092	\$ 1.131	
Ingreso per cápita sin remesas	\$ 895	\$ 1.092	\$ 678	

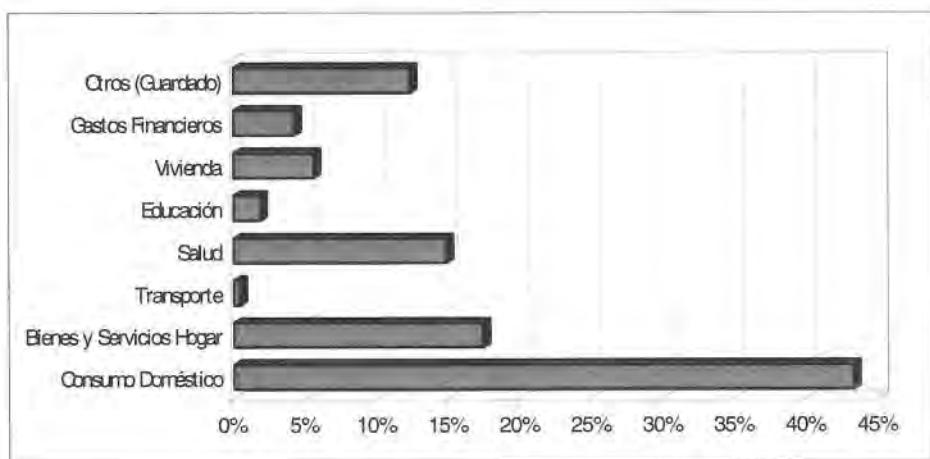
Fuente: Encuesta de Migración y Remesas, Teocaltiche 2000.

Un dato relevante es que no parece haber diferencias significativas en el ingreso de cada hogar según sea su condición de percepción de remesas. En ambos casos, el ingreso per cápita es cercano a los 1.100 pesos mensuales (ver cuadro). En este sentido, podemos dimensionar la importancia relativa de las remesas en los hogares perceptores. Sin las remesas, el ingreso per cápita en esos hogares se reduciría drásticamente, cayendo a menos de 680 pesos mensuales por persona. No cabe duda que las remesas tienen un rol fundamental en la reducción de las desigualdades económicas y condiciones de pobreza de la población, más aún si consideramos que el 48% de los hogares fueron perceptores de remesas en el año 2000.

Un dato adicional que corrobora este papel de las remesas, se refiere al uso concreto que se les da a estos recursos en los hogares perceptores. Lejos de constituir una fuente de ahorro, que pudiera eventualmente derivar en inversión productiva, las remesas desempeñan el mismo papel que los salarios, aportando los recursos necesarios para la manutención cotidiana de los hogares y sus miembros. En efecto, más del 43% de las remesas son destinadas a la compra de bienes de consumo directo de las personas (alimentos, bebidas y similares), a la

“
Lejos de
constituir una
fuente de ahorro,
las remesas
desempeñan el
mismo papel que
los salarios.”

Teocaltiche, Jal. 2000. Uso de las remesas



Destaca también el alto gasto en salud, así como el bajo gasto en educación. Esto se puede explicar por la presencia tanto de niños como de personas de la tercera edad en los hogares perceptores, y en cierta forma, da cuenta del tipo de arreglos familiares que se establecen a través de las remesas y la migración. Así por ejemplo, un caso algo recurrente, es lo que hemos llamado como el síndrome de «*como agua para chocolate*», esto es, hogares en donde algunos de los hijos e hijas mayores han emigrado a Estados Unidos, mientras que una de las hijas menores se ha quedado en el hogar de los padres cuidándolos. En este caso, la hija por lo general no tiene un empleo estable, y la economía familiar está prácticamente sustentada en el flujo de remesas que envían los hijos, y en el apoyo de otros familiares en la comunidad. Asimismo, no es raro que gran parte de las remesas se destinen a cubrir los gastos médicos de los padres.

Asimismo, el bajo gasto en educación en los hogares perceptores de remesas no se debe a que en ellos no haya niños menores, sino más bien al hecho de que en la localidad no se cuenta con una opción muy amplia de educación privada, por lo cual, el grueso de los niños en edad escolar asiste a las escuelas públicas, donde el gasto es muy menor. Asimismo, cuando se da la migración del jefe de hogar en hogares con niños en edad escolar, no es raro que los abuelos contribuyan

parcialmente con el gasto del hogar, incluyendo la educación de sus nietos. De hecho, en no pocos casos, con la migración del jefe de hogar a Estados Unidos, su esposa suele regresar al hogar de sus padres, al menos temporalmente mientras se estabiliza la situación migratoria y laboral del jefe de hogar.

De esta forma, resulta relevante constatar los distintos significados de las remesas según sean los arreglos familiares y la trayectoria migratoria de los individuos y del hogar. Tanto la magnitud de las remesas como su uso específico son variables en el tiempo, en función de las diferentes exigencias y demandas que surgen de los arreglos domésticos que se arman en cada etapa del ciclo familiar.

Considerando lo anterior, a continuación presentamos un análisis sobre las diferencias en los arreglos familiares y la situación socioeconómica y sociodemográfica del hogar, según su condición de percepción de remesas, de modo de establecer un perfil diferenciado para cada tipo de hogar. Para ello, nos basamos en un modelo de regresión logística que nos permite determinar en qué aspectos los hogares perceptores de remesas se diferencian significativamente de los no perceptores, y en cuáles no hay distinción relevante.

Antes de presentar el análisis de los resultados del modelo, cabe señalar algunas limitaciones metodológicas derivadas de su aplicación para este caso concreto. En general, suele asumirse que el propósito del análisis de regresión logística es la posibilidad de predecir la evolución de un evento determinado a partir de sus relaciones con otros eventos en el pasado (Vivanco, 1999). Sin embargo, el carácter predictivo de estos modelos se sustenta en una serie de condiciones que no siempre se corresponden con las derivadas de los diseños metodológicos que subyacen a cada investigación. Es por ello, que suele aconsejarse que los distintos parámetros estimados por el modelo logístico, sean interpretados de manera diferente según se trate de investigaciones de corte longitudinal o transversal.

En concreto, en los estudios de corte transversal las distintas relaciones han de interpretarse en términos de correlaciones o asociaciones entre las variables analizadas, mientras que en los estudios longitudinales, es más pertinente utilizar los conceptos de efecto, predicción o determinación (Jovell, 1995, Vivanco, 1999). Esta limitante se debe a que en el caso de los diseños transversales la condición de variable dependiente e independiente no puede determinarse a priori, pues la medida de ambas es coincidente en el tiempo⁶.

“
Tanto la
magnitud de las
remesas como
su uso
específico son
variables en el
tiempo.
”

En nuestro caso concreto, el análisis de regresión logística

nos permite configurar un perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas, aunque no podemos establecer el carácter causal o determinístico de dicho perfil. En otras palabras, los resultados del modelo logístico se interpretan en términos del significado estadístico de las diferencias sociodemográficas entre los hogares perceptores y no perceptores. De esta forma, podemos encontrar que los hogares perceptores se diferencian de los no perceptores en tal o cual categoría sociodemográfica, pero no podemos asignarle a dichas categorías un carácter ni explicativo ni causal de la condición de percepción de remesas en cada hogar.

III. Perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas

En comunidades de alta migración el proceso social de la migración atraviesa horizontalmente a todos los hogares y familias de la comunidad, aunque no de la misma forma, ni en los mismos ritmos, frecuencias y espacios. En el caso de Teocaltiche, por ejemplo, el 90% de sus hogares participan del proceso social de la migración, a través de sus redes y capital social, aunque sólo el 48% de los hogares percibieron remesas en el 2000. Estos datos nos permiten suponer que en esta comunidad existe una importante diferenciación de los tiempos y espacios de la migración y las remesas en cada hogar, misma que parece estar directamente asociada con los arreglos familiares que se configuran de acuerdo a cada etapa del ciclo de vida de la unidad doméstica, así como de las trayectorias migratorias prevalecientes en cada hogar.

Para profundizar en esta línea de análisis, nos hemos apoyado en la aplicación de un modelo de regresión logística. En general, el propósito de este tipo de modelos es establecer el nivel de asociación estadística entre cada variable y la ocurrencia de un suceso particular, que en nuestro caso corresponde a la condición de percepción de remesas por parte de los hogares. Para ello, el modelo estadístico que hemos construido está conformado por un lado, por una variable dicotómica que corresponde a la condición de percepción de remesas por parte de los hogares, y por otro lado, por 15 variables sociodemográficas que corresponden a indicadores de tres dimensiones de los hogares: características del hogar, situación de la vivienda, y características del jefe del hogar.

Con base en una transformación logística de la variable dicotómica, es posible linealizar el modelo y de ese modo, estimar los coeficientes de regresión, que en nuestro caso, nos

indican el nivel de asociación estadística de cada variable y cada categoría, respecto a la condición de percepción de remesas de los hogares. Finalmente, la significación estadística de estos parámetros nos permite seleccionar aquellas variables y categorías que mejor definen el perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas.

Considerando lo anterior, en los cuadros siguientes presentamos las variables usadas y los resultados del modelo de regresión logística. En particular, hemos usado el método *backward* incluido en el paquete SPSS, el cual nos permite estimar el modelo de mejor ajuste, con base en la exclusión de aquellas variables que no resultan significativas y que por tanto, no tienen un aporte significativo en términos del valor de la *Chi cuadrada* del modelo en cuestión. Asimismo, el parámetro *B*, debe interpretarse en términos de la fuerza o intensidad de la asociación que existiría entre la percepción de remesas y la categoría correspondiente, a la vez que el nivel de significación nos dice el valor estadístico de esta asociación.

De acuerdo a los resultados obtenidos con el modelo de mejor ajuste, nueve son las variables en las cuales hay diferencias significativas entre los hogares perceptores y no perceptores, a la vez que en otras seis variables, las diferencias observadas no son estadísticamente significativas. Respecto a las primeras nueve variables, a continuación presentamos el análisis de cada una de ellas, agrupadas con base en las tres dimensiones de los hogares que hemos considerado.

1. Características del hogar

Un primer punto de diferenciación entre los hogares según su condición de percepción de remesas, dice relación con el *Tipo de Arreglo Residencial* que prevalece en cada hogar. Al respecto, resulta relevante comprobar que la percepción de remesas parece ser mayor en los hogares unipersonales y aquellos compuestos por más de un núcleo familiar básico (Jefe, Esposo/a, e Hijos/as), y menor en los hogares nucleares. En los dos primeros casos, el parámetro *B*, es estadísticamente mayor que cero, lo que indica que la propensión para percibir remesas es mayor en los hogares unipersonales y compuestos, respecto a los hogares nucleares.

Este es un dato que ya ha sido señalado por otros autores (Lozano, 2001), y que guarda relación con el posible papel de las remesas en las recomposiciones familiares ante el fenómeno de la migración. En efecto, no es raro que ante la migración del jefe de hogar, el resto del núcleo familiar conforme una estrate-

Variables incluidas en el Modelo de Regresión Logística

Características del hogar	Características de la vivienda	Características del jefe de hogar
<i>Tipo de Arreglo Residencial</i> Unipersonal *Nuclear Compuesto	<i>Propiedad de la Vivienda</i> Propia y Pagada *Paga renta o hipoteca Prestada u otra	<i>Sexo del Jefe de Hogar</i> Masculino *Femenino
<i>Tamaño del Hogar</i> 1-3 *4-7 8 o +	<i>Indice de Riqueza</i> Alta Media *Baja	<i>Edad del Jefe de Hogar</i> 44 o menos años 45-64 años 65 o más años
<i>Presencia de Menores</i> *Sí No	<i>Condiciones de Habitabilidad</i> *Malas Regulares y Buenas Muy Buenas	<i>Estado Civil</i> Soltero Casado, Unido *Separado, Viudo, Divorciado
<i>Presencia de Adultos Mayores</i> *Sí No		<i>Escolaridad</i> *Prim. Incompleta o menos Prim. Comp. y Sec. Incomp. Sec. Completa o más
<i>Tasa de Actividad Económica en el Hogar</i> *Baja Media Alta	<i>Antigüedad de la Vivienda</i> *5 o - años 6 a 20 años 21 o + años	<i>Condición de Actividad</i> *Activo Inactivo
<i>Redes Migratorias del Hogar</i> Hogares con familiares y emigrantes en USA Hogares con sólo emigrantes en USA Hogares con sólo familiares en USA *Hogares sin familiares ni emigrantes en USA		

* Indica la categoría de referencia en cada caso en el modelo de regresión logística.

gia que implique la conformación de hogares extensos y ampliados (Woo, 2001). Lo interesante en este caso, es que también en los hogares unipersonales hay una mayor propensión a percibir remesas respecto a los hogares nucleares. Este resultado es consistente con lo observado durante el trabajo de campo, cuando pudimos detectar un número importante de hogares formados por personas de edad que viven solos y que dependen para su sobrevivencia del envío de remesas que les hacen sus hijos desde los Estados Unidos. En realidad, aunque son hogares unipersonales, hay que entenderlos en el marco de la conformación de familias transnacionales.

Regresión Logística. Modelo de Mejor Ajuste

Variables incluidas en el modelo de mejor ajuste	B	Error Estándar	Nivel de Significación
Tipo de Arreglo Residencial			
Unipersonal	1.038	0.530	0.020
Nuclear			0.050
Compuesto	0.849	0.368	0.021
Presencia Niños en el Hogar			
Hogar con Niños	0.608	0.336	0.070
<i>Hogar sin Niños</i>			
Redes Migratorias del Hogar			
Familiares y Emigrantes del Hogar en USA	2.415	0.480	0.000
Sólo Emigrantes del Hogar en USA	1.568	0.511	0.002
Sólo Familiares en Estados Unidos	0.338	0.418	0.419
<i>Sin Redes Migratorias</i>			
Propiedad de la Vivienda			
Propia y Pagada	-1.071	0.369	0.008
Paga Renta o Hipoteca			0.004
Prestada u Otra	-1.323	0.503	0.009
Riqueza en el Hogar (Bienes)			
Alta	0.916	0.533	0.012
Media	0.998	0.335	0.086
Baja			0.003
Habitabilidad			
Muy Buena	-0.316	0.552	0.568
Regular y Buena	-0.840	0.425	0.048
Mala			
Sexo del Jefe de Hogar			
Jefe Hogar Hombre	0.762	0.409	0.062
<i>Jefe Hogar Mujer</i>			
Escolaridad del Jefe de Hogar			
<i>Prim. Incompleta o menos</i>			0.000
Prim. Completa y Secundaria	-1.230	0.330	0.000
Secundaria Completa o más	-1.503	0.415	0.000
Edad del Jefe de Hogar			
0 - 44 años	0.885	0.348	0.009
45 - 64 años			0.011
65 o más años	0.830	0.384	0.031
Constante	0.989	0.597	0.098
VARIABLES NO INCLUIDAS EN EL MODELO DE MEJOR AJUSTE	Puntaje	Grados de libertad	Nivel de significancia
Presencia de Adultos Mayores	0.010	1	0.920
Tamaño del Hogar	0.390	2	0.823
Tasa de Actividad Económica	3.472	2	0.176
Tamaño de la Localidad	0.578	1	0.447
Antigüedad de la Vivienda	0.834	2	0.659
Estado Civil del Jefe de Hogar	4.501	2	0.105
Condición de Actividad del Jefe de Hogar	2.339	1	0.126

Una segunda característica que permite identificar a los hogares perceptores, se refiere a su composición interna, en particular, a la *Presencia de Niños* dentro del hogar. De hecho, la presencia de niños permite suponer que existen demandas y necesidades específicas (educación y salud de los niños) que podrían motivar el envío de remesas por parte de parientes o de miembros del hogar en Estados Unidos. En este sentido, el modelo permite confirmar esta hipótesis, al indicar que habría evidencia estadísticamente significativa para afirmar que los hogares con niños menores de 12 años tienen una mayor propensión a ser perceptores de remesas.

Este es un hallazgo interesante, pues a simple vista los datos no son concluyentes. En efecto, el 46% de los hogares con niños menores son perceptores de remesas, proporción que es muy similar a la que prevalece en el caso de los hogares sin niños. Esto es, a simple vista la presencia de niños no parece implicar ninguna diferencia substantiva entre los hogares. No obstante, los resultados del modelo logístico nos permiten afirmar que al considerar conjuntamente las demás características de los hogares, sí hay una mayor propensión a percibir remesas en aquellos hogares que tienen niños menores de 12 años.

Un tercer aspecto de los hogares que el modelo señala como relevante, dice relación con la participación de cada hogar en el proceso social de la migración, en concreto, con el capital social que cada hogar dispone con relación a la migración y envío de remesas. En este caso, el modelo nos señala un patrón de diferenciación muy claro, consistente y estadísticamente muy significativo. En particular, indica que en los hogares que tienen mayores y más estrechos lazos y vínculos con el proceso migratorio y las comunidades de migrantes en Estados Unidos, hay una mayor propensión a recibir remesas que en cualquier otro tipo de hogares.

Asimismo, el modelo nos permite inferir que el aspecto del capital social de la migración que es estadísticamente relevante en términos del envío y percepción de remesas, es la presencia de familiares que alguna vez fueron miembros del hogar y que actualmente tienen su residencia habitual en los Estados Unidos. La presencia de familiares del jefe del hogar, pero que eran externos al hogar de origen, no es condición suficiente para asegurar el envío y percepción de remesas. En efecto, el modelo logístico nos indica que respecto a la condición de percepción de remesas, no hay diferencias estadísticamente significativas entre los hogares sin redes migratorias y aquellos que sólo cuentan con familiares del jefe de hogar en Estados

Unidos. De esta forma, podemos afirmar que para que un hogar sea perceptor de remesas no basta con que participe de las redes familiares y comunitarias que configuran el proceso social de la migración. Es necesario también, que el hogar tenga relaciones directas con las comunidades de destino, a través de la emigración de alguno de sus miembros.

2. Características de la vivienda

Si consideramos que una fracción importante de las remesas se orienta a la construcción y/o remodelación de las viviendas, así como a la adquisición de diversos artefactos y bienes domésticos (TV, muebles, electrodomésticos, entre otros), entonces las condiciones y características de las viviendas pueden ser un buen factor de diferenciación de los hogares según su condición de percepción de remesas. Dos hipótesis apuntan en tal dirección. Por un lado, las remesas, más que orientarse a un proceso de ahorro-inversión, se destinan a mejorar el nivel de vida en los hogares, en particular, a la adquisición de bienes y servicios domésticos que dan cuenta de un mayor nivel de bienestar (Canales, 2002a). Por otro lado, la estancia recurrente en Estados Unidos genera un efecto demostración en cuanto a los patrones de gasto y consumo, que se traslada a las comunidades y hogares de origen. De esta forma, podemos esperar que las remesas se destinen, en gran medida, a financiar el gasto en bienes y servicios «modernos», que mejoran las condiciones de vida de los hogares en las comunidades de origen. Si ello es así, es esperable entonces que hubiese cierta diferenciación en cuanto a las condiciones de la vivienda y servicios y bienes de que disponen los hogares, en función de su condición de percepción de remesas.

En tal sentido, un primer punto de diferenciación se refiere a la situación legal de la vivienda. En particular, se observa que cuando la vivienda es propia y está completamente pagada, o es prestada y por tanto no exige una erogación monetaria o en especie, la propensión para percibir remesas es significativamente menor que cuando la vivienda o es rentada o se está pagando su hipoteca. En efecto, en los dos primeros casos, el parámetro *B*, es significativamente menor que cero, lo que indica que habría evidencia estadística suficiente para afirmar que en ambos casos, se trata de hogares menos propensos a percibir remesas con relación a los hogares que aún están pagando una hipoteca o el alquiler de la vivienda que habitan. Esta diferenciación puede deberse a que, efectivamente, un uso de las remesas es el financiamiento de la vivienda. Por lo

mismo, cuando ya se ha cumplido y la vivienda está completamente pagada, el flujo de remesas tendería a reducirse.

Un segundo aspecto dice relación con la dotación de bienes materiales dentro de la vivienda, para lo cual hemos construido un «índice de riqueza», el cual incluye la posesión de distintos bienes y artefactos domésticos, como TV, radio, teléfono, auto, refrigerador, lavadora, Cable TV, computadora, entre otros. Al respecto, de acuerdo a los datos proporcionados por el modelo, podemos concluir que con relación a la percepción de remesas, no parecen haber diferencias significativas entre los hogares más ricos y los más pobres. Sin embargo, en los hogares con niveles medios de «riqueza» la percepción de remesas resulta ser mayor que en los hogares con bajos niveles de riqueza material.

Pudiera ser que se trata de hogares en proceso de ascenso económico (en términos de un mayor y diversificado gasto de consumo, y por tanto, un mayor nivel de bienestar), y en donde las remesas adquieren un rol preponderante para impulsar y sostener dicho mejoramiento en las condiciones de vida y consumo en los hogares. En este sentido, si consideramos que los hogares de reciente formación son los que por lo general disponen de una menor cantidad de bienes materiales, es posible suponer que en un plazo razonable se incorporen al proceso migratorio como una forma de obtener los recursos económicos necesarios para iniciar un proceso de acumulación de bienes y artefactos domésticos. De hecho, en entrevistas durante el trabajo de campo, los migrantes nos decían que esa era una de las estrategias más usadas por las parejas y hogares recién formados.

Un tercer aspecto se refiere a las condiciones de la vivienda. Para ello, hemos construido un índice de habitabilidad que considera distintos aspectos de la vivienda: tipo de pisos y techos, excusado, drenaje, disponibilidad de agua, luz, y otros servicios públicos, y nivel de hacinamiento. Resulta interesante que en este caso, los hogares con muy malas condiciones de habitabilidad tienen una mayor propensión a percibir remesas que los hogares de niveles medios y buenos, aunque no parecen diferenciarse respecto a los hogares con muy altos niveles de habitabilidad. En este sentido, respecto a las condiciones de habitabilidad de la vivienda, se da la situación inversa de la que hemos descrito al analizar los niveles de riqueza del hogar. Son los hogares ubicados en las condiciones extremas, ya sea o muy buenas o muy malas, quienes tienen mayor propensión a percibir remesas.

En el primer caso, puede asumirse que las malas condicio-

nes de habitabilidad de la vivienda presionan para demandar más recursos de los familiares y miembros del hogar que residen en Estados Unidos. En el segundo caso, la relación sería la inversa. Esto es, que el flujo de remesas habría permitido el mejoramiento en las condiciones de habitabilidad de las viviendas. Ahora bien, aunque se trata de conjeturas que sólo pueden ser verificadas con base en análisis longitudinales, no es raro encontrar que en comunidades de alta incidencia migratoria las remesas se destinen entre otras cosas, a financiar obras de remodelación, ampliación y mejoramiento de las condiciones de la vivienda (Fletcher, 1999).

3. Características del jefe de hogar

En cuanto al perfil sociodemográfico del jefe de hogar, se observan ciertos patrones de diferenciación entre los hogares perceptores de remesas y los no perceptores en al menos tres de las cinco variables incluidas en el modelo. En primer lugar, destaca el nivel de escolaridad del jefe de hogar, el cual contribuye de manera significativa a la diferenciación de los hogares perceptores y no perceptores de remesas. En particular, en los hogares donde el jefe tiene bajos niveles de escolaridad (primaria incompleta o menos) la proporción de hogares perceptores de remesas resulta significativamente mayor que la que prevalece en los demás hogares.

En otras palabras, tal pareciera que la culminación de los estudios de primaria por parte del jefe del hogar, constituye un punto crítico que permite diferenciar los hogares en términos de su condición de percepción de remesas. Este dato resulta relevante, pues indica que en los hogares con menor capital humano es mayor la prevalencia de las remesas, lo cual puede deberse a que en estos hogares, la necesidad de recursos externo sea mayor debido a la menor capacidad de generar recursos internos propios.

Ahora bien al considerar el sexo y la edad del jefe del hogar se observa una situación peculiar, en términos de que el modelo logístico arroja resultados que operarían en sentido opuesto al esperado a partir de los datos directos. En primer lugar, con relación a la condición de género del jefe de hogar, se tiene que mientras en los hogares con jefatura masculina hay menos de 88 hogares perceptores por cada 100 no perceptores de remesas, en los hogares con jefatura femenina, la relación es de casi 115 hogares perceptores por cada 100 no perceptores. Esto indicaría una mayor prevalencia de las remesas en los hogares jefaturados por una mujer.

Sin embargo, el modelo logístico indica la relación inversa. En concreto, indica con casi un 94% de confianza que es en los hogares con jefatura masculina donde la propensión a percibir remesas resulta mayor. Esta situación peculiar puede explicarse en términos de las condiciones contextuales y familiares en que se da la jefatura femenina. En efecto, un análisis desagregado de la información nos indica que en general, los hogares jefaturados por mujeres son hogares de tipo compuesto y/o unipersonales (28% y 25%, respectivamente), con redes migratorias directas (62%), con bajas tasas de actividad económica (40%), y en donde el jefe del hogar tiene una muy baja escolaridad (75%).

En este sentido, podemos inferir que la condición de jefatura femenina está fuertemente asociada con aquellas características del hogar que mejor explican la percepción de remesas. En este contexto, es entendible entonces que la asociación de la Jefatura femenina con la condición de percepción de remesas, tienda a diluirse al considerar simultáneamente estos otros aspectos del hogar. En otras palabras, tal pareciera que la condición de jefatura femenina no actúa en forma aislada, sino en un contexto familiar y doméstico específico, en donde adquieren gran importancia estas otras características del hogar, las que revierten el posible efecto principal del sexo del jefe del hogar sobre la percepción de remesas.

De esta forma, en los hogares jefaturados por mujeres el mayor índice de percepción se debería más al tipo de arreglo familiar y doméstico (tipo de hogar, escolaridad del jefe, tasas de participación económica, redes migratorias, entre otros aspectos), que a la mera presencia de una mujer en la jefatura del hogar. O lo que es lo mismo, la condición de jefatura femenina no se da en forma pura o aislada, sino articulada (mediada) por estas condiciones contextuales del hogar. De tal forma, que al controlar estas variantes en cuanto a los distintos arreglos domésticos, el efecto directo de la condición de jefatura femenina prácticamente se revierte. Lo relevante en este caso, es que el efecto no se diluye, sino que se invierte su sentido, en términos de que, considerando constantes las demás variables (en general, el contexto del hogar), la propensión a percibir remesas parece ser mayor en los hogares jefaturados por un hombre.

En segundo lugar, una situación igualmente peculiar se da al considerar la edad el jefe del hogar y su relación con la percepción de remesas. En este caso, el análisis agregado nos indica que la proporción de hogares perceptores de remesas

aumenta con la edad del jefe del hogar. En efecto, los datos agregados señalan que mientras el 43% de los hogares jefatados por jóvenes o adultos menores de 65 años son perceptores de remesas, en el caso de los hogares con jefes de 65 años o más, esta proporción que se eleva a casi el 63%. No obstante, el modelo logístico nos indica una relación algo diferente. Los hogares con jefes jóvenes (menores de 45 años) o con jefes de la tercera edad (de 65 o más años) tienen una mayor propensión a percibir remesas, respecto a los hogares con jefes en edad adulta (45 a 64 años).

Ahora bien, esta peculiar situación adquiere sentido si consideramos la edad del jefe del hogar como una variable *proxy* de la etapa del ciclo de vida familiar. En este caso, podemos interpretar este resultado en términos de que las remesas tenderían a ser realmente importantes para los hogares sólo en dos etapas de su ciclo vital: cuando está formándose el núcleo familiar, y en sus etapas finales. Este es un hallazgo relevante pues confirmaría una de nuestras principales hipótesis, en términos de que los tiempos del envío y percepción de las remesas estarían en función de los distintos tiempos del ciclo familiar de cada hogar.

En el caso de los hogares con jefes jóvenes, se trataría de hogares nucleares en formación jefatados por un hombre (97%), con una fuerte presencia de niños menores (87%), con bajos niveles de acumulación y riqueza, pero también con la disponibilidad del jefe de hogar para migrar y de ese modo aportar los recursos económicos para la manutención de su hogar.

Asimismo, en el caso de hogares con jefes de la tercera edad, se trataría de hogares en su etapa final, en los que cada hijo ya ha salido del núcleo paterno para formar su propio hogar. En el caso de comunidades con alta tradición migratoria, no es raro encontrar que alguno o más de los hijos hayan emigrado a Estados Unidos, responsabilizándose de la manutención de sus padres a través del envío periódico de dinero y otros recursos económicos. En efecto, casi el 60% de los hogares jefatados por una persona de la tercera edad tienen al menos un hijo u otro miembro que ha emigrado a Estados Unidos, lugar donde ha establecido su residencia habitual. Asimismo, se trata de hogares formados por tres miembros o menos (67%), con base en arreglos residenciales no nucleares, ya sea porque son hogares unipersonales (25%) o porque son hogares compuestos en donde el jefe de hogar reside junto con el núcleo familiar de uno de sus hijos o hijas (24%).

Finalmente, es también interesante analizar el caso de aquellas variables que de acuerdo al modelo de mejor ajuste, no resultaron relevantes para la configuración del perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas. Se trata de aspectos en los cuales las diferencias entre los hogares perceptores y no perceptores no son estadísticamente significativas. En general se trata de variables cuya asociación con la percepción de remesas no es directo, sino que está mediado por determinados contextos familiares, los cuales están fuertemente asociados con el envío y percepción de remesas.

Tal es el caso, por ejemplo, de la presencia de adultos mayores en el hogar. Si bien en estos hogares es mayor la percepción de remesas, se trata en general de hogares no nucleares, que cuentan además con familiares y miembros del hogar que residen en Estados Unidos, aspectos ambos que como hemos visto, están directamente vinculados con el envío y percepción de remesas. En este sentido, el modelo nos indica que el efecto individual que pudiera atribuirse a la presencia de adultos, en realidad se diluye al controlar dicha relación por otras condiciones y características de los hogares.

En otras palabras, la mayor proporción de hogares perceptores que prevalece entre los hogares con adultos mayores, no representa una relación estadísticamente significativa, en términos que no sería la presencia de adultos en sí mismas lo que se vincula con la percepción de remesas, sino ciertas características estructurales y contextuales de los hogares que generan tanto una mayor propensión a percibir remesas como la presencia de adultos mayores.

Algo similar sucede con las demás variables no incluidas en el modelo de mejor ajuste. En general, se trata de aspectos en los que si bien hay ciertas diferencias entre los hogares perceptores y no perceptores de remesas, éstas resultan estadísticamente no significativas cuando son controladas por el efecto simultáneo de otros aspectos contextuales del hogar, la vivienda y las características del jefe del hogar.

IV. Conclusiones

Con base en los resultados del análisis estadístico presentado en la sección anterior, podemos configurar un perfil sociodemográfico de los hogares perceptores de remesas (ver cuadro). En este sentido, podemos concluir que las remesas tienden a fluir preferentemente hacia aquellos hogares con

arreglos residenciales compuestos o unipersonales, con niños menores de 12 años, con importante capital social migratorio, que pagan una renta o la hipoteca de su casa, con niveles medios de riqueza dentro del hogar (bienes y artefactos domésticos), pero con niveles bajos de disponibilidad de servicios y condiciones de habitabilidad de la vivienda, que son jefaturados por hombres, con muy bajos niveles de escolaridad, y que son de edades avanzadas o muy jóvenes.

Cabe señalar además, que el modelo nos permite concluir que hay aspectos del hogar que si bien pudieran parecer importantes en el proceso de envío y percepción de remesas, ellos no son estadísticamente significativos cuando se controla su efecto con relación a otras características de los hogares. Nos referimos, en concreto, a la presencia de adultos mayores, al tamaño del hogar, la actividad económica de los miembros del hogar, la antigüedad de la vivienda, y ciertas características del jefe del hogar como su condición de actividad y su estado civil.

Finalmente, cabe señalar que si bien el proceso de envío y percepción de remesas está directamente asociado con la condición migratoria y redes migratorias prevalecientes en los hogares, también es cierto que hay otros factores sociodemográficos que contribuyen a configurar el perfil de los hogares

Teocaltiche, Jalisco. 2000. Perfil sociodemográfico de los hogares según su condición de percepción de remesas

VARIABLES	HOGARES PERCEPTORES	HOGARES NO PERCEPTORES
Arreglo residencial	<i>Hogar unipersonal</i> <i>Hogares compuestos</i>	<i>Hogar nuclear</i>
Presencia de niños	<i>Hogares con niños</i>	<i>Hogar sin niños</i>
Capital social migratorio	<i>Hogares con redes migratorias intensas</i>	<i>Hogares con débiles migratorias o sin redes</i>
Propiedad de la vivienda	<i>Paga renta o hipoteca de la vivienda</i>	<i>Vivienda propia y pagada completamente</i>
Riqueza en el Hogar	<i>Hogares con niveles medios</i>	<i>Hogares con niveles bajos de riqueza de riqueza</i>
Habitabilidad de la vivienda	<i>Bajas condiciones de habitabilidad</i>	<i>Condiciones medianas y buenas de habitabilidad</i>
Sexo del jefe del hogar	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Escolaridad del jefe del hogar	<i>Primaria incompleta o menos</i>	<i>Primaria completa o más</i>
Edad del Jefe del Hogar	<i>Joven (44 o menos años) y adulto mayor (65 años o +)</i>	<i>Adultos jóvenes (45-64 años)</i>

perceptores de remesas. En este sentido, podemos concluir que no es suficiente la participación directa en la dinámica migratoria para que un hogar sea perceptor de remesas. A ello hay que agregar ciertas características sociodemográficas del hogar, en particular, los arreglos residenciales que se establecen a partir del mismo proceso migratorio, así como a las condiciones de vida del hogar y algunas características del jefe del hogar.

Asimismo, las remesas no pueden entenderse en un sentido estático, sino en función del ciclo del hogar, y en particular, de su efecto sobre estas condiciones materiales de sobrevivencia. De esta forma, podemos suponer que las remesas tienden a fluir en determinados contextos familiares y arreglos domésticos, pero que a la vez, las remesas contribuyen a modificar dichas condiciones estructurales del hogar.

En este sentido, no sería extraño que las remesas disminuyeran o incluso dejaran de fluir temporalmente, al menos cuando la situación del hogar de origen del migrante tienda a cambiar. En este sentido, es posible interpretar algunas de las relaciones estadísticas señaladas por el modelo logístico. En efecto, la observación directa en el trabajo de campo, y de las entrevistas paralelas a la aplicación de la encuesta, nos permiten avalar estas conclusiones, en términos de que nos permiten suponer que las remesas tienen un significado distinto en cada momento.

Así, en una primera etapa, las remesas se destinan principalmente al consumo del hogar. Posteriormente, una vez que el migrante se estabiliza laboral y económico, o que adquiere mayor experiencia migratoria, las remesas se orientan a la compra y/o remodelación de las viviendas, así como a la compra de bienes y dotación de servicios para el hogar. Una vez que se ha alcanzado un mejoramiento en las condiciones de vida en el hogar de origen, las remesas tienden a disminuir y orientarse más a rubros específicos, donde adquiere mayor importancia el gasto en salud, especialmente de las personas de la tercera edad. En estos casos, suelen establecerse arreglos familiares transnacionales, esto es, en los que los hijos han emigrado a Estados Unidos, pero mantienen su compromiso de enviar remesas para la manutención de sus padres y en menor medida, de otros parientes en las comunidades de origen.

En síntesis, las remesas configuran un aspecto del proceso migratorio que parece mostrar un patrón de comportamiento cambiante en el tiempo, mismo que estaría en función de la trayectoria migratoria de los individuos así como de los arreglos

“Las remesas configuran un aspecto del proceso migratorio que parece mostrar un patrón de comportamiento cambiante en el tiempo.”

familiares y domésticos que se establecen en los distintos momentos del ciclo doméstico y migratorio de cada hogar.

ANALISIS

Bibliografía

- Adelman, I. y J. E. Taylor. 1990. «Is Structural Adjustment with Human Face Possible?. The Case of Mexico». *Journal of Development Studies*. 26: 387-407.
- Canales, Alejandro I. 2002a. «El papel de las remesas en la capacidad de ahorro e inversión de los hogares en México». En G. González (Editor), *La Población en México, Cambio Demográfico y Consecuencias Sociales*. Universidad Autónoma del Estado de México. (En prensa).
- Canales, Alejandro I., 2002b. «El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del Occidente de México». En A. Canales, J. Arroyo y P. Vargas (Eds.), *El Norte de Todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Universidad de Guadalajara, PROFMEX Universidad de California en Los Angeles y Juan Pablos Editores. (En Prensa).
- Canales, Alejandro I. 2001. «Migración, Remesas e Ingreso de los Hogares en el Occidente de México». *Ciudades*, N° 50. Red Nacional de Investigación Urbana, México.
- Canales, Alejandro I., y Christian Zlolniski. 2001. «Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización». *Notas de Población*, No. 73. CELADE, Santiago, Chile. Pp. 221-252.
- Durand, 1988. «Los migradólares: Cien años de inversión en el medio rural». *Argumentos*. No. 5 Noviembre de 1998. UAM-X.
- Durand, Jorge y Arias, Patricia, 1997. «Las remesas, ¿continuidad o cambio?». *Ciudades*, Número 35, julio-setiembre. Red Nacional de Investigación Urbana. Puebla, México.
- Fletcher, Peri L. 1999. *La Casa de Mis Sueños. Dreams of Home in a Transnational Mexican Community*. Westview Press.
- Guarnizo, Luis y Michael Peter Smith, 1998. «The Locations of Transnationalism». *Transnacionalism from below*. Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo (Comps.) New Brunswick, Transaction Publisher.
- Jovell, Albert. 1995. *Análisis de regresión logística*. Cuadernos Metodológicos N° 15. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.
- Kearney, Michael y Carole Nagengast. 1989. *Anthropological Perspectives on Transnational Latino Communities in Rural California*. Working Paper No. 3. Working Group on Farm Labor and Rural Poverty. California Institute for Rural Studies, U.C. Davis.
- Lianos, Theodore P., 1997. «Factors determining migrant remittan-

- ces: the Case of Greece». *International Migration Review*. Vol. 31, Nº 1. New York.
- López, Luis Angel. 2001. *Los determinantes sociodemográficos de la conducta de envío de remesas monetarias*. Facultad Latinoamericana de Sociología. Tesis de Maestría.
- Lozano, Fernando. 2001. «Carácterísticas sociodemográficas de los hogares perceptores de remesas en México. Los casos de Morelos y Zacatecas». Ponencia presentada en *Congress of LASA*, 2001. Washington, D.C., Septiembre.
- Lozano, F. 1998. «Las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: estimaciones para 1995». En *Binational Study. Migration Between Mexico and the United States*. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, U.S. Commission on Immigration Reform.
- Lozano, Fernando. 1997. «Remesas: ¿fuente inagotable de divisas?». *Ciudades*, Nº 35. Red Nacional de Investigación Urbana.
- Lozano, Fernando. 1993. *Bringing it Back Home. Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*. Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego. Monograph Series, 37.
- Massey, D. y E. Parrado. 1994. «Migradollars: The Remittances and Savings of Mexican Migrants to the USA». *Population Research and Policy Review*. Vol. 13, Nº 1.
- Massey, Douglas y Lawrence Bassem. 1992. «Determinants of savings, remittances, and spending patterns among U.S migrants in four mexican communities». *Sociological Inquiry*. Nº 62. USA.
- Menjívar, Cecilia; Da Vanzo Julie; Greenwell, Lisa y Burciaga Valdez. 1998. «Remittances Behavior Among Salvadoran and Filipino Immigrants in Los Angeles». *International Migration Review*. Vol. 32, Nº 1. New York.
- Moctezuma, Miguel. 1999. *Redes sociales, comunidades y familias de migrantes de San Alto, Zacatecas en Oakland, California*. Tesis de Doctorado, México. El Colegio de la Frontera Norte.
- Rouse, R. 1992. «Making Sense of Settlement: Class Transformation, Cultural Struggle and Transnationalism among Mexican Migrants in the United States». En Glick Schiller, N. L. Basch y C. Blanc-Szanton. *Towards a Transnational Perspective on Migration, Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*. Annals of the New York Academy of Sciences, Vol. 645.
- Russel, Sharon Stanton; 1986. «Remittances from international migration: a review in perspective». *World Development*. Vol. 14, Nº 6.
- Smith, R. 1994. «*Los ausentes siempre presentes*». *The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community Between New York and Ticuani, Puebla*. Ph. D. Dissertation in Political Science. New York. Columbia University.

Taylor, J. E. 1992. «Remittances and Inequality Reconsidered: Direct, Indirect, and Intertemporal Effects». *Journal of Policy Modeling*. 14 (2): 187-208.

Taylor, J. Edward; 1999. «The new economics of Labour Migration and the Role of Remittances in the Migration Process», *International Migration Quarterly Review*. Vol. 37, Nº 1. Organización Internacional para la Migración.

Notas

1. Un tercer aspecto, se refiere a la medición y cuantificación de las remesas, el cual sin embargo, por motivos de espacio y pertinencia, dejamos de lado. Para más detalles, puede consultarse Lozano, 1993.

2. Más adelante señalamos algunas limitaciones metodológicas que es necesario tomar en cuenta en el análisis de los resultados del modelo estadístico multivariado usado en este caso concreto.

3. Los datos usados en esta sección provienen de una encuesta a hogares levantada en febrero del 2001 en el municipio de Teocaltiche, en los Altos de Jalisco. Corresponde a una muestra probabilística de 367 hogares, seleccionados en forma aleatoria, por estratos urbano y rural. Esta encuesta

forma parte del proyecto «Estimación del impacto económico de las remesas en comunidades de alta emigración en el Centro-Occidente de México», que cuenta con financiamiento del CONACyT y la Universidad de Guadalajara.

4. En estricto sentido, no se trata de hogares completamente ajenos al proceso social de la migración, puesto que forman parte de una comunidad migratoria en donde también son importantes las redes de amistad, compadrazgo y otras relaciones comunitarias. Sin embargo, por exigencias metodológicas del instrumento aplicado, se debió dejar de lado este tipo de redes sociales.

5. La baja proporción de este tipo de hogares, no significa que no hayan

migrantes «retirados» en la comunidad. El problema es más bien metodológico, en la medida que si bien a nivel de los individuos podemos hablar de un «retiro» del circuito migratorio, a nivel de hogares, en cambio, este retiro corresponde en realidad a una sustitución o relevo del migrante por otros miembros del hogar.

6. Como señala Jovell (1995:85) «la interpretación y medida de la probabilidad estimada sólo tiene sentido en estudios de tipo longitudinal, mientras que en los transversales sería más adecuado utilizar el concepto de proporción o prevalencia. Ello es debido a que los diseños de tipo transversal permiten estimar sucesos o acontecimientos puntuales... que no se pueden inferir a situaciones futuras o probables».

El caso cubano: un fenómeno de vieja data

En este artículo se analiza de manera particular el caso de las migraciones internacionales en Cuba, donde si bien el fenómeno comenzó desde la época de los aborígenes, ha alcanzado en los últimos cuarenta años características peculiares como consecuencia del cambio en las relaciones políticas entre Estados Unidos y la mayor de las islas antillanas luego del triunfo de la revolución cubana, en 1959.

The Cuban Case: An Age Old Phenomenon

In this article the author analyzes the specific case of international migrations in Cuba. He points out that even though Cuban migration began in aboriginal times, it reached peculiar characteristics only during the last forty years, as a result of changes in political relations between the United States and the largest island in the Antilles, following the triumph of the Cuban revolution in 1959.

Cuba: un cas déjà ancien

Cet article est une analyse particulière du cas des migrations internationales à Cuba. Certes, le phénomène date de l'époque des aborigènes, mais ces quarante dernières années, il a acquis des caractéristiques singulières du fait des changements dans les relations politiques entre les États-Unis et la plus grande des îles antillaises à la suite du triomphe de la révolution cubaine en 1959.

O caso cubano: um fenômeno de longa data

Neste artigo, é analisado, de modo particular, o caso das migrações internacionais em Cuba. Se bem o fenômeno iniciou-se desde a época dos aborígenes, alcançou nos últimos quarenta anos características peculiares em consequência da mudança nas relações políticas entre os Estados Unidos e a maior das ilhas das Antilhas, logo depois do triunfo da revolução cubana, em 1959.

El caso cubano: un fenómeno de vieja data

→ **Rolando García Quiñones**

Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana.

I. Un fenómeno no reciente

La migración internacional en Cuba no es un evento reciente. Desde antes del descubrimiento pobladores indígenas de otros territorios de las Antillas arribaban a Cuba y sometían a nuestros aborígenes quienes, por cierto, eran de los más atrasados y pacíficos de la región. La colonización y la conquista iniciada a partir del siglo XVI trajo, como en otras partes de América, un volumen creciente de migrantes españoles, acontecimiento cuyo impacto eliminó a la población aborigen en tan sólo cuatro décadas.

La desaparición de esta fuerza de trabajo trajo como consecuencia la introducción de esclavos africanos. Aunque la primera señal de presencia africana se ubica en 1513, con el traslado de cuatro negros esclavos al país, es durante el siglo XIX que la migración forzada de esclavos africanos alcanzó un auge impresionante. Por ejemplo, en 1841 se registraron 436.495 esclavos que representaban el 43% de la población total de Cuba, que en ese entonces alcanzó la cifra de 1.007.624 habitantes. Se estima que entre 1521 y 1873 deben haberse introducido en Cuba unos 816.000 esclavos.

También durante la segunda mitad del siglo XIX se produjeron corrientes migratorias de chinos. Se calcula que entre 1848 y 1874 llegaron a Cuba unas 124.000 personas procedentes de China, en condiciones no muy diferentes a las de los esclavos¹.

Entre 1849 y 1861 se registraron, además, movimientos migratorios de indios procedentes de Yucatán en condiciones semejantes a la de los chinos. El monto total que se ha sido fijado por algunos autores reporta una inmigración de alrededor de 2.000 personas de origen yucateco.

Algunos datos provenientes de Censos permitieron una estimación aproximada de tasas de inmigración para el siglo XIX.

*La migración
internacional en
Cuba data de la
época de los
aborígenes*

”

Cuadro N° 1
Cuba: tasas de inmigración estimadas para el siglo XIX

Año	Tasas (por mil)
1792	31,3
1817	46,7
1827	6,8
1841	8,8
1861	15,7

Fuente: CEDEM, « La población de Cuba». Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba; 1974; p. 67.

En realidad Cuba era una provincia española, y por ello no existía mucho interés en registrar los movimientos migratorios, de manera que resulta difícil cuantificar el total de españoles que llegaron a la isla. Porque además de ser una de las últimas colonias en alcanzar su independencia, acogió a muchos militares, funcionarios que abandonaron antiguas colonias que se liberaron o pasaron a ser colonia de otras naciones europeas.²

Durante la segunda mitad del siglo XIX se agudizaron las contradicciones entre las fuerzas políticas producto de la precaria situación económica y social que existía en el país, acelerando el deterioro del modelo colonial. Con el grito de la Demajagua se iniciaron las guerras por la independencia de Cuba: Guerra de los Diez Años (1868-1878); Guerra de Independencia (1895-1898) y Guerra Hispano-Cubana (1898); esta última tuvo como actos peculiares la intervención de Estados Unidos, la rendición de España, el nombramiento de un gobernador estadounidense y la instauración de la llamada «República Mediatisada» (1898-1902).

Realmente, las inversiones norteamericanas en Cuba habían comenzado mucho antes de su intervención militar en el conflicto. Desde la década de los 70s del siglo XIX, ya Estados Unidos había iniciado inversiones en ferrocarriles y centrales azucareros, con la correspondiente entrada al país de personal encargado de velar por sus inversiones.

Con el establecimiento del nuevo gobierno, la idea de reconstrucción económica de la Isla incentivó la inmigración en Cuba a través de medidas y leyes que propiciaron la importación de mano de obra que sería empleada en el sector agrícola. Las tres primeras décadas del siglo XX que, sin dudas, fueron de

auge y bonanza económica para el país, trajeron consigo olas de inmigrantes, en su mayoría ávidos de encontrar trabajo remunerado. Las autoridades de la época trataron, sin embargo, de hacerlas selectivas en cuanto a la procedencia de los inmigrantes. Una orden militar del 15 de mayo de 1902 trató de evitar la entrada de haitianos, jamaiquinos y chinos, y una ley del 12 de junio de 1906 destinó fondos para atraer familias blancas para el fomento agrícola.

Unos pocos años después fueron derogadas las reglamentaciones dirigidas a restringir la inmigración de antillanos, y en 1913 una empresa estadounidense recibió permiso para introducir jornaleros de las Antillas. Así, a la creciente inmigración española se sumó la de jamaiquinos, haitianos y algunos puertorriqueños. La de Estados Unidos representó fundamentalmente la entrada de administradores, funcionarios y técnicos destinados a las empresas establecidas por ellos.

En los años de mayor bonanza azucarera y económica en general, como al inicio de los años 20s, se produjeron, consecuentemente, los mayores volúmenes de inmigración; incluso un gran número de chinos formó parte de ese contingente, que en gran parte provenía de los propios Estados Unidos. El monto de la inmigración llegó a sobrepasar el millón de personas (ver cuadro N° 2).

Entre las características sociodemográficas de los inmigrantes de esas tres décadas destaca el predominio del sexo

Cuadro N° 2

Cuba: Inmigrantes según períodos de entrada (1902-1934) y distribución según país de procedencia

Períodos	Inmigrantes	Total de inmigrantes	1.293.058
1902-1903	30.040	España	734.454
1904-1908	178.326	Jamaica, Haití y P. Rico	323.264
1909-1913	188.906	Estados Unidos	60.774
1914-1918	108.245	China	10.344
1919-1923	415.111	Otros Países	166.804
1924-1928	232.189		
1929-1934	40.241		
Total	1.293.058		

Fuente: República de Cuba. Secretaría de Hacienda: «Inmigración y movilidad de pasajeros» (Informes de los años 1902 a 1934).

masculino que, en la mayoría de esos lustros, superaba el 80%. En más del 90 % se trató de población entre 15 y 45 años, y más del 70% eran personas solteras.

A partir de 1930 las inmigraciones perdieron importancia hasta el punto de que dejaron de publicarse en los boletines sobre inmigración y movimiento de pasajeros aparecidos durante los primeros años del siglo XX.

Muchos españoles que llegaron a Cuba en los años de auge económico regresaron de nuevo a su país, y las leyes dictadas en 1933 contribuyeron no sólo a estas emigraciones, sino también a la de los antillanos. En el período intercensal 1931 a 1943 el saldo migratorio externo refleja, por primera vez, un signo negativo, como producto, entre otros factores, de la repatriación forzada de antillanos iniciada por el gobierno de Gerardo Machado y la continuidad de la emigración de cubanos.

A los movimientos anteriores debe agregarse, y no con poca importancia, las salidas de cubanos hacia otros países de América, principalmente hacia los Estados Unidos. La corriente migratoria hacia ese país, por esa época, la integran básicamente trabajadores y obreros negros y mulatos jóvenes, quienes se establecen en Nueva York y Nueva Jersey en busca de empleo y no experimentan movilidad social ascendente en el tiempo, al igual que casi todos los inmigrantes procedentes del Caribe en ese entonces.

Así, la crisis mundial (1929-1933) y el consecuente colapso de la producción azucarera al inicio de los años 30, marcó la ruptura de la condición de Cuba como país de inmigración.

Realmente, la migración que tiene como su principal destino a los Estados Unidos comenzó a presentarse de forma significativa desde hace casi siglo y medio. Durante la segunda mitad del siglo XIX, los flujos migratorios de cubanos hacia los Estados Unidos comenzaron a manifestarse. En 1870 se registraron 12.000 inmigrantes cubanos en los Estados Unidos, frente a una población en Cuba de aproximadamente 1.445.000 habitantes³ (representativa de una tasa de 8 por mil). En 1890 la cifra llegó a 20.000, cuando el país tenía alrededor de 1.600.000 habitantes (tasa de 12 por mil); y en 1910 ese volumen se duplicó a 40.000, cuando la población de Cuba apenas rebasaba 2.236.000 personas, para una tasa equivalente a 18 inmigrantes cubanos en Estados Unidos por cada mil habitantes.

Según algunas fuentes, entre 1930 y 1950 emigran unas 35.145 personas de Cuba, la mayoría hacia los Estados Unidos, y entre 1950 y 1958 la cifra de inmigrantes cubanos registrada en suelo estadounidense se eleva a 50.950.

*Durante la
segunda mitad
del siglo XIX, los
flujos migratorios
de cubanos hacia
los Estados
Unidos
comenzaron a
manifestarse.*

Estas evidencias han contribuido a que algunos especialistas sustenten la hipótesis de que, aún sin producirse la revolución cubana, se hubiera sostenido la tendencia de la migración hacia los Estados Unidos y hacia otras partes del mundo y, muy probablemente, con intensidades mayores.

II. Migraciones internacionales a partir de 1959

Durante las últimas cuatro décadas la migración internacional en Cuba se ha distinguido por las singularidades de sus causales socioeconómicas y geopolíticas, las cuales continúan latentes. El inicio de la revolución marca una modificación de sus determinantes, afectados ahora por factores de orden político acoplados al conflicto entre los Estados Unidos y Cuba, y los de carácter económico, consecuentes de aquél (por ejemplo, el bloqueo) y de la propia evolución del proceso revolucionario, aplicado en un proyecto de justicia social, que tropieza con enormes adversidades financieras, la fragilidad de su soporte productivo y las limitaciones de recursos y bienes para el consumo.

Desde el triunfo de la revolución en 1959, el saldo migratorio externo se ha mantenido con signo negativo, con intensificaciones abruptas en aquellos momentos de mayor conflicto en las relaciones políticas entre Cuba y Estados Unidos, combinado con situaciones económicas críticas.

Es posible identificar ciclos o etapas de flujos migratorios que se distinguen, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo:

1. Generación de emigrantes que sucede al triunfo de la revolución (1959-1962). Se autodefinen como «exiliados». Se gesta la ideologización y politización del tema migratorio en el conflicto entre Estados Unidos y Cuba, proceso que se complementa con el establecimiento del bloqueo. Estados Unidos inscribe el Programa de Refugiados Cubanos a inicios de los años 60 y se aprovecha el problema migratorio en una postura de hostilidad hacia la revolución cubana.

Desde el ángulo de Cuba, la política migratoria adopta un carácter defensivo, restrictivo y excluyente, en la que la emigración adopta el significado de «abandono de la patria», asumiendo grados de etiquetación y conceptualización como una «migración sin retorno» o «emigración definitiva».

2. Oleada de emigrantes a partir de 1965 hasta los primeros años de la década de los 70. Aprobación de la Ley de Ajuste Cubano en 1966 que consolida el tratamiento de «refugiado político» al inmigrante cubano en los Estados Unidos, otorgán-

“

Desde el triunfo de la revolución en 1959, el saldo migratorio externo se ha mantenido con signo negativo.

”

dole niveles comparativamente preferenciales⁴. Después de la crisis de octubre de 1962 (o «crisis de los misiles») se suspendió la posibilidad de salir de Cuba hacia los Estados Unidos. Desde entonces, la teoría de la «olla de presión» orientada a la desestabilización interna en la isla condujo a la decisión cubana de posibilitar la salida masiva por el puerto de Camarioca (1966-1971).

3. El flujo migratorio de 1980 desde el puerto de Mariel («los marielitos»).

4. La llamada «crisis de los balseros» de 1994, momento que constituyó un punto de inflexión en algunas posturas de ambos países con relación al problema migratorio, con tendencia a la normalización a través de las conversaciones y la adopción de los Acuerdos Migratorios de 1994 y de su complemento en 1995. Estos acuerdos han estado destinados a la eliminación, o al menos reducción, del fenómeno de las migración ilegal e indocumentada, si bien no suprime las preferencias para el migrante cubano.

De modo que cada oleada migratoria ha estado condicionada por múltiples factores, entre los que se identifican la «temperatura» del referéndum entre ambos países, la forma que adopta la política inmigratoria estadounidense en relación con los tratos preferenciales al migrante cubano en su asimilación; el estímulo a la emigración desde Cuba y la selectividad impuesta, las presiones políticas del exilio cubano y, lógicamente, la situación socioeconómica interna en la isla.

De acuerdo a algunas fuentes, entre 1959 y 1999 habían emigrado de Cuba 1.079.000 personas hacia diferentes lugares del mundo. Hoy día la población cubana total asentada en el exterior se calcula en más de 1.400.000 personas. El Censo de Población de los Estados Unidos de 1990 registró 1.043.932 personas de origen cubano, mientras que en el Censo del 2000, su volumen se elevó a 1.241.685. De ese monto, el 48,4 % es del sexo masculino y el 51,6 % femenino. Los cubanos representan el 0,4 % de la población de los Estados Unidos y el 4,0 % de los hispanos radicados en ese territorio.

III. Vías y formas de la emigración cubana

- **Emigración legal:** Por esta vía, de carácter cíclico, han emigrado cerca de 900.000 personas hacia distintos países en los últimos cuarenta años. Se estima que unos 130.000 cubanos residen en América Latina (en Venezuela, México, Puerto Rico, República Dominicana, Costa Rica, Nicaragua,

Entre 1959 y 1999 habían emigrado de Cuba 1.079.000 personas hacia diferentes lugares del mundo.

”

Argentina y Chile); alrededor de 37.000 en Europa (principalmente España, Italia y Alemania) y más de 1.000 en el resto del mundo, como, por ejemplo, Canadá y en algunos de los antiguos países de Europa del Este, como Rusia.

- **Emigración ilegal:** Con destino principal los Estados Unidos, incluido la Base Naval de Guantánamo, las islas Gran Caimán, Bahamas, República Dominicana, entre otras. Desde 1985 y hasta la firma de los Acuerdos Migratorios de 1994, el fenómeno de las salidas ilegales ha involucrado a 82.500 personas considerando tanto a las salidas exitosas, como los intentos frustrados. Con posterioridad y hasta mediados del año 2000, la cifra se acercó a las 7.500 personas entre quienes arribaron a las costas de los Estados Unidos y quienes fueron interceptados por el Servicio de Guardacostas y devueltos a Cuba según lo pactado en los Acuerdos Migratorios. Después de 1994 se registra una tendencia hacia la estabilización del flujo regular legal, así como la restricción a la emigración ilegal por vía marítima, no así al arribo de cubanos a los Estados Unidos por otras vías, incluyendo el contrabando de personas.
- **Programa «Exodo»:** A las tradicionales redes de parentesco se une la utilización, en no pocos casos, de países «puentes» para llegar a su destino preferencial, los Estados Unidos. «Exodo» es precisamente un Programa de la Fundación Nacional Cubano - Americana (FNCA) para el traslado de cubanos desde terceros países hacia los Estados Unidos. Hasta 1992 se habían trasladado más de 8.500 personas.
- **Regreso forzoso:** Política que abarca a ciertos inmigrantes cubanos, por ejemplo, los «marielitos excluibles», los recluidos en la Base Naval de Guantánamo en 1994 que no fueron aceptados por los Estados Unidos como inmigrantes, junto a la devolución hacia Cuba de las personas que intentaron arribar a territorio estadounidense por vía marítima y son capturados por el Servicio de Guardacostas de ese país, en cumplimiento de los Acuerdos Migratorios. Se incluyen en esta forma los indocumentados devueltos por otros países que han firmado acuerdos con el gobierno cubano. Desde la firma de los Acuerdos hasta fines del año 2000, habían sido devueltas por las autoridades de Estados Unidos más de 2.800 personas interceptadas en el mar, en unión de otras 480 que lo hicieron por la Base Naval de Guantánamo.
- **No retorno (visitas temporales):** Personas que viajan al extranjero en calidad de visitantes temporales por asuntos personales o por asuntos oficiales (trabajo, estudio; e.o.) y

deciden no regresar a Cuba. Una parte importante de ellas, hasta inicios de los 90s, finalmente arribó a los Estados Unidos, si bien esta tendencia ha venido cambiando con una diversificación en los países de destino.

- **Emigración temporal:** Nuevo componente en la migración internacional de Cuba, con volúmenes de relativa importancia desde la segunda mitad de la década de los 90s. Abarca disímiles sectores de la sociedad cubana y constituye una evidencia de un proceso de flexibilización en la política migratoria cubana y del impacto del denominado «período especial». Hoy día existe el «Permiso de Residencia en el Exterior (PRE)», nuevo elemento de flexibilización de la política migratoria cubana, del cual se benefician personas que no pretenden ni desean abandonar definitivamente su país de origen.

IV. Acuerdos, políticas y potencial migratorio

La firma de los Acuerdos Migratorios de 1994 y su complemento de 1995 supone, y de hecho se ha propiciado en significativa medida, una normalización de la emigración hacia los Estados Unidos, eliminando o al menos reduciendo el fenómeno de la migración ilegal, aunque, como se ha dicho, ello no significa la supresión de toda preferencia al inmigrante cubano. En efecto, los acuerdos establecen marcos de control que han permitido regular el proceso, pero el fenómeno de los indocumentados se mantiene, mientras existan condicionantes en el país emisor y en el receptor que lo propician, aunque el peso específico o el grado de determinación sea diferente.

Los propios acuerdos, a tenor con la política estadounidense, son preferenciales en sí mismos, al instrumentar un sorteo migratorio especial para los cubanos (además de las posibilidades que tienen los potenciales migrantes cubanos de ser elegidos en el habitual sorteo internacional), preferencia que se adiciona a los proyectos anteriores como el de la Ley de Ajuste Cubano. Es importante insistir en este punto, pues los aspectos que más se mencionan y sobre los que se extiende la mayor propaganda en el mundo, a razón del control absoluto de los medios de comunicación, son los que conciernen a los condicionantes y problemas internos de la Isla, que, indudablemente, también están presentes.

Entre las disposiciones establecidas en los acuerdos está el otorgamiento, por parte de las autoridades de Estados Unidos, de un mínimo de 20.000 visas anuales, de acuerdo con un criterio de selectividad que permite al país receptor obtener un

diagnóstico oportuno y sistemático del potencial migratorio de la isla. De acuerdo a algunos estudios realizados, el potencial migratorio de Cuba oscila entre un mínimo de 490.000 personas y un máximo de 800.000, y resalta como rasgo distintivo el relativamente elevado nivel educativo de los que tienen intención de emigrar, con alta representatividad de profesionales y técnicos. Este potencial se compone principalmente de hombres jóvenes de entre 25 y 35 años, en su mayoría blancos, contentivo de un mayor volumen de mujeres que en oleadas pasadas. Sus principales lugares de residencia (o eventual origen) en Cuba son Ciudad de La Habana (65 %), La Habana, Villa Clara, Camaguey y Pinar del Río.

La manipulación política en el otorgamiento de visado, con independencia del derecho que tiene todo país de permitir o denegar la entrada a determinada persona o visitante, se ha convertido en un elemento desestabilizador del flujo migratorio entre ambos países y continúa estimulando las salidas ilegales y la emigración definitiva.

La sociedad cubana actual está integrada por otros grupos de población que pueden o no estar comprendidos en ese potencial y que no tienen la misma disposición hacia la emigración definitiva.

La migración externa de los últimos lustros se caracteriza por la combinación de la emigración definitiva y la temporal, y los ya significativos montos de visitas a países donde radican emigrados cubanos (160.000 entre 1995 y 1997).

V. Migración, remesas e influjos de la globalización

En comparación con los flujos migratorios precedentes, los emigrantes de hoy día se diferencian en sus aspiraciones, con predominio de los móviles económicos y motivos familiares (reunificación), así como, según declaran, la pérdida de confianza en el proyecto cubano para salir de la actual crisis (o período especial).

Sin duda, la decisión de emigrar forma parte de las estrategias de supervivencia de la población cubana actual y de la búsqueda de alternativas para solucionar problemas de la vida cotidiana e incrementar los medios de sustento de los otros miembros de sus familias a través del envío de remesas, bienes, recursos y ayuda familiar.

En su artículo sobre migraciones y remesas familiares, Pedro Monreal señala: «...aunque Cuba no puede ser clasificado como una economía «rentista» clásica, en años recientes se ha hecho muy transparente la dependencia respecto a las

“
El potencial migratorio de Cuba resalta como rasgo distintivo el relativamente elevado nivel educativo de los que tienen intención de emigrar.

”

transferencias externas, en particular las remesas familiares y las donaciones (...) La emigración y las remesas familiares tienen hoy (...) un protagonismo económico y social sin paralelos en la historia reciente de la nación y en la práctica las remesas están actuando como un mecanismo de inserción internacional (...) El fenómeno pudiera estar expresando que la exportación de fuerza de trabajo es en la actualidad una de las áreas de mayores '*ventajas comparativas*' del país y que, de hecho, una parte significativa del sector '*moderno*' de la economía cubana se encuentra más allá de sus fronteras formales. Una de las implicaciones posibles sería que el beneficio económico de los cubanos dependería así en grado considerable de las rentas familiares remitidas desde el exterior (...) El vertiginoso crecimiento de los flujos de remesas familiares sugiere la existencia de una especie de esfuerzo modernizador '*por cuenta propia*' en vastos sectores de la sociedad cubana.

" Las remesas constituyen la tercera fuente de divisas de Cuba.
"
El monto de las remesas es impreciso y aunque existen algunos intentos de estimación, no deja de ser un proceso enigmático. Los datos oficiales de la balanza de pagos de Cuba revelan que en 1996 las *transferencias corrientes netas* –en su mayor parte formadas por remesas familiares y donaciones– alcanzaron los 743,7 millones de dólares. Otros estimados realizados en Cuba colocan el volumen de las remesas en el rango de los 300 a 400 millones de dólares, en tanto la CEPAL las estimó en 1996 en el orden de los 800 millones. En su artículo, Monreal sugiere un monto de alrededor de 500 millones de USD⁵.

La actividad de remesas es por tanto uno de los más importantes sectores de la economía cubana actual en términos de su inserción internacional, solamente superada por el turismo y el azúcar en cuanto al volumen de ingresos brutos en divisas aunque en términos del aporte neto en divisas es el sector líder. Al decir de este economista, la existencia de un comercio interno en divisas en gran escala y en mercados interno de productos, alrededor del cual se ha estructurado una compleja red de eslabonamientos productivos y servicios, ha favorecido la reactivación de importantes actividades económicas, sector al que se ha denominado de *exportaciones en frontera*, facilitando una especie de inserción internacional, sustentado en gran medida en las remesas. Ello ha hecho posible un manejo socialmente favorable del ajuste económico, sin el incremento del desempleo que exigiría una inserción directa en el mercado mundial.

Sin embargo, los efectos de las remesas se han hecho sentir también en ámbitos que parecen incompatibles con el diseño de

justicia social defendido, generando una estratificación en el consumo, la segmentación en los mercados y algunas manifestaciones de exclusión social e inequidad, con el consiguiente impacto nocivo sobre el sistema valores instaurado por años al interior de la sociedad cubana.

Es obvio que las estrategias y políticas a implementar para el aprovechamiento de las remesas no dejan de ser problemáticas, teniendo en cuenta que es Estados Unidos el principal centro de su origen, asunto que es también objeto de manipulación al limitar sus transferencias bajo el argumento de que habría que cerrar cualquier «válvula de oxigenación» al sistema político cubano, como si el embargo fuera insuficiente. Paradójicamente, parece que lo es.

Desde el plano de Cuba, el problema no se circunscribe a la prevalencia de rentas externas de esta naturaleza, sino en la forma de incorporar aquéllas a la economía y a la sociedad en un escenario futuro de supuesta distensión. Lo más importante no es tanto lo ocurrido en el corto plazo, sino el impacto que pudiera tener la adopción de una estrategia familiar «transnacional». Mientras tanto, las familias continúan adoptando y ejerciendo su propio «modelo de integración y cooperación», a niveles micro, al margen de su posible institucionalización.

ANALISIS

Bibliografía

Aja, A. «Aproximaciones al flujo migratorio externo de Cuba en la década de los 90s»; Anuario CEAP, Universidad de La Habana, 1996; «Cuban Emigration in the 1990s, Cuban Studies, Pittsburgh, No. 30, 1999.

Aja, A. «La emigración cubana entre dos siglos» Revista Temas, No., 26, julio - septiembre de 2001. Ciudad de La Habana, Cuba.

Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana. «La Población de Cuba»; 1974.

García, Q. R. y Montes N. «La migración internacional en el nuevo escenario. El dilema de las fronteras». Centro de Estudios Demográficos, Universidad de la Habana (inédito).

Hernandez, C. R. «La Revolución Demográfica en Cuba». Editorial Ciencias Sociales, La Habana; 1988.

Milán, G. «Estimados de cubanos residentes en el exterior», Anuario

CEAP, Universidad de La Habana, 1995; «Los cubanos residentes en el exterior». Censo realizado por la Dirección de Atención a Cubanos Residentes en el Exterior (DACRE del MINREX de Cuba); 1997.

Monreal, P.; «Migraciones y remesas familiares; Notas e hipótesis sobre el caso de Cuba». Centro de Investigaciones de la economía Internacional (CIEI), Universidad de La Habana; 2001 (en edición).

Notas

1. Los culíes chinos que arribaron a Cuba, venían bajo un contrato mediante el cual tenían que trabajar durante ocho años para el dueño y al finalizar el mismo, podían regresar a su país, si el jornal que recibían se los permitía. La realidad era que las condiciones de la travesía, así como las del trabajo, eran muy similares a la de los negros esclavos.

2. Ejemplo de estos hechos se extraen del Censo de 1899 en que se observa que 8 000

españoles vinieron de Jamaica en 1656; así como grupos no cuantificados procedentes de Florida, Luisiana y Santo Domingo, donde, además, se incluyen otras nacionalidades, fundamentalmente francesa.

3. Estimaciones de población realizadas por el autor a partir de utilizar las tasas de crecimiento de los períodos intercensales (1861 - 1877), (1887 - 1899), y (1907 - 1919).

4. Esta Ley ajusta el status inmigrato-

rio de todo cubano que sea inspeccionado y aceptado por el Servicio de Inmigración y Naturalización de ese país, para obtener residencia al año y un día de estar en territorio norteamericano

5. Monreal, P.; «Migraciones y remesas familiares; Notas e hipótesis sobre el caso de Cuba». Centro de Investigaciones de la economía Internacional (CIEI), Universidad de La Habana; 2001 (en edición)

Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo

1. Atendiendo la invitación del Presidente de la República del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, participaron de la II Reunión de Presidentes de América del Sur, celebrada en la ciudad de Guayaquil, los días 26 y 27 de julio de 2002, en ocasión del centésimo octogésimo aniversario del encuentro de los Libertadores Simón Bolívar y José de San Martín, los Jefes de Estado de Argentina, Eduardo Duhalde; Bolivia, Jorge Quiroga; Brasil, Fernando Henrique Cardoso; Chile, Ricardo Lagos; Colombia, Andrés Pastrana; Paraguay, Luis Angel González Macchi; Perú, Alejandro Toledo; Venezuela, Hugo Chávez Frías; Uruguay, Luis Hierro López, Vicepresidente de la República, en representación del señor Presidente Jorge Batlle; Guyana, Samuel R. Insanally, Ministro de Relaciones Exteriores, en representación del señor Presidente Bharrat Jagdeo; y Suriname, María Elizabeth Levens, Ministra de Relaciones Exteriores, en representación del señor Presidente Runaldo Ronald Venetiaan.

Asimismo, estuvieron presentes las máximas autoridades de distintos Organismos Internacionales, cuya nómina figura como Anexo I.

2. Los Presidentes reiteraron su voluntad de seguir impulsando acciones de coordinación y cooperación con miras a la conformación de un espacio común suramericano y en este sentido reafirmaron el conjunto de postulados que se han establecido en las distintas Cumbres Presidenciales que han celebrado, particularmente en la I Reunión de Presidentes de América del Sur, realizada en Brasilia en el año 2000, señalando en particular lo siguiente:

- a) Su compromiso con la democracia y con los principios democráticos adoptados en la región y consagrados en el Derecho Internacional, en sus propias Cartas Constitucionales, en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y más recientemente en la Carta Democrática Interamericana adoptada en Lima en septiembre de 2001, en cuyo

contexto reafirmaron su decisión de coordinar acciones cuando ella corra peligro en cualquiera de sus países. Las crisis de financiamiento y escasez de recursos para la inversión productiva, pueden debilitar o socavar las bases de la democracia, pues impiden satisfacer legítimas aspiraciones de la población para acceder al empleo digno y a mínimas condiciones de bienestar. Por ello resaltaron la importancia de promover, a nivel internacional, la constitución de un mecanismo de solidaridad financiera con la democracia y la gobernabilidad.

- b) Su empeño en la búsqueda de un mundo más justo y solidario, basado en el decidido respeto a los valores de la democracia representativa y de sus componentes; de los derechos humanos; del Derecho Internacional; del desarme y de la no proliferación de armas de destrucción masiva como base esencial del proceso de cooperación e integración suramericano, así como su firme respaldo al principio de solución pacífica de las controversias; su determinación de combatir la pobreza y la exclusión social; de garantizar los derechos de los migrantes; proteger el medio ambiente; propender a una progresiva liberalización comercial; al acceso a la tecnología; y, a la promoción de las inversiones y de los flujos estables de capital.
- c) La conexión indisoluble entre el sistema democrático y el respeto integral de los derechos humanos para la realización plena de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluyendo el derecho universal e inalienable al desarrollo.

En este espíritu saludaron la adopción de la Carta Andina de Derechos Humanos, por cuanto constituye un instrumento de especial importancia para el logro de estos objetivos en esa subregión.

- d) Su convencimiento de que la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es un elemento necesario para el desarrollo humano sostenible. Constataron con preocupación su permanente disminución, por lo que reiteraron la exhortación a la comunidad internacional a incrementarla urgentemente conforme a la Declaración de Monterrey sobre Financiamiento para el Desarrollo. Asimismo, tomaron nota con interés de la propuesta del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, para la creación de un fondo humanitario internacional, en el entendido de que no deberán comprometerse recursos fiscales de los países en desarrollo.

- e) Su compromiso en la lucha contra el problema mundial de las drogas y sus delitos conexos, teniendo en cuenta el principio de la responsabilidad compartida y desde un enfoque integral, equilibrado y de cooperación. En este sentido, destacaron los esfuerzos que varios países despliegan en materia de prevención del consumo, lavado de activos, protección del medio ambiente y desarrollo alternativo, para cuya sostenibilidad se hace necesaria una mayor apertura de los mercados para los productos de sustitución.
- f) La urgencia de adoptar y mejorar los mecanismos para erradicar la corrupción, implementando todas las medidas que permitan prevenir, investigar, perseguir, juzgar y sancionar conforme a derecho, a los autores y cómplices de este delito. Destacaron las labores desarrolladas en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción, la que constituye un importante ejemplo internacional en esta materia.
- g) Su preocupación por el mantenimiento e incremento de los subsidios agrícolas de los países desarrollados, los cuales distorsionan las condiciones de competencia en el mercado internacional.

3. Los Presidentes, inspirados en la vocación y anhelo de sus pueblos por alcanzar un futuro de fecunda y pacífica convivencia y de permanente cooperación y bienestar, adoptaron la Declaración sobre la Zona de Paz Suramericana (Anexo II). Resaltaron asimismo las iniciativas dirigidas a promover esfuerzos en materia de limitación gradual de los gastos de defensa y una mayor transparencia en la adquisición de armamentos, teniendo presentes, entre otras, las legítimas necesidades de seguridad de los Estados y los niveles actuales de gastos, la conveniencia de dirigir mayores recursos a la lucha contra la pobreza y la consideración del tema bajo las perspectivas bilaterales, regionales y hemisféricas. En ese contexto, destacaron la decisión de la Asamblea General de la OEA para que el tema sea parte de la agenda de la Comisión de Seguridad Hemisférica.

4. Los Mandatarios reiteraron de la manera más enérgica su condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, por constituir una amenaza a la paz y seguridad internacionales, así como a la vida y dignidad humanas, y a la convivencia pacífica y civilizada, que pone en peligro la estabilidad, la consolidación de la democracia y el desarrollo socio-económico

de las naciones. Reafirmaron la necesidad de que los países luchen coordinadamente para eliminarlo dentro del estricto respeto a los derechos humanos y en observancia de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional en general. Asimismo, recordaron su profunda condena a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001; su inmediata recurrencia al Sistema Interamericano de Seguridad, particularmente al TIAR, y su plena disposición para aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Igualmente destacaron la adopción, durante la XXXII Asamblea General de la OEA, de la Convención Interamericana para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo y las tareas ejecutadas por el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

5. En el contexto de la Convocatoria del Presidente Gustavo Noboa, destacaron que es voluntad de América del Sur, fiel al mandato de sus Libertadores y a su identidad como región con historia común y herencia cultural compartida, construir de manera coordinada un espacio integrado, mediante el fortalecimiento de las conexiones físicas y la armonización de los marcos institucionales, normativos y regulatorios. La consolidación de este objetivo permitirá que la región participe más ampliamente en las corrientes internacionales de capital, bienes, servicios y tecnología, ya que su geografía constituye una extraordinaria base física para la intensificación de los esfuerzos de integración productiva, comercial y de infraestructura.

6. Reiteraron, en este contexto, la importancia de la ampliación y fortalecimiento de la infraestructura regional como factor esencial para la integración del espacio económico de América del Sur y el desarrollo de sus países, al mitigar la pobreza e incorporar a los individuos, particularmente de los sectores marginados o más vulnerables, a los beneficios de la sociedad moderna. En esta perspectiva, reconocieron que la interrelación entre infraestructura y desarrollo debe ser explorada según una visión estratégica suramericana, bajo el principio de regionalismo abierto, condicionada a los resultados del análisis de cinco principios básicos: a) perspectiva geo-económica; b) sostenibilidad social; c) eficiencia económica; d) sustentabilidad ambiental; y e) desarrollo institucional.

7. Convencidos de que la integración física del espacio suramericano optimizará la movilización del inmenso potencial

económico de la región de forma competitiva, agregando valor a los recursos naturales, favoreciendo la sinergia y especialización en sectores estratégicos, y posibilitando mejorar los niveles de ingreso y bienestar de las poblaciones de la región, los Presidentes acordaron fortalecer y profundizar los procesos de integración de América del Sur mediante políticas activas para acelerar el crecimiento económico en forma sostenible, reducir la vulnerabilidad externa, mejorar la distribución de la riqueza y disminuir los niveles de pobreza en la región.

8. Los Jefes de Estado reafirmaron la vigencia e importancia estratégica de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA), como instrumento viable para la integración multisectorial, tanto de las distintas áreas costeras del Caribe, del Pacífico y del Atlántico, como de las zonas internas de América del Sur, entre sí, y ratificaron el más amplio apoyo a su implementación, como un enfoque acertado para:

- a) promover y facilitar el crecimiento y desarrollo económico y social de América del Sur;
- b) mejorar la competitividad internacional de la región, incrementar su participación en la economía mundial y enfrentar mejor los desafíos que impone la globalización; y,
- c) fortalecer la integración y cooperación regional mediante la ampliación de mercados, la convergencia de políticas públicas y el acercamiento social y cultural de Suramérica.

9. Los Presidentes saludaron y destacaron los importantes progresos realizados por los doce países suramericanos en conjunto en el marco de la IIRSA, definida en el Comunicado de Brasilia, de septiembre del 2000, e implementada a través de su Plan de Acción, acordado en la Reunión Ministerial de Montevideo, los días 4 y 5 de diciembre de dicho año. Resaltaron además los logros concretos presentados a la Reunión a través del respectivo Informe (Anexo III), que incluye la identificación de 162 proyectos de transporte, energía y telecomunicaciones. Asimismo, manifestaron su satisfacción por el trabajo conjunto que están realizando el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, que conforman el Comité de Coordinación Técnica de la Iniciativa, el cual constituye un pilar fundamental para su implementación y garantiza la estabilidad y continuidad del proceso.

10. Destacaron además que, en la III Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE), realizada los días 26 y 27 de mayo pasado, en Brasilia, se establecieron importantes directivas para profundizar el desarrollo futuro de la IIRSA. En particular:

- a) tomaron conocimiento, con satisfacción, de la solicitud al Comité de Coordinación Técnica (CCT), de desarrollar trabajos consolidados sobre una visión estratégica suramericana, conforme a los principios enunciados en el acta de dicha reunión.
- b) aplaudieron la iniciativa del CDE de buscar mecanismos innovadores de financiamiento de proyectos de infraestructura regional, que permitan aumentar la capacidad de realizar inversiones.
- c) reafirmaron los principios orientadores establecidos en dicha Reunión dirigidos a facilitar e incentivar la participación del sector privado en la IIRSA, la que deberá concertar políticas y acciones con los entes nacionales promotores de la inversión privada de manera que se facilite el desarrollo de proyectos vistos en un contexto regional.

Dentro de este contexto los Mandatarios dispusieron se instruya al CCT, a través del CDE para que acelere la puesta en marcha de estas acciones.

11. Enfatizaron, por otra parte, en que el trabajo conjunto público, privado y de los organismos multilaterales de crédito, permitirá:

- a) El financiamiento de aportes de capital por parte del sector estatal
- b) El financiamiento de inversión privada
- c) Estudiar medios innovadores que permitan reorientar las políticas de endeudamiento para proyectos multinacionales considerando a las Partes beneficiarias en su conjunto, así como para procurar la flexibilización de los límites de endeudamiento.

12. Informados de los resultados de la III Reunión del CDE y de las iniciativas de integración en América del Sur, los Jefes de Estado manifestaron su gran satisfacción por:

- a) la firma del «Memorándum de Entendimiento sobre Desarrollo de Infraestructura de Conexiones para el Transporte entre

Bolivia y Chile», que creó un grupo bilateral para estudiar el desarrollo de conexiones para el transporte entre los dos países y llevar adelante conversaciones a fin de continuar configurando una infraestructura de integración física para el transporte binacional;

DOCUMENTOS

- b) el compromiso de los Ministros de Relaciones Exteriores de Guyana y Venezuela de establecer un Comité Técnico para examinar la conexión directa entre ambos países por medio de una carretera que complementaría la conexión prevista en el eje Brasil-Guyana-Suriname-Venezuela, de conformidad con los objetivos de la IIRSA.

13. Los Mandatarios resaltaron la trascendencia de la priorización y ejecución de los ejes de integración y desarrollo contemplados en el marco de la IIRSA, y sus efectos positivos para promover un clima de entendimiento y cooperación. En este contexto destacaron:

- a) los acuerdos entre Bolivia-Chile y Guyana-Venezuela, que son resultados logrados en el marco de la IIRSA, y confirmaron su convicción de que el interés de los países de América del Sur en proyectos concretos de desarrollo contribuye a la integración regional dentro de un espíritu de entendimiento y cooperación mutua.
- b) la importancia de los esfuerzos desplegados a partir del Protocolo de Integración Física entre Chile y el MERCOSUR, así como del Grupo Técnico Mixto chileno-argentino, como foros válidos para la infraestructura vial y ferroviaria.
- c) la relevancia de los compromisos asumidos por el Brasil y el Paraguay de impulsar sus infraestructuras de vinculación en materia de transportes, comunicaciones y energía, las que constituirán un valioso aporte para fortalecer el eje interoceánico que atraviesa y conecta regiones de Brasil, Paraguay, Bolivia, Argentina, Chile y Perú.
- d) la importancia del proyecto del Eje Multimodal del Amazonas el cual, mediante sus dos ramales, beneficiará a los países amazónicos al proyectar sus economías a las vertientes Pacífica y Atlántica.
- e) la necesidad de tener presente, en particular, la situación de los países que enfrentan dificultades geográficas para acceder por vía marítima a los mercados extrarregionales.
- f) su decisión de que los esquemas de cooperación en el ámbito de la IIRSA tomen especialmente en cuenta el desarrollo

armónico y sustentable de las poblaciones vinculadas con ellos, respetando sus particularidades culturales, sobre todo cuando se trate de poblaciones indígenas.

14. Los Presidentes decidieron instruir a sus representantes en las agencias multilaterales BID, CAF, FONPLATA y BIRF, atribuir prioridad a los proyectos que se ejecuten en el ámbito de la IIRSA.

15. Expresaron su satisfacción por la reciente incorporación de la República Oriental del Uruguay a la Corporación Andina de Fomento y la firma de los instrumentos de adhesión por parte de la República Argentina, completándose así la vinculación de todos los países del MERCOSUR y Chile al mencionado Organismo.

16. Los Mandatarios reafirmaron el papel estratégico que la energía cumple en el desarrollo económico y social de América del Sur. En el proceso de la Integración de la Infraestructura Regional, destacaron la necesidad de aumentar los niveles de seguridad, confiabilidad y calidad de suministro de energía en Suramérica y la conveniencia de desarrollar los mercados energéticos regionales con prácticas compatibles con los principios del desarrollo sustentable. Para avanzar en ese propósito, se destacó la conveniencia de aumentar la coordinación, tanto en el ámbito nacional como regional.

17. Concordaron en la importancia y necesidad de extender y profundizar los procesos de cooperación e integración energética en el ámbito suramericano. Reconocieron los importantes progresos en esta materia, los cuales han permitido formular y materializar relevantes proyectos de interconexión e intercambio de energéticos. En ese contexto, recomendaron impulsar las actividades de exploración y búsqueda de fuentes alternativas en aquellos países que tengan déficit de recursos energéticos, además de buscar los mecanismos a través de los cuales se permita asistir a los países que se declaren en emergencia energética.

18. Se subrayó que una adecuada y progresiva armonización de los marcos legales y técnicos del intercambio en el sector energético en la región es un factor importante para la integración económica regional, que propicia el desarrollo de un mercado más abierto, sin barreras que limiten el libre comercio de energéticos, bajo los principios de libre acceso y no discri-

minación. En ese sentido, tomaron nota del documento titulado «Propuesta de armonización de marcos normativos de la Comunidad Andina».

DOCUMENTOS

19. Respecto de las inversiones, tanto públicas como privadas en este sector, los Presidentes manifestaron su firme determinación en favor de la creación y consolidación de mercados ampliados y del mejoramiento de los mecanismos que faciliten el flujo de inversiones extranjeras directas a la región, en un marco de estabilidad jurídica. Asimismo, se puso de relieve el importante papel que juegan los sectores público y privado, así como las alianzas entre ambos, acordándose consolidar las condiciones de estabilidad y transparencia regulatoria que los fomenten, de acuerdo con las legislaciones nacionales de cada uno de los países.

20. Los Jefes de Estado enfatizaron también la importancia de la diversificación de las fuentes energéticas en sus respectivos países, destacando que el desarrollo conjunto de los recursos energéticos dará un alto grado de capacidad, eficiencia, confiabilidad y sustentabilidad energética a la región. Destacaron la conveniencia de estimular las interconexiones eléctricas entre países del subcontinente. Reconocieron, asimismo, el potencial del gas natural junto a otras fuentes y recursos energéticos, como la hidroelectricidad, la energía solar, la eólica y los biocombustibles.

21. Los Presidentes ratificaron su decisión de continuar implementando programas para aumentar la cobertura de servicios eléctricos, y mejorar la calidad y confiabilidad de la energía eléctrica, resaltando el papel del sector energético en las políticas de superación de la pobreza. Reconocieron una vez más la importancia de los sectores público, privado, y las alianzas entre ambos, para la consecución de ese objetivo. Subrayaron que la electrificación en las zonas rurales y urbano marginales constituye uno de los más grandes retos políticos, sociales y económicos de los gobiernos de la región.

22. Pusieron de relieve la necesidad de desarrollar un sector de servicios de energía que establezca vinculaciones productivas con la economía regional, y oriente el fortalecimiento del sector, con miras a una mayor participación en el valor agregado de estos servicios y a la generación de cadenas productivas con empresas de la región.

23. Los Jefes de Estado instruyeron a las correspondientes autoridades de sus países que participen coordinadamente en las negociaciones multilaterales relacionadas con el comercio de bienes y servicios energéticos, teniendo en cuenta las características y condiciones de la planificación energética de cada país.

24. Los Presidentes instruyeron a sus autoridades nacionales responsables de la conducción de la IIRSA e instaron a los organismos regionales e internacionales especializados a que, en el campo energético, los trabajos de las instancias técnicas de la IIRSA (GTE respectivo) y los de dichos organismos, sean coordinados mutuamente, con el propósito de contribuir a una amplia y progresiva integración energética dentro de una perspectiva regional, que pudiera conducir a una agenda dirigida al estudio de las bases de una eventual Carta Energética Sudamericana.

25. Los Jefes de Estado subrayaron, además, la importancia de la ciencia y la tecnología y asignaron prioridad a su desarrollo dentro del ámbito regional. Así, recordaron que América del Sur ha logrado importantes avances tecnológicos en diversas áreas del conocimiento y, por tanto, dispusieron impulsar y profundizar la cooperación entre los países de la región, particularmente en el campo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. En tal sentido destacaron, con beneplácito, la creación por parte del Gobierno de la República Federativa del Brasil del Programa Sudamericano de Apoyo a las Actividades de Cooperación en Ciencia y Tecnología (PROSUL), conforme a lo previsto en el «Comunicado de Brasilia».

26. Los Presidentes manifestaron también su satisfacción por los significativos resultados alcanzados durante la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR y Chile y de la Comunidad Andina, realizada en La Paz el 17 de julio de 2001, con la participación de Guyana y Suriname, y alentaron la realización de una próxima reunión del Mecanismo de Diálogo y Concertación Política creado en esa oportunidad para fomentar la coordinación de posiciones, entre los países involucrados, en temas de interés común.

27. Los Jefes de Estado enfatizaron la importancia de las negociaciones CAN-MERCOSUR y reiteraron que es imprescindible concluirlas en el presente año, fortaleciendo de este

28. Los Presidentes acordaron, en lo que respecta a la participación de los países con pequeñas economías en las negociaciones del ALCA, que este proceso debe considerar apropiadamente las circunstancias, necesidades, condiciones económicas y oportunidades de dichos países. A tal fin respaldaron la necesidad de encontrar modalidades apropiadas dirigidas a fortalecer la capacidad de estos países para participar en el proceso negociador del ALCA e implementar, plena y efectivamente, los resultados que se alcancen en esas negociaciones.

29. Dispusieron que la III Conferencia Sudamericana de Migraciones, que se llevará a cabo en Quito los días 15 y 16 de agosto próximo, adopte un Plan de Acción sobre Migraciones Internacionales en América del Sur que establezca, entre otros propósitos, la formulación de lineamientos coordinados de protección de los derechos fundamentales de los migrantes sudamericanos a nivel mundial, especialmente en materia de seguridad social e incluyendo apoyos consulares recíprocos; así como las bases para la adopción de políticas regionales coordinadas para combatir el tráfico ilícito de personas; y, procurar la armonización de las legislaciones de los países sudamericanos en materia migratoria.

30. Teniendo en cuenta la trascendencia de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible a celebrarse en Johannesburgo, los Presidentes decidieron adoptar una Declaración sobre la materia, que figura como Anexo IV de este Consenso.

31. Al hacer referencia a los efectos negativos de los desequilibrios del sistema económico y financiero internacional sobre la región, los Presidentes reiteraron su apoyo y solidaridad al pueblo y Gobierno de la República Argentina, ante el esfuerzo que vienen realizando para superar la actual coyuntura adversa e instaron a la comunidad financiera internacional a extender el apoyo necesario para la reactivación económica del hermano país suramericano.

32. Los Mandatarios expresaron su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Colombia en la defensa de la democracia, la cual se ha visto fortalecida con el exitoso proceso electoral que acaba de culminar. Rechazaron las acciones terroristas y las

violaciones al Derecho Internacional Humanitario por parte de los grupos al margen de la ley.

33. Los Jefes de Estado formularon sus unánimes deseos de éxitos y ventura personal a los Presidentes Andrés Pastrana, de Colombia, y Jorge Quiroga, de Bolivia, que en los próximos días harán entrega de los cargos a sus sucesores democráticamente elegidos y les agradecieron los aportes brindados en las Cumbres en las que participaron.

34. Los Primeros Mandatarios agradecieron al Gobierno y al pueblo de la República del Ecuador y, particularmente al Presidente Gustavo Noboa Bejarano, por la hospitalidad dispensada a todos los participantes y por la excelente organización que permitió el éxito de la II Reunión de Presidentes de América del Sur, que significará un renovado rumbo para la integración de la región.

Declaración del Consejo Presidencial Andino

El Consejo Presidencial Andino reunido en la ciudad de Guayaquil, el día 26 de julio de 2002, con ocasión de la II Cumbre Suramericana,

Convencidos de que el proceso andino de integración debe proporcionar la respuesta adecuada de sus respectivos países a los retos que impone la globalización en los ámbitos político, económico, social, cultural, tecnológico y científico;

Conscientes del carácter multidimensional que caracteriza a la Comunidad Andina y de su vocación como actor dinámico en las relaciones internacionales, que tiene su raíz en la identidad andina;

Considerando que la Comunidad Andina se sustenta en el pleno respaldo a la democracia y al estado de derecho, cuenta con mecanismos que promueven el respeto de los derechos humanos, la cooperación política, la participación activa y democrática de los ciudadanos comunitarios, en aras de su fortalecimiento y de la consolidación de un mercado único;

1. Agradecen al Gobierno de Bolivia las labores realizadas como Secretaría Pro Tempore de la Comunidad Andina durante el período 2001–2002, y destacan los importantes pasos adelantados en la consolidación de nuestro proceso integrador.

2. Reconocen y agradecen la labor del Embajador Sebastián Alegretti como Secretario General de la Comunidad Andina, la cual ha desarrollado con un incansable sentimiento integracionista. Su compromiso con la Comunidad Andina y su esfuerzo en promoverla, son un importante legado para el futuro de nuestro proceso.

3. Reiteran su confianza en las labores que ejercerá la Secretaría Pro Tempore colombiana para el período 2002–2003,

con miras al fortalecimiento de los órganos comunitarios, la dimensión política de la integración y a la consolidación de la institucionalidad del Sistema Andino de Integración.

4. Expresan su complacencia con la elección del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Guillermo Fernández de Soto, como Secretario General de la Comunidad Andina, convencidos de que sus cualidades permitirán desarrollar y profundizar las labores de la Secretaría General.

Manifiestan su pleno respaldo al fortalecimiento de la Secretaría General y reiteran su compromiso de brindarle el soporte adecuado que permita avanzar en la estrategia andina de la integración.

5. Adoptan la «Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos», como instrumento que contiene principios generales, normas, ámbitos y mecanismos que garantizan la observancia, respeto, promoción y defensa de dichos derechos, en la subregión. El carácter vinculante de esta Carta será decidido por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en el momento oportuno.

6. Destacan la adopción del Compromiso de Lima «Carta Andina para la Paz y Seguridad, Limitación y Control de los Gastos destinados a la Defensa Externa», paso trascendente para la construcción de una Política Común de Seguridad Andina –PCSA- y para la profundización de la cooperación política subregional. En este sentido, exhortan al Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Fomento de la Confianza a dar cumplimiento efectivo al cronograma previsto en dicho Compromiso, para avanzar en la formulación de la mencionada Política a ser presentada al próximo Consejo Presidencial e incorporada, según corresponda, a la normatividad andina.

7. Apoyan con interés la propuesta para la creación de un Fondo Humanitario Internacional para mitigar los efectos de la pobreza.

8. Resaltan la aprobación de la Estrategia de Biodiversidad para los países del Trópico Andino, instrumento flexible que contribuye a la generación de alternativas viables de desarrollo regional sostenible a partir de los recursos naturales de los países y a la concertación de posiciones conjuntas ante los diversos foros internacionales de negociación. Reiteran la

importancia del apoyo de la Corporación Andina de Fomento y del Banco Interamericano de Desarrollo para la financiación de la cartera de proyectos ambientales y de desarrollo sostenible.

9. Teniendo en cuenta que la Política Externa Común es la base del relacionamiento de la CAN con terceros países o bloques de países, instruyen a sus Ministros responsables a consolidar los vínculos de asociación política, económica, comercial y de cooperación con el hemisferio americano, la Unión Europea, el Asia-Pacífico y otros polos de la proyección externa común.

Especialmente, coinciden en que la coordinación de las correspondientes instancias políticas y técnicas andinas en las negociaciones comerciales con terceros deberá llevarse a sobre la base del Arancel Externo Común y los lineamientos de la Política Exterior Comunitaria.

10. Resaltan el trabajo adelantado por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior en la formación y perfeccionamiento de la zona de libre comercio y en el establecimiento de la Unión Aduanera, al tiempo que reiteran la necesidad de adoptar un Arancel Externo Común a más tardar el 15 de octubre de 2002, como un factor indispensable para la consolidación de la integración andina y como un elemento de relevante importancia para las negociaciones comerciales con terceros países, particularmente en el ámbito del ALCA. En este sentido, instruyen a sus Ministros de Relaciones Exteriores, Comercio y Finanzas para que se reúnan, con el fin de adoptar el AEC en la primera quincena de octubre.

11. Expresan su compromiso de avanzar, en lo posible, en la constitución de un mercado laboral andino que garantice la libre circulación tanto de trabajadores como de personas en el espacio subregional, por lo que destacaron los importantes trabajos adelantados por el Consejo Asesor de Ministros de Trabajo en esta materia.

12. Renuevan el compromiso de avanzar en la elaboración del Plan Integrado de Desarrollo Social Andino, para la implementación de la agenda social comunitaria, la cual reconocen como eje central de la etapa actual de la integración. Con este propósito, acuerdan celebrar la reunión de expertos nacionales durante el segundo semestre de 2002 y la reunión de Ministros del Área Social para el primer semestre del próximo año.

13. Reconocen que la instalación de la Mesa de Trabajo sobre Derechos de los Pueblos Indígenas constituye un paso trascendente y alentador que deberá ser fortalecido y ampliado con la convocatoria de otros foros.

14. Toman nota del informe preliminar sobre el «Potencial energético de la subregión andina como factor estratégico para la seguridad energética regional y hemisférica», elaborado por el BID, CAF, Secretaría General de la CAN, CEPAL, OLADE y UNCTAD.

En este sentido, solicitan al BID y a la CAF que respalden los trabajos de los referidos organismos para que presenten sus resultados en el próximo Consejo Presidencial.

En testimonio de lo cual suscriben la presente Declaración en la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil dos.

Jorge Quiroga Ramírez
Presidente de la República de Bolivia

Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República de Colombia

Gustavo Noboa Bejarano
Presidente de la República del Ecuador

Alejandro Toledo Manrique
Presidente de la República del Perú

Hugo Chávez Frías
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

■ **Otto Boye**

La migración, una de las pocas exclusiones de la globalización

■ **Claudio Rama**

*La emigración profesional en la sociedad del conocimiento:
algunas preguntas sin respuestas*

■ **Fidel Jaramillo**

Migración, integración y desarrollo

■ **Miguel Villa y Jorge Martínez P.**

*Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración
internacional en ALC*

■ **Adela Pellegrino**

Reflexiones sobre la migración calificada

■ **Daniel Martínez**

Las normas de la OIT sobre migraciones laborales

■ **Marta Roig Vila**

Un análisis de las tendencias de la migración mundial

■ **Fernando Lozano-Ascencio**

La migración mexicana, su historia e impacto

■ **Alejandro I. Canales**

Vivir del norte

■ **Rolando García Quiñones**

El caso cubano: un fenómeno de vieja data

■ **Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad
e Infraestructura para el Desarrollo**

■ **Declaración del Consejo Presidencial Andino**